

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TECDMX

Columnas Políticas

Templo Mayor	2
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	4
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	6
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	7
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	9
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	10
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Jaque Mate / El ladrón de libros	11
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Estrictamente Personal / Rebelión silenciosa	13
El Financiero - Nacional - Pág. PP-40 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / De los perdidos los hallados	15
Milenio Diario - Política - Pág. PP-7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Y que les da un ataque de prisa	16
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / La política nacional no es la política local.	17
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Seguridad: la hora de cambiar	19
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / Optimismo desbordado.	21
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
Día con Día / Más sobre The Irishmmn	23
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Agenda Confidencial / El botín de los 300 mil mdp	24
El Herald de México - El país - Pág. 8 - Luis Soto (Columna)	
Astillero	26
La Jornada - Opinión - Pág. 10 - Julio Hernández López (Columna)	
Serpientes y Escaleras / Listo, el T-MEC; bocanada de aire para AMLO y para México	28
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Salvador García Soto (Columna)	
Historias de Reportero / Otro caso como Culiacán: el Ejército soltó a los detenidos	30
El Universal - Primera - Pág. 2 - Carlos Loret de Mola (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	32
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	33
El Universal - Metrópoli - Pág. 23 - Sin autor (Columna)	
Cuidad Perdida / Acuerdos o sometimiento del Legislativo	35
La Jornada - Capital - Pág. 34 - Miguel Ángel Velázquez (Columna)	

Capital Político / La caída del consejero jurídico	37
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Adrián Rueda (Columna)	
Pepe Capitalino	39
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	
Línea 13	40
ContraRéplica - Ciudades - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	41
Metro - Opinión - Pág. 18 - Demis Fientes (Columna)	
Cartones	
Cartón / Carta al gusto	43
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi (Cartón)	
Cartón / Sin título	44
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Banquillo de los acusados	45
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Helioflores (Cartón)	
Cartón / CNDH: logo real	46
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Kemchs (Cartón)	
Carton / México Obeso	47
La Jornada - Política - Pág. 6 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Jugando a las fuercitas en el T-MEC	48
La Jornada - Política - Pág. 5 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Las razones	49
La Jornada - Política - Pág. 4 - Magú (Cartón)	
Cartón / Lecturas	50
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Nerilicón (Cartón)	
Cartón / Cartas credenciales	51
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Libertad	52
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 38 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / ¡Igualedad!	53
La Jornada - Política - Pág. 12 - Hernández (Cartón)	
Cartón / La maestra se la sabe	54
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	55
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Sin título	56
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Solís (Cartón)	
Cartón / Sin título	57
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Palomo (Cartón)	
Cartón / Evos a la mexicana	58
El Financiero - Opinión - Pág. 34 - Garci (Cartón)	
Cartón / Libros robados	59
El Financiero - Nacional 2 - Pág. 40 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Cartucho	60
El Financiero - El Informador - Pág. 31 - Qucho (Cartón)	
Cartón / De tapete	61
24 Horas - Opinión - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Alto precio	62
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - E. Rocha (Cartón)	
Cartón / Libro Gate	63
El Sol de México - Análisis - Pág. 17 - Osvaldo (Cartón)	

El Sol de México - Análisis - Pág. 19 - Ishus (Cartón)

TECDMX

Urge cambiar marco legal de tribunales electorales 66

24 Horas - Nación - Pág. 6 - Daniela Wachauf (Nota Informativa)

El IECM impulsará protocolos contra violencia política de género 67

La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 10 - Eloísa Domínguez (Nota Informativa)

Desplegado / IECM 68

Diario de México - Nacional - Pág. 5 - Sin autor (Desplegado)

IECM

Advierten consejeros sobre los riesgos de la nueva reforma electoral 71

La Jornada - Capital - Pág. 34 - Mirna Servin Vega (Nota Informativa)

Promueven en coloquio que existan diputados migrantes 72

La Jornada - Política - Pág. 17 - Enrique Méndez (Nota Informativa)

Representación migrante en riesgo 73

Reporte Indigo - Primera - Pág. 18-19 - David Martínez (Nota Informativa)

Urge impulsar rol electoral de mexicanos en el mundo 76

Ovaciones - Nacional - Pág. 5 - Patricia Ramirez (Nota Informativa)

Convocatoria / IECM 77

Más por Más - Primera - Pág. 13 - IECM (Convocatoria)

INE

Preocupa a INE monitoreo 79

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Érika Hernández (Nota Informativa)

"SCJN facilitó decisiones arbitrarias de diputados" 80

El Universal - Primera - Pág. 5 - Carina García (Nota Informativa)

Retrato Hereje / De INE, partidos y cosas peores 81

El Universal - Primera - Pág. 7 - Roberto Rock L. (Columna)

FEPADE

Morena acusa uso de programas sociales con fines electorales 84

Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Rubén Mosso (Nota Informativa)

Claudia Sheinbaum

Promete más crecimiento económico en 2020 87

Reporte Indigo - Primera - Pág. 6 - David Martínez (Nota Informativa)

Gasto opaco 89

La Prensa - Noticias de Primera Plana - Pág. PP-4-5 - Aurelio Sanchez (Nota Informativa)

CDMX defiende alza a impuesto a hospedaje 95

El Universal - Metrópoli - Pág. 21 - Salvador Corona (Nota Informativa)

Sigue Sheinbaum con la campaña No es Costumbre, es Violencia 96

La Prensa - Metrópoli - Pág. 7 - Hilda Escalona (Nota Informativa)

Gobierno CDMX

"Los empresarios sí confían en el actual Gobierno de CDMX" 99

El Universal - Metrópoli - Pág. 21-23 - Joel Ruiz (Entrevista)	
Abren WiFi libre en CDMX.	101
Reforma - Negocios - Pág. 6 - Alejandro González (Nota Informativa)	
Inicia chatarrización de 650 taxis	103
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Amallely Morales (Nota Informativa)	
Por romería, ambulantes de 54 organizaciones ocuparán 27 calles del Centro Histórico	104
La Jornada - Capital - Pág. 33 - Alejandro Cruz Flores (Nota Informativa)	
Dan de baja a 30 servidores por incidentes con informales	106
El Universal - Metrópoli - Pág. 23 - Salvador Corona (Nota Informativa)	
Perdonan a Magistrado castigo por caso Abril	107
Reforma - Ciudad - Pág. PP-6 - Cristina Hernández (Nota Informativa)	
Participan 3 mil agentes en Bienvenido Peregrino	109
ContraRéplica - Ciudades - Pág. 15 - Jonathan Bautista (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Godoy se perfila para ser fiscal por 4 años	112
ContraRéplica - Ciudades - Pág. PP-13 - Jonathan Bautista (Nota Informativa)	
Plantean diputados no aumentar número de alcaldías	114
La Jornada - Capital - Pág. 33 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Modifica G. Chavira proyecto de Planeación	115
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Israel Ortega (Nota Informativa)	
Renuncia titular de Servicios Parlamentarios	116
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Israel Ortega (Nota Informativa)	
Cadena perpetua para feminicidas, propone diputada local del Verde	117
Milenio Diario - Ciudad y Estados - Pág. 19 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)	

CDHDF

Emite CDH cuatro recomendaciones contra SSC y PGJ	119
La Jornada - Capital - Pág. 32 - Betha Teresa Martínez (Nota Informativa)	

CNDH

Llama la CNDH al Senado a instalar el Sistema Nacional Anticorrupción	122
La Jornada - Política - Pág. 14 - Redacción (Nota Informativa)	
...Y CNDH propone plataforma digital para combatirla	123
ContraRéplica - Nación - Pág. 5 - María Cabadas (Nota Informativa)	
Insisten en anomalías ex aspirantes a dirigir CNDH	124
La Jornada - Política - Pág. 13 - Jessica Xantomila (Nota Informativa)	

INAI

El INAI, entre el Estado, el gobierno y la sociedad organizada	126
El Financiero - Economía - Pág. 12 - Francisco Javier Acuña Llamas (Artículo)	

Congreso de la Unión

Dejan al final gasto partidista	128
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Presiona Morena a aliados para avalar recorte a partidos	129
La Razón - Primera - Pág. PP-6 - Gerardo Mejía (Nota Informativa)	
	131

Insisten diputados en mantener su fuero, pero el de AMLO sí lo acotarán	
La Jornada - Opinión - Pág. 10 - Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Diputados de la 4 pausan 73% de sus proyectos por priorizar los del Ejecutivo	132
El Financiero - Nacional - Pág. 43 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Diputados piden prórroga a SCJN	133
El Universal - Primera - Pág. 7 - Carina García (Nota Informativa)	
PAN denuncia ante la FGR a titular de ASEA	135
El Universal - Primera - Pág. 7 - Carina García (Nota Informativa)	
Aplazan debate para ampliar facultades de Marina en puertos	136
El Financiero - Nacional - Pág. PP-36 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Demandan apoyo federal en Guanajuato	139
Reforma - Primera - Pág. 12 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Buscarán elevar a 70% el límite para deducir intereses	140
El Financiero - Economía - Pág. 9 - Zenyazen Flores (Nota Informativa)	
Canal del Congreso estrena dos señales	141
ContraRéplica - Entorno - Pág. 25 - Redacción (Nota Informativa)	
Gastan más en monitoreo	142
Excélsior - Primera - Pág. 12 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Paga Senado 102 mdp para corregir sede	144
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Aprobaría Senado al vapor iniciativa para frenar regulación de contaminación de plásticos	145
La Jornada - Sociedad - Pág. 37 - Redacción (Nota Informativa)	
En horas, el acuerdo del nuevo T-MEC	146
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-3 - Eloísa Domínguez (Nota Informativa)	
...Y PAN revisará cambios al acuerdo comercial	149
ContraRéplica - Nación - Pág. 7 - Jonathan Bautista (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

PAN entrega plan de presupuesto	151
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 28 - Cecilia Nava (Nota Informativa)	

Partidos Políticos Nacionales

Celebra PT con respaldo a la 4T	153
El Sol de México - Primera - Pág. 6 - Alejandro Suárez (Nota Informativa)	
PRD cambiará nombre a través de encuesta	154
El Sol de México - Primera - Pág. 6 - Abigaíl Cruz (Nota Informativa)	
Amenazan a profes que se van a RSP	156
El Sol de México - Primera - Pág. 5 - Elena Michel (Nota Informativa)	
Partido de Elba recibiría 41.5 millones de pesos	158
El Sol de México - Primera - Pág. 5 - Alejandro Suárez (Nota Informativa)	
La Divisa del Poder / Elba Esther Gordillo tiene partido nuevo, y va por el SNTE	159
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Adrián Trejo (Columna)	
Aprueban ciudadanos a los gobernadores panistas	160
24 Horas - Nación - Pág. 10 - Redacción (Nota Informativa)	
Opiniones Encontradas / Sin oposición a la vista	161
El Universal - Primera - Pág. 2 - Jorge Buendía (Columna)	

SCJN

Ofrece Ríos-Farjat autonomía y crítica	163
---	-----

Reforma - Primera - Pág. 4 - Verónica Ayala (Nota Informativa)	
No recibo consignas de nadie: Ríos-Farjat	166
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Redacción (Entrevista)	

Presidencia

Aprobación entra en una semana tranquila	170
El Economista - Opinión - Pág. PP-46 - Sin autor (Nota Informativa)	
Pide López Obrador a Pelosi decidirse ya	171
Milenio Diario - Política - Pág. PP-7 - S Flores. (Nota Informativa)	
Más apoyo, exigen en la entrega de premios de artes	173
La Jornada - Política - Pág. PP-6 - Néstor Jiménez / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Los bancos sí entran al plan para dispersar apoyos sociales	175
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-5 - Daniel Blancas Madrigal (Nota Informativa)	
Marina mercante no perderá empleos: AMLO	177
El Universal - Primera - Pág. 4 - Teresa Moreno (Nota Informativa)	
Pide AMLO no "destruir" a diplomático por supuesto robo	179
El Universal - Primera-El Mundo - Pág. 20 - Teresa Moreno (Nota Informativa)	
Ofrece AMLO salvaguardar la integridad de Emir Olivares, reportero de La Jornada	181
La Jornada - Política - Pág. 6 - Néstor Jiménez / Alonso Urrutia / Eduardo Murillo (Nota Informativa)	
Arma López Obrador burbuja presidencial	182
Reforma - Primera - Pág. 2 - Antonio Baranda (Nota Informativa)	
"Por ahorro", compras sin licitar, justifica el Presidente	184
El Financiero - Nacional - Pág. 39 - Amílcar Salazar (Nota Informativa)	
Reitera AMLO apoyo al Teletón	185
La Razón - Primera - Pág. 4 - Antonio López (Nota Informativa)	
Nueva visita a padres ABC	186
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Ana Lima (Nota Informativa)	

Internacional

*Trump envía a México a su yerno para sellar acuerdo del T-MEC	188
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-6 - María Cabadas (Nota Informativa)	
Ambiente festivo y esperan/ador en Argentina por el adiós a Macri	190
La Jornada - Mundo - Pág. 28 - Stella Calloni (Nota Informativa)	
Horror en Nueva Zelanda tras erupción volcánica	191
El Universal - Primera-El Mundo - Pág. 19 - Redacción (Nota Informativa)	



Un rival que brilla

El servicio Netflix se ha convertido ya en el rival a vencer. Ahora hizo historia en los Globos de Oro: sus contenidos consiguieron 34 nominaciones. **GENTE**



Revira Poniatowska

La escritora rompe el silencio y contesta, sin tapujos, a los señalamientos que hizo la familia de Juan José Arreola. **CULTURA (PÁGINA 16)**



Adiós al 'Paquín'

A la edad de 71 años falleció ayer una de las figuras más representativas del beisbol mexicano: Francisco Estrada. **CANCHA**

MARTES 10 / DIC. / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

62 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,475 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

OBJETIVO CERCA

2.97% alcanzó la tasa de inflación en noviembre, su menor avance a tasa anual desde octubre de 2016. Ligó así seis meses dentro del rango objetivo del Banco de México.



Reciben galardón

El jurista Diego Valadés (foto) y la lingüista Concepción Company, entre otros, recibieron los Premios Nacionales de Artes, Ciencia y Cultura 2019. El Presidente AMLO también entregó la presea Carlos Fuentes a la escritora Luisa Valenzuela. Atestiguó Silvia Lemus.

Ceden para el T-MEC en automotriz y laboral

REFORMA / STAFF

La conclusión de las negociaciones del T-MEC podría anunciarse hoy con una mayor exigencia para las exportaciones automotrices y para el sector laboral de México.

En el tema laboral, México rechazó que inspectores de EU revisen el cumplimiento de la ley respectiva, pero a cambio propuso y fue aceptada la creación de paneles arbitrales.

Richard Trumka, presidente de la Federación Estadounidense del Trabajo (AFL-CIO) dio su respaldo al acuerdo alcanzado.

El T-MEC ya contenía fuertes cambios para que los autos hechos en México puedan entrar sin arancel a EU y Canadá.

Entre ellos, que 75 por ciento de los insumos sean de Norteamérica, que 40 por ciento de su costo provenga de plantas que paguen por lo menos 16 dólares la hora y que 70 por ciento del ace-

ro y aluminio empleado sea de la región.

Ahora el Gobierno de Trump agregó que para que el acero de otros países cumpla con ser originario de Norteamérica, deberá pasar por más procesos.

La industria tendrá 7 años para cumplir esta regla. Es una regla muy difícil de cumplir y afectará principalmente a armadoras asiáticas como KIA, Nissan y Mazda, indicaron fuentes.

"Fue una imposición, no una negociación", señalaron fuentes del sector privado.

Ningún representante empresarial mexicano quiso opinar, incluido Moisés Kalach, coordinador del Consejo de Negociaciones Internacionales del CCE.

Robert Lighthizer, Representante Comercial de EU y Jared Kushner, asesor presidencial, se reunirán hoy con AMLO en Palacio Nacional para afinar el T-MEC.

CON INFORMACIÓN DE BLOOMBERG

Perdonan a Magistrado castigo por caso Abril

CRISTINA HERNÁNDEZ

El Magistrado Héctor Jiménez López libró las sanciones por el caso Abril, a pesar de haber sido él quien ordenó la modificación de la medida cautelar contra Juan Carlos García, ex esposo de Pérez Sagalán y haber rechazado la reclasificación de delitos menores por el de intento de feminicidio.

El Magistrado de la Cuarta Sala Penal fue quien revisó las apelaciones del Ministerio Público y la defensa de García Sánchez de la audiencia celebrada el 25 del septiembre, en la que el hombre era imputado por tentativa de feminicidio.

Su resolución resultó en beneficio del ex CEO de Amazon y Grupo Elektra, quien obtuvo la libertad bajo la medida cautelar de firma periódica durante la duración del proceso.

Mientras que los jueces de control Federico Mosco y Luis Alejandro Díaz fueron suspendidos, acusados



El Magistrado Jiménez López.

de no actuar con perspectiva de género y poner en riesgo a la víctima.

La Procuraduría de Justicia dio vista al Consejo de la Judicatura capitalina -que anunció las sanciones para los jueces pero no para el Magistrado- y abrió una indagatoria ante la Fiscalía de Servidores Públicos.

El Juez Mosco había dictado la prisión preventiva que fue modificada, y el Juez Luis Alejandro Díaz sólo acató el orden del Magistrado de cambiar la medida.

Abril Pérez, asesinada el 25 de noviembre, había denunciado a su ex esposo tras ser golpeada en enero pasado.

Calcula Coparmex que van 2 mil recursos interpuestos

Llueven amparos a ley de extinción

La califican expertos de anticonstitucional que trastoca régimen de propiedad privada

REFORMA / STAFF

La nueva Ley Nacional de Extinción de Dominio enfrenta una lluvia de amparos por parte de ciudadanos, empresas y organizaciones, que consideran que la legislación podría devenir en abusos por las facultades que otorga al Gobierno.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) calcula que son al menos 2 mil recursos en contra de dicha ley.

La nueva Ley de Extinción de Dominio permite a las autoridades vender propiedades incluso antes de que un Juez dicte la sentencia declarando la extinción de bienes, incluidas cuentas bancarias.

Además, faculta a la Fiscalía General de la República (FGR) y a las fiscalías estatales aplicarla sobre hechos que tuvieron lugar antes de su entrada en vigor, el pasado 10 de agosto.

Lo impugnado

Las tres objeciones centrales de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en su controversia constitucional contra la Ley de Extinción de Dominio son:

- a) El permiso al Gobierno para que venda bienes incluso antes de que un Juez declare la extinción de dominio.
- b) La posibilidad de iniciar estas demandas con base en datos recabados en "investigaciones preventivas".
- c) La aplicación retroactiva de la ley a hechos anteriores a su vigencia, que inició el 10 de agosto.

Estas normativas fueron impugnadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) -en la gestión de Luis Raúl González Pérez- ante la Suprema Corte, a través de una acción de inconstitucionalidad.

"La Ley permite un margen de aplicación muy amplio que posibilita actuaciones injustificadas, pues autoriza sin precisar categorías ciertas, cualquier tipo de bien incautado podrá ser susceptible de venderse anticipadamente", indica la demanda que se resolverá en 2020. El Instituto para Devol-

ver al Pueblo lo Robado, antes Sistema de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), será la dependencia que decida cuando la "naturalidad de un bien" permita su venta anticipada, lo que a decir de la CNDH atenta contra el derecho de seguridad jurídica.

Para el abogado penalista Alfonso Jiménez O'Farril, la nueva Ley es violatoria de la Constitución.

"Sin ser responsable penalmente te quitan tu bien inmueble y si ganas el juicio civil, entonces te regresan dinero más no el bien. Trastoca

todo el régimen de propiedad privada", consideró.

El Ministro en retiro, José Ramón Cossío, reconoció que se podría generar una afectación monetaria, pues quien sea procesado y finalmente resulte inocente recuperaría el valor de sus bienes calculados al momento del aseguramiento.

"El pago no se haría al valor presente al momento del remate sino al valor que estaba presente en el momento del aseguramiento y estos juicios pueden llevar su tiempo y las personas sí pueden ver mermado el valor de sus bienes", estimó.

Jaleyna de la Peña, presidenta del Comité Jurídico de Coparmex, explicó que se generará incertidumbre entre los ciudadanos, debido a la figura de venta anticipada de bienes.

"Lo que en un principio estaba diseñado para combatir el poderío económico de la delincuencia organizada, deriva en incertidumbre para todos. Creemos que nos deja expuestos a una conducta errónea, excesiva y represiva del Estado", sostuvo.



NAVIDAD ENTRE REJAS

Una iglesia metodista de California montó un Nacimiento encerrando a los personajes principales en jaulas para denunciar la separación de familias que impuso el Gobierno de Trump.

Ratifican a Godoy
La Procuradora de Justicia capitalina, Ernestina Godoy, fue seleccionada por los diputados locales de Morena como la próxima Fiscal General de la Ciudad. **CIUDAD**

Apoyan otros países a mujeres en su retiro

JESSIKA BECERRA

Mientras en México la expectativa de pensión para las mujeres es muy pobre y la ley no contiene ninguna visión de género, en Chile, España, Francia, Brasil y Reino Unido se han emprendido acciones para compensar la iniquidad respecto a los hombres.

Las mujeres mexicanas enfrentan mayor riesgo de ser pobres en la vejez debido a que ganan menos que los hombres en todos los niveles de ingreso, cotizan muy poco tiempo a la seguridad social y viven más años.

En ese sentido, las que alcancen una pensión, siem-

pre será menor que las de los hombres, debido a que la mayor parte de su vida productiva se enfoca en ser madres y realizar actividades domésticas no remuneradas, según reconoce la propia Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

En otros países se ha avanzado en medidas de previsión, según el organismo.

En Chile se otorga un bono por hijo a las mujeres, y adicionalmente, en caso de divorcio o nulidad se dividen los saldos acumulados en las cuentas individuales de los cónyuges.

En España, se establece un complemento a la pensión

contributiva para las mujeres que hayan tenido dos o más hijos.

En Francia se otorga un 10 por ciento más de pensión calculado sobre la vida laboral realizada después de 2011 a quienes hayan tenido tres hijos o más y en Reino Unido se otorga una pensión asistencial a personas con mayor riesgo de exclusión por nivel de ingreso.

Asimismo, en Brasil, hasta diciembre de 2016 para retirarse por tiempo de cotización, las mujeres tienen que alcanzar 85 puntos y los hombres 95.

NEGOCIOS 5



Pescadores acorralan a la totoaba

Cientos de pescadores, a bordo de unas 80 lanchas, salieron el domingo en el Alto Golfo de California, a la altura del puerto de San Felipe, Baja California, a la pesca ilegal de la totoaba, según alertó la organización Sea Shepherd. De acuerdo con los activistas, el alto número de pescadores sobrepasó al escaso personal de la Marina, que no pudo detenerlos.

ESTADOS A30



Activistas denunciaron la pesca ilegal.

Incumple 4T compromisos en tema de desaparecidos

● Organizaciones civiles y familiares de víctimas ven poco avance en identificación forense

ALEXIS ORTIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Los nueve compromisos que hizo Andrés Manuel López Obrador en su primer año de gobierno para atender los casos de desaparición se quedaron en el papel, advirtieron organizaciones sociales, familiares de víctimas y el Consejo Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda.

Con más de 40 mil personas desaparecidas y 37 mil cuerpos sin identificar, señalan que hay pocos avances en el reconocimiento forense.

NACIÓN A6

CFE cesa a 549 empleados en 2019 ligados a corrupción

● La empresa de electricidad reserva los expedientes de las rescisiones; las plazas eran de trabajadores sindicalizados

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) despidió a 549 trabajadores sindicalizados de enero a noviembre de este año.

De acuerdo con un informe de la Dirección Corporativa de Administración de la empresa, la rescisión de contratos obedece a diversas causas —que no aclara— que pueden estar ligadas a probables actos ilegales o de corrupción en los que fueron sorprendidos. Además, el Comité de Transparencia de la CFE decidió reservar los expedientes de anulación de contratos.

El lunes 2 de diciembre, EL UNIVERSAL publicó que a la empresa le roban hasta los tornillos mediante el saqueo de todo tipo de materiales, los cuales le costaron 75 millones de pesos entre enero y septiembre.

Fuentes de la CFE dijeron que por la naturaleza del delito pueden estar involucrados trabajadores en complicidad con guardias de seguridad.

CARTERA A31

GODOY, PRIMERA FISCAL EN LA CDMX

● La todavía procuradora de Justicia fue elegida por los diputados locales para estar al frente de la fiscalía. Su nombramiento se aprueba hoy en el pleno del Congreso capitalino. A22

Libra escollos el T-MEC; hoy sellan acuerdo

- Ratifican pacto, tras dos años de negociaciones
- Representantes se reúnen en Palacio Nacional

VÍCTOR SANCHO, ALEJANDRA CANCHOLA, TERESA MORENO E IVETTE SALDAÑA
—cartera@eluniversal.com.mx

Después de dos años de duras negociaciones, llegó la hora de sellar el sí al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Los representantes comerciales de los tres países se reúnen hoy al mediodía en Palacio Nacional para firmar su ratificación.

El acuerdo, que tiene el potencial de generar 15 millones de trabajos en la región y que a México le representa un comercio de casi 600

Gigante comercial

- México exportó a EU y Canadá 321 mil mdd entre enero y octubre de 2019.
- Compró a sus socios 181 mil mdd en el mismo lapso.
- Captó 12 mil mdd de inversión extranjera directa de América del Norte de enero a septiembre.
- Recibió 10.4 millones de turistas de enero a octubre.

mil millones de dólares, superó los obstáculos de la oposición, la exigencia de los demócratas en el Congreso estadounidense, y de los principales líderes sindicales.

Para la firma del acuerdo estarán presentes el representante comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer; la viceprimera ministra canadiense, Chrystia Freeland, y el subsecretario de Relaciones Exteriores, Jesús Seade.

Se prevé que se añadan las adendas y cartas paralelas al tratado y que cada congreso apruebe, sin mayor problema, el T-MEC.

CARTERA A32 y A33

Fracturan su vida con ácido

HISTORIA

CHRISTIAN JIMÉNEZ
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Oaxaca.—La vida de María Elena Ríos Ortiz, una saxofonista mixteca de 26 años de edad con un prometedor futuro en la música, cambió hace 90 días cuando un hombre le roció ácido en el cuerpo. Desde entonces está en el hospital y no tiene fecha para salir. Su familia está preocupada por su estado y porque no ven justicia. Señalan como autor intelectual a un empresario y exdiputado local, al que no nombran por temor a represalias.

ESTADOS A26



Antes del ataque María Elena dedicaba su vida a la música.

VAN POR CAPTURA DE EX DE ABRIL



● Juez gira orden de aprehensión contra el exesposo de la mujer asesinada el 25 de noviembre, al incumplir las medidas cautelares y no ir a una audiencia. A22

CULTURA PIDEN MÁS RECURSOS PARA EDUCACIÓN

EDUCACIÓN CONACYT

GANADORES DE LOS PREMIOS NACIONALES DE ARTE, LITERATURA Y CIENCIA DICEN QUE SE REQUIERE, MÍNIMO, INVERTIR 3.5% DEL PIB. A35



ESPECTÁCULOS LA ROCA QUIERE UN OSCAR

El actor mejor pagado de Hollywood, quien estrena *Jumanji*, ahora aspira al reconocimiento. C1



ARMAN A LAS SUPERCHIVAS DE 2020

Ricardo Peláez fichó a ocho jugadores en el Rebaño. La inversión superó 40 millones de dólares. B1

OPINIÓN

NACIÓN	Salvador García Soto	A15
Carlos Loret de Mola	Catalina Pérez Correa	A16
Jorge Buendía	Alberto Aziz Nassif	A17
Héctor de Mauleón	Alejandro Encinas	A17
Roberto Rock	José Woldenberg	A17
Luis Cárdenas	CARTERA	
Hernán Gómez Bruera	Javier Tejado Dondé	A34



Mario Maldonado

"El programa de infraestructura en el sector energético que anunciará AMLO en enero ascenderá a 30 mil millones de dólares y prevé inversiones público-privadas". A34

\$19.53

DÓLAR AL MENUDEO



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 36 // NÚMERO 12707 // Precio 10 pesos

Ganadores de premios nacionales demandan más apoyo



▲ Por primera vez, la entrega del Premio Nacional de Artes y Literatura se realizó de manera conjunta con la ceremonia del Premio Internacional Carlos Fuentes, el cual en esta ocasión le fue otorgado a la novelista argentina Luisa Valenzuela (de atuendo azul).

La acompañan Alejandra Frausto, secretaria de Cultura; el presidente Andrés Manuel López Obrador; la periodista Silvia Lemus, viuda de Carlos Fuentes; Enrique Graue, rector de la UNAM, y Esteban Moctezuma, titular de Educación. Foto Cristina Rodríguez

● Concepción Company: se invierte en un mejor país cuando se gasta en educación, ciencia y cultura

● “Sin cobijo institucional y económico se cierran espacios al conocimiento”

● El Presidente resalta la importancia de ese respaldo para crear condiciones de desarrollo

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA / P 6

El galardón Carlos Fuentes, como un abrazo: Luisa Valenzuela

● Las protestas en AL, respuesta a autoritarismos, señala la escritora argentina

● Habla a *La Jornada* sobre el cambio político en su nación y el impulso imparable de las mujeres

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS
/ CULTURA

México, EU y Canadá sostendrán ahí encuentro de alto nivel

Hoy puede quedar planchado el T-MIEC en Palacio Nacional

● Acudirán a la reunión Lighthizer, Kushner y la vicepremier Freeland

● El gobierno de Donald Trump y demócratas liman asperezas en el tema

● AMLO pospone gira; señala que ya es tiempo de que el pacto se ratifique

● Los diferendos laborales se resolverían en paneles, adelanta

NÉSTOR JIMÉNEZ, ALONSO URRUTIA, ANGÉLICA ENCISO Y AGENCIAS / P 21 Y 22

Franca mejoría en producción petrolera, dice el titular de Pemex

● “Se cerrará el año con una extracción diaria de un millón 770 mil barriles; alza en reservas probadas”

● Bartlett: quedó atrás el abandono en la CFE; mantendrá la generación de 54% de la electricidad

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 4

OPINIÓN

Morena y la negociación

JOSÉ BLANCO / P 18



David Malpass

"El BM colabora con los gobiernos para fortalecer los sistemas educativos" - P. 17



Elisa Alanís

"Todo apunta a que lo del embajador en Argentina fue un acto deliberado" - P. 2



Ricardo Monreal

"Es inaplazable la diversificación de nuestro comercio exterior" - P. 13

Avance. Pide AMLO a Pelosi decidirse ya, porque el pacto es "muy conveniente" para los tres países; demócratas alcanzan acuerdo preliminar con sindicatos y Casa Blanca

Equipos de Trump y Trudeau revisan el T-MEC en CdMx

REDACCIÓN Y AP, CDMX Y WASHINGTON

Delegaciones de alto nivel encabezadas por Jared Kushner, yerno del presidente Donald Trump; Robert Lighthizer, encargado de Comercio estadounidense, y

la viceprimera ministra canadiense, Chrystia Freeland, sostendrán un encuentro con funcionarios del gobierno mexicano para cincelar los detalles finales de la versión revisada del T-MEC. PAG. 6 Y 7

Cloud Transfer, la mejor Profeco: Western Union, la peor para las remesas

EDUARDO DE LA ROSA - PAG. 6

Firman convenio México y UE colaborarán contra el tráfico de armas

RUBÉN MOSSO - PAG. 11

OPS: a México le sale más cara la obesidad que el huachicol

A. CORRAL Y B. VALADEZ, CDMX

Tres de cada cuatro mexicanos mayores de 20, por arriba de su peso: Encuesta de Salud. PAG. 16



P. 40

Dopaje. Rusia, fuera de los JO de Tokio y el Mundial de Qatar



Estreno. Aterriza en el AICM el primer avión de Emirates Airlines

El Boeing 777, procedente de Dubái y con escala en Barcelona, arribó ayer a las 3:50 de la tarde a la capital con más de 300 pasajeros y una tripulación que incluyó al piloto mexicano Gabriel Noltenius Hahnel. ESPECIAL

Al alza, las divisas turísticas: Inegi

La derrama de los visitantes extranjeros ascendió en octubre a mil 622 mdd, lo que representó un aumento de 1.3% respecto al mismo mes del año anterior. PAG. 26

Van Pemex y Braskem por nuevos mercados tras veto a plásticos de un solo uso

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO

Las proveedoras de polietileno y polipropileno buscan diversificarse hacia industrias como la espacial y la automotriz. PAG. 24

Iniciativa cameral

Frenan plan para entregar a Marina el control de puertos

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 10



P. 36

Premios de artes y ciencia. Demandan 3.5% del PIB directo a educación primaria

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

De los perdidos los hallados

Pese a las estadísticas, el dolor y el pesimismo, miles de desaparecidos están vivos. PAG. 7

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019 • AÑO CIII TOMO VI, NO. 37,351 • CIUDAD DE MÉXICO 60 PÁGINAS \$15.00

DESPIERTA CONTRA LA DESIGUALDAD

Las protestas en Chile hicieron que Mon Laferte desnudara su torso y alzara la voz en favor de la libertad, afirma en charla con **Excelsior**.

FUNCIÓN



Foto: Cortesía Alberto Hidalgo

DESTITIERRAN A RUSIA DE TOKIO Y QATAR

En un castigo ejemplar, la Agencia Mundial Antidopaje excluyó al gigante de competencias deportivas internacionales durante cuatro años.

ADRENALINA | PÁGS. 8 Y 9



Fotos: AFP

SE EXTIENDE LA LEYENDA DE PAQUÍN

El catcher y manager sonorense murió ayer, a los 71 años. Mantiene el récord de más partidos como receptor en la Liga Mexicana de Beisbol.

ADRENALINA



Foto: Archivo/Excelsior



PREMIOS NACIONALES

Foto: Especial

“SIN COBIJO INSTITUCIONAL, NO HAY CREACIÓN”

Al recibir el Premio Nacional de Artes 2019 en Lingüística y Literatura, la filóloga Concepción Company lamentó la incertidumbre que existe en torno a las instituciones culturales. En la ceremonia, encabezada por el Presidente, también se le entregó el Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria a la escritora Luisa Valenzuela.

PRIMERA | PÁGINA 26

PARTIDOS COMPRARON DATOS

Cambridge Analytica se coló en las elecciones mexicanas

POR PAUL LARA

Durante el pasado proceso electoral en México, todos los partidos políticos compraron información a Cambridge Analytica para tratar de influir en los comicios.

Sin embargo, el rezaño tecnológico en muchas áreas del país, aunado a la falta de archivos nacionales, dificultó el trabajo de la empresa, desaparecida luego del escándalo por el mal uso de los datos obtenidos de Facebook para ayudar en la elección de 2016 en Estados Unidos, en la cual Donald Trump resultó victorioso.



Foto: Paola Hidalgo

Brittany Kaiser, exintegrante de Cambridge Analytica.

Brittany Kaiser, entonces directora de Desarrollo de Negocios de Cambridge

Analytica, narró a **Excelsior** su experiencia al tratar de consolidar a la compañía en nuestro país.

Kaiser relató que estuvo casi un año en México tratando de comprar información de la población, labor que se le complicó porque en el país la gente está más protegida ante la comercialización de datos que en Estados Unidos, donde se comprobó que el uso de este tipo de información ayudó al triunfo de Trump, o que en Reino Unido, país en que contribuyó a que el Brexit fuera aprobado.

DINERO



ESCALA LA POLÉMICA POR ZAPATA “GAY”

Mientras que familiares amagan con demandar a Bellas Artes por denigrar al caudillo, el curador de la exposición acusa intolerancia.

PRIMERA | PÁGINA 18

102

MILLONES DE PESOS

ha gastado este año el Senado en corregir fallas de su sede en Reforma e Insurgentes, las cuales persisten desde 2008.

PRIMERA | PÁGINA 4

OPOSICIÓN NO CEDE EMIRATES POR FIN ATERRIZA EN MÉXICO

La aerolínea de Oriente Medio superó las trabas y llegó al país ayer por la tarde. Operará un vuelo diario entre Dubái y México, con escala comercial en Barcelona.

DINERO | PÁGINA 3



Foto: Especial

LLAMA A COMBATIR IMPUNIDAD

Nieto plantea empadronar a beneficiarios de corrupción

POR DAVID VICENTEÑO

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, Santiago Nieto Castillo, propuso conformar un padrón de beneficiarios de la corrupción pública y privada para poder combatirlos.

En un acto por el Día Internacional contra la Corrupción, destacó que, en lo que va del año, la UIF ha bloqueado más de mil 400 millones de pesos, correspondientes a 178 cuentas bancarias, y ha presentado 40 denuncias por lavado de dinero.

PRIMERA | PÁGINA 6

GRETA PIDE ESCUCHAR A INDÍGENAS

PRIMERA | PÁGINA 24



Foto: AFP

TOP 7

HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS

PRIMERA | PÁGINA 27

PRIMERA | PÁGS. 13, 19, 21 Y 25
DINERO | PÁGS. 2 Y 5
FUNCIÓN | PÁGS. 5 Y 6
ADRENALINA | PÁGS. 5 Y 7

ORDENAN CAPTURAR A EXESPOSO DE ABRIL

PRIMERA | PÁGINA 20

Juan Carlos García Sánchez



Foto: Especial

EXCELSIOR
Pascual Beltrán del Río 2
Francisco Garfías 4
Federico Reyes Heróles 6



la mejor red y el mejor entretenimiento

infinitem
Exceso de Velocidad



NETFLIX

\$499
al mes

Con **Claró**-video

Además:

LLAMADAS ilimitadas

800 123 2222
telmex.com

Consulta destinos participantes, términos y condiciones en telmex.com/terminoshogar



ENTREGA AMLO PREMIOS DE ARTES, CIENCIA Y CULTURA

TRAS UNA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

EL PRESIDENTE DESTACÓ EL ESFUERZO DE LOS GALARDONADOS Y DIJO QUE SU GOBIERNO APOYARÁ LA EDUCACIÓN PARA LOGRAR UNA MAYOR MOVILIDAD SOCIAL. LO ACOMPAÑARON SECRETARIOS DE ESTADO Y SILVIA LEMUS, VIUDA DE CARLOS FUENTES, ENTRE OTROS.

Aplazan debate para ampliar facultades de Marina en puertos

Mario Delgado pidió ayer a la Comisión de Gobernación posponer la sesión programada para hoy en la que se dictaminaría la iniciativa de Morena que pretende darle más facultades a la Secretaría de Marina en la administración de los puertos.

El proyecto causó polémica, pues la SCT, a cargo de Javier Jímenez Espriú, es la encargada de la operación y administración de los puertos y Morena sostuvo que bajo la SCT hay "ineficiencias".

Por la mañana, el presidente AMLO había respaldado la iniciativa, pues dijo debe haber más control, aunque rechazó una militarización.

— Victor Chávez / PÁG. 36

ANTICIPA BAJA EN TASAS MENOR AVANCE DE PRECIOS

En noviembre, la inflación en México se ubicó en 2.97% anual, el nivel más bajo desde agosto de 2016, lo que contribuye a que Banxico siga recortando su tasa.

■ Variación % anual del INPC



Fuente: INEGI

Vienen equipos de EU y Canadá a sellar acuerdo sobre el T-MEC

REUNIÓN. Hoy al mediodía en Palacio estarán Freeland, Kushner y Lighthizer

Los equipos negociadores de México, EU y Canadá buscarán hoy ultimar y sellar el T-MEC.

Robert Lighthizer, representante comercial de EU, y el yerno y asesor de Donald Trump, Jared Kushner, llegan hoy a México, al igual que Chrystia Freeland, la viceprimera ministra canadiense, para reunirse con Marcelo Ebrard, canciller de México, Jesús Seade, subsecretario de la SRE, y probablemente con Andrés Manuel López Obrador.

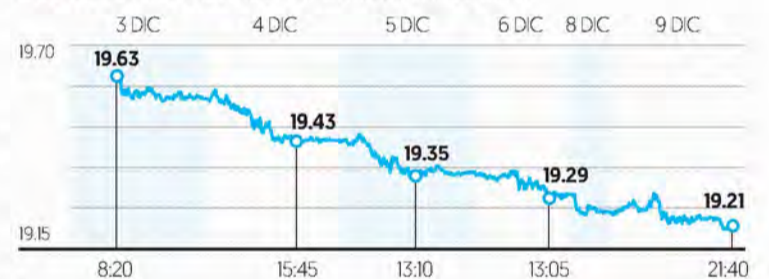
Ayer por la noche, Ebrard informó que hoy darían a conocer

TIPO DE CAMBIO, EN MÍNIMOS

El peso extendió su recuperación frente al dólar por cuarta sesión consecutiva, impulsado por el posible cierre de negociaciones para destrabar el T-MEC.

Peso vs dólar

■ Cotización cada 5 minutos en el mercado interbancario



Fuente: Bloomberg.

los avances, luego de que México rechazó 4 adiciones, dos de las cuales —un nuevo requisito en acero y aluminio, y las inspecciones laborales— fueron consideradas "inaceptables".

Trump dijo que escuchó que había avances. De haber acuer-

dos en la Cámara de Representantes, donde los demócratas se reúnen también hoy, en el Senado la aprobación sería inmediata, dijeron legisladores de EU. Si esto avanza, el T-MEC operaría ya a mediados de 2020, prevé Economía. — H. Usla / PÁG. 4

ESCRIBEN

LUIS CARLOS UGALDE
DEMOCRACIA EFICAZ / 34

PABLO HIRIART
USO DERAZÓN / 38

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 40



AEROLÍNEAS

EMIRATES ATERRIZA EN MÉXICO CON VUELOS HASTA 63% MÁS BARATOS.

PÁG. 19

EN DERECHOS HUMANOS, "ABRAZOS, NO BALAZOS": ENCINAS

Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, dijo que, para la construcción de la paz, "hay que ir reencausando las políticas sociales del gobierno". Expuso que son partidarios de abrazos no balazos, pues "la violencia genera más violencia". — S. Guzmán NACIONAL / PÁG. 38



Opinión

OMC exige seguridad en solución de diferencias

Graciela Márquez
Columna invitada

● PÁG 22

T-MEC, ¡ya!

Marco A. Mares
Ricos y poderosos

● PÁG 23

En corto

Empresas y Negocios

Derrama por turismo foráneo creció en octubre

● PÁG 23

3.6

MILLONES de extranjeros arribaron al país.

1,623

MDD fue la derrama por turismo en ese mes.

Finanzas y Dinero

Captación por IEPS de enero a octubre creció

● PÁG 6

61.6%

AUMENTÓ la recaudación por concepto de IEPS a gasolina y diésel.

Urbes y Estados

Aguascalientes, con el PIB más dinámico de la última década

● PÁG 30

Atención a suscriptores
55 5237 0766

Empresas y Negocios

Lighthizer, Freeland y Kushner, en la CDMX

Gol en el último minuto: hoy firman ajustes al T-MEC

- Gobiernos de México, EU y Canadá, de acuerdo en nuevos términos; demócratas tienen la última palabra.
- El peso ganó terreno en tipo de cambio frente al dólar, tras anunciarse la reunión trilateral en la capital mexicana.

Roberto Morales
● PÁG 18

La reunión de los representantes de México, Canadá y EU podría culminar hoy, en la Ciudad de México, con una propuesta que allanaría el camino para que los demócratas ratifiquen el T-MEC.

El estado de la negociación



Consideramos que ya se definió en qué términos podemos ratificar el tratado. Ya concluyeron las negociaciones”.

Andrés M. López O.,
PDTE. DE MÉXICO.



70% de contenido regional en regla de origen para acero en autos y camiones. En vigor 7 años después del acuerdo.



70% de contenido regional en regla de origen para productos de aluminio a autos y camiones, 10 años de plazo.



Se agilizará solución de controversias al llevar a un panel a las empresas que violen normas laborales del T-MEC.



Se disminuyó o se eliminó el periodo de protección de datos de patentes de productos biotecnológicos.



Demócratas reforzaron disposiciones para evitar que los países bloqueen el levantamiento de paneles de solución.



Estoy escuchando (de los sindicatos y otros) cosas muy buenas, que se ven bien... espero que lo sometan a votación”.

Donald Trump,
PDTE. DE EU.

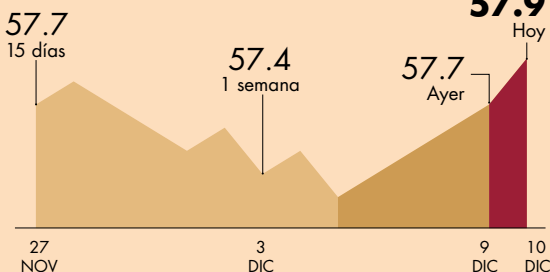


#AMLOTrackingpoll Recupera terreno AMLO

Tras una etapa de altibajos, la aprobación de López Obrador acumula cuatro jornadas de repunte, sin llegar a 58 puntos.

● PÁG 46

● APRUEBA



Variación: 0.2

Empresas y Negocios

Crudo de Quesqui estará a 6 dólares

● PÁG 21

54.15

DÓLARES POR BARRIL alcanzó la mezcla mexicana este lunes.

En Primer Plano

En noviembre, la menor inflación desde el 2016: Inegi

• “Presión inflacionaria baja ante la debilidad económica”.

● PÁG 4-5

Baja sostenida

INPC | VARIACIÓN ANUAL EN PORCENTAJE



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

Empresas y Negocios

Se disputan Cofece e IFT facultad sobre concentración entre Uber y Cornershop

La competencia para regular la fusión de esas empresas podría terminar siendo determinada por un representante del Poder Judicial.

● PÁG 24

“El Poder Judicial deberá definir la competencia entre ambas autoridades”.

Cofece

“El IFT es apto para analizar la fusión. La actividad de las empresas no se limita a logística”.

Comisionados del IFT



7 509661 885870

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 10 de diciembre de 2019 » Nueva época » Año 11 Número 3275

PRECIO » \$10.00

Hoy cónclave México-EU-Canadá para último empujón al T-MEC

En Palacio Nacional se reúnen Kushner, Lighthizer y Chrystia Freeland con negociadores mexicanos para sacar acuerdo; por la mañana caucus demócrata también en sesión. **pág. 4**

PIDEN PERDÓN GÓBER DE GUANAJUATO Y RECTOR; OMISOS ANTE ACOSO EN UG

Reconocen Diego Sinhue y Luis Felipe Guerrero públicamente no haber estado a la altura en casos de violencia de género; firman convenio para atender a estudiantes. **pág. 11**

...Y UNAM refuerza medidas para frenar violencia de género

Va por considerar causa grave de responsabilidad agresiones de ese tipo; reformará tribunal; plantea 12 acciones. **pág. 10**

SE DESCARAN DEPREDADORES DE TOTOABA Y VAQUITA

Descubren ambientalistas pangas que pescan ilegalmente y a plena luz del día en San Felipe, Baja California, refugio de la vaquita marina, en peligro de extinción; capturan y quitan el buche a al menos 500 peces. **pág. 7**



PESCADORES furtivos en el Alto Golfo de California.

Foto: AP

VAN POR 50% DE PRERROGATIVAS

Presiona Morena a aliados para avalar recorte a partidos

Por **J. Gerardo Mejía**

MARIO DELGADO, presidente de la Jucopo, señala que el Presidente le pidió convencer al PT, PES y PVEM para sacar la reforma

COMPARACIÓN DEL ARTÍCULO 41

○ Texto vigente:

El financiamiento público de los partidos se fija anualmente multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral por el 65 por ciento del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización.

○ Modificación:

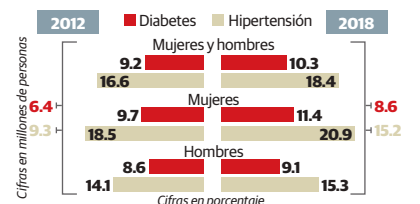
El financiamiento público de los partidos se fija anualmente multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral por el 32.5 por ciento del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización.

RECONOCE que aún no hay consenso para alcanzar la mayoría calificada; ajuste quitaría 2.6 mmdp a institutos políticos **pág. 6**

México enfermo: reporta Inegi aumento de hipertensos, obesos, diabéticos...

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición revela que 3 de cada 4 están en esa condición; el país, en alerta de males crónicos. **pág. 3**

Se agrava el problema



Exhiben mentiras sobre "victoria" en Afganistán de Bush, Obama y Trump

TWP logra desclasificar información que delata fracaso contra Al Qaeda; "no sabemos qué estamos haciendo"; duró guerra 18 años. **pág. 20**

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Somos muchos **pág. 2**

• **Guillermo Hurtado**
El abecedario de Fray Gabriel **pág. 6**

• **Montserrat Salomón**
El ajedrez de Boris Johnson **pág. 22**



7 503026 052006



LA PELOTA ESTÁ DE LUTO

Francisco Paquín Estrada, una de las glorias del beisbol mexicano, falleció ayer a los 71 años. Fue un catcher estrella de los Diablos Rojos **DXP.21**

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019
AÑO IX N° 2085 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

Justifica la directora del Conacyt condonación de ISR

María Elena Álvarez-Buylla asevera que el estímulo fiscal es distinto a la condonación de impuestos y anunció que prevé modificaciones a las reglas del programa para empresas que desarrollan investigaciones **MÉXICO P.5**

AVANZA GODOY PARA FISCALÍA. La actual procuradora fue avalada en comisiones como la próxima fiscal de la capital **CDMX P.8**



Esperana 10 millones en la Basílica

La Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegó a tres mil agentes, 220 patrullas y un helicóptero para resguardar a los peregrinos que visitan el templo debido a su devoción por la Virgen de Guadalupe. Hasta ayer habían llegado a la Basílica un millón 200 mil feligreses en 288 peregrinaciones. En algunos talleres aceleran los retoques a sus imágenes para tenerlas listas en el festejo **CDMX P.9**

LA NEGOCIACIÓN EN EU, HASTA EL ÚLTIMO MOMENTO

Hoy, cumbre del T-MEC en México, incluye a Kushner

El representante comercial de EU, Robert Lighthizer; el yerno de Trump, Jared Kushner; y la viceprimera ministra de Canadá, Chrystia Freeland; junto con el canciller Marcelo Ebrard; la secretaria de Economía, Graciela Márquez; y el subsecretario para América del Norte, Jesús Seade, darán a conocer los avances alcanzados. En tanto, AMLO modificó su agenda y canceló su viaje a Sonora. La IP reclama no haber sido incluida en la última parte de la negociación del acuerdo **MÉXICO Y NEGOCIOS P. 4 Y 15**

Urgen a implementar Sistema Anticorrupción

La CNDH aseguró que en México se generan pérdidas anuales por 347 mil millones de pesos, debido a la corrupción, cifra equivalente a 9% del PIB y llamó a concretar el sistema para erradicar este delito **MÉXICO P.7**

MARIACHIS RECIBEN AL PRIMER VUELO DE EMIRATES EN MÉXICO

NEGOCIOS P. 15



Volcán sorprende en Nueva Zelanda, mata a 5

MUNDO P. 14

Escuchar a la gente; estar más cerca; servir mejor...

#InformeZaldívar

¡Conoce lo que hacemos!

11 de diciembre
a las 13 horas

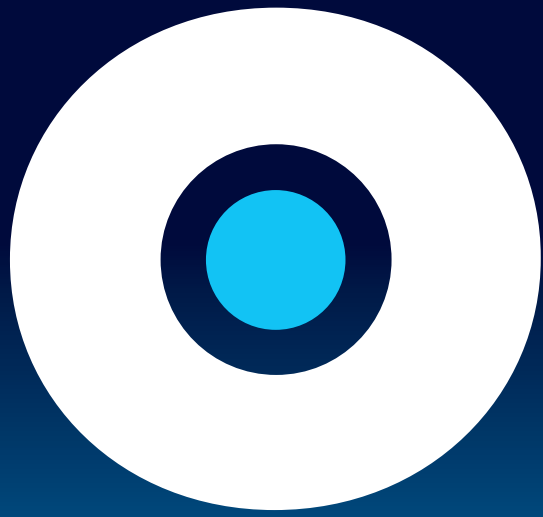
Síguelo por
JusticiaTV
CANAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

en tu sistema de televisión por cable,
o por internet en nuestras redes sociales.

Canales de transmisión:

190 izzi
639 Sky y Totalplay
360 Dish
719 Axtel

<http://www.scjn.gob.mx/primerinformezaldivar>



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 1887 MARTES 10 DE DICIEMBRE 2019
reporteindigo.com

NACIONAL

Graco y la justicia pendiente

En el Congreso de Morelos, el proceso de juicio político en contra de Graco Ramírez se encuentra en periodo de desahogo de pruebas. El exmandatario es acusado por irregularidades millonarias en el ejercicio fiscal 2018



16

LATITUD

El reto del nuevo líder

El presidente de Argentina Alberto Fernández toma posesión hoy y su primer reto será enfrentar la crisis económica, pero ya tiene preparadas una serie de medidas como la creación del Consejo Económico y Social



24

EL AÑO ANTICORRUPCIÓN



UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA · UNIE

ÚBLICA · SRÍA. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA · SRÍA

Las bases para cumplir con el compromiso más importante del Gobierno federal: erradicar la corrupción del país, ya están sentadas, ahora dependerá de la actual administración utilizar todas las herramientas a su alcance para revertir este gran problema que aqueja a todos los mexicanos

12

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo
\$400

HORARIO	PARTIDOS 10 DE DICIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:55	NAPOLI	-VS-	GENK	-550	+650 +1600
11:55	FC SALZBURG	-VS-	LIVERPOOL	+270	+320 -112
14:00	CHELSEA	-VS-	LILLE	-500	+550 +1600
14:00	INTER	-VS-	BARCELONA	-175	+350 +425

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$5,658**

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

VALIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SECOR DGGSP46487 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Escanea el código para apostar a este Parlay



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx





EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

#ENTREVISTA

NO RECIBO CONSIGNAS DE NADIE:

RÍOS-FARJAT

• LA RECIÉN ELECTA MINISTRA DE LA SCJN DESCARTÓ CUALQUIER TIPO DE SUBORDINACIÓN AL EJECUTIVO. DIJO A **EL HERALDO RADIO** QUE EXISTE EL PREJUICIO DE QUE QUIENES PROVIENEN DEL GOBIERNO, SE VUELVEN INCAPACES DE SER AUTÓNOMOS

REDACCIÓN/P4

#ENCONGRESO



GODOY A UN PASO DE LA FISCALÍA EN LA CDMX
P13

FOTO: NAYELI CRUZ

#REUNIÓN EUCANADÁ MÉXICO

T-MEC en recta final **P30**

OPINIÓN

ALHAJERO
MARTHA ANAYA **P5**

DESDE AFUERA
JOSÉ GARREÑO **P23**

EDITORIAL
VANESSA RUBIO **P20**

#12DE DICIEMBRE

FIELES LLEGAN ANTE LA VIRGEN
P12

FOTO: DANIEL OJEDA



#SEA QUIÉN FUERE



UNIA INTERFAZ...
#UnidosCont

VAN POR BENEFICIARIOS DE CORRUPCIÓN
P6

FOTO: LESLIE PÉREZ



OBITUARIO Volcker, un expresidente de la Fed contra la inflación **PÁGINA 37**



NUEVA ZELANDA Un volcán causa cinco muertos y ocho desaparecidos **P9**

EE UU ocultó 18 años la verdad sobre la guerra de Afganistán

Una investigación desmonta el relato oficial sobre el conflicto

PABLO GUIMÓN, Washington

Las sucesivas Administraciones de Estados Unidos han ocultado la verdad sobre el más largo conflicto en su historia, la guerra en Afganistán, iniciada en 2001. Una batería de documentos publicado por *The Washington Post* muestran, según una agencia federal, "que se ha mentido constantemente al pueblo estadounidense". El medio revela un arsenal de miles de páginas de documentos, obtenidos y publicados tras una batalla legal de tres años con el Gobierno, que demuestran que las autoridades sabían que el conflicto se había convertido en un choque imposible de ganar.

Militares, diplomáticos, cooperantes u oficiales afganos ofrecen su versión en el documento *Lecciones Aprendidas*. Hasta 2.000 páginas de notas de más de 400 entrevistas con personas que desempeñaron un papel directo en la guerra y que, creyéndose amparados por el anonimato, ofrecieron un relato inusualmente sincero sobre todo lo que iba mal en Afganistán, donde más de 775.000 efectivos estadounidenses han sido desplegados desde 2001. Más de 2.300 han fallecido y 20.589 han resultado heridos. **PÁGINA 5**

Almodóvar y Banderas, en la carrera de los Globos de Oro

G. BELINCHÓN / P. X. DE SANDOVAL
Madrid / Los Ángeles

Ya se conocen los nominados a los Globos de Oro. *Dolor y gloria*, de Pedro Almodóvar, compite como mejor película de habla extranjera, y Antonio Banderas como mejor actor. La ceremonia será el 5 de enero con gran presencia de Netflix, pues los títulos de la plataforma consiguen 17 nominaciones, el doble que otros grandes estudios. **PÁGINAS 28 Y 38**

Argentina despide a Macri y abraza el peronismo

Alberto Fernández asume hoy el cargo de presidente con la urgencia de resolver la crisis y renegociar la deuda externa

FEDERICO RIVAS MOLINA
MAR CENTENERA, Buenos Aires
El simbolismo marcará la investidura de Alberto Fernández, que asume hoy la presidencia de Argentina. El peronista ordenó retirar de la icónica Plaza de Mayo de Buenos Aires la verja que, des-

de las revueltas de 2001, la dividía para proteger la Casa Rosada. Fernández quiere "terminar con las divisiones y unir a la Argentina". Tomará el bastón de mando de manos de Mauricio Macri, quien ha prometido una "oposición constructiva". Fernández re-

cibirá un país que lleva dos años en recesión y la urgencia de renegociar una deuda externa que se ha vuelto impagable. Los argentinos necesitan respuestas rápidas ante la pérdida de poder adquisitivo y una inflación que este año superará el 55%. **PÁGINA 6**



GRETA THUNBERG CEDE PROTAGONISMO EN LA CUMBRE. La activista sueca de 16 años, icono de la lucha por el clima de los jóvenes del mundo, apareció ayer en la Cumbre de Madrid para ceder la voz, y el primer plano, a seis activistas ambientales de países en desarrollo. / JAIME VILLANUEVA **PÁGINA 24**

Europa apuesta por elevar el recorte de emisiones del 40% al 55%

El Consejo debate esta semana objetivos más ambiciosos para 2030

B. DE MIGUEL / M. PLANELLES
Bruselas / Madrid

La Comisión Europea aprobará mañana un ambicioso plan de recorte de emisiones de carbono: hasta el 55% en 2030, en vez del 40% comprometido, según el borrador al que ha accedido EL PAÍS. Es parte del Plan Verde que quiere lanzar la Comisión para situar a Europa en cabeza de los esfuerzos en la lucha contra la crisis climática. El Consejo Europeo tiene previsto aprobar la neutralidad en las emisiones para 2050 en su reunión de los próximos jueves y viernes, que coincide con el cierre de la Cumbre del Clima en Madrid. **PÁGINAS 21 A 24**



Sigue la sección de Tecnología

EL PAÍS

Rusia queda excluida de los Juegos y el Mundial por dopaje

Las autoridades consideran probado un fraude masivo desde el año 2014

C. ARRIBAS / M. R. SAHUQUILLO
Madrid / Moscú

La Agencia Mundial Antidopaje (AMA) dio ayer por probado el fraude cometido por las autoridades rusas al menos desde 2014. Por ello, la AMA sentenció que

los deportistas rusos solo podrán competir como neutrales en el Mundial de Fútbol de Qatar de 2022, en los Juegos de Tokio 2020 y en los de Invierno de Pekín 2022, y siempre que demuestren estar limpios. **PÁGINAS 30 Y 31**

¿Cómo estuvo?

Hoy finalizan los 16 días de activismo para erradicar la violencia contra las mujeres en la Ciudad de México.

- La jornada estuvo marcada por más de 200 actividades impulsadas por organismos públicos y privados, además de acciones emprendidas por colectivos desde el 25 de noviembre.
- La culminación se relaciona con el Día de los Derechos Humanos.

NOVIEMBRE 25



Protesta feminista. Ese mismo día asesinan a Abril frente a sus hijos.

DICIEMBRE 1



Detienen a mujeres por defender espacios exclusivos del Metro.

DICIEMBRE 4



Alumnas de Prepa 8 hacen el performance "Un violador en tu camino".

DICIEMBRE 7



Piden niñas y adolescentes de Ecatepec un alto a la violencia.

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 10 / DIC. / 2019 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: SOLEADO MÍN. 9°C MÁX. 24°C

NO CIRCULA ROSA 7 y 8 VERIFICA AZUL 9 y 0

La Procuraduría capitalina recibe denuncias sobre violencia intrafamiliar en el teléfono 555-200-9000.

Apoyan infancias trans

Ayer se llevó a cabo el Foro por el Reconocimiento de las Infancias Trans en dos sedes para intercambiar testimonios que facilitan que los menores de edad puedan cambiar de género. **PÁGINA 4**



La diputada Gabriela Salido explicó la irregularidades.

Modifica G. Chavira proyecto de Planeación

ISRAEL ORTEGA

La diputada de Morena, Guadalupe Chavira, presentó para su aprobación en el Pleno un dictamen de Ley de Planeación distinto al que habían acordado votar los diputados para la sesión de comisiones del 4 de diciembre.

Lo anterior fue calificado como una irregularidad en el proceso de elaboración de esta ley por diputados del PAN. "Consideramos que podría ser vulnerado el proceso y nos dimos a la tarea de conseguir una fe notarial en donde se haga la distinción de ambos documentos", señaló la diputada del PAN, Gabriela Salido.

El 2 de diciembre, las comisiones de Administración Pública, que encabeza Chavira, y la de Planeación, que encabeza el panista Federico Döring, sesionaron y se suspendió la sesión porque la morenista había llevado un nuevo dictamen a discusión que distribuyó dos horas antes.

En esa reunión, los legisladores acordaron dar el plazo que marca la normativa interna del Congreso, de 48 horas, y se reunieron el miércoles a las 14:30 horas para discutir el proyecto de Ley.

Sin embargo, el dictamen que aprobaron los diputados de Morena ese miércoles no es el mismo que se había acordado votar sino que es una versión con varios artículos cambiados y más páginas que se distribuyó posteriormente.

Entre las modificaciones se añadieron las funciones para el Instituto de Planeación y se cambió la manera en la que éste se relacionará dentro de la Administración pública respecto a la Jefatura de Gobierno, explicó la diputada Salido en conferencia.

Operativo Basílica

Se espera a 10 millones de peregrinos en la Basílica de Guadalupe.

- El operativo incluirá 3 mil 100 policías, cortes a la circulación e interrupción parcial en dos líneas del Metrobús.
- En las inmediaciones de la Basílica, en Gustavo A. Madero, y avenidas principales de la Ciudad, serán instalados ministerios públicos móviles y 13 módulos con 40 intérpretes de diferentes lenguas indígenas.
- Los ministerios públicos móviles se ubicarán en zonas como el atrio de la Basílica; en el IEMS Ricardo Flores Magón, en la Colonia Ejido de Santa Úrsula Coapa.
- Así como en el cruce de Ignacio Zaragoza y Amador Salazar, en Santa Martha Acatitla, en Iztapalapa.



2,000 policías vigilarán recintos religiosos.

Aseguran morenistas que cumple con los requisitos

Otorgan a Godoy pase a la Fiscalía

Dan congresistas aprobación tras las críticas realizadas por la Oposición

ISRAEL ORTEGA

A través de una reforma a la Constitución de la CDMX, que se ajustó a su trayectoria y sin seguir el procedimiento que ellos mismos habían previsto, los diputados de Morena dieron en comisiones el pase a Ernestina Godoy a Procuradora a Fiscal General de la Ciudad.

Ayer, el diputado de Morena, Eduardo Santillán, presentó el dictamen que elaboró su comisión con el nombre de la Procuradora como el perfil más idóneo de la terna que elaboró el Consejo Judicial Ciudadano, mismo que fue avalado y deberá ser votado por mayoría calificada en el Pleno.

"Del análisis integral realizado es de concluirse que la ciudadana Ernestina Godoy Ramos cumple con los requisitos y que es la idónea para desempeñar el cargo", leyó

Santillán, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

En la sesión del jueves en el Pleno, diputados de Oposición calificaron como una violación a la Carta Magna que Claudia Sheinbaum no acatará la disposición que indica que el Jefe de Gobierno envíe una persona como propuesta de la terna.

Los diputados pidieron inscribir un punto para debatir y solicitaron que la terna fuera devuelta a la Mandataria. Isabela Rosales, Presidenta de la Mesa Directiva y diputada de Morena, decidió darle trámite al comunicado y lo turnó a la comisión que encabeza Santillán.

El congresista defendió en el debate del jueves que la Constitución tenía contradicciones que permitían a la Legislatura hacer este proceso de selección de entre los aspirantes de la terna.

Jorge Gaviño, diputado del PRD, señaló el viernes en comisiones que Sheinbaum no quiso elegir de entre la terna para no comprometerse de manera política con la



Ernestina Godoy fue legisladora en el 2018.

designación del Fiscal.

Ernestina Godoy no era elegible para ser Fiscal por haber sido diputada local del 17 de septiembre al 21 de noviembre de 2018, cuando pidió licencia para ser nombrada Procuradora por la Jefa de Gobierno.

Sin embargo, el diputado de Morena, Alfredo Pérez Paredes, presentó una iniciativa para reformar la Constitución, aprobada en octubre, con la que se eliminó el requisito de no haber sido dipu-

Eduardo Santillán, diputado

Del análisis integral realizado es de concluirse que la ciudadana Ernestina Godoy Ramos cumple con los requisitos y que es la idónea para desempeñar el cargo.

tado en los tres años anteriores al proceso de designación.

Esta reforma fue sugerida, según la iniciativa presentada por Pérez Paredes el 31 de mayo, por integrantes de la Comisión de Transición.

Santillán explicó ayer que los diputados de la Comisión dieron a Godoy una calificación de 9.36 y a los aspirantes Carlos Daza 8.14 y 7.76 a Fernando Vázquez y avalaron la propuesta con 13 votos a favor de la Procuradora.

PATINAJE ECOLÓGICO



REFORMA / STAFF

En Miguel Hidalgo ya iniciaron los festejos decembrinos. Ayer se inauguró la Pista

de Patinaje Ecológica, que es una pista de acrílico con la que se evita el gasto de agua, luz y energía.

Se estima que la pista

beneficie a más de 25 mil habitantes y estará disponible desde hoy y hasta el 6 de enero de 10:00 a 20:00 horas de lunes a domingo.

Credencializará BJ la Alberca Olímpica

ALEJANDRO LEÓN

El Alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, adelantó que credencializará a los usuarios de la Alberca Olímpica a manera de restringir el acceso.

REFORMA publicó que, de acuerdo con padres de familia, en las instalaciones hay hombres de diversas edades que videograban o fotografían a las atletas, sin que nadie sepa qué uso le dan al material o dónde termina.

Taboada aclaró que sólo tienen documentado un caso de un usuario que fue señalado por padres de familia de haber tomado fotos a alumnas de la Alberca.

Mencionó que el caso se registró en septiembre y se expulsó al hombre.

"Este tema no lo minimizamos, tan es así que lo atendimos, inclusive se atendió y se retiró a esta persona de cualquier actividad deportiva de la Alcaldía Benito Juárez.

"No solamente vamos a pasar al parte de gafete, si no vamos a llevar a la credencialización a partir del mes de enero, en donde con sistemas de acceso seguro se va a restringir y se le va a permitir solamente a uno o dos padres o tutores de los usuarios autorizados", dijo Taboada.

Agregó que al inicio de la administración hicieron una división en el anexo Eduardo Gorraez para que las jóvenes que practican gimnasia no se topen con usuarios de gimnasio, pues era una problemática denunciada por papás.

En tanto, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que hablarán con el Alcalde Taboada.

"La Alberca Olímpica está administrada por la Alcaldía, pero no por ello nosotros vamos a echar la culpa allá, ni mucho menos, vamos a atender el tema con todo rigor para evitar que una situación así se siga presentando", señaló la Mandataria.



El Alcalde Santiago Taboada señaló que mujeres policías hacen recorridos en la Alberca Olímpica.

Renuncia titular de Servicios Parlamentarios

ISRAEL ORTEGA

La morenista Carina Piceno, quien fue nombrada sin cumplir con los requisitos para el cargo el año pasado, renunció ayer a la Coordinación de Servicios Parlamentarios.

En un oficio, la todavía coordinadora pidió a la Mesa Directiva del Congreso que su renuncia sea efectiva al día siguiente de la conclusión del periodo de sesiones, por lo que continuaría en el cargo hasta el próximo domingo.

"Por este conducto me permito presentar a usted mi renuncia al cargo de coordinadora de Servicios Parlamentarios del Congreso", indica la renuncia de Piceno. "A partir del día 16 de diciembre, por así convenir a mis intereses".

Para ejercer el cargo era necesario tener una edad mínima de 30 años y experiencia académica en la materia, aunque los diputados de Morena decidieron designarla, dijo en su momento la en-

tonces coordinadora Ernestina Godoy.

"Son compañeros que han estado trabajando aquí, que tienen experiencia, que tienen disposición, que han estado colaborando sin recibir ningún recurso", externó Godoy el 10 de octubre de 2018.

Durante su paso por la Legislatura, Piceno participó en la entrega de doctorados Honoris Causa que se entregaron a morenistas y a la conductora de morenistas y a la conductora de televisión Laura Bozzo en el Legislativo local.



Piceno hará efectiva su renuncia el 16 de diciembre.



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
metropoli@eluniversal.com.mx
Tel: 5709 1313 Ext: 4524 y 4521
eluniversal.com.mx/metropoli
@Univ_Metropoli El Universal Metropoli

METRÓPOLI

Giran orden de aprehensión a exesposo de Abril Cecilia

● Incumplió con medidas cautelares; no tiene imputación por el feminicidio de la madre de sus hijos

DAVID FUENTES
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

El juez Agustín Moreno Gaspar giró una orden de aprehensión contra Juan Carlos "N", exesposo de Abril, asesinada el pasado 25 de noviembre en avenida Río Churubusco y a quien el imputado golpeó a principios de este año.

La orden judicial se emitió porque Juan Carlos incumplió con las medidas cautelares a que estaba sometido y por no asistir a una audiencia que él mismo pidió.

Así lo explicó Moreno durante la audiencia celebrada el mediodía de ayer en la sala 14 de oralidad del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) local, ubicada en las inmediaciones del Reclusorio Oriente.

Ahí mismo se dio a conocer que el primer abogado de Juan Carlos renunció a defenderlo a una hora de iniciar la audiencia, por lo que otros dos litigantes particulares rindieron protesta para defenderlo.

Durante la audiencia, Agustín Moreno dio lectura a una carta que le envió Juan Carlos, a través de su abogado, en la cual el imputado reveló que desde el día en que mataron a Abril tanto él como su familia han recibido amenazas de muerte en sus redes sociales, de parte de la comunidad capitalina: "Se me juzgó en los medios sin conocer lo que realmente sucedió y eso me ha traído consecuencias".

Con ese argumento Juan Carlos no se presentó en la Unidad de Medidas Cautelares del TSJ el viernes pasado y ese mismo día solicitó la audiencia que se realizó ayer, donde según su defensa buscaba un cambio de sede para continuar firmando, pero no llegó.

El juzgador determinó que Juan Carlos no tenía la voluntad de presentarse ante las autoridades correspondientes y que en más de una ocasión lo habían requerido.

De momento, quedó en claro que por el feminicidio de Abril Cecilia su exesposo no tiene una sola averiguación en su contra ni es imputado por el crimen. ●

EL DATO



Decisiones. Juan Carlos "N" no acudió el viernes pasado a firmar ni asistió a la audiencia de ayer, que él pidió.

¡DALE, DALE, DALE!



Una veintena de familias del municipio de Temoaya, en el Estado de México, se dedica a la elaboración de piñatas y en temporada de fiestas navideñas realizan un promedio de mil piñatas, que comercializan en mercados y negocios de diferentes estados de la República. Los tamaños van de 15 centímetros a 3 metros de altura, con un costo de hasta 600 pesos.

Unificarán balizado de patrullas en la CDMX

- **García Harfuch dice que la homologación ya está en curso**
- **A finales de año estará lista, estima Claudia Sheinbaum**

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El jefe de la Policía de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, aseguró que se encuentran en proceso de homologar las cromáticas y balizados de todas las patrullas de las alcaldías con las de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la capital del país.

"Para evitar la confusión, todas las patrullas al día de hoy, incluyendo las de las alcaldías, cuentan con el escudo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, creo que nada más nos faltan dos [demarcaciones] por homologar y más adelante vamos a homologar los colores", comentó el secretario.

En conferencia de prensa, al presentar el operativo para peregrinos que visiten la Basílica de Guadalupe, detalló que hay colores que deben ser visibles en los vehículos de seguridad, como por ejemplo los de las patrullas de Tránsito que son de color amarillo, ya que deben ser distintos a las unidades de agrupa-

mientos metropolitanos que tienen un balizado negro mate.

EL UNIVERSAL publicó ayer que en la Ciudad de México el uso de nueve colores distintos en las cromáticas de las patrullas que utiliza la policía corresponde más a una "lógica de propaganda" de los gobiernos en turno más que a un tema de seguridad. Además, los manuales establecen una homologación para no generar confusión, según especialistas consultados.

En un conteo se encontraron nueve balizados distintos que comenzaron a utilizarse en esta administración, no sólo del Gobierno central, sino de algunas alcaldías. Las patrullas cuentan con diseños diferentes en las demarcaciones, que van desde logotipos, leyendas o cambios totales en el color.

Entre las cromáticas se encuentran también las azules, correspondientes a la Policía Bancaria e Industrial y las más nuevas, moradas, de la Policía de Género.

Sin embargo, en diferentes alcaldías la modificación de los colores



El Manual de Procedimientos de Vehículos en Comodato atribuye la aprobación de los balizados a la Policía Auxiliar.

"Para evitar confusión, todas las patrullas, incluyendo las de las alcaldías [excepto dos], cuentan con el escudo de la [SSC]"

OMAR GARCÍA HARFUCH
Jefe de la policía capitalina

en las patrullas comenzó a transitar a distintivos únicos, que son elegidos por las autoridades locales.

"En realidad no tenemos ningún indicio de que haya habido una confusión por parte de la ciudadanía, ésta ve dos cosas: al policía y el escudo, es ahí donde se acerca y pide auxilio. Pero homologaremos los colores con las alcaldías y pondremos el escudo en el mismo lugar", aseguró García Harfuch.

A pregunta expresa sobre cuándo comenzarían a realizar la homologación, Harfuch dijo que ya se encuentran en proceso.

Previamente, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, explicó que el objetivo es que los vehículos de Seguridad Ciudadana queden este año, así como el cambio de cromática de los pasados vehículos de la Secretaría de Seguridad, que son de color azul.

"El objetivo es [unificar], obviamente cada alcaldía que compra sus propias patrullas puede poner un logotipo con su alcaldía, pero el objetivo es homologar [en el caso] de las patrullas viejas o anteriores a la compra, pero [la meta] es que este año [quede resuelta esta situación]", expuso la mandataria.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, la cromática diferente en unidades de las alcaldías es una atribución que tienen para hacer los cambios en los autos en comodato, por lo que las unidades de los sectores deben permanecer bajo el balizado implementado por la actual administración del Gobierno capitalino.

Asimismo, el Manual de Procedimientos de Vehículos en Comodato atribuye la aprobación de los balizados a la Policía Auxiliar. Cabe mencionar que la demarcación Cuajimalpa llegó a utilizar patrullas para sus policías complementarias de color morado con blanco en los costados y el escudo de la alcaldía sobre el cofre. Benito Juárez y Miguel Hidalgo también utilizaban color azul en sus patrullas complementarias, pero con ambos logotipos de la demarcación por los costados.

En Álvaro Obregón el caso es distinto, ahí decidieron cambiar la cromática a blanco completamente con los logos de la alcaldía. ●

Ernestina Godoy, a un paso de ser fiscal

- **Diputados avalan en comisiones su nombramiento; hoy se vota en el pleno**

HÉCTOR CRUZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego del análisis a la terna que remitió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para que el Congreso local nombre al titular de la Fiscalía General de Justicia, los diputados locales determinaron en comisiones elegir a Ernestina Godoy para dicho cargo, que durará cuatro años a partir del próximo 10 de enero.

La elección de la todavía titular de la Procuraduría General de Justicia capitalina fue por unanimidad de 13 de los 15 integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de

Justicia del Congreso local; no asistieron a la reunión el perredista Jorge Gaviño Ambríz y el priista Guillermo Lerdo de Tejada.

Incluso los diputados del PAN Diego Garrido López y Christian von Roehrich votaron a favor de la designación de Godoy Ramos, como primer fiscal General de Justicia de la capital del país.

El dictamen será presentado este martes ante el pleno del Congreso local, para su aprobación.

En tan sólo 11 minutos, el presidente de dicha comisión, el morenista Eduardo Santillán Pérez, aclaró que tras el análisis y el resultado de la exposición de los tres aspirantes: Juan Carlos Daza Gómez, Ernestina Godoy Ramos y Vázquez Herrera, decidieron el nombramiento de la segunda para ocupar dicho cargo.

Detalló el legislador que Daza Gó-



La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local votó por unanimidad a favor de la aún titular de la PGJ capitalina.

mez obtuvo 8.14 puntos de calificación; Godoy Ramos, 9.36; y Vázquez Herrera, 7.76, ambos, a los requisitos que establece la Constitución de la Ciudad de México.

Santillán Pérez destacó que además del puntaje obtenido durante

su exposición del pasado viernes, Godoy Ramos "cumple íntegramente con todos los requisitos que establece la Constitución Política de la Ciudad de México".

El pasado 22 de octubre, con 44 votos a favor, ocho en contra y cua-

tro abstenciones, el pleno del Congreso local avaló las reformas al artículo 44 de la Constitución capitalina de la llamada Ley Godoy, con lo que dejaban todo listo para que la actual titular de la procuraduría local llegara a dicho cargo.

La mayoría de los legisladores de Morena y sus aliados del PT, PES y PVEM aprobaron la reforma para disminuir de tres a un año el requisito de no haber desempeñado un cargo de elección popular, la dirección de un partido político.

Luego de eso, Godoy Ramos no tuvo impedimento para competir por la titularidad de la Fiscalía General de Justicia capitalina, ya que fue electa como diputada local para el periodo 2018-2021, pero solicitó licencia por tiempo indefinido el 21 de noviembre de 2018.

Por ello, el próximo 10 de enero podrá asumir el cargo de la fiscalía, como se planteó desde un principio con las reformas que hizo el Congreso local para prepararle el camino que este lunes concluyó. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	104	16	pm-10	máximo	hora	Centro	103	19
Noroeste	90	17	Suroeste	92	16	Noroeste	101	19	Suroeste	52	09
Noreste	106	16	Sureste	84	16	Noreste	113	19	Sureste	101	18

HOY NO CIRCULA:	
Engomado	ROSA
Hologramas	1 y 2
Terminación de placas	7 y 8

ABUSOS POLICÍACOS EN 2018

Emite CDH cuatro recomendaciones contra SSC y PGJ

Son por violaciones graves a derechos humanos contra 77 personas, señala



▲ Habitantes de San Juan Ixhuatepec bloquearon más de 10 horas la autopista México-Pachuca luego de que la noche del 11 de noviembre de 2018

policías capitalinos irrumpieron en la colonia mexiquense en un operativo que dejó saldo de varias personas heridas. Foto Alfredo Domínguez

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Ante víctimas de violencia policíaca en hechos que tuvieron lugar en 2018 en la demarcación Álvaro Obregón y en San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, estado de México, la Comisión de Derechos Humanos (CDH) capitalina emitió cuatro recomendaciones dirigidas a la Secretaría de Seguridad Pública – hoy Secretaría de Seguridad Ciudadana –, y a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal – hoy de la Ciudad de México –.

Se trata de las recomendaciones 20, 21, 22 y 23/2019 sobre violaciones graves a los derechos humanos como tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes, tortura sexual a mujeres, daños a bienes, detención y retención ilegal y arbitraria, entre otras formas de violencia perpetradas en el contexto de intervenciones policíacas de la entonces SSP en las colonias Las Golondrinas y Primera Victoria, en Álvaro Obregón, y San Juan Ixhuatepec, señaló Nashieli Ramírez Hernández, titular del organismo.

Las autoridades policíacas violaron los derechos a la integridad personal, la seguridad jurídica, la libertad de expresión, el acceso a la justicia, la libertad y seguridad personales de 50 víctimas directas y 27 indirectas, es decir, 77 personas, entre las que se encuentran 17 niñas, niños y adolescentes, una víctima que murió y dos que perdieron un ojo, indicó.

La recomendación 20/2019 está relacionada con actos violentos de policíacas adscritos a la Unidad de Protección Ciudadana (UPC) Plateros, que tuvieron lugar el 19 de julio de 2018 en las calles Grullas y Petirrojo, de la colonia Las Golondrinas, en Álvaro Obregón, luego de que los agentes acudieron a la zona para verificar un reporte por disparos de armas de fuego.

Desde su llegada a México, las policíacas presentaron una actitud hostil y violenta, intentaron entrar en un

negocio usando la fuerza, dañaron dos vehículos en la vía pública y agredieron a tres personas. Particularmente grave fue la muerte de una mujer que dejó en la orfandad a cuatro menores de edad.

La recomendación 21/2019 se refiere a la intervención policíaca, el 11 de noviembre de 2018, en San Juan Ixhuatepec, luego de que tras recibir la solicitud de apoyo por el robo a una gasolinera en la Ciudad de México, elementos de la UPC Ticomán buscaron y persiguieron el vehículo donde viajaba el supuesto asaltante hasta la colonia mencionada.

La investigación de la que derivó esta recomendación advierte que aproximadamente 250 policíacas de la entonces SSP, adscritos a las policíacas Preventiva, Auxiliar, Metropolitana y de Tránsito, se presentaron en las calles de esa colonia en 60 patrullas, 20 motopatrullas, grúas y vehículos de los denominados costeros.

Agrega que los policíacas irrumpieron con violencia por diversas calles, golpearon a personas que encontraron a su paso, ingresaron de manera violenta e indebida y causaron daños y destrozos en negocios y viviendas, dispararon armas de fuego, incluso a quemarropa, hiriendo a tres personas.

La recomendación 22/2019 se refiere a tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes y otras formas de violencia perpetradas en intervenciones policíacas de la SSC; también está dirigida a la PGJ.

La recomendación 23/2019 se debe a la intervención policíaca en la colonia Primera Victoria, el 8 de junio del 2018, cuando un grupo de 100 policíacas adscritos al sector Plateros se internaron en ésta con rostros cubiertos, bastones metálicos y toletes, y a su paso agredieron físicamente a hombres, mujeres y adultos mayores, y ocasionaron destrozos provocando angustia y zozobra en esta colonia, que “en los años recientes se ha hecho notar por las manifestaciones y protestas por la ampliación de la línea 12 del Metro”.

En 11 minutos eligen a Godoy para nueva fiscalía

El cargo es por cuatro años a partir del 10 de enero de 2020 // Superó a rivales en trayectoria profesional y académica, consideran diputados

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En una sesión que duró apenas 11 minutos, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México eligió a Ernestina Godoy Ramos para ser la primera fiscal general de Justicia de la capital por un periodo de cuatro años, a partir del 10 de enero de 2020.

La actual procuradora obtuvo una calificación de 9.36, mientras Carlos Daza Gómez obtuvo 8.14 y Fernando Vázquez Herrera 7.76.

El dictamen fue avalado por unanimidad de los diputados presentes, incluso con el voto a favor de los panistas Christian von Roehrich y Diego Orlando Garrido, únicos diputados de oposición que acudieron.

En el documento se concluye

que Godoy Ramos “reúne las características de idoneidad y cumplimiento de perfil” para desempeñar el cargo de fiscal, con base en un análisis de su trayectoria profesional y académica.

Críticas de la oposición

En octubre pasado, el Congreso local, con mayoría de Morena, aprobó una reforma al artículo 44 constitucional para quitar los candados que impedían a Ernestina Godoy postularse como candidata a fiscal general.

Las modificaciones fueron objeto de críticas por diputados de oposición, como Jorge Gaviño, Guillermo Lerdo de Tejada y Jorge Triana – quienes ayer no acudieron a la reunión de la comisión –, al sostener

que los cambios se trataban de un “traje a la medida” para que Godoy pudiera participar y quedarse al frente del nuevo órgano, el cual, de acuerdo con la Constitución Política de la Ciudad de México, debe ser un organismo autónomo.

Pese a la polémica, tanto la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, como el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, respaldaron la experiencia profesional de Ernestina Godoy; incluso, el mandatario federal dijo que “es mi fiscal carnal”, mientras la titular del Poder Ejecutivo local confió en que la actual procuradora ocuparía ese cargo.

Se prevé que el dictamen sea analizado, discutido y votado en sesión ordinaria este martes.

Notarizan irregularidades

En otro tema, diputados de oposición obtuvieron una fe notarial para dejar constancia de que el proyecto de dictamen sobre la ley de planeación que la diputada Guadalupe Chavira, de Morena, circuló antes de la sesión en comisiones unidas, no es el mismo que se publicó en la *Gaceta Parlamentaria*, el cual será votado este martes por el pleno del Congreso.

En conferencia de prensa, la diputada Gabriela Salido dijo que de aprobarse el dictamen, que de origen es cuestionado, se podría abrir la puerta a emitir, tanto en el sistema de planeación como en el instituto, debilidades en la ejecución de ordenamientos en materia ambiental, urbana y social.

Guadalupanos



Devotos de la virgen de Guadalupe abarrotan el templo mariano; algunos viajan desde Chiapas. CUARTOSCURO

El plan

Se espera la llegada de entre 4, 6 y hasta 10 millones de peregrinos que visitan la Basílica de Guadalupe durante estas fechas.

SEGURIDAD

3,100 elementos policiales
1,000 policías de proximidad
1,000 de la Policía Metropolitana
600 de la Subsecretaría de Control de Tránsito
300 de la Policía Auxiliar
200 de la Policía Bancaria e Industrial

220 unidades de fuerza vehicular
20 motopatullas
8 grúas
1 helicóptero

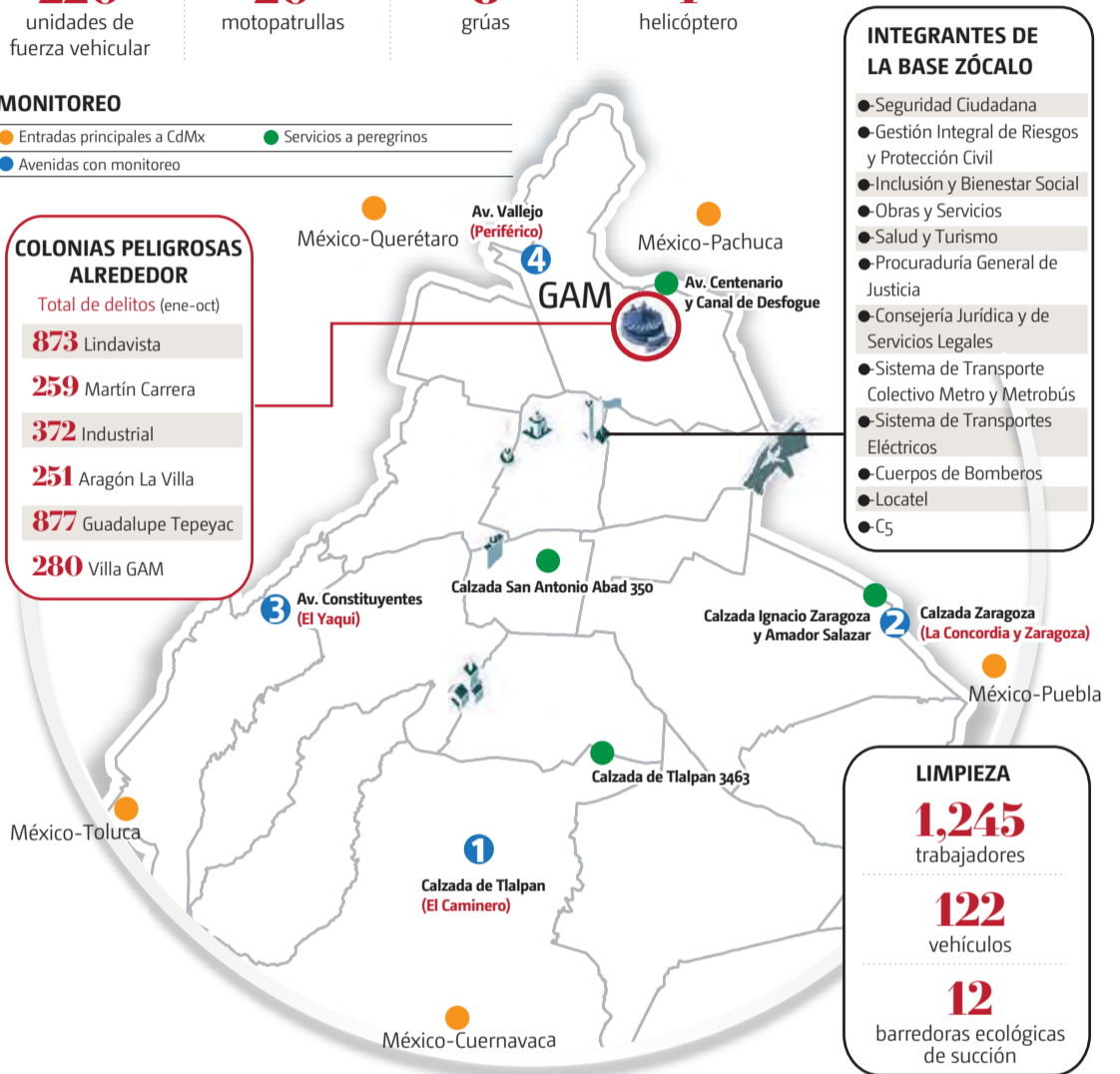
MONITOREO

● Entradas principales a CdMx ● Servicios a peregrinos
 ● Avenidas con monitoreo

COLONIAS PELIGROSAS ALREDEDOR

Total de delitos (ene-oct)

873 Lindavista
259 Martín Carrera
372 Industrial
251 Aragón La Villa
877 Guadalupe Tepeyac
280 Villa GAM



• FUENTE: Gobierno de CdMx • INFORMACIÓN: Pedro Domínguez • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

Rodean colonias peligrosas peregrinaje a la Basílica

Gustavo A. Madero. Cifras del gobierno capitalino indican que en las zonas aledañas proliferan los atracos a transeúntes; autoridades desplegarán un operativo para vigilar y proteger a fieles

PEDRO DOMÍNGUEZ Y JORGE ALMAZÁN CIUDAD DE MÉXICO

En las seis colonias que rodean la Basílica de Guadalupe, el robo en diferentes modalidades es el principal delito que se comete.

De acuerdo con estadísticas del gobierno capitalino, la colonia Guadalupe Tepeyac es la más peligrosa de la alcaldía Gustavo A. Madero y se encuentra en el pe-

rímetro del templo católico más importante del país.

Los peregrinos cruzan y pernoctan en una zona acechada por delincuentes.

La página de datos abiertos de la administración local revela que en la Guadalupe Tepeyac los principales delitos son robo a transeúnte, de vehículo, a negocio, a repartidor y en casa habitación. Le sigue Lindavista en

donde también los ciudadanos son víctimas prácticamente de los mismos delitos pero se suma el robo a cuentahabiente saliendo del cajero automático.

En estas dos zonas se concentra la principal actividad delictiva de la alcaldía pese a que comparte territorio con colonias históricamente violentas, como la colonia Martín Carrera, que también está alrededor de la Ba-

sílica, pese a que es ubicada como de alta incidencia.

En el año apenas están registradas 259 carpetas de investigación, la mayoría también por robo.

El resto de las colonias que rodean La Villa son la Industrial, Villa Gustavo A. Madero y Aragón La Villa.

Y aunque las tres colonias comparten con el resto la alta in-

cidencia en robos, estos tres territorios son más violentos. En Villa GAM ocurrió un homicidio doloso, en la Industrial dos homicidios y en Aragón La Villa dos también aunado a que hay dos registros más por lesiones dolosas con arma de fuego.

Cada año, la basílica de Guadalupe recibe entre el 11 y 12 de diciembre a alrededor de 10 millones de peregrinos que llegan a ve-

nerar a la Virgen de Guadalupe. Tan solo en la primera semana de diciembre la alcaldía reportó que ya hubo 288 peregrinaciones, que representaron un millón 200 mil visitantes.

El operativo

El Gobierno de Ciudad de México desplegará 17 mil personas para el Operativo Basílica 2019 durante 11 y 12 de diciembre, entre ellos 5 mil policías.

Las autoridades calculan el arribo de cuatro a seis millones de peregrinos tan solo este par de días.

Una parte tiene que ver con la seguridad y orientación y otra con el tránsito de la ciudad. "Ahí siempre está la secretaria de Seguridad de Ciudadana para apoyar a los peregrinos", destacó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Detalló que por parte del gobierno central son más de 10 mil servidores públicos, quienes estarán atendiendo en la zona, además de 7 mil servidores públicos de la alcaldía Gustavo A. Madero, indicó.

Agregó que "no escatimaremos esfuerzos, estamos listos para servir a la ciudadanía que viene en un día tan importante".

Esperan la llegada de 6 millones de personas entre 11 y 12 de diciembre

La secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez anunció que habrá puestos de información, hidratación, zonas de descanso, localización de personas, además de atención médica, ya que "todos los hospitales de CdMx estarán en alerta para dar atención a los visitantes que lo requieran".

Apuntó que habrá vigilancia en las zonas en donde acceden y se implementará un operativo vial, a cargo de la SSC, además de contar con video vigilancia, al instalar el C2 móvil en el atrio Mariano y a través del C5 se mantendrá el monitoreo constante por todas las entradas a la ciudad.

Acotó que se instalarán módulos de Protección Civil en nueve puntos, 13 módulos en los que habrá 40 intérpretes en distintas lenguas indígenas, y se brindará apoyo a través del Ministerio Público Móvil de la PGJ.

"Para dar atención y apoyo a los turistas nacionales y extranjeros, así como a los peregrinos y a la población en general se colocarán módulos de Información Turística en el atrio de la Basílica y en el Mercado de Artesanías y un dispositivo de limpieza permanente en todos los accesos controlados. El alcalde de GAM, Francisco Chiguil, refirió que hasta el pasado domingo hubo 288 peregrinaciones. ■

Cadena perpetua para feminicidas, propone diputada local del Verde

Freno a agresiones. Levantan paro de seis días en la Universidad de Guanajuato

CINTHYA STETTIN
CIUDAD DE MÉXICO

Con el propósito de inhibir totalmente la violencia contra las mujeres, la vicecoordinadora del Partido Verde en el Congreso de Ciudad de México, Teresa Ramos Arreola, propuso una iniciativa para castigar con cadena perpetua a quien cometa el delito de feminicidio.

En entrevista, la legisladora puntualizó que la pena iría de 70 a 140 años de prisión, por lo que se reformaría el artículo 148 BIS del Código Penal para la capital.

"Ha habido eventos trágicos en razón de género, tan es así que el mes pasado la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, decretó la alerta de violencia contra la mujer; y como no han sido suficientes estas acciones estamos presentando esta medida. Voy por la cadena perpetua a feminicidas", apuntó.

Refirió que la pena se impondrá sin importar si existe o no algún tipo de relación entre la víctima y el victimario y es que en la actualidad, la sanción penal es privación de la libertad y se sanciona con entre 35 y 70 años.

Afirmó que con una sentencia mayor, si bien no se elimina el daño causado a las víctimas que sobreviven y sus familiares, se tiene la certeza de que los delincuentes no volverán a cometer otro delito.

"Ninguna mujer debe sentir miedo de salir a las calles de nuestra ciudad y aunque se necesitan implementar más acciones, incrementar las penas contribuirá a inhibir la conducta antisocial de estos detestables delincuentes. No se trata de ver si son muchas o pocas las víctimas y tampoco tenemos por qué esperar a que la cifra aumente", resaltó.

En Ciudad de México 33 mujeres fueron asesinadas entre enero y agosto de 2019, según el dato más reciente hecho público por el Gobierno de la Ciudad de México.

Ofrecen disculpas

La comunidad estudiantil de la Universidad de Guanajuato levantó el paro que mantuvo por seis días y anuncian que las actividades se reanudarán hoy.

Y ADEMÁS



Hallan muerta a joven en Chiapas

La joven Yucenia Jaquelin Gómez Nucamendi, de 19 años, fue hallada sin vida dentro de su casa en el municipio de Villacorzo, Chiapas.

La víctima estudiaba en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), subsección de San Pedro Buenavista. De acuerdo con la indagatoria, la joven sufrió violencia física y sexual.

"Se les informa que tras haberse cumplido las cláusulas urgentes estipuladas en el convenio, tales fueron las disculpas públicas de parte de las autoridades, el despido de la directora del programa UGénero y la ratificación de las firmas de las cuatro autoridades solicitadas, publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato, la Gaceta Universitaria y la Gaceta Municipal, se levanta el paro iniciado el pasado 4 de diciembre", informaron mediante un comunicado.

Por la mañana, el Ejecutivo estatal, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, brindó una disculpa pública a las víctimas de acoso en el estado tal y como fue solicitado por los estudiantes de la Universidad de Guanajuato que llevan más de cinco días en protesta.

A la disculpa se sumaron el rector general de la Universidad de Guanajuato, Luis Felipe Guerrero Agripino, y el alcalde de Guanajuato, Alejandro Navarro Saldaña. ■

Con información de: Héctor Eduardo Padilla y Abraham Jiménez



Chihuahua. Nevada en cinco alcaldías

Con la entrada del frente frío 21 y la tercera tormenta invernal de la temporada, los municipios de Madera, Temósachi, Ocampo, Casas Grandes y Bocoyna, Chihuahua, fueron sorprendidos ante la pre-

sencia de nieve y agua nieve, informó la Coordinación Estatal de Protección Civil. Las autoridades pidieron extremar precauciones y evitar cambios bruscos de temperaturas. ESPECIAL



Foto: Especial

Acercan el gobierno. La Feria de Servicios en San Andrés Mixquic, Tláhuac, se extenderá hasta mañana, anunció ayer en ese punto la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Los habitantes de la zona pueden recibir orientación, atención e información sobre lo que ofrecen diversas dependencias capitalinas de manera gratuita. En total son 31 carpas y 16 unidades móviles.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc



COMUNIDAD

EXCÉLSIOR MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019



Foto: Especial

Eduardo Santillán, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, leyó ayer el dictamen.

LA AVALAN EN COMISIONES

Avanza Godoy hacia la Fiscalía

Hoy se someterá a votación su perfil en el pleno del Congreso; dictamen recibió 13 VOTOS

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México aprobó ayer con 13 votos a favor el dictamen que designa Ernestina Godoy como la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México.

"Esta comisión considera que la persona que reúne los mayores requisitos de idoneidad y cumplimiento de perfil que debe tener quien ocupe la titularidad de la Fiscalía General de Justicia es Ernestina Godoy Ramos", leyó el presidente de este órgano legislativo, Eduardo Santillán.

Ahora el perfil de la procuradora será sometido hoy al pleno del Congreso.

La votación contó con 13 votos a favor, incluyendo los de los diputados del PAN Christian von Roehrich y Diego Garrido.

Tres diputados de Morena se ausentaron de la sesión, así como igual número de la oposición: Guillermo Lerdo de Tejada y Armando Tonatihu González (PRI), así como Jorge Gaviño (PRD), quienes el viernes pasado consideraron que se violaba el artículo 46 de la Constitución, el cual establece que la jefa de Gobierno debe elegir de una terna el candidato a fiscal y luego remitir su aprobación al Congreso.

Los legisladores de Morena que no acudieron son Leticia Estrada Hernández, María de Lourdes Paz y Eleazar Rubio.

Santillán entrevistó el viernes pasado a Godoy, Carlos Daza Gómez y Fernando Vázquez Herrera, los tres finalistas que contendían por encabezar la primera Fiscalía de la ciudad.

ATRIBUCIONES DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN

Cambiaron dictamen de Ley de Planeación: PAN

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Gabriela Salido, diputada local del PAN, denunció en conferencia de prensa que el dictamen de la Ley de Planeación, que se someterá hoy a votación en el pleno del Congreso y que aparece en la Gaceta Parlamentaria, no es el mismo que se votó en comisiones unidas.

"Se adicionan elementos que pueden poner en tela de juicio la legalidad del dictamen de la Ley de Planeación", dijo.

La legisladora recordó que en la sesión de comisiones unidas del 2 de diciembre la diputada Guadalupe Chavira (Morena), presidenta de la Comisión de Administración Pública, solicitó la inclusión de una nueva versión del dictamen, la cual entregó ese día a las 10:00 horas.

El acuerdo fue que esa versión sería la que se sometería a votación en la reunión de comisiones unidas el 4 de diciembre pasado y



Foto: Pável Jurado

Se adicionan elementos que pueden poner en tela de juicio la legalidad del dictamen de la Ley de Planeación."

GABRIELA SALIDO
DIPUTADA

así se hizo, sin embargo, en la Gaceta Parlamentaria aparece una versión que es diferente.

Lo que cambió en la última versión del dictamen, de acuerdo a Salido, es el artículo 15, donde se le dan atribuciones más amplias al Instituto de Planeación, en cuanto a la elaboración del Plan General de Desarrollo y los planes de desarrollo de las alcaldías.

DIPUTADOS DE MORENA

Ven "escenario idóneo" para aprobar ley de infancia trans

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

"Nos encontramos en un escenario idóneo para que el dictamen (de ley de infancia trans) sea avalado en el pleno del Congreso en los próximos días", dijo ayer el diputado Temístocles Villanueva (Morena).

La aseveración fue realizada después de que la oposición en el Congreso local señalara diversos errores en la redacción del dictamen y

que la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum recomendará primero conocer la opinión de la UNICEF y de expertos al respecto.

"Era necesario realizar este foro más que para encontrar las razones, para cerrar las bocas de quienes creen que la razón no está de este lado", dijo el diputado en la inauguración del Foro por el Reconocimiento de las Infancias Trans.

"Para (hacerles saber) a quienes aún ignoran que la



Foto: Notimex

El primer día del Foro por el Reconocimiento de las Infancias Trans se realizó en el Museo Memoria y Tolerancia.

ciencia ha plasmado de manera certera la importancia de reconocer la identidad a la que se autoadscribe una persona, desde que tiene

conciencia, es decir, en la niñez", agregó.

El foro continuará en la Comisión de Derechos Humanos capitalina.

Piden detener a Juan Carlos García Sánchez

EXESPOSO DE ABRIL PÉREZ SAGAÓN

Un juez de control señala que se evadió de la justicia y que no exhibió justificación para su inasistencia a firmar

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Por no presentarse a la audiencia de revisión de medidas cautelares por un proceso de violencia familiar y no acudir a su primer firma periódica ante la Unidad de Medidas Cautelares, ayer un juez de control concedió una orden de aprehensión contra Juan Carlos García Sánchez, exesposo de Abril Pérez Sagaón y principal sospechoso de su asesinato, ocurrido el pasado 25 de noviembre.

En la audiencia realizada en la sala 14 del Reclusorio Oriente, en la cual **Excélsior** estuvo presente, el juez Agustín Moreno Gaspar señaló que el imputado era quien había solicitado la audiencia de revisión de medidas cautelares y, al incumplir con su asistencia, determinaba suspender la medida cautelar y aprehenderlo de nuevo.

"Se declara la sustracción del ejercicio de la acción penal. Estando citado no se ha presentado y no ha exhibido justificación para su inasistencia", expuso el juez de control durante la audiencia, que inició a las 11:49 horas.

Ante este desacato, el Ministerio Público solicitó de manera inmediata orden de aprehensión contra García Sánchez, agregando que tampoco había acudido a firmar la medida cautelar de firma periódica cada 20 días.

"El Juez debe considerar desacato, por lo que esta Fiscalía solicita orden de aprehensión contra el imputado", expuso el Ministerio Público.

El impartidor de justicia detalló que García Sánchez había sido notificado de la realización de la audiencia a través de un correo electrónico que había dejado desde el viernes pasado a las 20:00 horas.

"Yo no tengo evidencia preventiva de su estado de salud, simplemente no se presentó, por lo que está ajustada la solicitud del Ministerio Público de pedir que se revoque la medida cautelar y se pida la acción penal contra el imputado", reiteró el juez de control.



Foto: Especial

Juan Carlos García Sánchez.

ASEGURA TEME POR SU VIDA E INTEGRIDAD

Juan Carlos García Sánchez asegura "temer por su vida e integridad física", de acuerdo con un carta enviada a la audiencia de revisión de medidas cautelares por el delito de violencia familiar realizada ayer en el Reclusorio Oriente.

En la misiva, fechada el pasado lunes y enviada al juez de control Agustín Moreno Gaspar, el imputado pidió que se fijara un "lugar reservado" para asistir a firmar en lugar de la Unidad de Medidas Cautelares, ubicada en la colonia Doctores.

"Porque se pone en riesgo su seguridad, tanto la de él como la de su familia, ya que han recibido diferentes amenazas de muerte y desde el miércoles pasado la prensa ha informado que tenía que acudir a firmar", de acuerdo con la carta, de la cual se leyó una parte durante la audiencia de ayer.

Ese documento fue presentado por Orlando Licona Islas, quien hasta ayer fue abogado de García Sánchez.

La fecha que se tenía fijada para realizar la primera firma periódica por la medida cautelar de libertad condicional era el pasado 6 de diciembre.

— Gerardo Jiménez

La diligencia no se prolongó por más de 36 minutos, luego el juez Agustín Moreno determinó continuar la audiencia en privado con el Ministerio Público, que pedía la orden de aprehensión.

El 4 de enero, Abril fue brutalmente golpeada por su aún esposo Juan Carlos García Sánchez, exCEO de Amazon, a quien se le acusó de homicidio en grado de tentativa, pero posteriormente fue reclasificado el delito por violencia familiar y lesiones, por lo que el 8 de noviembre comenzó a enfrenar el proceso en libertad.

Diecisiete días después Abril fue asesinada a balazos cuando viajaba a bordo de un auto conducido por su abogado. Los sicarios aprovecharon el tránsito lento de la lateral de Churubusco para dispararle a la víctima.



Foto: Ricardo Vitela

La camioneta tenía impactos de bala en ambos costados.

A BORDO DE BMW

Lo asesinan cerca de CU

POR RICARDO VITELA
comunidad@gimm.com.mx

Con diversos impactos de bala fue asesinado un joven a bordo de una camioneta BMW en la esquina de avenida Copilco y la calle Medicina, colonia Copilco Universidad, a unos 8 minutos caminando de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Tras el reporte de detonaciones de arma de fuego, unidades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudieron al punto, así como paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) en la ambulancia con número económico MX-061-G2, quienes determinaron que la víctima ya no tenía signos vitales.

Más tarde se dio a conocer que Joan Andoni Lugo Rodríguez, de 27 años, fue el agraviado, quien quedó tendido a un costado de la camioneta.

DOS LESIONADOS ...y enfrente del Registro Civil hubo disparos

Un hombre resultó herido por disparos de arma de fuego y otro más está lesionado por golpes, luego de que se suscitara una riña en las inmediaciones de la explanada del Registro Civil, en las calles Doctor Andrade y Arcos de Belén, en la alcaldía Cuauhtémoc. Tras los hechos se detuvo a dos sujetos, de 18 y 45 años, en el interior de una vecindad ubicada en la calle Doctor Andrade.

— Gerardo Jiménez



Fue víctima de acoso sexual en el bar Kinky; no activaron protocolos

VIOLENCIA DE GÉNERO

[Mariana Martell]

En la Ciudad de México, por lo menos en la Zona Rosa, no se están activando los mecanismos para frenar la violencia de género, como lo prometieron las autoridades.

El fin de semana pasado, un sujeto, sin importar que hubiese gente a su alrededor, manoseó a María, una joven de 24 años, quien identificó a su agresor y pidió a los encargados de seguridad del bar Kinky, así como a policías capitalinos, detener al sujeto; sin embargo, los empleados lo dejaron ir, puesto que argumentaron que no era su labor. En el 911 respondieron que una patrulla atendería el caso. No fue así.

El agresor se fue del lugar como si nada; mientras que María está viviendo un calvario al tratar de denunciar lo que vivió. Ha recorrido dependencia tras dependencia tratando de que se le haga justicia.

Todo comenzó el 8 de diciembre pasado, cuando María acudió al bar Kinky, ubicado en la calle Amberes 1 esquina con Paseo de la Reforma, para festejar el cumpleaños de una de sus amigas.

Durante su estancia en el sitio fue agredida sexualmente por un hombre que se encontraba en estado de ebriedad.

María de inmediato solicitó la ayuda del personal del bar para poder detener al agresor; sin embargo, tanto el gerente del lugar, meseros y personal de seguridad, se negaron a detener al hombre ayudándole a escapar y a actuar con completa impunidad.

La joven solicitó ayuda al número de emergencia 911; pidió que se enviara una patrulla, la más cercana, pero lamentablemente el vehículo de la policía nunca llegó, a pesar de que a unas cuadras se encuentra el edificio sede de la SSC, desde donde se opera el Centro de Mando de la Policía capitalina.

Alrededor de la 01:00 de la madrugada, María salió del baño en compañía de unas amigas y fue en ese momento, cuando se dirigía a su mesa, que el hombre de aproximadamente 25 años de edad y en



❖ Fue agredida sexualmente; empleados del lugar y policías capitalinos le niegan su ayuda; el agresor escapó



estado de ebriedad la agredió sexualmente. María alcanzó a sujetarle la mano al agresor y, fue en ese momento que lo identificó.

Inmediatamente solicitó la ayuda del personal de seguridad del bar para detener al hombre y poder remitirlo a las autoridades.

Primero pidió auxilio a los meseros. No tuvo suerte; incluso uno de ellos reportó el hecho al gerente, quien respondió que se encontraba ocupado.

Todo lo anterior mientras una de sus amigas forcejeaba con el agresor para impedir que se fuera.

Pasaron 10 minutos para que el personal de seguridad del establecimiento interviniera en los hechos; fue en ese momento que los guardias

sacaron al sujeto entre empujones y gritos de los comensales, quienes exigieron que lo detuvieran por su falta.

María insistió a los elementos de seguridad privada que no lo dejaran ir, puesto que ya había marcado al 911 y no tardaría la ayuda policial.

Uno de los amigos del agresor apareció y empezó a empujar e impedir que María y su amiga insistieran en la detención del agresor, quien tras los hechos y la ayuda de su comparsa, logró escabullirse sin que el personal del bar pudiera impedirlo.

Pese a ello, María siguió a su agresor hasta la puerta del establecimiento, y ahí le rogó al cadenero que detuviera al hombre que la había agredido; sin embargo, el empleado le co-

mentó, con actitud prepotente: "Mira yo no puedo retener a ninguna persona porque lo que haya pasado, pues pasó afuera, entonces no puedo hacer nada ya lo sacamos y lo vamos a dejar ir, ya mejor métete, ya se va".

El agresor solicitó un taxi y huyó en compañía de su amigo.

Decepcionada, María intentó ingresar al Kinky de nuevo para recoger sus cosas y poder irse, pero el personal de seguridad se lo impidió y le pidió volver a pagar su cover, esto a pesar de que la joven les explicó sobre la agresión sexual que vivió.

María, quien solicitó al 911 una patrulla, permaneció casi dos horas en el exterior del establecimien-

to en espera de la unidad MX-135, que nunca llegó al sitio. Y ante la tardanza, se acercó a los policías capitalinos: Julio Cesar Moreno Santana, Ricardo Cruz González y Santiago Lorenzo Jesús, a quienes también solicitó apoyo. No se la brindaron. Argumentaron que ellos sólo se encontraban realizando un rondín a pie en la zona y que al no contar con el agresor no podían remitir a nadie al Ministerio Público, razón por la cual le recomendaron dejar las cosas "por la paz e irse a su casa".

María, impotente y desgastada, regresó al bar para solicitar el nombre del gerente y del personal que había dejado ir a su atacante, motivo por el cual, por la fuerza y con violencia, fue sacada del lugar por empleados de Kinky.

Al cabo de una hora, el gerente de Kinky, quien se identificó como Juan Carlos Ortiz, le dijo: "No podemos hacer nada con lo que te pasó; ya te lo mencioné el personal de seguridad. Si estás tan enojada, pues ve y levanta tu denuncia o haz lo que quieras, aquí te esperamos con tu denuncia si no la tienes, pues lamentablemente ya no podemos hacer nada. Y si no te importa tengo muchas cosas que hacer, así que te pido que te retires".

Ante esta negativa y malos tratos la joven decidió abandonar el sitio sin poder tener alguna ayuda, ni de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana ni de algún trabajador del bar.

12

PUNTOS fueron atendidos por las autoridades centrales

1

FORO anual se realizará cada 25 de noviembre para evaluar las medidas de atención



Aún recibirán y evaluarán propuestas de la comunidad universitaria/ALEJANDRO AGUILAR

SERÁ CAUSA GRAVE

Reclasifica UNAM la violencia de género

VANESSA SOLÍS Y MALENY NAVARRO

Diana Fuentes, profesora que impulsó las demandas, lo considera buena señal aunque aún hay pendientes

La Universidad Nacional Autónoma de México informó que ya se tiene lista la propuesta de reforma a la Defensoría de Derechos Universitarios y la creación de un órgano independiente de la administración central que tiene el objetivo de fortalecer el respeto a la diversidad e implementar nuevas y mejores estrategias, así como políticas de equidad de género en toda la institución.

A través de un comunicado, la UNAM detalló que se propondrá al Consejo Universitario que la violencia de género sea considerada explícitamente como causa grave de responsabilidad para los miembros de la comunidad universitaria.

Señaló que lo anterior es en atención a los escritos con fecha del 3 y 5 de diciembre de 2019 que fueron presentados por integrantes de la propia comunidad académica y de instituciones afines.

Al respecto, Diana Fuentes, profesora en la Facultad de Filosofía y Letras, que impulsó una de estas cartas de la comunidad académica, consideró que esta respuesta es una buena señal aunque aún hay pendientes que resolver.

"Es una buena señal por supuesto que

no es suficiente aún para que esto sea motivo de que las tomas que se han hecho en algunas dependencias se levanten porque sólo eso pueden decidirlo los estudiantes en paro y como consecuencia seguramente de negociaciones directas pero muestra sin lugar a dudas una mayor disposición de las autoridades central cuando menos de entrada que las que han mostrado algunas autoridades locales como es el caso de la Facultad de Filosofía y Letras", dijo a este diario.

Fuentes explicó que la respuesta de la UNAM es una muestra que las autoridades centrales están empezando a tomar cartas en el asunto. "Efectivamente es un problema que no se va a resolver de una sola vez que va a requerir una serie de medidas en niveles y estratos diversificados pero que este es un camino que abona sin duda para allá".

En una respuesta firmada por el secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, y la Abogada general de la máxima casa de estudios, Mónica González, también se explica que trabajan en una propuesta de reforma a la Defensoría de Derechos Universitarios que coadyuve en la política de prevención y atención.



**LEONARDO LOMELÍ
Y MÓNICA GONZÁLEZ**
UNAM

La Universidad buscará ampliar la atención mediante la incorporación de otras instancias universitarias"



DIANA FUENTES
ACADÉMICA

Se requerirán medidas en niveles diversificados pero es un camino que abona sin duda para allá"

"La Oficina de la Abogacía General ha suscrito dos convenios internos con la Facultad de Psicología y la Facultad de Medicina para otorgar atención psicológica y psiquiátrica grupal e individual a las personas que presentan casos de violencia de género. Asimismo, ha realizado otros acuerdos de colaboración con instituciones que contribuyen a la atención pronta e integral de la misma", se lee en la carta emitida ayer.

Finalmente convocaron a la comunidad a participar en grupos de trabajo con el propósito de construir propuestas para mejorar los procedimientos institucionales y diseñar políticas preventivas.

Godoy llega a la Fiscalía local sin problema

MALENY NAVARRO
E ISRAEL ZAMARRÓN

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México decidió que Ernestina Godoy es la persona idónea para convertirse en la primera fiscal de la capital del país.

"Del análisis integral realizado es de concluirse que Ernestina Godoy Ramos cumple con los requisitos y que es la idónea para desempeñar el cargo de titular de la fiscalía general de justicia", explicó Eduardo Santillán, presidente de la comisión.

El dictamen fue aprobado por unanimidad en la comisión y ninguno de sus 13 integrantes presentes emitió algún posicionamiento.

Este dictamen lo recibe hoy la Mesa Directiva, a efecto de que sea anotado en la orden del día en el pleno para ser votado. El Congreso nombrará a la persona titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por mayoría calificada de dos terceras partes de los integrantes presentes en esta sesión.

De aprobarse, Ernestina Godoy será el primer fiscal capitalino por un término de 4 años, a partir del 10 de enero del 2020.

La exdiputada logró inscribirse en esta terna tras la reforma que hizo Morena a la Constitución local para suavizar los requisitos que debe cumplir la persona designada para la Fiscalía. Godoy confesó hace una semana que desea ser fiscal pues busca darle continuidad a su trabajo.



Hoy se votará su designación/DANIEL GALEANA

Operativo Basílica 2019

Se espera a más de 10 millones de peregrinos



Esperan más de 10 millones de peregrinos

En conferencia de prensa, la jefa de gobierno **Claudia Sheinbaum**, detalló que participarán unas 10 mil personas para atender a los visitantes y 3,100 elementos policíacos en 220 unidades vehiculares resguardarán su seguridad.

Por su parte, el secretario de Seguridad, **Omar Harfuch**, explicó que desde este lunes dará inicio el operativo vial y a partir del primer minuto del martes 10 se desplegará en su totalidad, donde habrá cierre total del polígono **Cantera, Talismán y Misterios, aledañas al recinto católico**.

Las autoridades detallaron que se instalarán cuatro bases para monitorear las rutas de peregrinos, en la Base Zócalo se levantarán reportes de incidencias y atenciones en los cuatro accesos carreteros:

1. Calzada de Tlalpan (El Caminero)
2. Calzada Zaragoza (La Concordia y Zaragoza)
3. Av. Constituyentes (El Yaqui)
4. Av. Vallejo (Periférico)

Operativo Vial

Por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSCCDMX), se contará con personal, videovigilancia, se instalará el C2 móvil en el atrio del Templo Mariano y a través del C5 se mantendrá un monitoreo constante de esta celebración religiosa.

También se contará con 13 módulos, en los que habrá 40 intérpretes en distintas lenguas indígenas.

Gobierno CDMX
@GobCDMX

Presentamos el #OperativoBasílica2019 para garantizar la seguridad de habitantes y visitantes, así como la movilidad durante las celebraciones del 12 de diciembre en la Basílica de Guadalupe.

Alcoholímetro va a 24 horas, y es aleatorio

RAÚL RUIZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

De cara a las fiestas navideñas y para salvaguardar la integridad física de los ciudadanos, automovilistas y peatones, también se va a poner énfasis en acciones de prevención en materia de seguridad vial.

Los controles de alcoholemia se van a reforzar a partir del jueves 12 de diciembre en las 16 de alcaldías de la Ciudad de México.

Desde el 5 de diciembre de 2018 a septiembre de 2019, las autoridades han remitido al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, El Torito, a 8 mil 937 conductores que han rebasado el límite de alcohol permitido en la sangre.

La aplicación de las pruebas aleatorias entre conductores no tendrá un horario específico.

Como se hace desde su instauración, la ubicación de los puntos de revisión no se da a conocer.

Respecto a las acciones de seguridad vial, se va a implementar el Operativo carrusel, con el cual se busca controlar la velocidad de los vehículos en los tramos que requieren una atención especial.

Las avenidas que fueron identificadas como focos rojos, por su alta incidencia en hechos de tránsito (principalmente por las noches), son **Ignacio Zaragoza, de Santa Martha a Río Churubusco, e Insurgentes, de**

San Jerónimo a calzada de Tlalpan.

Se van a reprogramar y coordinar los semáforos en vialidades primarias para propiciar que los conductores de vehículos disminuyan su velocidad.

Dicha acción inició en el Eje 3 Sur, en el tramo de Iglesias Calderón al Eje Central; y en Miguel Ángel de Quevedo, de División del Norte a avenida Universidad.

De acuerdo con el análisis de Semovi, en el Tercer Reporte Trimestral de Hechos de Tránsito, se detectó que, en la madrugada (entre las 23:00 y 5:00 horas) y fines de semana, ocurre 36 por ciento de los eventos fatales.



Columnas Políticas

Fecha 10.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



ENTRE los miles de peregrinos que irán el jueves a **La Villa** seguro estará **Jesús Seade**, pues todo indica que, ahora sí en serio, de verdad, ya merito, está por aprobarse el **T-MEC** en el Congreso norteamericano.

AUNQUE el propio subsecretario dijo hace unos meses que el acuerdo con **Estados Unidos y Canadá** estaba cerrado y no se le cambiaría ni una coma, reconocen que se impuso la realpolitik y están bastante satisfechos con el resultado. Dicen que es necesario entender que el tratado firmado con el gobierno de **Donald Trump** también entra en el tira-tira con los demócratas. Y que, obviamente, estos también quieren ponerle su sello, de ahí que mejor sentarse a negociar que montarse en el burro de la dignidad y olvidarse de un esquema de libre comercio con los estadounidenses.

POR LO PRONTO hoy estarán en **México** el negociador comercial, **Robert Lighthizer**; y el mismísimo yerno en jefe, **Jared Kushner**. Falta saber si vienen a afinar los últimos detalles para la ratificación de las 2 mil 82 páginas del **T-MEC** antes de **Navidad**... o si también vienen a **La Villa** para pedirle a la virgencita que los salve del impeachment.

• • •

VARIOS estados y municipios están que trinan contra el ministro presidente, **Arturo Zaldívar**, porque de manera sorpresiva mandó a la congeladora navideña 14 de 17 recursos relacionados, sobre todo, con los tijejetazos presupuestales.

SE TRATA de acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales, principalmente, contra las leyes de ingresos vigentes tanto federal como estatales. El pasado jueves, luego de que en la **Suprema Corte** se resolvieron tres casos y se registró un empate en otro, Zaldívar levantó la sesión y dijo que el resto se resolvería hasta 2020, ya que se hubiera integrado **Margarita Ríos-Farjat**, para desempatar las cosas.

EL PROBLEMA radica en que varios de esos asuntos corren el riesgo de caer en un limbo judicial pues las normas impugnadas tienen vigencia hasta el 31 de diciembre y después de esa fecha perderían sentido las demandas. Por ejemplo, uno de ellos es el que presentaron el gobernador **Javier Corral** y 23 alcaldes contra la reforma al **Fondo Minero** que los dejó sin los recursos de ese sector que se destinaban a obras sociales.



Página 1 de 2
\$ 49952.00
Tam: 224 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

• • •

HAY QUIENES aseguran que la difusión del video en el que se ve al embajador **Ricardo Valero** robándose un libro fue un regalo de despedida del argentino

Mauricio Macri para **Andrés Manuel López Obrador**. Según esto, por la molestia que generó en su gobierno la recepción que se le dio en **Palacio Nacional** al presidente electo **Alberto Fernández**.
¡Qué tango!

Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

BAJO RESERVA

El resbalón de la presidenta de la CNDH

Ayer, en el marco del Día Internacional contra la Corrupción, la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), **Rosario Piedra**, lanzó un urgente exhorto al Senado de la República para concretar la puesta en marcha del Sistema Nacional Anticorrupción mediante la designación del fiscal especializado en la materia. El llamado hubiera sido muy interesante, de no ser porque desde febrero pasado **María de la Luz Mijangos Borja** fue designada fiscal anticorrupción y que su nombramiento se oficializó el 11 de marzo, debido a que el Senado de la República no lo objetó. Al parecer nadie le avisó a doña Rosario, quien se dio cuenta de su pifia más de ocho horas después y “rasuró” el párrafo en el que llamó al Senado a designar fiscal anticorrupción.



Rosario Piedra Ibarra

AMLO y las visitas en Palacio Nacional

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** canceló su viaje a Sonora, que tenía programado realizar hoy, para quedarse en la Ciudad de México, en el marco de la reunión que tendrá el equipo negociador del T-MEC, precisamente en Palacio Nacional. Nos comentan que aunque la presencia del presidente López Obrador no está confirmada en alguna parte de las negociaciones, es probable que el mandatario se reúna con el yerno del presidente **Donald Trump**, el joven **Jared Kushner**, quien aseguran viajó anoche a México. Todas las señales indican que hoy se hará el anuncio tan perseguido por el gobierno mexicano, incluso citaron en Presidencia a miembros de las juntas de Coordinación Política de la Cámara y el Senado. Sin embargo, una de las partes de mayor interés seguramente será privada, y ese es el mensaje personal que Kushner pueda traer del presidente Trump al presidente AMLO.



Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Más renunciadas de priistas

En Chiapas, exalcaldes, diputados locales y federales, cercanos al excandidato a gobernador **Roberto Albores Gleason**, anunciaron su renuncia al PRI. La salida de estos priistas se suma a la desbandada que ha existido en los últimos meses en el país. Algunos priistas aseguran que ven cómo el otrora "partidazo" pasa por una tormenta en la que cada vez más cuadros se bajan del barco. El momento no podría ser menos oportuno, pues se avecinan elecciones en las que gubernaturas con las que cuenta el PRI estarán en juego, así como la batalla para lograr una mayor presencia en la Cámara de Diputados. El horizonte se ve muy nublado para el tricolor.

Etiquetado de alimentos, la pugna



Jorge Alcocer Varela

Nos adelantamos que hoy se presentan los resultados que ha tenido el etiquetado de alimentos en Chile, el mismo que México está próximo a poner en marcha y que consiste en colocar octágonos negros en las envolturas o cajas de los productos; a más octágonos, menos saludable el alimento. Aunque la Secretaría de Salud, que encabeza **Jorge Alcocer Varela** insiste en que este etiquetado ayudará a disminuir los índices de obesidad y sobrepeso, nos dicen que algunos de los miembros de la industria están dispuestos a reformular sus contenidos y hacerlos más saludables, pero

temen que sus ventas se vayan abajo porque el sabor será distinto. Nos comentan que tampoco están seguros de que sea la mejor opción para reducir los niveles de sobrepeso y obesidad del país. Sin embargo, nos hacen ver, que este es un tema en el que la 4T no está dispuesta a dar un paso atrás.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Fecha 10.12.2019	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



QUE la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, presidida por **Pablo Gómez**, se mantenía anoche sin recibir solicitud alguna de **Rosario Robles** para comparecer hoy personalmente por el inicio del juicio político en su contra, pero, por si las dudas, el órgano jurisdiccional reservó un salón con capacidad para 50 personas en el Palacio de San Lázaro a partir de las 9 de la mañana.

QUE el movimiento Petroleros de Reforma Ideológica, que encabeza **José Rubén Rosaldo Cordero**, promueve un programa de apertura y rendición de cuentas para transparentar el sindicato que desde hace dos meses dirige **Manuel Limón Hernández** a la salida de **Carlos Romero Deschamps**.

En el contexto del Día Internacional contra la Corrupción, que se conmemora hoy, la agrupación perteneciente al STPRM lanza

este planteamiento que busca eliminar antiguas prácticas con evaluaciones permanentes y fiscalizaciones dentro del gremio.

QUE al que se le va a armar es a **Federico Döring**, diputado panista en el Congreso de Ciudad de México, pues ya le preparan una denuncia por violencia política contra las mujeres y vendrá de su compañera legisladora **Guadalupe Chavira**, de Morena, quien se ha quejado de las respuestas de aquel al dictaminar de manera conjunta la Ley de Planeación.

QUE nuestro compañero **Juan Pablo Becerra-Acosta** ganó el Premio al Uso Periodístico de la Información Estadística y Geográfica en la categoría de nota en prensa por su texto titulado “Restaban 40 años de vida a cada mujer asesinada”, que le será entregado hoy en las instalaciones del Inegi, que encabeza Julio A. Santaela. ¡Felicidades, **Juan Pablo!** —



Fecha 10.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 15
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

FRENTE POLÍTICOS

1. No lo condenemos. Después de que el embajador de México en Argentina, **Oscar Ricardo Valero Recio**, intentara robar un libro en el país sudamericano, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** afirmó que “se trata de una persona con una trayectoria limpia en política exterior” y pidió que “no haya linchamientos públicos o políticos”. En tanto, el canciller **Marcelo Ebrard** tomó la inmediata decisión de suspenderlo. “He solicitado al Comité de Ética analice el caso... Por lo pronto he ordenado que regrese a casa. De comprobarse que el video es veraz será separado del cargo inmediatamente. Cero tolerancia a la deshonestidad”, escribió. Y **Felipe Calderón**, expresidente de México, advirtió que “el robo en librería de Argentina contribuye a estigmatización de que los mexicanos somos flojos y deshonestos”. Nada justifica la actitud del diplomático ni la imperfección del ser humano. No lo condenamos. Se condena solo.

2. Detalles. El representante comercial de **Donald Trump**, **Robert Lighthizer**, y el yerno del presidente de Estados Unidos, **Jared Kushner**, arribarán hoy a México para finalizar los cambios al T-MEC. Estaría aquí también, invitada por el gobierno mexicano, la viceprimera ministra canadiense, **Chrystia Freeland**. La noticia del viaje se produce después de que los funcionarios de comercio de EU, los demócratas y los funcionarios laborales pasaron los últimos días negociando cuestiones difíciles con México, para resolver los puntos finales de un compromiso aceptable para las tres partes. **Kushner** ha desempeñado un papel activo detrás de escena durante los 13 meses de negociaciones. Llegó la hora de firmar por el futuro. ¡Y a celebrar!

3. Presionados. El rector de la Universidad de Guanajuato, **Luis Felipe Guerrero Agripino**, y el gobernador **Diego Sinhue Rodríguez**, ofrecieron una disculpa pública por las omisiones en materia de seguridad y violencia de género que se registran en esa casa de estudios, y que desembocaron en un paro de actividades desde el 4 de diciembre. “A nombre del gobierno del estado, les ofrezco una disculpa pública a las víctimas de violencia de género”, dijo el mandatario. Esta disculpa forma parte de un convenio que los estudiantes hicieron firmar a las autoridades universitarias, al gobierno y al ayuntamiento para levantar el paro en protesta por el homicidio de la alumna **Ana Daniela Vega**, ocurrido el 29 de noviembre. Si realmente lo sintieran, nunca habrían permitido que la situación llegase hasta aquí.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 32766.00
Tam: 254 cm2

Fecha 10.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 15
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

4 Los incumplidos. No nos asombra. El Congreso incumplirá la sentencia de la Suprema Corte, que le ordenó fijar en la ley, a más tardar el 15 de diciembre, los parámetros que justifican el sueldo del Presidente de la República, pues Morena, en la Cámara de Diputados, no logró el consenso necesario para asegurar la aprobación de su iniciativa. “No vamos a alcanzar a dictaminar, como ustedes saben, la Corte nos dio hasta este periodo. Entonces, para no incumplir, le vamos a solicitar una prórroga a la Corte, nos fijamos como nuevo plazo febrero”, dijo **Mario Delgado**, coordinador de la bancada morenista. La iniciativa mantiene el sueldo del Ejecutivo federal como tope salarial de todo funcionario público. El remedio sigue sin funcionar.

5 A rezar. Nadie podrá negar que **Mario Delgado**, coordinador de los diputados de Morena, está acorde con los tiempos. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** le solicitó que convenza a sus aliados políticos en la Cámara para aprobar esta semana la reforma que reduciría el 50% del financiamiento de los partidos políticos. De encontrar el consenso necesario, la reforma generaría ahorros de más de dos mil 500 millones de pesos al erario. Morena busca que la iniciativa sea discutida y votada durante la última sesión del periodo ordinario, el 12 de diciembre, pero hay obstáculos entre sus aliados del PT, Encuentro Social y el Verde. “Vamos a convencer a nuestros aliados (...) espero que la Virgencita de Guadalupe nos ayude a juntar los votos para el jueves”, señaló. La política de las veladoras prendidas.

Fecha 10.12.2019	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



TAJADA DE LEÓN

La Secretaría de la Función Pública ahora va a colaborar con la Unidad de Inteligencia Financiera.

El combate a la corrupción grande, lo sabemos, está en evitar el movimiento de los dineros sucios y no sólo pescar a los peces chicos.

El combate a la corrupción es central para el gobierno de la 4T. Las huestes de la secretaria Irma Sandoval quieren ubicar nombres, apellidos y apodos de quienes se quedan con la tajada del león.

Mostraron su determinación al regresar al salón Adolfo López Mateos de Los Pinos, claro que antes lavaron pisos y paredes con agua bendita para exorcizar a los demonios de la corrupción.

DEL PLATO A LA BOCA

Los senadores, al menos la mayoría de Morena, tienen la instrucción de estar disponibles las 24 horas del día.

Si sus pares en Estados Unidos y Canadá están listos para votar el T- MEC ellos tienen que estar listos también, sobre todo si hay añadidos no contemplados.

La ventana está abierta, pero podría cerrarse en menos de una semana, pues las vacaciones de diciembre se vienen encima y el 2020 es año electoral en EU, lo que altera las reglas del juego.

Hoy estarán aquí Jared Kushner, el yerno y asesor de Trump; Robert Lightizer, negociador comercial; y Chrystia Freeland, viceprimera ministra de Canadá para los últimos detalles.

Nadie quiere que del plato a la boca se les caiga la sopa.

BIENESTAR Y TRANSPARENCIA

Hace un par de semanas se dijo una cosa, ayer se dijo otra.

El presidente López Obrador anunció la ampliación masiva de sucursales del Banco del Bienestar. Manejó la cifra de 13 mil pequeños locales construidos por personal militar.

Ayer dijo que la banca privada se sumará al proyecto y que el gobierno está listo para ofrecerles acuerdos benéficos para que multipliquen sus sucursales. Como se trata de un asunto de muchos pesos y centavos, de dinero público, la exigencia es que haya transparencia absoluta en la elección de los bancos beneficiados.

¿Qué banqueros se acercaron al despacho presidencial para conseguir un cambio de señales? ¿Los bancos elegidos son la mejor opción?

HAMACA TRICOLOR

Circula la versión de que el grupo de gobernadores del PRI que empujó la candidatura de Alejandro Moreno a la dirigencia nacional del partido, ya se arrepintió.

Los mandatarios han externado su descontento de manera nítida, incluso ante Alfredo del Mazo, gobernador del Edomex, que fue el principal promotor del campechano.

¿Qué hizo Alito para contrariar a sus correligionarios? No hizo nada.

Ése es justo el problema, no hace nada o si hace algo no lo notan los gobernadores del tricolor. Surgen suspicacias de todo tipo.

La posición de los gobernadores del PRI es que la 4T pasa por horas bajas. La falta de resultados en materia económica y de seguridad son oportunidades, pero los dirigentes del partido las desaprovechan porque siguen tirados en una hamaca tricolor.

pepegrillocronica@gmail.com



Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



Horas clave para el T-MEC

Por los indicios que se han suscitado en las últimas horas en los dos lados de la frontera, el optimismo en una pronta aprobación del **T-MEC** es el más alto en los últimos meses. Comenzando con la confianza que mostró el presidente estadounidense **Donald Trump** en los avances con los sindicatos de su país; mientras que en México, la secretaria de Economía **Graciela Márquez** aseguró que el acuerdo comercial estaría a punto de ser ratificado en Estados Unidos tras un acuerdo entre la Casa Blanca y la Cámara de Representantes.

En las próximas horas estarán en México el asesor del presidente Trump, **Jared Kushner**, así como el representante comercial estadounidense **Robert Lighthizer**; además de la viceprimera ministra canadiense **Chrystia Freeland**, todos con el objetivo de cerrar los últimos detalles para ratificar el acuerdo.

Ley de Remuneraciones pospuesta

El coordinador del grupo parlamentario de **Morena** en la Cámara de Diputados, **Mario Delgado**,

quiere que este periodo ordinario que está por concluir termine con un broche de oro, por ello es que está con el pie sobre el acelerador para que se apruebe la iniciativa para reducir el financiamiento a partidos políticos. Sin embargo, ayer, tras concluir la reunión de la **Junta de Coordinación Política**, Delgado reconoció que la **Ley de Remuneraciones** no saldrá en este periodo, por lo que su discusión se aplaza hasta el siguiente, en febrero, sobre todo teniendo la previsión de que se presentarán más amparos en enero para evitar la reducción de los salarios.

Las firmas para Joel

Nos comentan que a algunos de los trabajadores afiliados al sindicato mayoritario en el **Senado de la República** se les está solicitando 'amablemente' su credencial de elector y su firma al acudir a recoger su invitación para el convivio en la Cámara alta el próximo 13 de diciembre. Nos aseguran que estas firmas servirán para impulsar el proyecto de **Joel Ayala Almeida**, presidente de la **FSTSE**, quien pretende formar su propio partido político y ahora estaría aprovechando para cobrar algunos favores.





Ante el caso de Ricardo Valero el canciller y el Presidente han tenido reacciones distintas. Es un tema grave.

El ladrón de libros

*¿Se puede robar la felicidad?
 ¿O es solo otro infernal
 truco humano?'*

Markus Zusak, *La ladrona de libros*

El presidente López Obrador pidió ayer que no haya “linchamientos públicos, políticos”, en el caso de Ricardo Valero, el embajador acusado de robar un libro en Buenos Aires. El hurto tuvo lugar el 26 de octubre y fue reportado entonces en medios, pero el asunto prendió fuego este 8 de diciembre cuando el portal *Infobae* difundió los videos de las cámaras de seguridad de la librería. El canciller Marcelo Ebrard señaló en Twitter que ha pedido al “Comité de Ética” que analice el caso. “Por lo pronto he ordenado regrese a casa. De comprobarse que el video es veraz será separado del cargo inmediatamente. Cero tolerancia a la deshonestidad”.

AMLO defendió al embajador: “Ricardo Valero es un diplomático de carrera, un hombre con mucha cultura. Fue, en los mejores tiempos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, subsecretario... Fue legislador, coordinador del grupo parlamentario del PRD. Una gente muy cercana a Porfirio Muñoz Ledo, sobre todo en lo que tiene que ver con política exterior. Es un hombre mayor. Por eso se decidió que nos representara en Argentina, por toda su trayectoria. Es un internacionalista de primer orden”. Y añadió: “Todos cometemos errores, todos”.

Valero, quien tiene una licenciatura y una maestría en relaciones internacionales por El Colegio de México, ingresó al Servicio Exterior Mexicano por concurso. Fue subsecretario y participó en las negociaciones del Grupo

Contadora. Aunque ocupó la secretaría de relaciones exteriores del PRI, pasó al PRD en 1989, que lo hizo legislador y funcionario de partido. Con Jorge Castañeda como canciller, ocupó la embajada de México en Chile de 2001 a 2004.

Ya en este 2019, cuando la SRE anunció su designación como embajador en Buenos Aires, el exsecretario Bernardo Sepúlveda mandó una carta al canciller Marcelo Ebrard en la que cuestionó a Valero. Según la misiva, Valero le pidió a Sepúlveda en 1987 que solicitara al presidente Miguel de la Madrid “su designación como embajador en Moscú, lo cual yo acepté, y así lo propuse al Jefe del Ejecutivo, quien aprobó el nombramiento. Obtenido el beneplácito del gobierno soviético, Valero acudió al Senado y su designación fue aprobada”.

No obstante, “sin consulta previa, al término de su comparecencia en el Senado, Valero concedió una entrevista a Martha Anaya en el periódico *Excelsior*. En esa entrevista descalificó duramente las decisiones tomadas por el Grupo Contadora y por su Grupo de Apoyo..., a pesar de que Valero estaba involucrado directamente en el proceso”. Según Sepúlveda, Valero actuó “en forma desleal y en contra de los intereses del gobierno mexicano”. Por eso fue destituido como embajador ante la Unión Soviética antes de partir a Moscú.

Ya en la Cuarta Transformación, a los 76 años, Valero fue nombrado embajador ante Argentina en reconocimiento a su colaboración con la izquierda. Algunos especulan que quizá su decisión de robar un libro de unos 200 pesos, pese a tener un sueldo de 237,581 pesos al mes (directorio.sre.gob.mx), es producto de un padecimiento senil. No



Fecha 10.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

sabemos. Preocupa, sin embargo, que en un gobierno que dice otorgar cargos más por honestidad que por capacidad nadie se tome la molestia de verificar si los nombrados tienen honestidad o capacidad. Todos tenemos errores, es

cierto, pero nombrar a un cleptómano como embajador es muy grave.

• **IMCO Y TRANSPARENCIA**

Cité ayer al IMCO al señalar que “el 44 por ciento de los mexicanos... piensa que la corrupción ha aumentado en el

último año”. El dato aparece en el “Barómetro de la corrupción de América Latina 2019” del IMCO, pero procede originalmente del informe de Transparencia Internacional de septiembre. Las entrevistas fueron realizadas en enero-marzo de 2019.

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL

Rebelión silenciosa



Lo que se está viendo hacia el interior de la Cancillería es una rebelión silenciosa del Servicio Exterior Mexicano

No quieren un canciller que opere políticamente y que se presta a los intereses electorales de López Obrador

Ricardo Valero entró al túnel que conducirá a su cese como embajador de México en Buenos Aires. Ante un video que captura el momento donde aparentemente se roba un libro en una librería del barrio porteño de La Recoleta, que hizo viral una noticia vieja, el gobierno tuvo que

admitir su derrota política. El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, anticipó el domingo que lo llamarían a México y que el Comité de Ética revisaría su caso. El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió el lunes no hacer un linchamiento, pues es un error—robar— que todos podemos cometer. No en este caso. Si el embajador robó, tiene que rendir cuentas porque representa a una nación. Pedir que se anteponga su carrera diplomática para soslayar que delinquiró, no habla bien de quien apuntaló en la honestidad su lucha por la Presidencia. Pero la defensa presidencial no parece responder a un hecho en lo particular, sino a lo que significa para su gobierno que pillaran a su embajador.

El escándalo de Valero hay que verlo con cuidado, no en cuanto al hecho delictivo, sino sobre el porqué de una información reciclada se ha desbordado. Cuando el 26 de octubre se robó el libro de “El Ateneo”, sucursal de la famosa librería argentina, según el sumario 672051/2019 de la policía bonarense, que presentó ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 10°, encabezado por Julián Ercolini, no se le sentenció por tener inmuni-

dad diplomática, pero tampoco se mantuvo en sigilo. En aquella ocasión, al hacerse público el robo, la Secretaría de Relaciones Exteriores lo llamó y Valero se presentó en la Cancillería para dar explicaciones. Les parecieron suficientes en su momento, porque regresó a sus actividades normales.

El video filtrado a Infobae, un portal argentino con presencia en México, cambió el metabolismo del caso y prácticamente fue la sentencia para el cese. ¿Qué sucedió en cuestión de semanas? Cómo y por qué se viralizó

algo viejo no es algo inusual. Así son algunos ciclos informativos, donde a veces pasan desapercibidos asuntos importantes que luego toman relevancia al modificarse el contexto. En este caso, al menos como hipótesis de trabajo, se puede argumentar que existe algo más de fondo. Cuando surgió por primera vez la información a finales de octubre, personas cercanas a Valero comentaron que se debía a intrigas dentro de la Cancillería. “Fuego amigo”, dijeron en ese entonces, de personas cercanas a la exembajadora ante la Casa Rosada, Mabel del Pilar Gómez, actualmente embajadora en Marruecos, y que se encuentra en la órbita de protegidos del subsecretario del ramo, Julián Ventura.

Los dos son miembros del Servicio Exterior Mexicano, el cual en apariencia ha sido fortalecido por Ebrard, aunque en realidad ha sido maltratado por el gobierno de López Obrador. La reducción de salarios, sin tomar en cuenta el costo de la vida en los países que representan y las etiquetas de privilegiados que les endosó el Presidente, fueron tomados como agresiones sin fundamento y descalificaciones injustas. Internamente, Ebrard conformó un equipo a partir de su grupo político, donde dio atribuciones extraordinarias a cercanos, que en el trabajo diario provocó desplazamientos. Uno de ellos fue precisamente Ventura, quien pese a ser el subsecretario más importante, las tareas estratégicas las lleva Ebrard con la subsecretaria Martha Delgado. Otra ha sido la embajadora en Washington, Martha Bárcena, con quien hay un enfrentamiento abierto y directo desde antes incluso que comenzara a funcionar el nuevo gobierno.

Precisamente, la embajadora



Fecha 10.12.2019	Sección Nacional	Página PP-40
-----------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------

Bárcena autorizó la semana pasada el envío de un comunicado a Roberto Valdovinos, director del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, criticándolo por intentar revivir de manera unilateral el Consejo Consultivo, que fue desaparecido en 2017 por no servir para los fines deseados. Valdovinos creó la iniciativa “Migrante Vota”, diseñada para promover el voto de los mexicanos en el exterior, y desde Nueva York, donde estudió y residía hasta antes de integrarse al gobierno, ayudó en la construcción de los comités de Morena en Estados Unidos, y promovió la candidatura presidencial de López Obrador con organizaciones y sindicatos defensores de derechos de migrantes, en coordinación con el padre Alejandro Solalinde.

La comunicación de la Embajada en Washington, respaldada por los cónsules de las principales

ciudades con población mexicana en Estados Unidos, se originó por su petición a los cónsules para realizar reuniones con los líderes de sus comunidades antes del 20 de diciembre. La semana pasada *El Universal* publicó detalles de la comunicación, donde señala que la convocatoria era precipitada y era necesario llevar a cabo una consulta al interior de la Cancillería, que podría ser discutida durante la próxima reunión de embajadores y cónsules en enero próximo en la Ciudad de México. Además, no pidió opinión de los consulados.

Lo que se está viendo hacia el interior de la Cancillería es una rebelión silenciosa del Servicio Exterior Mexicano en contra no sólo de Ebrard, sino contra el presidente López Obrador. La forma como han ido sufriendo a los profesionales con operadores políticos y la manera como han

visto que quieren utilizar los instrumentos de la Secretaría con fines político-electorales, activó los anticuerpos de una diplomacia con oficio y trayectoria, sólo comparada en América Latina con la cancillería brasileña.

Reciclar el presunto delito de Valero y arrinconar al gobierno forma parte, coordinadamente o no, de la insurgencia en la Cancillería, y las reticencias a ser colonizada, como pasa con el servicio civil de carrera y los órganos autónomos. No quieren un canciller que opere políticamente a costa de la diplomacia y que se presta a los intereses electorales de López Obrador. Menos aún que sea la política electoral, no la de Estado, la que rijan la política exterior.

Fecha 10.12.2019	Sección Política	Página PP-7
----------------------------	----------------------------	-----------------------

EL ASALTO A LA BAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

De los perdidos los hallados

Pese a las estadísticas, el dolor y el pesimismo, miles de desaparecidos están vivos.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com



De los perdidos los hallados

Aun en el horror que entraña el problema de la desaparición de personas en México, se abre paso la esperanza: el viernes por la noche, la Comisión Estatal de Búsqueda de Veracruz fue alertada de la desaparición de Astrid Carolina Rocas, David Nieva y Cristián Vivero, pero ayer los dos primeros jóvenes fueron localizados con vida y cabe la ilusión de que aparezca sano y salvo el tercero, pese a que la entidad figura entre las primeras donde se produce el mayor número de *extravío* de personas. Muchas terminan asesinadas y sus restos, en caso de hallarse, en fosas clandestinas (de enero de 2011 a diciembre de 2018, en 325 sitios fueron exhumados 180 cadáveres, 548 cráneos y 24 mil 238 fragmentos óseos).

Siendo excepcional que *reaparezca* gente a la que se ha supuesto engrosando la estadística de una mortandad que se antoja ya pandemia (se habla de más de 40 mil), casos como el de Astrid y David, o de Karen en la capital del país (quien para irse a divertirse tuvo la pésima ocurrencia de pretextar lo que apostaba a secuestro), son pizcas de optimismo en la generalizada percepción de que vivimos, un día sí, otro también, al filo de la muerte, en un contexto de inaudito crecimiento de la inseguridad.

Alivia por lo mismo, de acuerdo con el informe que presentó el 8 de diciembre la Procuraduría General de Justicia de CdMx, que entre el 5 de diciembre de 2018 y el 28 del re-

ciente noviembre, mediante el trabajo de la Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas, fueron localizados 2 mil 554 *desaparecidos* o *ausentes*.

En el mismo periodo se activaron mil 761 *Alertas*

Ámber (736 ya fueron desactivadas porque los menores están de vuelta con sus familias) y se iniciaron tres mil 77 carpetas de investigación por *ausencia de personas*, de las que 25 por ciento ha requerido de apoyos de otros estados para las localizaciones. Estos logros han sido posibles por el *rastreo interinstitucional coordinado* con diversas autoridades capitalinas y la tarea de investigación ministerial, inteligencia, gabinete y campo, así como el uso de tecnología, geolocalización, telefonía y análisis de redes sociales, además de inspecciones o búsquedas en zonas específicas por la Policía de Investigación.

Indica el reporte que los principales motivos que llevan a las personas a *ausentarse* de su casa y de que se desconozca su paradero se deben a decisiones voluntarias, enfermedades, adicciones o conflictos familiares (de cada caso pudo establecerse si los menores fueron víctimas de algún tipo de violencia y, en consecuencia, canalizados a las fiscalías especializadas en Atención de Niñas, Niños y Adolescentes, en delitos sexuales o violencia familiar, y se ha procurado dar un seguimiento a la condición de los menores).

Por mínimo que fuera el número de localizaciones o *reparaciones* y profunda la oquedad que sufren las familias, quedan resquicios para que en muchos hogares desolados irrumpa el alborozo. ■

Quedan resquicios para que en muchos hogares desolados irrumpa el alborozo



Fecha 10.12.2019	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



Y que les da un ataque de prisa

Quiero escribir una canción, pero me falta tu música.
Florestán

Ayer parecía que el acuerdo final del T-MEC había dado un vuelco y que era algo inminente.

Jesús Seade había regresado a México el fin de semana para asistir, con Marcelo Ebrard y Graciela Márquez, la secretaria de Economía, a un encuentro en el Senado encabezado por Ricardo Monreal, para mandar un mensaje a Washington, en el sentido de que las resistencias no eran un asunto de la Cancillería o de la Presidencia, sino del Poder Legislativo, sobre todo tras la visita a Palacio Nacional del jefe del departamento de Justicia, William Barr, el jueves pasado.

El martes, Moisés Kalach, jefe del *cuarto de al lado*, operador del Consejo Coordinador Empresarial, me dijo que los estadounidenses habían recuperado asuntos que ya estaban resueltos o eliminados, marcadamente el envío de sus inspectores a México para revisar los cambios laborales acordado, y me habló de *cinco rayas rojas* que el gobierno de Estados Unidos había marcado y que México no podía pasar, *rayas rojas* que no me detalló por seguir la negociación, pero, ahora se sabe, pasan por el aluminio y acero mexicanos en la integración de los autos armados en México, cuya producción y exportación ha bajado por la caída de la compra de coches nuevos allá, las medicinas, el medio ambiente y algún otro que se mantiene cerrado.

Esa misma noche del martes pasado, uno de los

más cercanos colaboradores del presidente Andrés Manuel López Obrador y un dirigente empresarial, me aseguraron que las próximas 24-48 horas eran definitivas para el acuerdo, y se mostraron confiados.

Plazo que se alargó hasta ayer, cuando allá y acá se informó que hoy llegan a México el representante comercial, Robert Lighthizer, y la canciller canadiense Christina Freeland, para tener una reunión de los negociadores de los tres países para informar de avances, y que el Presidente cancelaba su gira a Hermosillo, anotada para hoy.

En fin, una serie de informaciones que tienen como común denominador el T-MEC, como escenario Ciudad de México y como fecha hoy.

Aunque no lo veo como un acuerdo consumado.

RETALES

1. FURTIVAMENTE. Así fue la salida de México de Evo Morales, el sábado, en un vuelo privado que lo llevó de Toluca a La Habana. Y el gobierno de México a insistir, no sé por qué, que se iba pero no se iba, que era temporal y que regresaría porque no se había despedido. ¡Qué necesidad!

2. CONFIRMADA. No hubo sorpresa alguna y Ernestina Godoy será la primera fiscal de Ciudad de México, cargo e institución que se formalizará en los próximos días. La exigencia es que no importe las desviaciones de la Procuraduría General de Justicia; y

3. ENCUENTRO. El presidente López Obrador asistirá mañana al informe del titular de la Corte, Arturo Zaldívar y, a diferencia del año pasado, se quedará a comer con los ministros. Solo cruzará la calle. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



Fecha 10.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

La política nacional no es la política local

• Los analistas que estamos en la Ciudad de México solemos cometer el error de ver toda la política mexicana desde los ojos capitalinos. La realidad es que hay muchas diferencias entre lo que sucede en lo federal y lo que sucede en lo estatal.

El domingo pasado, el periódico *Reforma* publicó una encuesta sobre las intenciones de voto para la elección de gobernador en el estado de Nuevo León, mismas que se llevarán a cabo en el 2021.

Número uno en las preferencias: **Samuel García**, posible candidato de Movimiento Ciudadano. Número dos: **Víctor Fuentes**, del Partido Acción Nacional. Tres: **Clara Luz Flores** del Partido Revolucionario Institucional. Esos son los tres primeros lugares.

Confieso que nunca había oído hablar de ellos. Pero sí de la que aparece en cuarto lugar: **Tatiana Clouthier**, de Morena. Lo hice porque la hoy diputada federal, a diferencia de los otros tres, ha tenido una carrera política en el ámbito nacional (fue la coordinadora de la pasada campaña presidencial del ahora presidente **Andrés Manuel López Obrador**).

Cuento esta historia porque demuestra la brecha que existe entre la política nacional y la local. Los analistas que estamos en la Ciudad de México solemos cometer el error de ver toda la política mexicana desde los ojos capitalinos.

La realidad es que nuestra política tiene muchas diferencias entre lo que sucede en lo federal y lo que sucede en lo estatal, y ni se diga en lo municipal.

Si cometemos esa equivocación y todo lo vemos como si fuera política nacional, hoy observaríamos un país dominado por el presidente **López Obrador** y su movimiento/partido, Morena. La oposición prácticamente no existiría. Pero no es así en los estados. Cada región tiene una realidad distinta. En Nuevo León, por ejemplo, Movimiento Ciudadano es el que está liderando las preferencias para suceder a **Jaime Rodríguez**, el primer gobernador independiente de México, con un joven senador, **Samuel García**. **Tatiana Clouthier**, tan cercana al presidente **López Obrador**, está en un lejano cuarto lugar a once puntos de diferencia de **García**.

En este sentido, hoy, la próxima elección de gobernador



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 49923.00
Tam: 387 cm2

Fecha 10.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

de Nuevo León no se ve nada fácil para Morena. Creo que así será la lógica para las elecciones intermedias de ese año: la de la política local.

En 2021 elegiremos a los 500 diputados federales, 300 uninominales que se votan en 300 distritos (los 200 restantes por representación proporcional). En esta ocasión, por primera vez en la historia moderna de México, los diputados actuales podrán reelegirse. Difícil prever qué va a pasar, pero teniendo a pensar que, en esta elección, los candidatos locales pesarán más que los partidos nacionales. Está por verse.

Donde no hay dudas es en las 14 gubernaturas que estarán en juego. Ahí se dará, me parece, la verdadera lucha por el poder rumbo a la elección presidencial de 2024.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** y Morena pretenden, desde luego, ganar el mayor número de gobiernos estatales para tener una base local sólida que les permita mantener la presidencia por seis años más.

¿Quién va a ganar en cada uno de los estados? Pues depende de los candidatos y su popularidad en cada uno de ellos. En Nuevo León, por ejemplo, **García** hoy le lleva una buena ventaja a **Clouthier**. Por increíble que parezca, pero la posible candidata del Partido Revolucionario Institucional,

Clara Luz Flores, está incluso mejor evaluada que el propio **García**. Resulta que el PRI, un partido quebrado a nivel nacional, tiene chance de regresar a gobernar Nuevo León.

En 2021, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no va a estar en la boleta, aunque estoy seguro que algo se inventará para estar muy presente en la contienda electoral de ese año. Sin embargo, va a tener que luchar contra las más poderosas fuerzas locales que tienen, en cada estado, lógicas e historias muy diferentes. Tan diferentes como las distintas realidades de entidades como Michoacán y Sonora que estarán en disputa ese año.

Otra pregunta es qué tanto pesarán los programas sociales del gobierno federal en elecciones, eminentemente locales, como las de 2021.

Ayer, en este espacio, hacía un recuento de

los millones de mexicanos que potencialmente van a recibir un apoyo en efectivo, sin intermediarios, por parte del presidente **López Obrador**. ¿Será suficiente para apuntalar la candidatura de Morena en lugares como Nuevo León, donde hoy está en cuarto lugar, o los votantes utilizarán otros criterios para elegir a su gobernador como lo demuestran las encuestas?

¿Cada partido presentará un candidato dividiendo la contienda y haciendo que Morena tenga más probabilidades de ganar o habrá algún acuerdo explícito o tácito de no competir entre ellos para ganarle al candidato del partido ahora en la silla presidencial?

Son preguntas que se irán esclareciendo con el tiempo. Por lo pronto, vale la pena reafirmar que no puede interpretarse la política local en México como si fuera igual a la política nacional.

Twitter: @leozuckermann

En las elecciones de 2021, por primera vez en la historia moderna de México, los diputados actuales podrán reelegirse.



Lee más de este autor.

Fecha 10.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 12
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Seguridad: la hora de cambiar

• Estados Unidos quiere que se vuelva a estructurar el cuerpo de élite de la Marina con el que trabajó durante años y que fue desaparecido al inicio de esta administración.

El fiscal de los Estados Unidos, **William Barr**, no se fue con las manos vacías de México ni la postergación (hay que prestar atención al término) que anunció el presidente **Trump** de la designación como terroristas de los cárteles mexicanos, no fue tampoco gratuita. En los hechos, como lo adelantamos en su momento, para evitar esa designación con todas sus consecuencias, México tendrá que abandonar la política de pacificación, de abrazos y no balazos, de la misma forma que tuvo que abandonar la de puertas abiertas para los migrantes por la más estricta política migratoria de la historia reciente del país.

No hay información oficial sobre el contenido de las reuniones con **Barr**, pero lo trascendido muestra con claridad cuáles son los objetivos estadounidenses. Y el principal es regresar a la política de golpear a las cabezas de los cárteles, una política abandonada por el actual gobierno. Y para eso quieren utilizar los mecanismos de inteligencia que han usado ya en el pasado con un éxito relativamente alto: compartir inteligencia con objetivos claros, cuerpos militares de élite encargados de esas operaciones y rendimiento de cuentas sobre las mismas.

Hay que recordar que el pedido de captura contra **Ovidio Guzmán** fue presentado con fines de extradición por Estados Unidos. Por una de esas cosas que extrañas que ocurren en nuestro país, **Ovidio** no está acusado de crimen alguno en México, pero sí en la Unión Americana, donde el hijo de **El Chapo** está acusado de ser uno de los principales proveedores de fentanilo en ese mercado, una droga que causa, junto con otros opioides, unos 60 mil muertos por sobredosis al año.

El operativo de captura de **Ovidio** no tuvo fallas, el problema fue la indecisión política en el centro, que retrasó primero su traslado (lo que permitió que se desplegaran los sicarios del cártel de Sinaloa) y que luego ordenó su liberación. Era un compromiso fallido con Washington que se acrecentó con los asesinatos de las mujeres y niños de la familia **LeBarón**, todos de nacionalidad estadounidense.

La extradición de **Rubén Oseguera González**, el hijo de **Nemesio Oseguera, El Mencho**, jefe el Cártel Jalisco Nueva Generación, está siendo demorada en tribunales con el argumento de que en realidad no es hijo de **El Mencho**. El joven ya había sido detenido en cuatro oportunidades y

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 49278.00
Tam: 382 cm2

Fecha 10.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 12
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

liberado en otras tantas ocasiones por jueces, en todos los casos bajo sospecha, pero ahora está detenido a la espera de la decisión sobre su extradición, una decisión que está en el escritorio del canciller **Marcelo Ebrard**.

El CJNG es, junto con el cártel de Sinaloa, el otro gran introductor de fentanilo en la Unión Americana. Las opciones son enviar a **El Menchito** extraditado a ese país, o dejarlo en libertad para que pelee con un medio hermano suyo y un reconocido jefe de sicarios, **El Sapo**, por la sucesión del CJNG, porque **El Mencho** está enfermo, con graves problemas renales que hacen peligrar su vida.

Estados Unidos quiere que se vuelva a estructurar el cuerpo de élite de la Marina con el que trabajó durante años y que fue desaparecido al inicio de esta administración. Por supuesto que esos cuerpos de las fuerzas especiales de la Marina siguen existiendo (y hoy y mañana les mostraremos en el programa *Todo Personal* en *ADN40* a las 22 horas, cómo se entrenan y trabajan), pero lo que quiere Washington es que vuelva a configurarse la unidad especial que trabajaba codo con codo con la inteligencia de su país para atacar a las cabezas del narcotráfico.

Se dice que es una exigencia que ha aceptado la administración de **López Obrador** y la verdad es que no veo cómo podrían haberse negado a hacerlo sin asumir un costo enorme. El primer objetivo de ese grupo será **El Mencho**. Pero eso, necesariamente reactivará al cuerpo de élite de Sedena, que se encarga de otros objetivos prioritarios, que tiene años trabajando en ello y que fue el que participó el 17 de octubre en Culiacán. Y la Guardia Nacional también tiene grupos de élite que querrán participar de esas labores.

Cuando se decidió cerrar las enormes brechas migratorias, dijimos aquí que se hacía por una imposición de **Trump**, pero que también era una exigencia de nuestra seguridad nacional.

Ahora ocurre lo mismo, puede ser que la decisión de reactivar estos grupos, de ir por las cabezas de los líderes del narcotráfico, sea una imposición de Estados Unidos, pero es también una exigencia de nuestra seguridad interior y nacional. Es una rectificación necesaria que los mismos cuerpos de seguridad, policiales y militares, demandaban en voz baja, pero insistente.

Ovidio no está acusado de crimen alguno en México, pero sí en la Unión Americana, donde el hijo de El Chapo está acusado de ser uno de los principales proveedores de fentanilo en ese mercado.

60 MIL MUERTOS

por sobredosis al año por uso de fentanilo y otros opioides.

Fecha 10.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Optimismo desbordado

Siguen las buenas noticias para **López Obrador**. La segunda procedente de Estados Unidos en menos de cuatro días.

El Presidente tiene motivos para sentirse menos intranquilo en relación al comercio con Estados Unidos.

Está confirmado que **Jared Kushner**, yerno de **Donald Trump**, y **Robert Lighthizer**, secretario de Comercio de Estados Unidos, estarán hoy en México para cerrar las negociaciones del T-MEC. La agencia Reuters dice que se les unirá la viceministra de Canadá, **Chrystia Freeland**.

Se da por hecho que habrá anuncios relacionados con la inminencia de la firma del tratado. La 4T con la esperanza de que ayude a sacar al país del estancamiento.

El T-MEC parecía amenazado no sólo por la campaña presidencial en Estados Unidos y la negativa de los demócratas a darle esa medalla a **Trump**, sino también por los días críticos que enfrenta el jefe de la Casa Blanca: baja aprobación en las encuestas y el *impeachment*.

El tamaño de lo que se perfila se confirma con la noticia de que el presidente **López Obrador** modificó de última hora su agenda. No vuela mañana a Hermosillo a reunirse con los padres de los niños fallecidos en la guardería ABC. Lo hará el jueves. Se queda en la CDMX para atender asuntos relacionados con el tratado.

En la mañanera de ayer se declaró "optimista" en relación al T-MEC. Solicitó a la demócrata **Nancy Pelosi** que se decida ya a firmarlo. "Nosotros ya cumplimos. Es un buen acuerdo...", dijo.

Hasta donde nos quedamos, los "focos rojos" se ubicaban en la demanda de hacer inspecciones directas de funcionarios gringos para supervisar empresas o plantas en México.

Se rechazó y se propuso un panel de controversias. Suponemos que se aceptó. Otros temas de controversia son medio ambiente, biomedicamentos, acero y aluminio.

Los optimistas ya hasta fechas tienen. Dicen que se votará en el Congreso de EU el 18 de diciembre y que entrará en vigor el primer semestre de 2020.



- Una mala. A **López Obrador** lo engañaron. El yacimiento de Quesqui, en Tabasco, no es del tamaño que dijeron: 500 millones de barriles que pueden llegar a producir 100 mil barriles diarios.

Ese cálculo incluye las reser-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
 \$ 41280.00
 Tam: 320 cm2

Fecha 10.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

vas probadas, probables y posibles. Los expertos puntualizan que normalmente, con una proyección así, sólo el 10% serían reservas probadas. Estaríamos hablando sólo de 50 millones de barriles. “Los mercados van a darse cuenta de que no es un yacimiento gigantesco”, anticipó **David Shields**, analista energético, a **Carlos Urdiales**, de Radio Fórmula.



* No está resuelto en la última instancia lo del nuevo partido de **Elba Esther Gordillo**: Redes Sociales Progresistas. Lo afirma **Juan Iván Peña Neder**, constructor del exitoso proyecto que está a punto coronarse. **Juan Iván** era el presidente de RSP. Fue hecho a un lado por el yerno de la maestra, **Fernando González**, cuando sintió que tenía el registro de un nuevo partido y las prerrogativas en la bolsa. Ahora es el presidente. **Peña Neder** lo acusó de falsificar una firma para engañar al INE. “Es una presidencia espuria”, sintetizó.

Se fue a tribunales. Estuvo ayer en alegatos de oídas. Y es que el TEPJF no ha preparado un proyecto para que sea discutido el tema en el pleno.



* El sábado publicamos un comunicado de la UNAM en el que se califican de “irresponsables” los señalamientos del presidente del Tribunal Universitario, **Eduardo López Betancourt**, sobre una presunta desatención de las autoridades universitarias a denuncias sobre violencia de género.

López Betancourt reaccionó al comunicado y ya hizo declaraciones en el sentido de que lo presionan para que renuncie.

La cosa no para allí. Nos contactó **Lourdes Ojeda**, alumna de posgrado de la Facultad de Derecho y presidenta del Frente de Consejeros Azul y Oro de la UNAM. Mandó una ficha de información sobre **López Betancourt** acompañada de una demanda al rector **Enrique Graue**: remuévalo.

Envío también copia de la carta que envió al rector, en octubre, en la que acusa al presidente del Consejo Universitario, otrora prócurador y secretario de Gobierno de **Rubén Figueroa Alcocer**, de tener las manos “manchadas de sangre” por las matanzas de Aguas Blancas.

“Es un agravio para las víctimas y sus familiares y para la comunidad universitaria que a este personaje, con perfil genocida, lo arropen y premien con cargos...”, argumenta.

Se da por
hecho que
habrá anuncios
relacionados con
la inminencia
de la firma
del tratado.



Confirma Elbrat reunión
de equipos negociadores.

Fecha 10.12.2019	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hertoc.aguilarcamin@milenio.com



Más sobre *The Irishman*

En la sabrosa conversación que Scorsese, Pacino, De Niro y Pecci sostienen sobre *The Irishman*, y que Netflix ofrece como un complemento de la película, el director dice que aquí por primera vez pudieron entrar al mundo real de un *hitman*, un sicario de carne y hueso, cuya siniestra historia fue recogida en un libro del género *true crime* escrito por Charles Brandt: *I Heard You Paint Houses* (Oí que pintas casas, jerga para decir que alguien mata por encargo).

Siguiendo la trama de Brandt, la película habría llegado a aclarar uno de los grandes misterios del crimen en Estados Unidos, a saber: quién mató al líder de los transportistas Jimmy Hoffa.

Que sea el *Irishman* quien mata a Hoffa en la película le permite a Scorsese y a un brillante De Niro introducir en el personaje algo parecido a la lealtad y la traición, algo parecido a la culpa, pues Hoffa

había llegado a ser lo más parecido a un amigo que el *Irishman* había tenido en su vida.

Pero ni siquiera la verdad puede alegarse aquí para sembrar humanidad en el personaje, un matón siniestro que dice en la misma película no arrepentirse de nada, pues la versión de Brandt ha sido desmentida nada menos que por el hijo adoptivo del propio Hoffa (<https://bit.ly/2RD0uP4>).

Se trata de una versión que el propio *Irishman* fabricó y difundió poco antes de morir, probablemente por dinero, y que fue desmentida también por el FBI, pues los rastros de sangre dejados en el lugar donde supuestamente mataron a Hoffa, según el *Irishman*, no coincidieron con el ADN del propio Hoffa. El *Irishman* simplemente habría matado ahí a otro de sus muchos asesinados.

Con lo cual regreso a mi molestia esencial con el film: humanizar a estos matones, inducirnos a la simpatía con ellos, conceder rasgos de lealtad, culpa, amistad, dilemas morales, a quien la misma pantalla nos está mostrando como un sicópata frío, una máquina de matar, incapaz de ninguna de esas cosas.

Humanamente admirable en el film solo es la hija del Irlandés, que descubre de niña el monstruo que es su padre y no le habla el resto de sus días. ■

Humanamente
admirable en el film solo
es la hija del Irlandés



Página 1 de 1
\$ 55728.00
Tam: 162 cm2

Fecha 10.12.2019	Sección El país	Página 8
---------------------	--------------------	-------------



AGENDA CONFIDENCIAL

OPINIÓN

EL BOTÍN DE LOS 300 MIL MDP

Anunció que para remediar la situación va a ofrecer a los bancos acuerdos para que amplíen las sucursales

LUIS SOTO



El Presidente de la República reconoció ayer que el gobierno federal enfrenta serios problemas para dispersar **300 mil millones de pesos** de los programas de dádivas, perdón, sociales, que opera en el país, porque no existe la infraestructura bancaria para que los beneficiarios reci-

ban puntualmente, sin intermediarios, su dinerito. Anunció que para remediar esta delicada situación va a ofrecerle a los bancos comerciales acuerdos para que amplíen las sucursales, garantizándoles una buena cantidad de billetes para que repartan y el cobro de comisiones razonables.

Lo que quiere el gobierno es contar con 13 mil sucursales en el país para que los beneficiarios de los programas **Sembrando Vida, Adultos mayores, Personas con discapacidad, Jóvenes destruyendo, perdón, construyendo el futuro**, becas de nivel básico, medio superior, y superior, y varios más estén felices de contentos, evitar la suspicacia de que les están *jineteando* su lana, y que cada que visite algún poblado no le reclamen que no les llega el billete.

En un principio alguien le vendió al Presidente la idea de que el nuevo **Banco del Bienestar** (antes Bansefi) creado el 19 de julio de este año, y que supuestamente tiene la encomiendas de repartir todos los recursos de los programas sociales, podría abrir, siempre y cuando le asignaran recursos por más de 2 mil millones de pesos, las 13 mil sucursales a las que se refirió el primer mandatario. Pero al parecer en el presupuesto para el 2020 no le dieron tal cantidad. De otro modo nadie se explica por qué pedirles ayuda a los bancos comerciales. Pero, además, el negocio de la mayoría de estas nobles instituciones no es dispersar dinero ni cobrar comisiones, sino otorgar créditos con tasa de interés leoninas a personas que tengan buena

Continúa en siguiente hoja



Fecha 10.12.2019	Sección El país	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

capacidad de crédito y no a los que reciben cantidades de 2 mil a 5 mil pesos mensuales, cuando mucho.

El problema, dicen los enterados, no es el número de sucursales; si quisieran hacerlas rápidamente y con eficiencia, podrían utilizar las **27 mil tiendas de Diconsa y las 10 mil de Liconsa** que hay en el país, incluyendo las zonas de alta marginación; sólo se requeriría una pequeña inversión para adecuarlas. **El fondo del asunto es el botín de los 300 mil millones de pesos**, que funcionarios de la Secretaría del Bienestar quieren repartirlos "a su manera". Recientemente se informó que la dependencia firmó un contrato con la empresa **ATM** para adquirir 70 mil cajeros automáticos, mismos que serían distribuidos en todo el país, incluyendo los lugares más apartados de la civilización. ¿Y quién alimentaría con dinero a los cajeros? ¿Quién les daría mantenimiento? ¿Quién los vigilaría que no se los lleven? Preguntaría cualquiera. Pues esos serían otros negocios paralelos que obviamente dejarían mucha lana.

¿Alguien le habrá explicado al Presidente de la República lo delicado, política y económicamente, de la dispersión de los 300 mil millones de pesos de los programas sociales? Bueno, la titular de la Secretaría del Bienestar sólo se dedica a promover la siembra de árboles en México y Centro América, así que ella no sería la responsable de manejar los dineros.

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM
[@LUISSOTOAGENDA](https://twitter.com/LUISSOTOAGENDA)



ASTILLERO

Catorce años del montaje // Caso Vallarta-Cassez // T-MEC: cumbre en CDMX // Visitantes resolutivos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AYER SE CUMPLIERON 14 años de un montaje televisivo-judicial que a la fecha continúa virtualmente impune: el 9 de diciembre de 2005 las dos principales estaciones teledifusoras del país, Televisa y Televisión Azteca, pusieron en sus pantallas un aparente éxito periodístico descomunal, la transmisión en vivo de la detención, por parte de la Policía Federal, de una pareja de presuntos secuestradores, la ciudadana francesa Florence Cassez y el mexicano Israel Vallarta.

EN REALIDAD, TAL aprehensión se había realizado un día antes, pero el “genio” mediático del ingeniero mecánico Genaro García Luna y su viscoso equipo operativo propició que hubiera una “recreación” de los hechos, para beneficio en términos de audiencia de las televisoras involucradas y, sobre todo, en términos políticos para ese equipo que ya con Felipe Calderón instalado en Los Pinos se convirtió en una intocable instancia ejecutiva y ejecutora, con García Luna como secretario de Seguridad Pública durante todo el sexenio funerario.

TAN PUBLICITADA VIOLACIÓN al debido proceso judicial hizo que Cassez fuese declarada en libertad (no necesariamente inocente) luego de siete años en prisión, por lo cual pudo regresar a su país. El mexicano Vallarta sigue en prisión y ya ha cumplido 14 años sin sentencia, recluso en una prisión de máxima seguridad en Jalisco.

A PESAR DE lo escandaloso de tal montaje, la mayoría de los involucrados siguen ajenos a las consecuencias de tal falsificación judicial. García Luna se mantiene en una rotunda impunidad, al igual que los miembros de su equipo más cercano. El periodista Carlos Loret de Mola, en cuyo programa se manejó con especial vigor el montaje, se mantiene a distancia del tema, al igual que el principal reportero partícipe, Pablo Reinah. Azucena Pimentel, productora de ese programa del montaje, ahora es parte del equipo de producción de las

conferencias mañaneras del presidente López Obrador y de otras actividades informativas de especial interés en Palacio Nacional.

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador pospuso una reunión con familiares de niños muertos o lesionados en la guardería ABC. Programada para realizarse hoy en Hermosillo, Sonora, se ha pasado al próximo 12. Julio César Márquez, padre de uno de los pequeños fallecidos en junio de 2009, dijo que él y varios de sus compañeros estaban “en una reunión con un funcionario del IMSS, se salió para contestar una llamada y cuando regresó nos dijo que se pospuso para el jueves porque se presentó algo importante”.

AL MISMO TIEMPO, se fue conociendo que hoy se realizará en la Ciudad de México una especie de cumbre relacionada con el tratado trinacional de comercio conocido como T-MEC (México, Estados Unidos y Canadá, los participantes). A las 12 horas sesionarán los equipos negociadores de estos países, con la intención de cerrar los acuerdos trabajados en horas recientes y que todo quede listo para la aprobación legislativa en Estados Unidos que había sido la parte reticente hasta ahora (de parte de Donald Trump estarán el negociador principal del tema, Robert Lightizer y el primer yerno, Jared Kushner, siempre atento, este, a las posibles inversiones familiares en temas como el energético).

COMO SIEMPRE SUCEDE con este tipo de acuerdos y tratados, la posterior lectura de la “letra chiquita” irá revelando detalles favorables o desfavorables para los intereses de las partes menos poderosas o condicionantes. El hecho de sesionar en México da una impresión política positiva para el gobierno local, pero será necesario conocer los términos relacionados con los diferendos recientes para valorar los avances o retrocesos consignados en los textos oficiales que se supone quedarán hoy listos para su firma.

Y, MIENTRAS LA exhibición en Bellas Artes de un cuadro que pinta a Emiliano Zapata con tacones genera enojos y alguna exigencia de que tal obra sea retirada, ¡hasta mañana!



Fecha 10.12.2019	Sección Opinión	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------



▲ Alejandro Encinas presentó el primer informe de labores de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración. En el acto informó que 147 mil mexicanos han sido repatriados desde EU en los pasados 12 meses. Foto Roberto García Ortiz

Fecha 10.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 15
---------------------	----------------------------	--------------



SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador García Soto

Listo, el T-MEC; bocanada de aire para AMLO y para México

El presidente Andrés Manuel López Obrador, y con él la alicaída economía mexicana, no podían recibir mejor noticia para cerrar este 2019 que la tan ansiada ratificación y firma del nuevo Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá. La noticia ayer en Washington de dos acuerdos finales, primero entre los demócratas y los principales sindicatos estadounidenses; y luego entre la líder de la mayoría de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, y el gobierno de Donald Trump, cayeron como auténtico oxígeno para el gobierno de la 4T que, hoy con la firma de una “addenda” o apéndice del T-MEC que se realizará esta mañana en nuestro país, manda el mensaje de los tres gobiernos para que los congresos de Estados Unidos y Canadá, finalmente ratifiquen el nuevo tratado, como ya lo hizo el Senado mexicano.

Para eso vienen hoy a México Robert Lighthizer y Jared Kushner, que viajaron ayer por la tarde desde Washington, además de la ministra canadiense Chrystia Freeland, que junto con sus contrapartes mexicanas de la Cancillería y la secretaria de Economía, Graciela Márquez, firmarían hoy esa “addenda” en la que se incorporan los nuevos acuerdos y compromisos que se suscribieron en las últimas semanas, sobre todo el tema laboral, en donde México fue el país que más tuvo que ceder, y que todavía ayer mandó sus últimas propuestas a Washington para la última negociación que se cerró al mediodía. Para el gobierno mexicano, la imagen hoy de la firma, muy probablemente en Palacio Nacional, le da un golpe de certeza a la incertidumbre de todo un año sobre la viabilidad del acuerdo comercial que tanto afectó a nuestra economía.

Aún se desconocen los detalles y los puntos finos en los que México tuvo que ceder a fuertes presiones estadounidenses contra industrias claves de nuestro país como el acero y el aluminio. Es muy probable que en la “contrapropuesta” que mandó la delegación mexicana, liderada por la Secretaría de Relaciones Exteriores y con Jesús Seade como único negociador, haya habido algunas “concesiones” a las peticiones de Washington de las que ya se verán en los hechos; pero por ahora, como dijo el clásico, “haiga sido como haiga sido”, tenemos tratado ratificado y el hecho de que se vaya a firmar en territorio mexicano confirma que nuestro país supo negociar al menos la sede de la firma a cambio de lo que concedimos, que según el compromiso público del canciller Marcelo Ebrard no cruzaría, en ningún caso, lo que él mismo llamó “líneas rojas”.

Al final las cosas se acomodaron para las partes y los temas que habían estado frenando la ratificación del tratado: a México los acuerdos le ayudan en su marcada urgencia comercial y económica por un año de crecimiento cero de la economía; a la administración de Donald Trump se le alineó con otros temas como la reciente visita del fiscal William Barr donde el acuerdo comercial también fue moneda de cambio para otros acuerdos en materia de seguridad y combate al narcotráfico; mientras que la urgencia de los demócratas, que aceleraron sus acuerdos con los sindicatos más grandes de EU, era por desahogar primero el tema del T-MEC, para dejar el campo libre a la votación del “impeachment” en contra de Trump que ocurrirá la próxima semana.

Hoy veremos y sabremos qué contiene el apéndice que firmarán los tres países y qué se añadirá al contenido original de lo que se



Fecha 10.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 15
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

había negociado en el texto que firmaron el 30 de noviembre de 2018 los presidentes de los tres países y de qué tamaño fueron las concesiones que el gobierno de López Obrador tuvo que hacer para lograr la urgente y anhelada ratificación. Pero por ahora, está claro que para el presidente y para la economía estancada sin duda la ratificación del T-MEC es oxígeno puro, una noticia cuyo tamaño para México está entre un milagro de la Guadalupeana o el cumplimiento anticipado de una carta a Santa Claus. ●



Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



Este fin de semana, en Baja California, fuerzas federales enfrentaron una realidad casi idéntica a la que sucedió con el hijo de *El Chapo* Guzmán en Culiacán el 17 de octubre: realizaron un operativo para detener a presuntos delincuentes, los detuvieron, tomaron control de sus propiedades, el cártel reaccionó con furia, sus leales rodearon a los uniformados y éstos terminaron por ceder: devolvieron al detenido, soltaron control de las propiedades y se fueron del lugar.

El video de estos hechos (una edición se puede consultar en www.carlosloret.com) fue subido a redes sociales por ciudadanos de la comunidad de San Felipe, que está en vías de ser municipio, pero por ahora se mantiene bajo la jurisdicción de Mexicali. Es bastión del Cártel del Mar, asociado al tráfico de especies, a la pesca ilegal de totoaba y a tener al borde de la extinción a la vaquita marina.

La historia comenzó hace unos días. Organizaciones no gubernamentales ambientalistas fotografiaron decenas de lanchas pescando totoaba en la zona de refugio de la vaquita marina, algo que está prohibido.

Los "bucheros", como se conoce en el argot a los pescadores ilegales de totoaba, distribuyeron un video grabado desde una panga en la que tienen varias totoabas atrapadas en las redes ilegales. Cada buche (vejiga) lo venden al Cártel del Mar en 4 mil dólares promedio, y el cártel lo comercializa hasta en 100 mil dólares en el mercado negro de China, donde se cree que tiene efectos afrodisíacos y medicinales. Fotos de la pesca ilegal y el video de la panga pueden también consultarse en mi página.

Elementos del Ejército, la Marina y la Policía Federal lograron detener a varios "bucheros" e incautar su embarcación y sus redes. No por mucho tiempo. A bordo de camionetas, un grupo de hombres, presuntamente vinculados al Cártel del Mar, comienza

a seguir al vehículo oficial, hasta que aparentemente logra interceptarlo. Se bajan todos de sus camionetas. Los civiles increpan a los uniformados, hay gritos, jaloneos, amenazas, es de noche, y los federales terminan soltando a los detenidos, liberando las redes y devolviendo la embarcación.

La impunidad con la que opera el Cártel del Mar en la zona del Alto Golfo de California no sólo tiene al borde de la extinción a la vaquita marina (que queda atrapada en las mismas redes que la totoaba) sino que ha puesto a México en el peligro de ser sancionado comercialmente con un embargo pesquero, que podría significar una crisis económica en las costas del país. Imágenes como las relatadas aquí refuerzan la denuncia: lo que se ve es pura ingobernabilidad.

La única buena noticia es que especialistas reportaron que recientemente fueron avistadas dos vaquitas bebés, lo cual puede significar oxígeno para la supervivencia de la especie. ●

historiasreportero@gmail.com



Columnas Ciudad

Fecha 10.12.2019	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

PURAS —y duras— dudas.

TRAS EL ALUD de críticas que despertó su actuación, ayer mismo despidieron a los trabajadores de la CDMX que fueron videograbados arrebatando mercancía a indígenas en un intento de desalojo frente al Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

¿Y LE LLAMARÁN la atención al diputado **José Luis Rodríguez?** Porque dicen que varios de los arrebatados son de su equipo cercano y hasta fotos hay de él comandando al grupo en el Centro Histórico en septiembre.

ADEMÁS, ¿será casualidad que otra vez una acción o una omisión de la Secretaría de Gobierno metió en camisa de 11 varas a la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum?**

PORQUE todo mundo sabe este grupo de triquis trabaja para **Diana Sánchez Barrios,** a quien el sainete le cayó de maravilla como bandera. Tanto así

que presentará hoy un performance llamado: ¡El golpeador eres tú!

Y SI ES casi de dominio público, ¿será posible que la gente de la Secretaria **Rosa Icela Rodríguez** y del subsecretario **Arturo Medina** lo desconociera y armara el show por ingenuidad?

CERO Y VAN...
¿cuántas?

...

ALGUNAS cosas podrán andar mal, pero esta Ciudad tiene la capacidad de no ponerse de malas.

AUNQUE aún faltan algunos por contabilizar, dicen que desfiles, festivales, conciertos y demás actividades de calle lograron reunir en este 2019 la cifra de 16 millones de asistentes.

CON ESTOS números, es seguro que la inseguridad no ha hecho mella en la bullanguera capacidad de apropiarse del espacio público.

circuitointerior@reforma.com



Fecha 10.12.2019	Sección Metrópoli	Página 23
----------------------------	-----------------------------	---------------------

EL CABALLITO

La crisis en el Congreso de la CDMX



Carina Piceno Navarro

La crisis en el Congreso de la Ciudad de México tiende a agudizarse, luego de que se hizo pública la renuncia de la directora de Servicios Parlamentarios, **Carina Piceno Navarro**, quien dejará el cargo una vez que termine el actual periodo ordinario de sesiones. Dicha decisión fue porque los diputados la responsabilizaron por dejar pasar una reforma constitucional en la que eliminaron los derechos a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, para presentar enmiendas legislativas. No hay que olvidar que por este hecho también salió el ahora exconsejero Jurídico, **Héctor Villegas**. Lo cierto es que el Poder Legislativo

local tiene muchas direcciones vacantes debido a las diferencias en la bancada mayoritaria.



Omar García Harfuch

Las herencias en la policía

Una de las malas herencias que recibió **Omar García Harfuch** de su antecesor **Jesús Orta Martínez**, en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, fue el tema del balizado de las patrullas,

debido a que permitió a los alcaldes pintar como quisieran las unidades, con la finalidad de realzar su labor más que por un tema de la propia seguridad. Ahora don Omar tomó la decisión de cambiar el pintado de las patrullas y homologarlas, para evitar confusión entre la ciudadanía. Lo malo, nos dicen, es que se tendrán que utilizar recursos públicos para cambiar los colores, un gasto que bien pudo evitarse.



Página 1 de 2
\$ 42840.00
Tam: 408 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.12.2019	Sección Metrópoli	Página 23
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Fiscal Anticorrupción hasta 2020

Ha quedado claro que al Congreso local y al Gobierno de la Ciudad no se les da eso de los nombramientos. Primero padecieron con el caso del fiscal General de Justicia capitalino y ahora, nos platican, que se les “pasaron” los tiempos para definir quién será el fiscal Anticorrupción y quién el contralor General del Poder Legislativo, mismos que debieron proponerse hace una semana. Y ahora, como ya tienen el tema del presupuesto encima y el periodo termina el 15 de diciembre, simplemente se decidió que sea hasta enero cuando se vean esos temas. Al cabo que el tema de corrupción ni el de los recursos en Legislativo urgen, así que la Ciudad bien puede esperar al próximo año.

PRD, con ideas, pero sin fuerza

Los que quieren eliminar la facultad que tiene el gobernador michiquense, **Alfredo del Mazo Maza**, de nombrar notarios provisionales son los diputados locales del PRD, porque consideran que es una forma de pagar favores políticos. La legisladora **Araceli Casasola Salazar** propuso una reforma legal en la materia, argumentando que las designaciones del mandatario estatal en turno violan el derecho de igualdad, libertad de trabajo y el derecho a acceder a cargos públicos. Nos comentan que esa reforma para algunos puede ser mala y para otros buena, pero el caso es que el partido del sol azteca no tiene fuerza dentro del Congreso del Estado de México y, por lo tanto, necesitará cabildarlo con las demás fracciones parlamentarias. Lo más probable es que la reforma termine en la congeladora.

Araceli Casasola



EL CABALLITO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

CIUDAD PERDIDA

Acuerdos o sometimiento del Legislativo

MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ

SÓLO OCUPARON UN par de minutos de entendimiento? entre legisladores para hacer que las cosas sucedieran como estaban anunciadas, o como se deseaban, o para decirlo mejor, como se habían *planchado*.

ES MUY PROBABLE que con esta *elección ejemplar* los diputados al Congreso local hayan querido mandar un mensaje de acuerdo o de sometimiento que en cualquiera de los casos poco favorece a la ahora primera fiscal general de la Ciudad de México: Ernestina Godoy.

LO ANTERIOR NO quiere decir, de ninguna manera, que estemos en contra de la decisión, pero nos parece que desde la tribuna política del Congreso sí debió hacerse un llamado, serio, contundente y de respaldo a la elegida, para que limpie a fondo ese dechado de corrupción que fue la procuraduría y que sin remedio obliga a la fiscalía a nacer envenenada de la perversión que aún campea en la dependencia.

LA LUCHA CONTRA la inseguridad, en el caso de Ernestina Godoy, tiene dos puntas: primero, la limpieza interna que tiene que ver con cambiar, a profundidad, la mayoría de formas con las que trabajan aquellos que dependen de la fiscalía. No, no se trata de cambiar leyes, al contrario, se trata de hacer que se cumpla con la ley que ha sido olvidada por quienes tienen en sus manos su custodia.

LA FISCAL HA logrado avanzar un tramo en esa tarea, pero los resultados aún no se ven en la calle porque la segunda punta es precisamente esa: lograr que en la vida cotidiana los habitantes de la ciudad sientan que por parte del gobierno existe la protección que se requiere para vivir en paz.

HOY POR HOY, si los comentarios hacia la policía son malos, y merecidos, los que le tocan a la PGJ aumentan dos rayitas, y si juntamos las dos áreas encargadas de la seguridad y los comentarios que sobre su labor se hacen por todas partes, nos daremos cuenta de por qué la percepción de inseguridad se siente en cada

una de las opiniones de la gente de la CDMX.

EN LOS MANDOS superiores, es decir, por abajito de la fiscal, las cosas se han compuesto. La mayor parte de los subprocuradores, ahora tal vez subfiscales, cumplen con su trabajo, pero después, en cada uno de los movimientos que debe hacer un agente investigador, por ejemplo, los hechos se distorsionan o de plano desaparecen.

POR ESO, PARA empezar, debe ponerse un freno a la viejas prácticas, que no empezaron el sexenio pasado, pero cada vez son más dañinas. Si la limpia interna que debe hacerse del sistema judicial falla, a las calles de la ciudad nunca podrá llegar la tan ansiada posibilidad de vivir la Ciudad de México sin miedo.

De pasadita

AYER A MEDIODÍA, en la Central de Autobuses del Sur los pasajeros de las unidades que vienen de Cuernavaca fueron enterados de una nueva forma de asalto que se está dando en ese transporte.

SE DICE QUE los asaltantes suben al transporte llevando consigo algunos pequeños tambos, que después se sabe están llenos con gasolina, que dejan salir a chorros por el pasillo del autobús y amenazan con prenderle fuego en caso de que el vehículo no frene.

CON EL TRANSPORTE estacionado en alguna parte de la carretera México-Cuernavaca, los delincuentes despojan a los pasajeros de sus pertenencias y cometen algunos ultrajes en contra de quienes ellos escogen, para luego llevarse la unidad –dicen los choferes que a Guerrero– y secuestrar al conductor.

LA MUY POCA información que se tiene al respecto es que hasta ayer había cuando menos cuatro empleados de las líneas de camiones desaparecidos o en manos de los delincuentes, quienes se han dado a la tarea de hacer de la carretera un largo camino de terror. ¡Aguas!

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx
ciudadangel@hotmail.com



EN LAS INMEDIACIONES DE CU



▲ Un hombre fue asesinado ayer en el cruce de las calles Copilco y Medicina, en Coyoacán. Se encontraba a bordo de una camioneta BMW cuando fue atacado a

balazos por un desconocido. Al intentar escapar, chocó contra una camioneta Audi, y al tratar de bajar del vehículo se desvaneció y quedó tendido en el asfalto. Foto Twitter

Fecha 10.12.2019	Sección Comunidad	Página 22
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Capital político
Adrián Rueda
 adrian02@yahoo.es

La caída del consejero jurídico

El pasado miércoles 5 de diciembre, **Héctor Villegas** presentó su renuncia a la Consejería Jurídica del Gobierno de la Ciudad de México —según él, por motivos personales— y la jefa de Gobierno se la aceptó.

No se dieron a conocer más detalles de la sorpresiva salida, pero llamó la atención porque **Villegas** ha sido compañero de luchas universitarias de **Claudia Sheinbaum** y se le consideraba uno de los funcionarios más cercanos.

Todo el mundo dio por hecho que las *grillas* palaciegas en el Antiguo Ayuntamiento por fin habían dado resultado, y que quienes no querían al consejero —que eran muchos— se habían salido con la suya metiéndole cosas en la cabeza a Sheinbaum.

Ahora se sabe que a **Villegas** las *grillas* le hubieran hecho lo que le viento a Juárez, pero cometió un error de enamorado, pues por ahí circula la copia de una bitácora que lo ubica en un jet privado que voló de México a San Diego, ida y vuelta, el fin de semana anterior.

Las malas lenguas decían que se había ido a las compras del Black Friday —algo así como el Buen Fin gringo— y que había regresado retacado de regalos, lo cual no tendría que importarle a nadie si él tiene cómo pagar de su bolsa sus gustos.

Incluso sin importar que en la bitácora apareciera el nombre de su amada, a quien supuestamente le entregó un anillo de compromiso, adquirido en una de las tiendas más fifis.

El tema es que el Congreso de la Ciudad de México y el gobierno capitalino traen un relajo en materia de publicación de leyes, que constantemente son observadas por los propios diputados de oposición, quienes les han dado hasta por debajo de la lengua a

los *morenos*.

Uno de los últimos errores fue la publicación de una enmienda al artículo 30 de la Constitución local, al que le fueron rasurados los siete numerales que facultan tanto a los diputados como a la propia jefa de Gobierno para proponer, analizar y aprobar iniciativas.

Ese “pequeño error” tiene ya sin uñas a la mayoría de Morena, pues, si no se corrige a la de ya, corren el riesgo de que toda ley —incluyendo el Presupuesto 2020 para la capital y el nombramiento de **Ernestina Godoy** como fiscal— sea impugnabile.

Este tipo de “problemitas” no le importaron mucho a **Villegas**, quien prefirió usar su fin de semana en compras e impresionar a su amada con un vuelo privado, lo cual llegó al conocimiento de **Claudia**, quien lo puso de patitas en la calle.

Y cuando parecía que la sed de venganza se había calmado, desde el Zócalo pidieron también la cabeza de la coordinadora de Servicios Parlamentarios del Congreso, pues argumentaron que las leyes se publicaban mal, pero así iban desde que salían de Donceles.

Ni modo, **Carina Piceno Navarro** tuvo que presentar ayer su renuncia, que se hará válida tan luego concluya el actual periodo de sesiones; o sea, el próximo domingo.

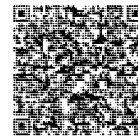
CENTAVITOS

El que puso de cabeza a todos fue el alcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, del que se dijo que ya estaba amarrado para regresar al PRD, pero de inmediato panistas y verdes cruzaron llamadas con él, pues, según ellos, las negociaciones aún no están cerradas.



Fecha 10.12.2019	Sección Comunidad	Página 22
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Circula la copia de una bitácora que ubica a Villegas en un jet privado que voló de México a San Diego, ida y vuelta.



Héctor Villegas renuncia a su cargo.

Fecha 10.12.2019	Sección Metrópoli	Página 10
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Se va la consentida de Santillán

En el Congreso de la Ciudad de México la grilla y la disputa, sobre todo en el Grupo parlamentario de Morena, están más fuertes que nunca. Y como prueba está la renuncia de la protegida del diputado Eduardo Santillán, Carina Piceno, a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, cargo que ocupó desde el año pasado. Nos dicen que Piceno no aguantó la presión de los diputados morenistas, quienes desde hace un par de semanas ya estaban pidiendo su cabeza. Lo curioso es que la acción ocurre cinco días después de que renunció Héctor Villegas, quien hasta el pasado miércoles fungió como consejero Jurídico y Servicios Legales del gobierno capitalino. Sin embargo, en el Congreso local quedó establecido que la gota que derramó el vaso, fue el error del dictamen que aprobó el Pleno sobre una propuesta de reforma al artículo 30 de la Constitución local el pasado 26 de noviembre. Aunque fue una serie de irregularidades que cometió prácticamente desde que inició la legislatura, da-

do que su inexperiencia hizo que el entonces presidente de la Mesa Directiva, Jesús Martín del Campo, incurriera en continuos errores. Sean peras o manzanas, ya no cargó los peregrinos.

La gente de Luna cambia de camiseta

Nos cuentan que quien se está poniendo las pilas y haciendo bien su chamba es el exdiputado Leonel Luna. El experredista convenció a su gente de la Álvaro Obregón y se afilió al Partido Verde Ecologista. El fin de semana pasado el líder del Partido Verde en la Ciudad de México, Jesús Sesma, acudió a la Unidad Habitacional La Pera Xochináhuac, para dar la bienvenida a más de 4 mil personas que se incorporaron a su instituto político. Quien siempre lo acompañó fue el señor Luna, Coordinador Nacional Electoral, y Petra Cruz Rocha, representante social. Don Jesús se comprometió a encabezar las principales causas de la ciudadanía de la capital, entre ellas la de vivienda digna para las familias de la Ciudad. Y no se quedó ahí, prometió que seguirá recorriendo las colonias, barrios y pueblos de la Ciudad de México para que la gente conozca el trabajo el Partido Verde. Aunque agradeció el entusiasmo de los asistentes, les pidió evitar el uso de globos o de cualquier otro plástico de un solo uso en los eventos, ya que tienen consecuencias negativas para el medio ambiente. Así las cosas.

Cocinan aumento para concejales

Los diputados locales están cocinando un dictamen de reforma a la Ley Orgánica de las Alcaldías con el cual pretenden elevar el salario de los 160 concejales que integran las demarcaciones. Nos dicen que la modificación al artículo decimosexto transitorio, plantea incluir el cargo de concejal u homólogo en el tabulador de salarios, para el año 2020 y subsecuentes. Con ello se elevará de escalafón a los 160 concejales, pues hoy aparecen con una percepción de 265 Unidades de Medida (UMA), es decir, un sueldo similar al de Líder Coordinador de Proyectos B con una percepción de 22 mil 389 pesos mensuales. Todo dependerá de los acuerdos, puesto que en estos momentos los legisladores de las distintas bancadas están negociando las propuestas para después dejarlas establecidas en el Presupuesto de Egresos del 2020 que se aprobará en los próximos días. La que tiene menor consenso es la de los 44 mil 779 pesos al mes, pues en el dictamen de reforma a la Ley Orgánica de las Alcaldías se argumenta que un aumento de 100% resultaría desproporcionado. ¿Cómo la ven?

El impacto anual para las arcas capitalinas ya está calculado de acuerdo con cada propuesta; para la uno implica un gasto de 5 mil 677 mdp; para la dos de 13,788 millones; para la tres de 21 mil 899 millones y la cuatro de 42 mil 988 millones.

PepeCapitalino@gmail.com
@PepeCapitalino



Página 1 de 1
\$ 32705.00
Tam: 211 cm2

Fecha 10.12.2019	Sección Ciudades	Página 15
----------------------------	----------------------------	---------------------



Línea 13

PAGAN FACTURAS

•El error legislativo que eliminó los procedimientos para elaborar las leyes en el Congreso de la ciudad previstos en el artículo 30 de la Constitución, cobró su segunda víctima, y es que después de que por motivos personales renunciara el Consejero Jurídico, **Héctor Villegas**, este lunes **Carina Piceno**, coordinadora de Servicios Parlamentarios, presentó su dimisión, por así convenir a sus intereses. La renuncia tendrá efecto a partir del próximo 16 de diciembre, una vez que concluya el periodo legislativo.

AS BAJO LA MANGA

•Diputados del PAN en el Congreso de la ciudad acudieron ante notario para certificar que el dictamen de la Ley de Planeación que aparece en la Gaceta Parlamentaria es distinto al que se entregó en las Comisiones Unidas para la elaboración de la misma, la cual se pretende discutir hoy en el Pleno. La diputada **Gabriela Salido** explicó que la Comisión de Administración Pública Local que preside la diputada morenista **Guadalupe Chavira** presentó dos dictámenes distintos uno el 29 de noviembre y uno diferente el 2 de diciembre.

RECHAZAN IMPUESTOS

•La propuesta del Gobierno de aumentar de 3.5 a 5 por ciento el impuesto al hospedaje afectará el dinamismo del sector hotelero en la ciudad y reducirá la generación de empleos, por lo que legisladores del PAN, PRI y PRD se unieron al rechazo expresado por la presidenta de la Comisión de Turismo del Congreso capitalino. La legisladora además denunció que el incremento se da después de que el Gobierno pretenda recaudar en 42 millones de pesos al Fondo Mixto de Promoción Turística, lo que se suma al rechazo de apps a pagar mayores impuestos.

MONUMENTOS AL TOPE

•Doble ahora si se volaron la banda fue en la Secretaría de Obras y Servicios, pues sus trabajadores de la noche a la mañana madrugaron a vecinos de Iztapalapa y pusieron seis topes sobre Periférico Oriente. Lo que se consideraba una vialidad rápida ahora tiene topes que parecen banquetas y más que prevenir pueden provocar un accidente. Lo cierto es que también la velocidad ha sido la constante en la zona y es mejor prevenir, pero no con improvisación.



Fecha 10.12.2019	Sección Opinión	Página 18
----------------------------	---------------------------	---------------------

línea10

DEMIS FUENTES

Los trabajadores de la CDMX que fueron videograbados arrebatando mercancía a indígenas en un intento de desalojo frente al Antiguo Palacio del Ayuntamiento ya están sin trabajo tras el alud de críticas que despertó su actuación.

¿Y por lo menos le llamarán la atención al diputado **José Luis Rodríguez**? Porque resulta que varios de los arrebatados son de su equipo cercano y hasta fotos hay de él comandando al grupo en el Centro Histórico en septiembre.

Pero no es la única suspicacia. ¿Será casualidad que otra vez una acción o una omisión de la Secretaría de Gobierno metió en camisa de once varas a la Jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum**?

Porque todo mundo sabe que este grupo de triquis trabaja para **Diana Sánchez Barrios**, a quien el sainete le cayó de maravilla como bandera. Tanto así que presentará hoy un performance llamado: ¡El golpeador eres tú!

Y si es casi de dominio público, ¿será posible que la gente de la secretaria Rosa Icela Rodríguez y del subsecretario **Arturo Medina** lo desconociera y armara el show frente al Antiguo Palacio del Ayuntamiento por ingenuidad?

Cero y van... ¿cuántas?

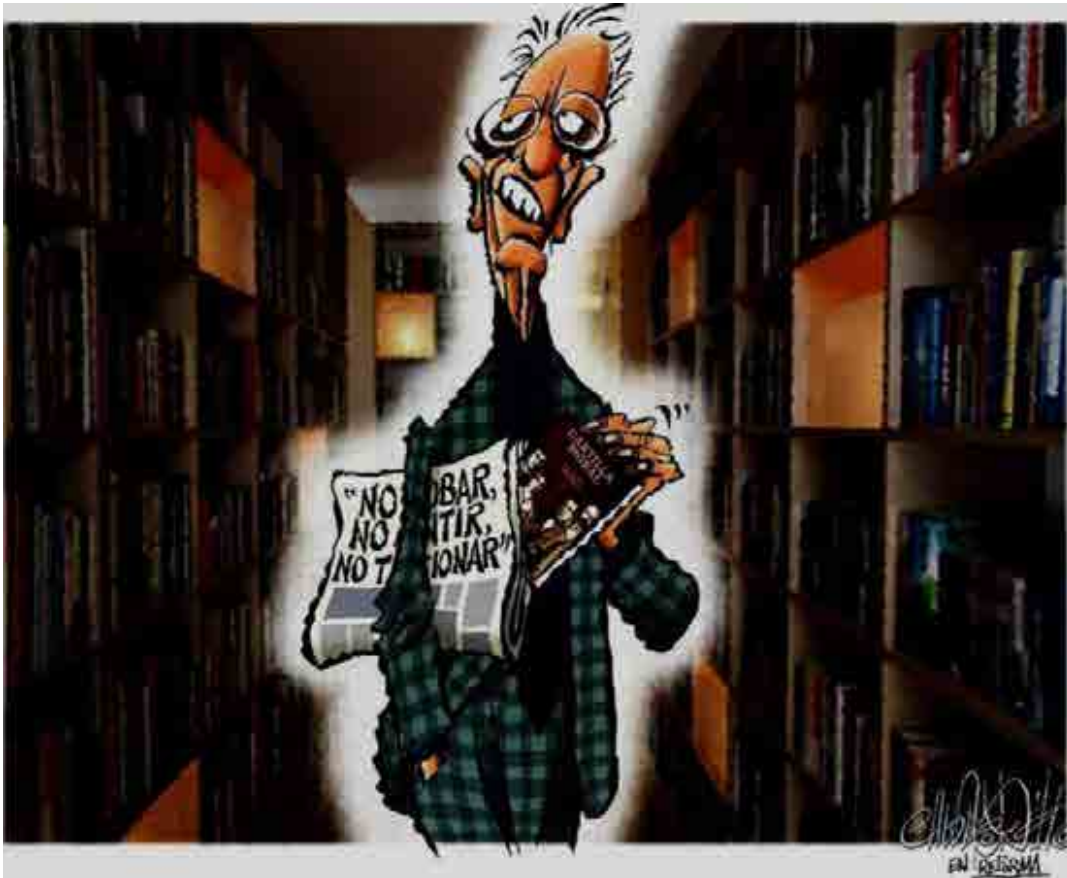
demisfuentes@reforma.com



Cartones

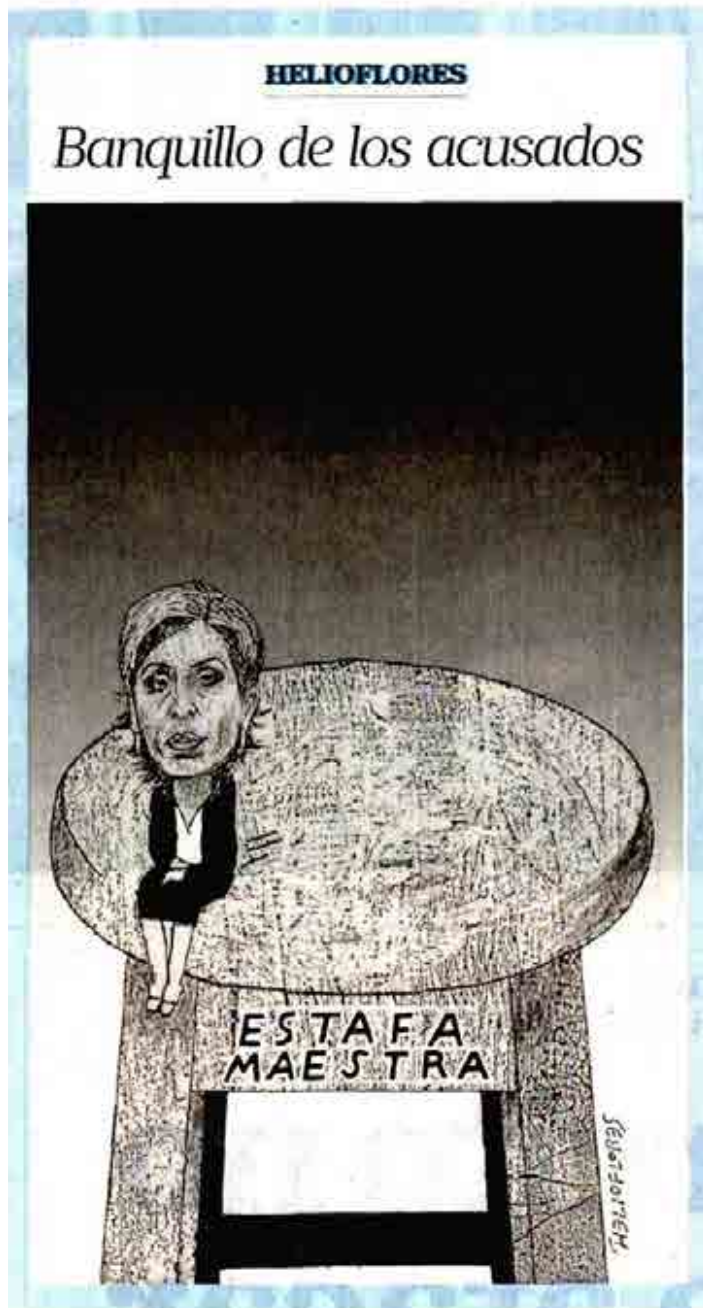


Fecha 10.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 9
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



Página 1 de 1
\$ 39471.00
Tam: 177 cm2

Fecha 10.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 17
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



Página 1 de 1
\$ 25060.00
Tam: 179 cm2

Fecha 10.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 16
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



MÉXICO OBESO ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 40004.00
Tam: 146 cm2

Fecha 10.12.2019	Sección Política	Página 5
----------------------------	----------------------------	--------------------

JUGANDO A LAS FUERCITAS EN EL T-MEC ● EL FIGÓN



Página 1 de 1
\$ 39730.00
Tam: 145 cm2

LAS RAZONES ● MAGÚ



Fecha 10.12.2019	Sección Opinión	Página 46
---------------------	--------------------	--------------





Fecha 10.12.2019	Sección Política y Sociedad	Página 38
---------------------	--------------------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 24047.00
Tam: 139 cm2

Fecha 10.12.2019	Sección Política	Página 12
----------------------------	----------------------------	---------------------

¡IGUALADOS! ● HERNÁNDEZ



Fecha 10.12.2019	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

RAPÉ/LA MAESTRA SE LA SABE



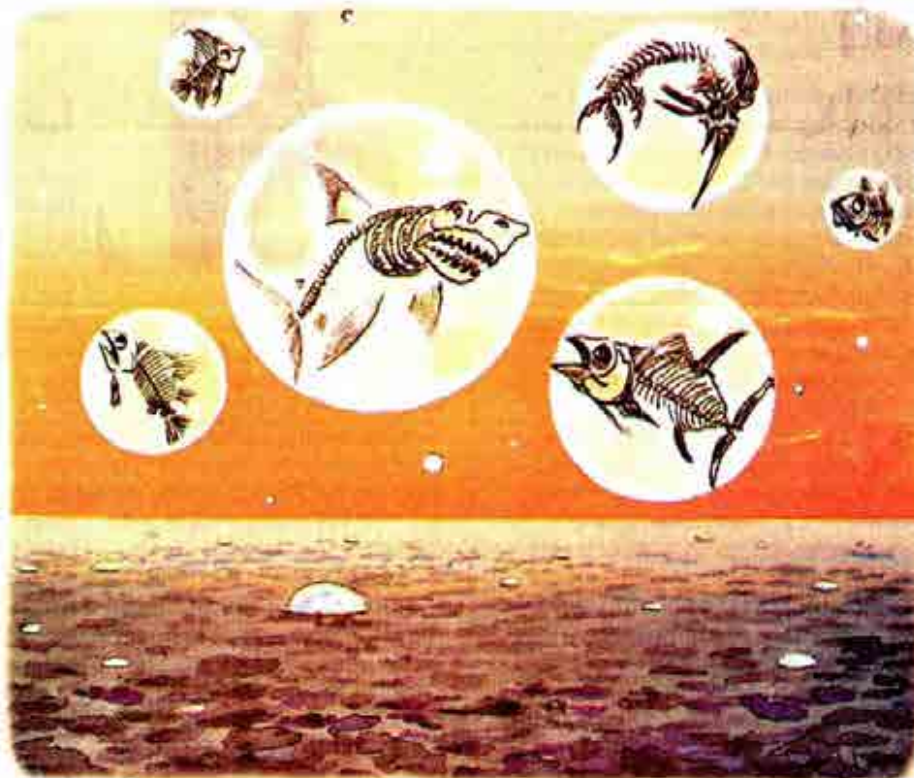
Fecha 10.12.2019	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



Página 1 de 1
\$ 56760.00
Tam: 165 cm2

Fecha 10.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 14
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

solís



El calentamiento del mar, otra ruta a la extinción de especies



Página 1 de 1
\$ 22962.00
Tam: 178 cm2

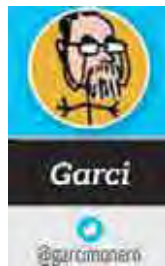
Fecha 10.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 14
---------------------	----------------------------	--------------

PALOMO



Página 1 de 1
\$ 24768.00
Tam: 192 cm2

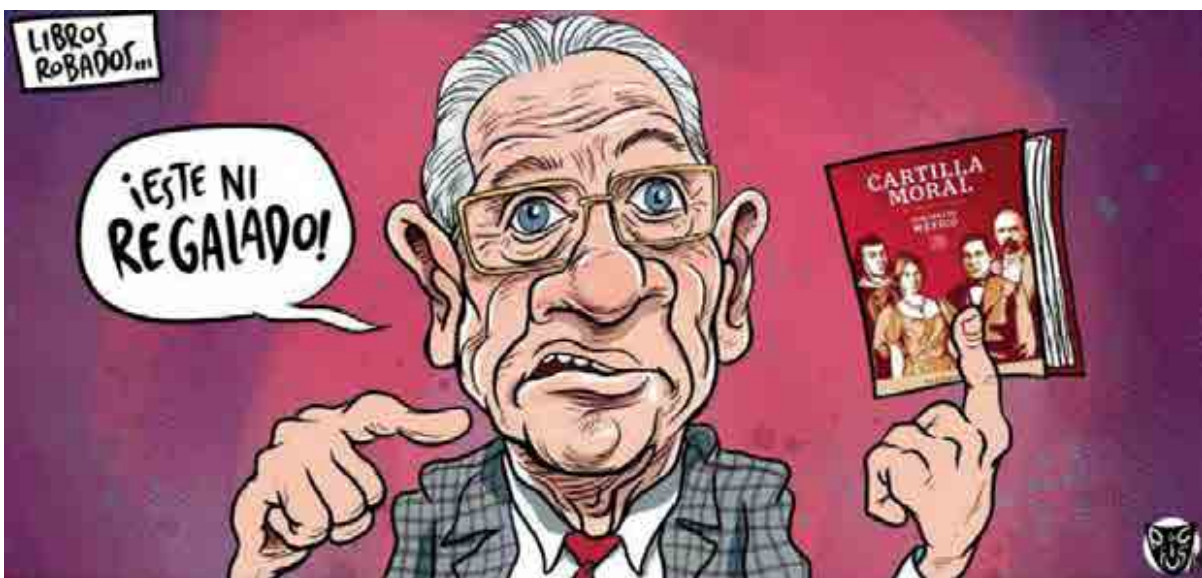
Fecha 10.12.2019	Sección Opinión	Página 34
---------------------	--------------------	--------------



Evos a la mexicana



Fecha 10.12.2019	Sección Nacional 2	Página 40
---------------------	-----------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 51876.00
Tam: 262 cm2

Fecha 10.12.2019	Sección El Informador	Página 31
---------------------	--------------------------	--------------

CARTUCHO

Por Qucho



Página 1 de 1
\$ 17820.00
Tam: 90 cm2

Fecha 10.12.2019	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



Página 1 de 1
\$.00
Tam: 231 cm2

VAR - Varios
Varios

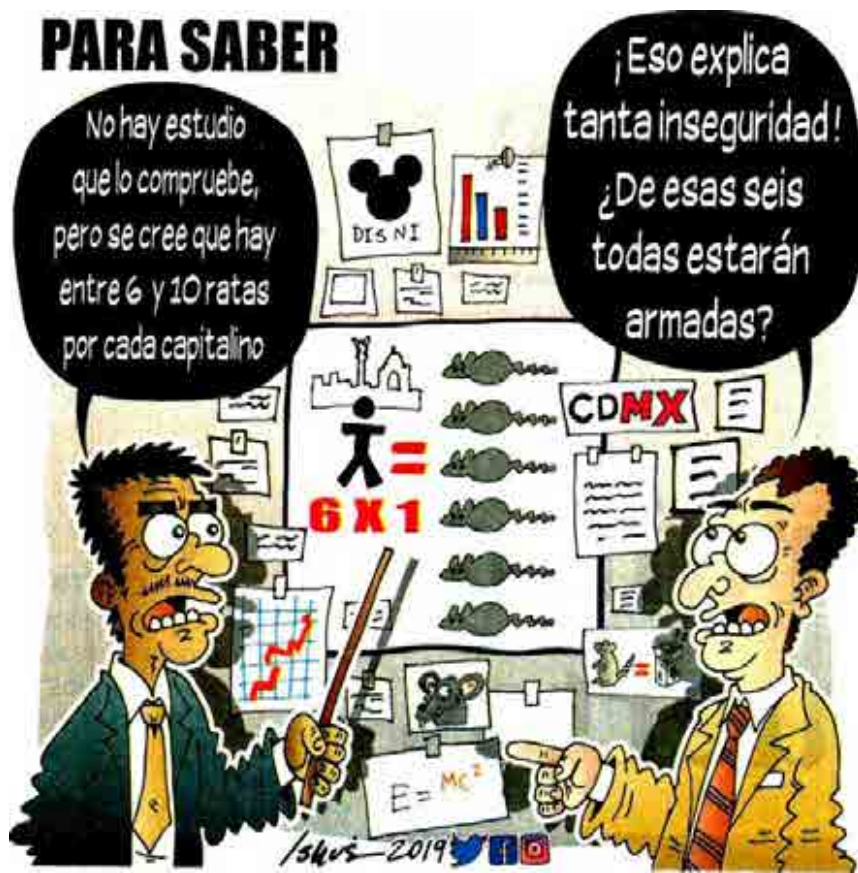
2019.12.10 - JGARCIA

Fecha 10.12.2019	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------



Fecha 10.12.2019	Sección Análisis	Página 17
---------------------	---------------------	--------------





TECDMX

Fecha 10.12.2019	Sección Nación	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------

Urge cambiar marco legal de tribunales electorales

El subsecretario de Gobierno, Ricardo Peralta, calificó como necesario hacer modificaciones al marco legal para fortalecer a los tribunales electorales locales como en materia presupuestal.

“Tienen una serie de circunstancias que debemos desde la Secretaría de Gobernación alentar para que se pueda eventualmente tener

modificaciones legales que puedan garantizar su funcionamiento, por ejemplo, el presupuesto”, expresó el funcionario tras sostener un encuentro con magistrados de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana (ATERMAC).

Indicó que las eventuales reformas en la materia deben prever la carrera judicial de los propios prestadores de servicio, el fortalecimiento en términos generales del federalismo electoral, así como el tema académico:

“Donde las diversas universidades públicas y privadas tengan no solamente como una materia, una asignatura obligatoria, dentro de sus planes y programas de estudios, sino que sea toda una cultura electoral”.

Ante el presidente de la ATERMAC, magistrado César Lorenzo Wong Mera, el funcionario federal indicó que los tribunales son vitales para la vida nacional y que la instrucción de la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, es mantener el diálogo permanente con los magistrados, por lo que van a establecer reuniones periódicas para el beneficio del país.

Enfaticó que la asociación es un estandarte de la lucha contra la impunidad, “prueba de ello, es que 95% de sus sentencias no son combatidas. Eso habla de la confianza que tiene la ciudadanía en cada entidad federativa”. / **DANIELA WACHAUF**



El IECM impulsará protocolos contra violencia política de género

[Eloísa Domínguez]

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) asumió la Presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPMCM).

A tres años de la creación de este observatorio, la consejera electoral del IECM, Carolina del Ángel Cruz, destacó que se han emprendido diversas acciones en pro de la participación política del género femenino en la ciudad, pues se ha visibilizado la necesidad de que este sector cuente con mayor involucramiento en los espacios públicos.

En tanto, Mario Velázquez, consejero presidente del IECM, indicó que gracias al OPPMCM ha sido mucho el trabajo realizado en beneficio de la paridad de género, y reconoció la participación de las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones académicas y los partidos políticos que han colaborado en el empoderamiento de las mujeres.

“Las instituciones que forman parte del Observatorio y sus aliados permitieron que en 2018 se contara con una Guía para visibilizar y prevenir la violencia política contra las mujeres. Durante el proce-

so electoral pasado se esperaba un ejercicio complejo y que auguraba una situación de violencia, lo que derivó en la creación de un protocolo para erradicar y eliminar todo tipo de violencia política en razón de género. Hoy ese protocolo es una realidad y estará vigente para el próximo proceso electoral en la Ciudad de México”, refirió Velázquez Miranda.

La transferencia de la presidencia del observatorio se llevó a cabo con la participación de autoridades del IECM, del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) y de la Secretaría de las Mujeres (SeMujeres).

Gustavo Anzaldo Hernández, magistrado presidente del IECMDMX, y presidente saliente del Observatorio, dijo que al IECM le toca asumir la presidencia en una etapa muy importante, pues es el inicio del proceso electoral en esta ciudad.

“Este ejercicio nos permitió ver, además del conocimiento enciclopédico y estadístico que obtenemos acerca de la participación política de las mujeres, lo más importante (que) es que lo que aprendemos sirve para futuros ejercicios”, enfatizó al presentar un informe sobre su periodo al frente del observatorio.

La ministra en retiro de la SC-

JN Margarita Beatriz Luna Ramos señaló que es importante tomar conciencia de que la igualdad es un asunto que nos incumbe a todos y eso se logra permitiendo que las mujeres lleguen en igualdad de condiciones que los hombres a ocupar cargos.

Eva Munguía, jefa de la Unidad de Fortalecimiento de la Ciudadanía de la SeMujeres, dijo: “El compromiso de esta secretaría es impulsar el acceso de las mujeres en la toma de decisiones, siendo el Observatorio el medio para contribuir en la igualdad de género”.

Al evento también asistieron magistrados del IECMDMX, las representaciones de las alcaldías Tláhuac, Azcapotzalco y Coyoacán, de los partidos ante el IECM, PVEM, PRD y PAN, de la UNAM, así como de las organizaciones civiles que forman parte del OPPMCM.

❖ El instituto asume presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México



Carolina del Ángel Cruz, consejera electoral del IECM.



Fecha 10.12.2019	Sección Nacional	Página 5
---------------------	---------------------	-------------



Ciudad de México, a 9 de diciembre de 2019
Boletín de Prensa IECM-UTCSyD 199

Asume IECM presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México

Con la participación de autoridades del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) y la Secretaría de las Mujeres de la CDMX (SEMUJERES), se llevó a cabo la transferencia de la Presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPMCM), la cual estará encabezada por el Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda.

En el encuentro realizado en las instalaciones del TECDMX, la Consejera Electoral del IECM, Carolina del Ángel Cruz, indicó que a tres años de la creación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres, se han realizado muchas acciones en pro de la participación política del género femenino en la Ciudad de México, pues se ha visibilizado la necesidad de que las mujeres cuenten con mayor participación en los espacios públicos.

Expuso que se dará continuidad a los objetivos del Observatorio, por lo que desde el Instituto Electoral se seguirá trabajando, "pues estamos convencidos de seguir fomentando la participación política de las mujeres, en el marco del Proceso Electoral Local que iniciará el próximo año, por ello nuestras actividades deberán ir encaminadas a erradicar la violencia en contra de las mujeres que busquen un cargo de elección popular", apuntó.

En su intervención, el Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, indicó que gracias al OPPMCM ha sido mucho el trabajo realizado en beneficio de la paridad de género. Además, reconoció la participación de las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones académicas y los partidos políticos, quienes han colaborado al empoderamiento de las mujeres.

Recordó que las instituciones que forman parte del Observatorio y sus aliados permitieron que en 2018 se contara con una Guía para visibilizar y prevenir la violencia política contra las mujeres. "Durante el proceso electoral pasado se esperaba un ejercicio complejo y que auguraba una situación de violencia y de injerencia política, lo que derivó en la creación de un protocolo para erradicar y eliminar todo tipo de violencia política en razón de género. Hoy ese protocolo es una realidad y estará vigente para reglamentar el próximo proceso electoral en la Ciudad de México", refirió.

El Magistrado Presidente del TECDMX, Gustavo Anzaldo Hernández y presidente saliente del Observatorio, informó que estos trabajos tienen una primicia fundamental y es la suma de esfuerzos entre instituciones públicas. Dijo que al Instituto Electoral le toca asumir la presidencia en una etapa muy importante, pues es el inicio del Proceso Electoral en esta ciudad. "Este ejercicio nos permitió ver, además del conocimiento enciclopédico y estadístico que obtenemos acerca de la participación política de las mujeres, lo más importante es que lo que aprendemos sirve para futuros ejercicios".

Al presentar un informe sobre el período de trabajo al frente del Observatorio, Anzaldo Hernández sostuvo que para lograr una mayor y mejor participación política de las mujeres y en mejores condiciones, se requiere mayor información, la preparación y sobre todo una buena estrategia, por lo que exhortó a seguir sobre estos ejes de trabajo y redundar en la ciudadanía que desee participar en los ejercicios democráticos del próximo año.

La Ministra en retiro de la SCJN, Margarita Beatriz Luna Ramos, reconoció que en el Observatorio se trabaja en pro de la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres. Aunque señaló que todavía falta mucho camino por recorrer y lo primero es tomar conciencia de que la igualdad es un asunto que nos incumbe a todos y eso se logra permitiendo que las mujeres lleguen en igualdad de condiciones que los hombres, a ocupar cargos públicos y de toma de decisiones.



Fecha 10.12.2019	Sección Nacional	Página 5
----------------------------	----------------------------	--------------------

Agregó que las autoridades que forman parte del Observatorio abren brecha en materia electoral, pues siempre trabajan en busca de la paridad, logrando Congresos paritarios, lo que significa que en esta labor tomamos conciencia que la igualdad es un tema que nos incumbe a todas las personas.

La Jefa de la Unidad de Fortalecimiento de la Ciudadanía de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, Eva Munguía Paz, indicó que al analizar la situación de las mujeres en México, hay marcadas diferencias en el tema de la igualdad y el acceso al poder que se hacen presentes en las estructuras de la ciudadanía moderna.

Por ello, dijo que el Compromiso de la Secretaría de las Mujeres es impulsar el acceso de las mujeres a los espacios de la toma de decisiones, siendo el Observatorio el medio para incidir en la mejora de políticas que contribuyan a la igualdad de género y el empoderamiento del género femenino.

La Magistrada Electoral del TECDMX, Alejandra Chávez Camarena, mencionó que la participación política de las mujeres impacta en la disminución de cualquier tipo de violencia, su visibilización y su presencia en el sustrato político las protege particularmente de la violencia de género, fenómeno que impide el desarrollo de su personalidad y que las despoja de las cosas por las que vale la pena vivir.

Dijo que acompañar los procesos de transformación para el empoderamiento de las mujeres, es el objetivo del Observatorio. Durante el presente año se realizaron diversas acciones que permitieron la orientación y promoción de la participación sin violencia de las mujeres.

En el evento participaron también la Magistrada y los Magistrados del TECDMX, Martha Leticia Mercado Ramírez, Armando Ambríz Hernández y Juan Carlos Sánchez León. Además, las representaciones de las alcaldías Tláhuac, Azcapotzalco y Coyoacán, de los partidos políticos ante el IECM, Verde Ecologista de México, de la Revolución Democrática y Acción Nacional; de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como de las organizaciones civiles que forman parte del Observatorio.

-0-

IECM

Fecha 10.12.2019	Sección Capital	Página 34
----------------------------	---------------------------	---------------------

Advierten consejeros sobre los riesgos de la nueva reforma electoral

MIRNA SERVÍN VEGA

La nueva reforma electoral que se propone en el Congreso de la Unión va encaminada a eliminar a las autoridades electorales, lo que atenta contra el federalismo. “Económicamente es más caro tener un órgano centralizado que tener órganos locales”, consideró **Yuri Gabrie Beltrán Miranda, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, al participar en el panel Desafíos de las instituciones electorales en México.

Sostuvo que los organismos públicos electorales locales son un referente de innovación en el sistema electoral a nivel nacional y han logrado que los ciudadanos se acerquen más a los institutos locales.

Por su parte, Benito Nacif Aziz, **consejero** electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), explicó que uno de los cambios que ha habido en las instituciones electorales se dio en 2014, y fue un paso para la nacionalización de los comicios, en la que las autoridades locales no desaparecieron, pero perdieron facultades.

Dijo que en este proceso se dio lugar a una discusión con puntos de vista diferentes en la que se criticó

la centralización de las elecciones. En contraste, también está la visión que piensa que es necesario desaparecer a los órganos electorales locales y que sean absorbidos por la autoridad nacional.

Regresar facultades

Reconoció que con la legislación actual, el INE no tiene la capacidad para organizar todas las elecciones del país. Mencionó que hay marcos de participación ciudadana muy diversos que responden a las necesidades locales y tienen estructuras que son distintas a las que tiene el instituto, que rebasan su capacidad para poder organizar tantas elecciones al mismo tiempo. “Nuestro sistema permite a la autoridad asumir alguna elección local, como las de Colima y Puebla, pero sólo para usarlo excepcionalmente”.

Se pronunció por regresar algunas facultades a los organismos públicos electorales locales y reforzar la coordinación con el INE para aprovechar la experiencia y las áreas de oportunidad.

En su intervención, Víctor Alarcón Olguín, investigador de la UAM-Iztapalapa, dijo que existe un ambiente político que amenaza a las instituciones electorales.



Página 1 de 1
\$ 31812.00
Tam: 132 cm2

Fecha 10.12.2019	Sección Política	Página 17
----------------------------	----------------------------	---------------------

Promueven en coloquio que existan diputados migrantes

ENRIQUE MÉNDEZ

Logro derribado

En una mesa de diálogo convocada por el Instituto Nacional Electoral (INE), el consejero Enrique Andrade González, directivos del instituto, académicos y representantes de organizaciones de mexicanos en el extranjero plantearon que el Congreso de la Unión apruebe la figura de diputado migrante.

“Hemos sido relegados de la vida pública del país”, indicó Juan José Corrales, presidente de Iniciativa Migrante. Y por Casa Puebla, Jaime Lucero sostuvo que los migrantes no se pueden defender en el Congreso “porque no hay representación de los nuestros aquí”.

Durante la mesa *Acciones a favor de la representación política de la comunidad migrante en México*, los participantes lamentaron que la legislatura de la Ciudad de México aprobó suprimir a los diputados migrantes en la Constitución local.

“¿Es suficiente para negarles un derecho, argumentar alto costo del voto o baja participación de los migrantes? Creo que no. La comunidad migrante es un grupo subrepresentado y no debe haber decisión importante que no los tome en cuenta”, planteó Andrade González, también presidente de la comisión temporal de vinculación con mexicanos residentes en el extranjero.

El director ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, Patricio Bayados, sostuvo que se echó abajo en la capital del país un logro que permitía a los migrantes ser votados. Esto, agregó, “atenta contra el principio de progresividad del artículo 1º constitucional”.

Consideró que a los legisladores corresponde romper el círculo vicioso de que, como votar es difícil, no votan tantos y parece que no tienen interés, entonces no es necesaria la representación en el Congreso.

La consejera electoral en la ciudad **Miriam Alarcón Reyes** refirió que la reforma de la legislatura capitalina aún debe ser publicada en la *Gaceta Oficial* y resaltó que la figura de diputado migrante en la capital provenía de la reforma de 2017 y se eliminó pese a que es la cuarta expulsora de migrantes, después de Jalisco, Michoacán y Guanajuato.

César Astudillo, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, calificó la anulación de la posibilidad de representación política de los migrantes como “una decisión abiertamente inconstitucional y contraria al derecho convencional vigente, que nulifica los derechos políticos de las personas y vulnera uno de los principios claves de los derechos humanos: la progresividad”.

Corrales concluyó que la decisión de la legislatura local “deja ver un acto de regresión democrática”.





POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El Congreso de la Ciudad de México tomó la decisión de derogar un curul para los capitalinos en el extranjero, lo que ha provocado que se reabra el debate respecto al tema y que sus impulsores rechacen la medida.

El 26 de noviembre pasado, el órgano legislativo de la capital eliminó la figura del diputado migrante con el argumento de que no tenía una represen-

tación significativa y se debían analizar otras alternativas.

Leonor Gómez Otegui, diputada local del Partido del Trabajo (PT) que propuso la anulación, señaló durante su exposición de motivos en el pleno que la figura no era representativa, pues en las elecciones federales y locales de 2018 sólo participó el 0.36 por ciento de los capitalinos en el extranjero.

Lo anterior significa que el IECM recibió en los comicios del año pasado sólo 20 mil votos, cantidad baja tomando en

cuenta que de acuerdo con el Instituto de Mexicanos en el Extranjero, hasta 2015 había 11.5 millones de connacionales residiendo en otros países.

Gómez Otegui añadió que se tendría que buscar una figura constitucional para que exista paridad de género en el tema, los migrantes tengan acceso a recursos públicos así como la garantía en el ejercicio de sus derechos.

Lo anterior, aún cuando el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó los

Continúa en siguiente hoja



Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 18-19
----------------------------	---------------------------	------------------------

trabajos de análisis para la formalización de la diputación migrante.

La curul mencionada nació en el 2018 con la promulgación de la nueva Constitución de la Ciudad de México y tiene la intención de que los capitalinos en otros países puedan decidir respecto a las políticas públicas de la ciudad así como votar y ser votados.

El IECM creó en abril pasado el Comité Especializado en la diputación migrante, el cual elaboró un informe respecto a la figura y el reglamento para su aplicación. Documentos que la autoridad electoral entregó al Congreso para su análisis el pasado 4 de diciembre.

La consejera del instituto, Myriam Alarcón Reyes, señala que a pesar de que ya se derogó la diputación migrante, el IECM mandó el informe al órgano legislativo con la intención de que los legisladores, en especial los que se manifestaron en contra de la reforma constitucional que eliminó la curul, puedan revisar el texto y buscar una alternativa para que los ciudadanos que viven en el extranjero tengan una representación.

“Faltó hacer un análisis más profundo de la constitucionalidad de lo que se está derogando”, menciona en entrevista con Reporte Índigo.

Alarcón Reyes afirma que el informe junto con el reglamento entregado significó un trabajo de más de seis meses y también trae una proyección integral para ir desarrollando los derechos político-electorales de los migrantes “chilangos”.

De acuerdo con los artículos 7 y 29 constitucionales, la diputación migrante tendría que establecerse antes del próximo proceso electoral, que inicia en

septiembre de 2020 y que en 2021 renovará al Congreso y a la titularidad de las 16 alcaldías.

La funcionaria electoral indica que también se ha visto un incremento en la intención de los capitalinos en el extranjero de participar más en la vida democrática de la ciudad.

Información de la Oficina de Vinculación Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), con actualización hasta noviembre pasado, señala que 90 mil oriundos de la CDMX han solicitado su credencial de elector después de los últimos comicios; 40 mil ya fueron validadas y entregadas.

El proyecto de diputación migrante del Consejo Técnico y del IECM se basa en que a través de una consulta, los capitalinos en otros países puedan conocer y elegir a un residente en el extranjero postulado por un partido político para que los represente.

El partido iba a colocar en la lista de sus candidatos plurinominales al ganador para que así pudiera acceder al Congreso.

Sin votos pero necesario

Lizbeth Márquez, diputada migrante de Zacatecas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), asegura que aún cuando la participación de migrantes en las elecciones es baja, también tienen derecho a contar con representantes.

En la entidad se estableció la figura desde 2003 ante los llamados al Congreso de Zacatecas de diversas federaciones de migrantes.

Márquez argumenta que el abstencionismo no solo es un problema en el extranjero, también a nivel nacional, por

lo que no es válido derogar la diputación migrante con el pretexto de una baja participación en comicios.

“Somos un millón y medio de zacatecanos en el estado y un millón y medio afuera, pero no todos votaron; sin embargo, tienen derechos al aportar recursos a la entidad y al país”, declara Márquez.

La legisladora migrante, quien estuvo alrededor de 10 años viviendo en Estados Unidos y fue representante del Gobierno de Zacatecas en ese país, afirma que si existen participaciones bajas en elecciones, también se debe a las dificultades que se padecen para la expedición de documentos.

Ejemplifica que apenas en 2017 se comenzó a credenciar a los zacatecanos residentes en Estados Unidos; sin embargo, ellos aportan alrededor de mil 500 millones de pesos al año al Estado.

Datos del Banco de México muestran que las remesas de connacionales que viven en otros países, ascienden a 35 mil millones de pesos anuales, lo que significa que es la segunda fuente de ingresos a nivel nacional.

Márquez recalca que aunque fuera un solo voto el emitido por un migrante, se les debe tomar en cuenta en el diseño de políticas públicas.

Como parte del trabajo realizado en pro de los migrantes en Zacatecas, informa que se ha logrado la incorporación de los familiares de migrantes al seguro social; se ha incluido y garantizado la educación para hijos de deportados; y actualmente, se trabaja para mejorar y facilitar su documentación a través de la iniciativa de Derecho a la Identidad.

Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 18-19
---------------------	--------------------	-----------------



Faltó hacer un análisis más profundo de la constitucionalidad de lo que se está derogando”

Myriam Alarcón Reyes
Consejera del IECM

El 26 de noviembre, el órgano legislativo de la capital eliminó la figura del diputado migrante con el argumento de que no tenía una representación significativa y se debían analizar otras alternativas

La curul migrante nació con la promulgación de la nueva Constitución de la CDMX para que los capitalinos en otros países puedan decidir respecto a las políticas públicas de la ciudad



Lizbeth Márquez, diputada migrante de Zacatecas por el PRI, dice que los mexicanos en el extranjero tienen derecho a contar con representantes.

FOTO: DAVID MARTÍNEZ

Fecha 10.12.2019	Sección Nacional	Página 5
---------------------	---------------------	-------------

Urge impulsar rol electoral de mexicanos en el mundo

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió que los mexicanos que viven fuera del país no tienen menos derechos o derechos restringidos en comparación con el resto de la población y por ello se debe impulsar su participación electoral.

El presidente de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto del INE, Enrique Andrade González, subrayó que en la Constitución mexicana no existe ningún límite a la participación política de las y los mexicanos con base en su lugar de residencia.

Planteó que es necesario lograr la figura del diputado migrante para las elecciones del 2021, ya que hay países como Colombia, con 2.7 millones de migrantes en el exterior, que cuenta con cinco diputaciones en su Congreso, al igual que Italia o naciones como Croacia, Francia, Portugal y República Dominicana.

“Tienen derecho de voto, derecho de ser votados, como lo dispone el artículo 35 constitucional. No por vivir fuera del país se tienen menos derechos o se tienen derechos restringidos”, agregó.

Mencionó que México es el segundo país con mayor migración en el mundo después de la India, además de que en Estados Unidos el INE ha entregado cerca de un millón de credenciales

para votar con fotografía. “No debe de haber una decisión importante en el país que no tome en cuenta este grupo de mexicanos”, dijo.

Ante representantes de Organismos Públicos Locales Electorales, de organizaciones migrantes, de partidos políticos, del Poder Legislativo, académicos y de la sociedad civil, el Consejero Andrade destacó la importancia de la representación migrante en el Congreso federal, “porque es necesario darles voz, voto, visibilizar su situación en México y en Estados Unidos”.

Andrade González agregó que a partir de los primeros meses del 2020 podría ya operar el sistema de voto electrónico para mexicanos residentes en el extranjero y se comenzará a probar a fin “de que dé la certeza necesaria a todos los actores políticos para que en 2021 podamos implementarlo”.

A su vez, el director ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, Patricio Ballados Villagómez, lamentó la decisión del Congreso de la Ciudad de México que permitía a las y los migrantes votar y ser votados, pues atenta contra el principio de progresividad de los derechos.

Aseguró que desde el INE se tiene convicción de ser más incluyentes “y toca a las y los legisladores sentar las bases para quitarnos de este círculo vicioso en el que votar es difícil, entonces no

votan tantas personas y parece que no hay interés, entonces hay que romper ese círculo y generar incentivos desde el legislativo para mejorar esta representación, que la comunidad migrante al sentirse representada participe de manera más efectiva”.

En la mesa Propuestas sobre la implementación de acciones en favor de la representación política, en la que participaron la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Myriam Alarcón Reyes; el investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, César Astudillo; el investigador del Colegio de la Frontera Norte, Víctor Alejandro Espinoza Valle; el Presidente de Casa Puebla, Jaime Lucero y el Presidente de Iniciativa Migrante, Juan José Corrales, plantearon la necesidad de que los partidos políticos abran espacios a la comunidad migrante y los desafíos que ello implica.

La diputada migrante por el estado de Zacatecas, Lizbeth Ana María Márquez Álvarez; la diputada por Jalisco y ex Presidenta de Federación de Clubes Jaliscienses del sur de California, María Libier González, y el representante de la Coalición de Migrantes Mexicanos, Sergio Infanzón, participaron en la mesa comentada por el Consejero Enrique Andrade, con el tema “Perspectivas sobre acciones en favor de la representación política”.



Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 13
---------------------	--------------------	--------------

ENCHULA TV COLONIA
 CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 y 2021

VECINA Y VECINO
 Del 20 de noviembre al 11 de diciembre

se realizará una Asamblea Ciudadana de Diagnóstico y Deliberación en tu colonia, pueblo, barrio o unidad habitacional para obtener una lista de las principales necesidades de tu comunidad.

¡NO FALTES!
 Esta lista será tu guía al momento de planear y registrar tu proyecto.

CONSULTA LAS FECHAS Y HORARIOS EN WWW.IECM.MX

¿QUIÉNES ASISTIRÁN?

- Especialistas en la materia
- Integrantes del Comité Ciudadano o Consejo del Pueblo
- Personal del IECM
- Vecinas y vecinos como tú

¿QUÉ TE EXPLICARÁN?

- La naturaleza del ejercicio de consulta en materia de presupuesto participativo.
- Los rubros en los que podrán ser ejercidos los proyectos.
- La naturaleza deliberativa de la Asamblea para enriquecer el debate y la solidaridad de la comunidad.
- La utilización de las plataformas de participación digital.
- Fechas y horas de la jornada electiva y la forma en que se determinarán los proyectos ganadores.

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO



INE

Fecha 10.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 5
---------------------	--------------------	-------------

“SCJN facilitó decisiones arbitrarias de diputados”

● **Falta de sentencia les permitió discrecionalidad en recorte a presupuesto de 2020, acusa el INE**

CARINA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, dijo que la falta de sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para resolver la controversia contra la Cámara de Diputados por el recorte presupuestal de 2019 le permitió a ésta decisiones con “márgenes de discrecionalidad y arbitrariedad” también para 2020.

Por eso, además de cancelar cuatro proyectos, el organismo modificará a la baja 21 planes más y, aun así, “el INE comenzará 2020 con un déficit presupuestal que tendremos que cubrir a lo largo del año. No son las mejores condiciones, pero eso es lo que decidió la Cámara de Diputados y este instituto lo acatará”, lamentó.

Recordó que dado que en el año en curso le fueron recortados 950 millones de pesos de su presupuesto, el INE recurrió a la Corte.

“Hay un litigio en la SCJN para determinar cuáles son las reglas y las condiciones con las cuales la Cámara de Diputados puede tomar estas decisiones sin caer en los

márgenes de discrecionalidad y arbitrariedad con las que hoy opera la discusión presupuestal”, dijo Córdova.

Durante la Junta General Ejecutiva, el organismo aprobó ayer los planes de ajuste a su Cartera Institucional de Proyectos, mismos que discutirá en Consejo General este miércoles, con el fin de absorber el recorte de mil 71.5 millones de pesos a su gasto para 2020, decretado por los diputados.

De 110 proyectos, se eliminaron cuatro y se modifican 21, es decir, 32.2% de la cartera institucional. ●

EL DATO

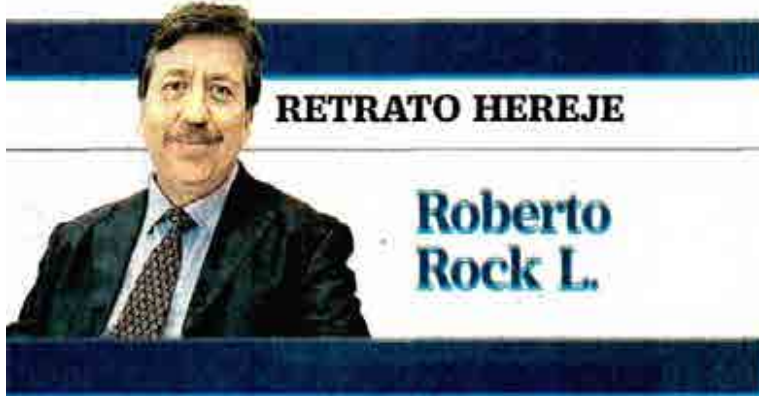


Apretón de cinturón.

El INE comenzará 2020 con un déficit presupuestal que deberá cubrir a lo largo del año, dijo Lorenzo Córdova.



Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------



De INE, partidos y cosas peores

El gobierno López Obrador ha trazado una estrategia de doble filo sobre los temas electorales, que como puede resultarle exitosa, puede llevarlo a una crisis con alcances constitucionales.

El cálculo de Palacio Nacional es amarrar, sí, el gasto del Instituto Nacional Electoral (INE), que preside Lorenzo Córdova, pero a la vez castigar las prebendas de que disfrutaban los partidos políticos, con lo que se espera atraer el beneplácito público. En ambos frentes se espera tormenta, pero según fuentes consultadas, el equipo presidencial dispone de algunas armas secretas de las que puede echar mano si las cosas se complican en demasía.

Esta semana la Cámara de Diputados emprenderá la tarea encomendada a Mario Delgado, coordinador de la bancada de Morena, para reducir 50% el dinero destinado a los partidos políticos, un reclamo acumulado por décadas, acaso desde que se definió el modelo de que el Estado deba subsidiar, por interés público, la vida de los partidos, con cantidades que no han dejado de crecer, hasta superar los cinco mil millones de pesos el próximo año, cuando habrá una minúscula actividad electoral.

Estas cantidades brincaron en forma inopinada en 1996, con ajustes legales e incluso constitucionales promovidos por los propios partidos representados en el Congreso, bajo el falaz argumento de que la democracia es muy costosa. Lo que resultó enormemente oneroso fue el

apetito de los políticos para autopromocionarse y el de las empresas televisivas para capturar no solo extraordinarias tajadas del erario, sino también convertirse en grandes electores.

Un recorte de la mitad de los dineros entregados a las diversas franquicias partidistas tendrá como primer afectado a Morena, hoy en el gobierno, que de acuerdo con estudios en este campo, vería multiplicarse por cuatro las llamadas prerrogativas que recibiría a partir de 2020.

Los clásicos dirán que será de pronóstico reservado la reacción que Morena y las otras agrupaciones (varias de ellas agónicas, como el PRD) busquen oponer a una determinación de esta naturaleza, incluso apelando a una controversia constitucional.

Por lo que toca al INE, los comisionados encabezados por Córdova se han alineado en un discurso sobre el riesgo de que este órgano del Estado, que representa un contrapeso esencial, sea sometido bajo el recurso de los ajustes presupuestales. Ilustran este hecho en que el Congreso federal no les autorizó el aumento que solicitaron, si bien el monto de sus recursos crecerá marginalmente con respecto a otros años. Y lo hará en 2020 cuando, como se dijo, habrá solo par de elecciones aisladas, si bien hacia finales de año deberán comenzar los preparativos para el proceso 2021, ese sí de grandes proporciones.

Documentación recopilada por

Continúa en siguiente hoja

operadores gubernamentales da cuenta, sin embargo, de los excesos en los que incurre el gasto del INE, tanto en el ámbito de sus funcionarios como en generosas partidas para contratar asesores externos o para contratar con terceros lo que debería hacerse con los robustos equipos internos. Una pugna desbordada nos dotará de un nuevo circo, ahora en el campo electoral.

APUNTES: Jared Kushner, yerno del presidente Trump, ha sido por tres años el mensajero confidencial de lo que jamás se podrá decir en público. De ahí que su nueva visita a México solo puede entenderse como el cierre de una negociación extrema para que se autorice el T-MEC o se le declare en vida latente hasta finales de 2020, cuando hayan transcurrido los comicios presidenciales en Estados Unidos. Nuevamente el tema caerá en la mesa del canciller Marcelo Ebrard. A unas cuantas semanas de iniciado, el gobierno de Jaime Bonilla, gobernador morenista de Baja California, ya no genera dudas sobre si extenderá su mandato a cinco años, sino que quizá no logre sostenerse los 24 meses para los que fue electo. Dos funcionarios clave de su administración fueron echados ya del cargo luego de descubrirse su ansiedad por enriquecerse. El secretario general de Gobierno, Amador Rodríguez Lozano, encontró sensato reaccionar con insultos en contra del semanario Zeta, que hizo las denuncias correspondientes, y se aseguró de injuriar la vida personal de



Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------

su directora, la acreditada periodista Adela Navarro. Acabó pidiendo una disculpa que difícilmente alguien le podrá conceder. La crisis de equilibrios en Morena y sus aliados dentro del Congreso de la ciudad de México abrió la puerta para que el coordinador parlamentario del PAN, Mauricio Tabe, encabece la Junta de Coordinación Política. Anoche presentó un balance que lo acredita con destreza para la prestidigitación circense. ●

rockroberto@gmail.com



FEPADE

Fecha 10.12.2019	Sección Política	Página 12
----------------------------	----------------------------	---------------------

Morena acusa uso de programas sociales con fines electorales

Disputa en la 4T.

Denuncian a 17 servidores públicos que reparten becas para *prepas* y apoyos a tercera edad

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE) inició carpetas de investigación por 17 denuncias interpuestas por miembros del partido de Morena y de otras personas, contra servidores públicos federales que también militan en dicho instituto político, a quienes se responsabiliza por la utilización de recursos de programas sociales con fines electorales.

Funcionarios del gobierno federal revelaron que los servidores públicos denunciados guardan relación con los programas de becas para preparatorias y apoyos para la tercera edad, por mencionar algunos, mismos que asumieron el cargo en la presente administración.

En las últimas semanas Morena ha denunciado que delegados y coordinadores encargados de programas de desarrollo en diversos estados del país utilizan los programas con fines electorales.

En octubre pasado, la secretaria del Bienestar, María Luisa Albores, dijo en la Cámara de Diputados que los casos de supuesto proselitismo con programas sociales por parte de

funcionarios son investigados por el Órgano Interno de Control y la Coordinación General de Programas para el Desarrollo de dicha dependencia.

Ahora, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, que depende de la Fiscalía General de la República, señaló que se han iniciado las carpetas correspondientes y se están realizando las investigaciones y diligencias necesarias para deslindar las posibles responsabilidades en que pudieran haber incurrido los funcionarios federales.

“La fiscalía, con estricto apego al debido proceso y necesaria secrecía, mantendrá informada a la opinión pública de los avances que se vayan registrando. Toda vez que esta Fiscalía de Delitos Electorales no permitirá de modo alguno que prevalezca la impunidad en los procesos electorales y en las conductas respectivas”, advirtió la dependencia en un comunicado. ■

CLAVES

Siervos

En agosto pasado el INE ordenó a los siervos de la nación no promocionar el nombre, imagen y logros del presidente Andrés Manuel López Obrador a través de la indumentaria que usaban en la realización del censo del Bienestar.



Fecha 10.12.2019	Sección Política	Página 12
----------------------------	----------------------------	---------------------



María Luisa Albores, secretaria del Bienestar. ARIANA PÉREZ

Claudia Sheinbaum

Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 6
---------------------	--------------------	-------------

Promete #EconomíaCDMX más crecimiento económico en 2020

FOTO: CUARTOSCURO

La mandataria local, Claudia Sheinbaum, afirmó que hay varios proyectos para que en 2020 el crecimiento sea mayor al 0.7 por ciento de este 2019

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que para 2020 habrá un crecimiento superior al 0.7 por ciento de este año.

“El año que entra estamos preparados para que crezca más, pero ahí sí coincidimos con el presidente de la República: una parte es el crecimiento, (pero) es importante que haya más inversión. Hoy sale en un periódico que la Ciudad de México tuvo una inversión histórica en inversión extranjera, es la meta más alta que se haya conseguido en la historia de la ciudad y evidentemente requerimos más inversión para mayor generación de empleo que es lo importante”, señaló Sheinbaum.

Añadió que además de la in-

versión histórica que hubo, en la capital se crearon empleos que no fueron registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social ni tampoco se evaluó dentro de los índices de crecimiento los microcréditos que otorgó el Gobierno de la capital.

Por otra parte, indicó que habrá inversión pública en 2020 que atraerá mayor inversión privada.

“Ahí hay un presupuesto muy grande de inversión pública. Siempre la inversión pública trae inversión privada, por ejemplo, en el caso de Vallejo, ahí ya hay varias inversiones en puerta, privadas”, declaró.

Además consideró que también las inmobiliarias podrán tener certidumbre de construir en la capital gracias a los programas que serán presentados próximamente.

“Va a ser publicada ya el Proceso de Consulta Pública para los grandes desarrollos en la ciudad,

y eso también va a dar mucha certidumbre, tanto a la ciudadanía que es lo que más nos importa. Bueno, nos importa todo, pero la ciudadanía ha demandado mucho que haya certidumbre en cuanto a la consulta ciudadana de grandes desarrollos, como el propio desarrollador que también requiere certidumbre”, informó la mandataria local.

No obstante, recalcó que el crecimiento de construcciones y desarrollos en la capital no será excluyente.

“Ya va a ser publicada el Proceso de Consulta Pública para los grandes desarrollos en la ciudad, y eso también va a dar mucha certidumbre, tanto a la ciudadanía que es lo que más nos importa. Bueno, nos importa todo, pero la ciudadanía ha demandado mucho que haya certidumbre en cuanto a la consulta ciudadana de grandes desarrollos, como el propio desarrollador que también requiere certidumbre”, explicó.



Página 1 de 2
\$ 104975.00
Tam: 425 cm2

Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 6
---------------------	--------------------	-------------

La mandataria adelantó que se hará inversión para la atracción de capital privado en la CDMX



Fecha 10.12.2019	Sección Noticias de Primera Plana	Página PP-4-5
----------------------------	---	-------------------------

GASTO OPACO

DURANTE 2018 EL PRESUPUESTO DE LA CDMX SE EJERCIÓ CON SIMULACIÓN Y DISCRECIONALIDAD: IMCO; AHORA HABRÁ AUSTERIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS, ASEGURÓ SHEINBAUM



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 6
\$ 154656.00
Tam: 2148 cm2

ALCANZA APENAS 34.7 DE CALIFICACIÓN: IMCO

Gasta el GCDMX con simulación y discrecionalidad

AURELIO SÁNCHEZ, HILDA ESCALONA, ARTURO PASZA

Refutan autoridades a congresistas opositores que es un ejercicio de austeridad y rendición de cuentas; análisis revela que se subestiman ingresos y se ejerce más de lo autorizado

El cumplimiento del presupuesto de egresos es un acto de simulación y discrecionalidad, consideraron legisladores de oposición del Congreso local, mientras que las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México aseguran que es un ejercicio de austeridad y de rendición de cuentas.

Con base en los resultados del Índice de Información del Ejercicio del Gasto (IIEG) 2019, del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), que analiza los datos de 2018, el Gobierno de la CDMX tiene una calificación de 34.7 en el cumplimiento del gasto, cuando la media nacional es de 66.7, lo que lo ubica en el último lugar de todas las entidades.

En el cumplimiento presupuestal tiene calificación de 15; en el Contable de 67.9, pero en la Programática es de cero.

Se apunta en el análisis del IMCO que, durante 2018, se subestimaron los ingresos y se gastó más de lo presupuestado; apunta que la Ciudad de México tuvo ingresos de 221.2 miles de millones de pesos, con un gasto aprobado de 214.1 miles de millones de pesos, sin embargo ejerció 230.2 miles de millones de pesos, es decir 8% adicional.

Y en los rubros en los que más se gas-

tó en el año analizado fue en Comunicación Social, donde se excedió 35% más de lo aprobado, en infraestructura fue 10%, mientras que en gasto burocrático y servicios básicos gastó 8% más de lo presupuestado.

EL GCDMX GOBIERNA CON LA CULTURA DE LA MENTIRA: PAN

Una vez más el Gobierno de la Ciudad de México (GCDMX), se conduce con la política de la mentira, y trata de "chamaquear" a los diputados del Congreso local, tras la entrega y revisión inicial del Paquete Financiero 2020, acusó el diputado panista Mauricio Tabe.

Ante la falta de la verdad, el PAN mostró su preocupación por la subestimación y caída de los ingresos propios y federales, lo que revela condiciones económicas adversas para la Ciudad de México a corto plazo. El legislador advirtió un decremento cercano al uno por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), durante los primeros dos trimestres del año, mientras que el tercero, ni siquiera está presentado.

Al ser entrevistado por LA PRENSA, el Presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), Mauricio Tabe, indicó que el papel de este CCDMX es corregir el Presupuesto de Egresos y no pase lo mis-

mo del año pasado.

"Nos habían prometido que cuando llegará López Obrados y por tratarse del mismo partido a la Ciudad de México le iba a ir bien y era una total mentira", apuntó el congresista Tabe.

Recordó que los diputados de Morena, ni una coma le movieron, "qué sentido tendrá prestarnos a un teatro o simulación. O modificamos las formas de decidir el Presupuesto o el próximo año vamos a tener la misma crítica y los mismos resultados".

Acusó que el Gobierno ha engañado al Congreso local vía la subestimación de los ingresos en diversos rubros, citando como ejemplo el impuesto Predial y los ingresos propios. En este sentido, fueron 119 mil millones reportados en la Cuenta Pública y 109 mil millones aprobados en Ley de Ingresos 2019, es decir, se estimaron 10 mil millones de pesos, menos, de lo que se recibió en el año anterior.

Y lo peor es que para 2020, están proponiendo 111 mil millones, es decir, pretendemos tener ingresos menores de los que ya sabemos que recibimos en 2018, esto refleja que los datos presentados no corresponden a la realidad.

Tabe alertó del aumento de impuestos pese a que el Gobierno local aseguró

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
10.12.2019	Noticias de Primera Plana	PP-4-5

que no habría, creándose uno nuevo a la Venta Final de Alcohol, al Juego y en el Hospedaje, en este último, del 3 al 3.5 por ciento, lo que tendrá impacto sobre la actividad económica.

“En nueve meses de esta administración, estamos peor que de la administración anterior en su último año, en materia de Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles”, dijo.

Lamentó los recortes en áreas importantes como: el Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón (-10%); el DIF CDMX (-10%); la Secretaría de la Mujeres (-5%); la SFMOVI (-5%); Protección Civil (-5%); SF-DEMA (-5%); C5 (-40%) y SACMEX (-10%).

En este último, reprobó el subejercicio en 2019 y la deducción presupuestal al Sistema de Aguas por casi dos mil millones de pesos para 2020, siendo que el Gobierno peleó por más inversión hídrica y el PAN acompañó dicha solicitud. Lo mismo ocurrió con los Derechos Humanos, donde hay un Presupuesto estancado.

Tabé reportó que de enero a septiembre de 2018, se registraron 98 mil millones de pesos, mientras que en 2019, hubo 93 mil, es decir, cinco mil millones de pesos menos de ingresos federales.

“Nos preocupa la debilidad de las finanzas públicas de la ciudad, no sólo en la caída de los ingresos propios, sino también en la caída de los ingresos federales, estoy siendo muy objetivo, con relación a la situación crítica”.

De acuerdo al Informe Programático de Avance Presupuestal, los ingresos tributarios de 2018, también reflejan caídas y en 2018, se tuvieron 47 mil 557 millones de pesos y para 2019, 47 mil 85 millones, siendo una disminución ligera, pero después de 15 años y tras una crisis mundial.

“El grave error de la política económica del gobierno federal y de la ciudad, ha sido ese, peleaban contra el demonio del neoliberalismo y se han enredado en lo peor de ese demonio, en la contracción del gasto público y eso ha generado deterioro en la actividad económica”.

AUSTERIDAD, CLAVE PARA QUE RINDA EL PRESUPUESTO

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo explicó que su administración presentó un presupuesto de 238 mil millones

de pesos, de ingresos y sobre él está el Programa de Egresos que ya fue presentado al Congreso, entró el paquete, y se hace un ajuste interno de mayor austeridad en el gasto para que puedan funcionar todos los proyectos de inversión.

Entrevistada, la mandataria local explicó: “Solo para platicarles, el próximo año tenemos la terminación del Cablebús de Gustavo A. Madero y de Iztapalapa, el Trolebús Elevado sobre Ermita Iztapalapa, la compra de más trolebuses, la compra de más autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros, por mencionáriseles solo algunos temas en movilidad”.

Además, indicó que viene la terminación de tres puentes, dos de ellos vehiculares y uno de ellos se termina a finales de este año. “También tenemos una obra muy importante en agua potable y en drenaje que se va a ir notando cada vez más en la ciudad”.

La política de este gobierno es la austeridad por lo que se busca en las licitaciones obtener el menor costo con el más alto beneficio. Sheinbaum Pardo recordó los edificios con redensificación tendrán un ahorro de 600 millones de pesos, gracias a que “se reconstruyó el esquema de reconstrucción”.

Otro de los ahorros que obtuvo el Gobierno de la Ciudad de México fue a través de la renegociación del contrato de servicios de Internet con Telmex, con un ahorro de poco más de 300 millones de pesos en los servicios relacionados con las cámaras de seguridad del Centro de Comando, Control, Cómputo y Contacto Ciudadano (C5), conectividad de edificios públicos y acceso a Wifi en espacios públicos.

Como se recordará, el 21 de julio pasado durante el informe que la funcionaria rindió en la Plaza de las Tres Culturas por los 200 días de su administración, mencionó que hasta ese momento se habían ahorrado alrededor de 25 mil millones de pesos al realizar la reasignación de contratos en servicios y reducir los sobrecostos.

“Cancelamos contratos innecesarios para mantenimiento por 853 millones de pesos y redujimos el costo en 600 millones de pesos en la reconstrucción con redensificación, los costos por demolición

disminuyeron de 3 mil pesos a 500 pesos por metro cuadrado”, afirmó la morenista.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que la asignación para la renta de patrullas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a una empresa se hizo mediante una subasta inversa, logrando un ahorro de mil millones de pesos tras declarar desierta una invitación restringida para proveedores de este servicio. Sin embargo, dijo que su gobierno está abierto a cualquier denuncia que se presente por este tema.

Además, para lograr más ahorros en esa estructura gubernamental se redujo en más de 15%, como producto de la revisión de cada una de las plazas con el fin de identificar aquellas con funciones duplicadas, sin impacto o sin justificación.

RECAUDACIÓN, AJUSTES Y PRÁCTICAS TRIBUTARIAS

Con la previsión de un endeudamiento neto del 1.7%, el gobierno de la Ciudad de México tendrá ingresos para el 2020 del orden de los 238 mil 975.8 millones de pesos, que no implicará incrementos reales a impuestos.

La titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la capital del país, Luz Elena González Escobar confirmó que la estrategia a seguir será el combinar el potencial recaudatorio local y los ajustes a las prácticas tributarias, sin dejar a un lado los ingresos de origen federal.

Ello irá encaminado a enfrentar los recortes dentro del presupuesto y a atender, por supuesto, las prioridades que son: educación, movilidad, agua, medio ambiente, salud y seguridad.

Resulta que los ingresos totales estarán integrados por un 46.7% de los propios, un 51.6% de los federales y el endeudamiento neto, en tanto que para el siguiente año un compromiso principal hacia los ciudadanos es que los impuestos no tendrán incremento real alguno.

González Escobar difundió que el proyecto económico para el 2020 tiene nuevas medidas con iniciativas coherentes, puntuales y prudentes, a fin de que los ingresos no decaigan.

Como en su momento lo dijo ante los integrantes del Congreso de la Ciudad de México, definió “se cumplirá la promesa

Continúa en siguiente hoja

de apoyar la economía familiar y el patrimonio de los ciudadanos, no habrá incrementos reales para el 2020; no aumentaremos la carga tributaria a las empresas, porque tampoco incrementaremos el Impuesto Sobre Nómina”.

La funcionaria, quien adelantó que al finalizar diciembre se contempla que la capital del país tenga un crecimiento superior al promedio nacional y se ubique en el rango del 0.7%, notificó que se tienen tres medidas para fortalecer las finanzas.

Prevé la administración pública local mejorar la coordinación fiscal metropolitana, especialmente con el Estado de México, así como la eficacia tributaria y disminuir la evasión fiscal.

Además, está el transitar hacia un nuevo modelo de gestión tributaria, “menos litigioso, expedito y amable con el contribuyente”, aclaró la responsable de la administración y área financiera de la metrópoli.

Dio cuenta que, para evitar la elusión y evasión fiscal, en la Ciudad de México se iniciará el próximo año un nuevo proceso de emplacamiento de los automotores, que irá acompañado de homologar con el Estado de México el impuesto vehicular, con una tarifa fija de 3%.

Señaló que, en materia de impuesto vehicular, la capital del país pierde una cantidad importante de recursos y que, lo que no se cobra en la vecina entidad “a nosotros nos afecta en la base fiscal”, de ahí que “sea pertinente, razonable y viable comenzar una ruta de homologación en varios rubros, empezando por la tenencia vehicular”.

INGRESO-EGRESO

LA CDMX, en el 2018, tuvo ingresos de 221.2 miles de millones de pesos, con un gasto aprobado de 214.1 miles de millones de pesos, sin embargo ejerció 230.2 miles de millones de pesos, es decir 8% adicional



CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

El Programa de Egresos que ya fue presentado al Congreso, entró el paquete, y se hace un ajuste interno de mayor austeridad en el gasto para que puedan funcionar todos los proyectos de inversión. La

política de este gobierno es la austeridad por lo que se busca en las licitaciones obtener el menor costo con el más alto beneficio”



Claudia Sheinbaum Pardo explicó que su administración presentó un presupuesto de 238 mil millones de pesos /FOTO ARCHIVO: SERGIO VÁZQUEZ



Hay intento de "chamaquear" a diputados del Congreso local, en el Paquete Financiero 2020, acusó el diputado panista Mauricio Tabares /FOTO: CORTESÍA PAN



Fecha 10.12.2019	Sección Noticias de Primera Plana	Página PP-4-5
---------------------	--------------------------------------	------------------



La política del gobierno capitalino es la austeridad, y por ello busca en las licitaciones obtener el menor costo con el más alto beneficio / FOTO ARCHIVO: SERGIO VÁZQUEZ

Fecha 10.12.2019	Sección Metrópoli	Página 21
---------------------	----------------------	--------------

CDMX defiende alza a impuesto a hospedaje

Sheinbaum alega que se homologa con los de otras entidades
La Ciudad tendrá el monto más bajo en ese gravamen, justifica

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de que el sector hotelero y las plataformas de hospedaje, como Airbnb, amagaran con no pagar el aumento de impuesto del 5%, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que el incremento será el más bajo en comparación de otras entidades del país e indicó que el Congreso local tendrá la última palabra sobre el tema.

“En el caso de hoteles como en otros casos se están homologando [el impuesto], vamos a seguir siendo de las entidades de la República que menos cobra por estos derechos por este tema. Morelos tiene un porcentaje más alto y Estado de México igual, más alto, pero es parte de la homologación, pero aún así es más bajo”, detalló.

A pregunta expresa sobre el amago de hoteleros y Airbnb de no pagarlo en caso de que se incrementa, dijo que en el caso de la aplicación también corresponde a la homologación de los impuestos con otras entidades.

“El nuevo incremento sería también para hoteles, es un pequeño porcentaje mayor pero como ustedes saben la última palabra la tiene

el Congreso de la Ciudad de México”, indicó.

Cabe mencionar que hoteleros y Airbnb pidieron el apoyo de diputados locales para que no se incrementara el impuesto por hospedaje de 3.5% a 5%, esta solicitud fue a través de la presidenta de la Comisión de Turismo del Congreso local, Patricia Báez Guerrero. “Los de Morena, PT, PES y PVEM se negaron a firmar la petición para que la administración de Claudia Sheinbaum Pardo acepte, retirar esa medida en el paquete económico 2020”, comentó la panista.

El pasado 28 de noviembre la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, Luz Elena González, indicó que van por la homologación con la zona metropolitana en la recaudación de impuestos, especialmente como sucede en el Estado de México en la tenencia vehicular, casinos y venta de alcohol.

Al explicar el contenido del Paquete Económico 2020 ante el pleno del Congreso capitalino, dijo que es necesario homologar políticas por cuestiones de seguridad, salud, medio ambiente y fortaleza económica con otros estados.

También detalló que rubros que formarán parte de la homología

ción, como lo son el 3% de tenencia vehicular a unidades nuevas con valor superior a 250 mil pesos, el impuesto de 10% a casinos y 4.5% en la venta de alcohol.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México, Nathan Poplawsky Berry, manifestó que el impuesto de hospedaje debe conservarse en 3% para la industria hotelera y no 5% como se propone en el Presupuesto para 2020 para cobrar más a la plataforma Airbnb. Lo anterior al considerar que no es momento de impactar a la industria turística.

Crecerá la inversión. La mandataria capitalina aseguró que en 2020 la inversión crecerá, ya que este año la capital del país tuvo este año una inversión extranjera alta, así como una “mayor generación de empleos”.

5%

ES EL MONTO que busca el Gobierno cobrar de impuesto por hospedaje en hoteles y plataformas como Airbnb.



Fecha 10.12.2019	Sección Metrópoli	Página 7
----------------------------	-----------------------------	--------------------

LEYO "EL ENMASCARADO DE LATA" EN LA SECUNDARIA 166 Sigue Sheinbaum con la campaña No es Costumbre, es Violencia

HILDA ESCALONA

La jefa de gobierno motivo a los jóvenes a la lectura para despertar su imaginación y ejercitar su cerebro

Para llevar la campaña *Lunes por la educación para la paz y No es Costumbre, es Violencia*, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo visitó la secundaria diurna número 166 Alfonso Reyes, ubicada en Álvaro Obregón 27, colonia San Bernabé Ocotepéc, en la Alcaldía Magdalena Contreras.

La mandataria comentó a los jóvenes la importancia de leer libros pues estos despiertan la imaginación y ejercitan el cerebro. Junto con los menores, la funcionaria leyó el libro "El enmascarado de lata", que les dejó la enseñanza de un niño que presumió rompiendo un secreto de su padre.

"Este libro nos enseña que no es bueno difundir secretos de otros, no crean en la burla que les lleguen a hacer otros, respétese mutuamente", les pidió.

También les comentó que cada lunes llevan la campaña de la no violencia contra las mujeres a las escuelas públicas pues se trata de un tema del cual casi no se habla.

"Por ejemplo ahorita que ustedes están en el noviazgo deben saber que tienen que ser respetadas por los jóvenes".

La mandataria les comentó que si su novio o amigo les dice qué ropa usar y cómo peinarse, no es costumbre, es violencia.

Otro ejemplo que les dio es que si su pareja los aleja de sus amistades también es violencia porque cada quien puede tener las amistades que desee.

"Si te pega jugando, no es costumbre, es Violencia, tampoco debe pedirte tu celular para ver con quién estás hablando, eso está mal y si les quiere dar un beso y ustedes no quieren también es violencia".

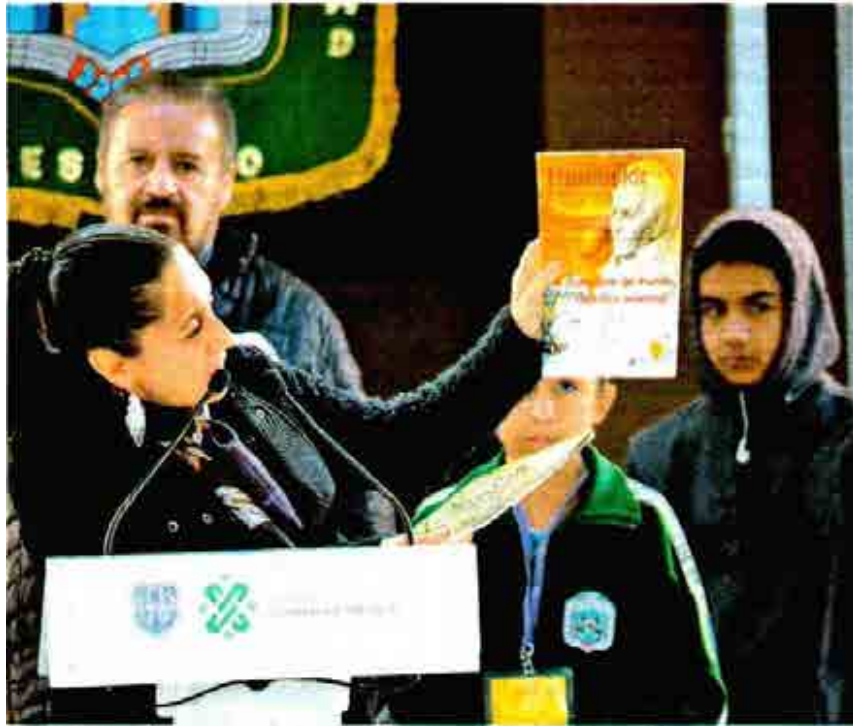
Sheinbaum Pardo dijo a los niños que les dejan una pulsera para que no se olviden de la campaña y les recordó que el respeto está en un clic por lo que les pidió que no buleen a nadie a través de las redes sociales.



Página 1 de 2
\$ 24552.00
Tam: 341 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.12.2019	Sección Metrópoli	Página 7
---------------------	----------------------	-------------



Claudia Sheinbaum muestra un libro sobre Alejandro Humboldt, en la secundaria diurna 166, en colonia San Bernabé Ocoatepec /FOTO: CORTESÍA GCDMX

Gobierno CDMX



Fadlala Akabani

Secretario de Desarrollo Económico de la CDMX

“Los empresarios sí confían en el actual Gobierno de CDMX”

- Hombres de dinero no ven inseguridad, dice
- Explica que se busca impulsar el autoempleo

JOEL RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los empresarios extranjeros y de la capital del país sí confían en este gobierno, asegura el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de la Ciudad de México, Fadlala Akabani, quien también reconoce que la administración central está en un proceso de recomposición con los desarrolladores inmobiliarios, quienes al principio de la gestión se sorprendieron por las nuevas disposiciones, que eran necesarias.

ENTREVISTA

Rechaza que entre los hombres de dinero exista la percepción de que en la Ciudad de México se esté viviendo una crisis de seguridad y que sea uno de los factores para no invertir; por el contrario, destaca, en el último trimestre del año se re-

portó una inversión extranjera directa del orden de los 6 mil 525 millones de dólares, de los cuales 80% fueron para el ramo inmobiliario.

Orgullosa de su formación como comerciante de muebles en la zona de la lagunilla y la experiencia que ello le ha dado, manifiesta que la meta de su gestión es lograr un equilibrio entre la zona oriente, donde habita la gente de escasos recursos, con los del centro poniente, objetivo que de lograrse permitirá a la capital del país tener un mayor crecimiento.

En su plática con EL UNIVERSAL explica que son tres los ejes de su gestión en la Secretaría de Desarrollo Económico: impulsar el autoempleo, apoyar a las Pymes y hacer de la capital de la República el centro financiero de América Latina por excelencia.

Para conseguir su primera meta, Akabani Hneide dice que el próximo año contará con un presupues-

to de 300 millones de pesos, que se destinarán en créditos de 10 mil pesos a personas que deseen iniciar un negocio, principalmente en las alcaldías Iztapalapa, Tláhuac, Xochimilco, Milpa Alta y algunas comunidades de Cuajimalpa.

“Los principales proyectos de los que estamos hablando son gastronomía, gelatinas, dulces típicos, licores, florería, comida afuera de sus casas, distribución de algunas mercancías como ropa, plásticos y zapatos”, precisó el funcionario.

Este año que termina otorgaron 43 mil apoyos a las personas, de los cuales 6 mil ciudadanos lograron incorporarse a la formalidad.

“La única forma de sacar de la pobreza a las personas es que ellas mismas generen riqueza y esto sólo se puede lograr impulsando la actividad económica que realizan, por muy pequeña que sea”, enfatiza el secretario, quien menciona que le preocupa la situación de las



Fecha 10.12.2019	Sección Metrópoli	Página 21-23
----------------------------	-----------------------------	------------------------

Pequeñas y Medianas Empresas de la capital del país, dado que 80% de las que se crean en un plazo de cinco años desaparecen.

Si se aprovechan bien tienen un gran potencial, dice, porque "en la Ciudad de México y la zona metropolitana hay 28 millones de habitantes, es el área consumidora más grande de Latinoamérica y la tercera en todo el continente, después de Nueva York y la superficie conurbada de Los Ángeles y sus condados alrededor. Se tiene un enorme potencial que desarrollar.

Comenta que su idea es conectar a las Pymes con la cadena productiva de las industrias que hay en la Ciudad, principalmente en la zona de Vallejo.

¿Qué tan importantes son las Pymes para la Ciudad?

—El 90% de los empleos que tiene la Ciudad son por Pymes. Es un porcentaje muy alto, pero cierran en un lapso de cinco años por tres situaciones: financiamiento, capacitación y la falta de acompaña-

miento desde la autoridad.

¿Este gobierno está peleado con los empresarios?

—No. Estamos reconstruyendo esta relación de confianza con el sector inmobiliario, no porque se haya lastimado por nuestra parte, sino porque entramos a un proceso de revisión de los permisos que sí generó una inquietud en el gremio de los desarrolladores inmobiliarios, pero era natural que se revisaran.

Incluso, el funcionario capitalino menciona que en el próximo año se construirán ocho nuevos edificios sobre Paseo de la Reforma, avenida de los Insurgentes y los corredores para vivienda de clase media que anunció hace unas semanas la jefa de Gobierno de la Ciudad, Claudia Sheinbaum Pardo.

¿Hay confianza para invertir en la capital del país?

—Sí. Nosotros somos la entidad del país que ha recibido la mayor cantidad de inversión extranjera directa y se va, principalmente, al sector inmobiliario.

Al tercer trimestre de este año la inversión extranjera directa fue de 26 mil 525 millones de dólares y a la Ciudad de México le tocaron 6 mil 528 millones de dólares. Porcentualmente hablando ingresó 25.1% del total.

Para Fadlala Akabani dichos montos hablan mucho de la confianza que se tiene en la Ciudad de México y su gobierno, lo que le permitirá cumplir con su tercera meta, que es la de hacer de la capital del la República mexicana el centro financiero por excelencia de América Latina. ●

"El 90% de los empleos que tiene la Ciudad son por Pymes. Es un porcentaje muy alto, pero cierran en un lapso de cinco años por tres situaciones: financiamiento, capacitación y la falta de acompañamiento desde la autoridad"



Acceden a redes sociales en más de 13 mil sitios públicos, pero se sumarán más

Abren WiFi libre en CDMX...

Sugieren expertos cuidar la seguridad, ya que datos quedan expuestos

ALEJANDRO GONZÁLEZ

El acceso a redes sociales como Instagram, WhatsApp, Facebook, Twitter y YouTube a través del internet gratuito que fue instalado en sitios públicos de la Ciudad de México opera satisfactoriamente.

Recientemente, el Gobierno de la CDMX concluyó la instalación de más de 13 mil sitios con conectividad WiFi gratuita, aunque se sumarán más.

Grupo REFORMA hizo un recorrido por diversos puntos de la Ciudad como Paseo de la Reforma, la colonia Roma, Polanco y Del Valle, en donde se constató que el acceso al WiFi funciona de forma adecuada para realizar actividades que no impliquen mayor consumo de datos como lo hace la reproducción de una película.

Aunque se navega sin

problema en redes sociales, los videos tardan más en cargar y en repetidas ocasiones se desconecta de la red cuando se reproducen.

Se pudo constatar que en la mayor parte del tiempo el promedio de velocidad es de entre un megabit por segundo (Mbps) y 1.5 Mbps, ya que ésta depende del uso y saturación de cada punto de acceso. Los términos advierten que es para uso básico, es decir, mensajería, correos, navegación en redes y web.

Para conectarse a los sitios basta con identificar la red y aceptar los términos y condiciones, pues no es necesario un registro. Cabe señalar que el uso es ilimitado, aunque cuando el usuario cambia de punto de conexión, debe conectarse de nuevo.

Y aunque hacer uso del WiFi instalado en las cámaras de videovigilancia del C5 y plazas públicas como la Glorieta de Insurgentes no implica que el usuario otorgue datos personales, éstos si podrían estar expuestos, como en cualquier otra red pública pues los ciberdelincuentes

aprovechan para atacar.

Roberto Martínez, investigador y analista senior de Kaspersky América Latina, comentó que un atacante puede, a través de software, interceptar la comunicación entre un usuario y el módem de la red WiFi. Ello le permite acceder a todos los datos que viajen como credenciales de correos y redes e incluso cuentas bancarias.

“Básicamente estamos hablando de la información que viaje por la red. Hay software que permite clonar páginas web, por ejemplo de una red social y redirecciona a los usuarios a sitios maliciosos. Esto ocurre en cualquier red pública y aún más cuando ésta no tiene métodos de seguridad”, comentó.

Especialistas en ciberseguridad recomendaron evitar hacer transacciones porque puede ser inseguro.

Martínez explicó que un filtro de seguridad podría ser pedir usuario y contraseña, aunque no da total garantía. En el caso de los puntos WiFi del Gobierno de la Ciudad de México, el acceso es libre.

Cuide sus datos

Los especialistas recomendaron tomar previsiones para evitar robo de datos al conectarse en WiFi públicos.

- Utilice una app VPN que sirve para cifrar la información que viaja de su teléfono a la red.
- Es necesario tener una solución de protección que analice en tiempo real la navegación.

- Evite hacer transacciones bancarias en estas redes, aunque su banco tenga métodos como tokens.
- Utilice las redes públicas para actividades que no impliquen registros o dar datos personales.

Fuente: Kaspersky



Fecha 10.12.2019	Sección Negocios	Página 6
---------------------	---------------------	-------------

... y cuesta dar conexión 156 mdp a Gobierno local

ALEJANDRO GONZÁLEZ

El Gobierno de la Ciudad de México pagó 156 millones de pesos a Telmex para que éste ofreciera, entre otros servicios, internet gratuito en sitios públicos y cámaras de videovigilancia.

En diciembre de 2018, el Gobierno local adjudicó de manera directa el contrato, pues aseveró que era necesario para garantizar continuidad de servicios, además de que significó ahorros al erario.

“La ciudad obtuvo un ahorro económico de 103 millones de pesos; incrementos sustanciales en calidad del

servicio; y beneficios adicionales sin costo con valor de 204 millones de pesos”, afirmó vía comunicado.

Dicho contrato previó conectividad en 14 mil 588 puntos a lo largo del 2019 con acceso gratuito a internet con un valor de 11.5 millones de pesos.

Asimismo, el contrato estipuló conectividad de 34 mil enlaces de datos y voz en oficinas públicas de la CD-MX con la garantía de al menos 20 Megabits por segundo (Mbps) a lo largo del 2019 y la mudanza digital de los servicios de telefonía; así como la absorción de los costos de obra civil.

También estipuló conectividad redundante de respaldo para funciones estratégicas del Gobierno de la ciudad como finanzas, seguridad pública y protección civil.

Igualmente previó servicios adicionales sin costo como conectividad de 150 pilares, 96 espacios públicos con WiFi y 56 bibliotecas digitales.

El Gobierno local indicó en enero de 2019, que la adjudicación directa se realizó a Telmex ya que contaba con la infraestructura necesaria para la prestación del servicio y a otros les hubiera sido técnicamente imposible hacerlo en 26 días naturales.



El Gobierno de la Ciudad de México le adjudicó a Telmex el servicio de internet gratuito.

Fecha 10.12.2019	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

Inicia chatarrización de 650 taxis

AMALLELY MORALES

El fin de semana se chatarrizaron los primeros 390 taxis de los 650 que se van a destruir, informó la Secretaría de Movilidad (Semovi).

La inversión total para la sustitución de taxis será de 41 millones 50 mil pesos que se obtuvieron del “Fondo para el Taxi, la Movilidad y El Peatón”, que fue transparentado hace unos meses.

La Semovi indicó que las unidades chatarrizadas son modelo 2009 o anteriores, por lo que ya habían rebasado su vida útil y serán sustituidas por nuevos vehículos que emiten menos contaminantes y son más eficientes.

Para realizar el cambio de vehículo, en el marco del apoyo económico que recibirán los concesionarios, es necesario un trámite que hasta el momento ya fue concluido por 154 taxistas.

En total se van a entregar 171 cheques de 100 mil pesos para obtener coches eléctricos o híbridos.



■ La Secretaría de Movilidad destinó 41 millones de pesos al programa de sustitución de unidades.

El resto de apoyos, 479, serán de 50 mil pesos para comprar automotores de alta eficiencia.

“La inversión tiene como objetivos principales el reducir el número de contaminantes emitidos al medio ambiente y facilitar viajes más cómodos y seguros para las personas usuarias”, informó la Semovi.

De acuerdo con datos de

la Semovi, en total se necesitan chatarrizar 30 mil unidades en la Ciudad, por lo que el objetivo para el primer año era de 6 mil.

Aunque no se logró la meta, el Secretario de Movilidad Andrés Lajous asegura que durante la anterior Administración sólo se sustituyeron 90 taxis que ya habían cumplido con su vida útil de 10 años de servicio.



Fecha 10.12.2019	Sección Capital	Página 33
----------------------------	---------------------------	---------------------

Por romería, ambulantes de 54 organizaciones ocuparán 27 calles del Centro Histórico

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Al menos 10 mil comerciantes ambulantes de 54 organizaciones fueron autorizados para vender en calles de la zona oriente del Centro Histórico durante la romería navideña y de Reyes Magos, informó la secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

En tanto, afuera del Antiguo Palacio del Ayuntamiento continúan instaladas decenas de artesanos indígenas, quienes, señaló la funcionaria, insisten en vender sus productos en el Zócalo, pese a que está prohibido; sin embargo, dijo que continuará apostando al diálogo.

Aunque admitió que la mayoría ha rechazado las opciones que se les han ofrecido para vender en esta temporada, como una romería especial para artesanos en el Monumento a la Revolución y la plaza de Santa Domingo, en el primero, de 300 espacios que se acondicionaron sólo 26 están ocupados.

La romería en el Centro Histó-

rico se inició el pasado sábado y se extenderá hasta el 7 de enero, en un horario de 10 a 18 horas, y se fijó en las condiciones establecidas desde 2003, explicó Rodríguez Velázquez.

Señaló que el acuerdo a que se llegó con las organizaciones es que los vendedores se instalarán por tramos en las 27 calles donde se autorizó la venta en vía pública, como Correo Mayor, Manzanares, Roldán, Talavera y Jesús María, con el propósito de que haya orden.

Señaló que establecieron compromisos para garantizar la protección civil, seguridad y no afectar al comercio establecido, como mantener limpias las vialidades, no obstruir las entradas de los establecimientos mercantiles y no afectar las actividades de escuelas y museos.

Al señalar que sólo dos grupos de comerciantes no aceptaron el acuerdo, manifestó que el gobierno ha sido muy enfático en pedir a los vendedores que eviten ofrecer dinero a servidores públicos para evitar actos de corrupción.

En cuanto al conflicto con los

artesanos indígenas, la secretaria insistió en el que gobierno ha privilegiado el diálogo, de allí que con los 20 grupos provenientes de diversas entidades del país se han tratado temas relacionados con vivienda, plazas para artesanías y romerías; en este último, subrayó, se ha incrementado el padrón, pues de 600 pasaron a mil 600.

Respecto de lo ocurrido el domingo pasado, cuando personal de la secretaría despojó a algunos de ellos de su mercancía, mencionó que a lo largo de la administración han sido dados de baja 30 servidores públicos adscritos al área de reordenamiento de la vía pública por diversos motivos.

Rosa Icela Rodríguez señaló que se trabaja en una estrategia integral para el reordenamiento del comercio ambulante, la cual, dijo, va adelantada, por lo que estimó que se presentará a más tardar en febrero, la cual incluye recuperar espacios para la instalación de plazas con el esquema de permisos administrativos temporales revocables.





▲ Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana rodean a vendedores ambulantes que se instalaron en la acera de la calle Moneda, en el Centro Histórico.
Foto Cristina Rodríguez

Fecha 10.12.2019	Sección Metrópoli	Página 23
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Dan de baja a 30 servidores por incidentes con informales

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La titular de la Secretaría de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, informó que 30 de 70 funcionarios han sido dados de baja por varios incidentes en operativos de reordenamiento en la vía pública, incluidos los que desalojaron de forma violenta a indígenas, el sábado pasado en el Zócalo capitalino.

“Es compleja la situación del reordenamiento en vía pública, aquí y en todas las alcaldías, pero vamos a seguir dialogando con los pueblos indígenas”, detalló.

En conferencia de prensa, al dar detalles sobre las romerías que se instalarán en el Monumento a la Revolución, explicó que los 30 servidores públicos fueron dados de baja a lo largo del primer año de administración porque algunos faltaban, otros por malas prácticas como corrupción, cansancio y otros recibieron amenazas de comerciantes y líderes.

“[El comercio informal] es una práctica que hay calles, lugares donde no se pueden establecer y, sin embargo, ahí están. Siempre está la camioneta pasando, poniendo multas y demás, pero reinciden a los lugares, no es una situación fácil”, aseguró.

Sobre el grupo de indígenas que solicitan vender sus mercancías en el Centro Histórico, específicamente frente al Antiguo Palacio del Ayuntamiento, lamentó lo sucedido y explicó que se han negado a vender en el Monumento a la Revolución, a pesar de que hay 300 lugares y en Plaza de Santo Domingo otros 150 espacios. ●



Fecha 10.12.2019	Sección Ciudad	Página PP-6
---------------------	-------------------	----------------

Perdonan a Magistrado castigo por caso Abril

CRISTINA HERNÁNDEZ

El Magistrado Héctor Jiménez López libró las sanciones por el caso Abril, a pesar de haber sido él quien ordenó la modificación de la medida cautelar contra Juan Carlos García, ex esposo de Pérez Sagaón y haber rechazado la reclasificación de delitos menores por el de intento de feminicidio.

El Magistrado de la Cuarta Sala Penal fue quien revisó las apelaciones del Ministerio Público y la defensa de García Sánchez tras la audiencia celebrada el 25 del septiembre, en la que el hombre era imputado por tentativa de feminicidio.

Su resolución resultó en beneficio del ex CEO de Amazon y Grupo Elektra, quien obtuvo la libertad bajo la medida cautelar de firma periódica durante la duración del proceso.

Mientras que los jueces de control Federico Mosco y Luis Alejandro Díaz fueron suspendidos, acusados de no actuar con perspectiva de género y poner en riesgo a la víctima.

La Procuraduría de Justicia dio vista al Consejo de la Judicatura capitalina —que anunció las sanciones para los jueces pero no para el Magistrado— y abrió una indagatoria ante la Fiscalía de Servidores Públicos.

El Juez Mosco había dictado la prisión preventiva que fue modificada, y el Juez Luis Alejandro Díaz sólo acató la orden del Magistrado de cambiar la medida.

Abril Pérez, asesinada el 25 de noviembre, había denunciado a su ex esposo tras ser golpeada en enero pasado.



■ El Magistrado Jiménez López.

Suspenden sólo a juzgadores tras liberación de ex esposo

Queda en jueces sanción por Abril

Recae en funcionario de Cuarta Sala Penal la decisión de retirar prisión al imputado

CRISTINA HERNÁNDEZ

En la cadena de decisiones judiciales que llevaron a la libertad del ex esposo de Abril Pérez Sagaón —asesinada el 25 de noviembre en Coyoacán— los únicos sancionados fueron los jueces.

De acuerdo con los ex-

pedientes del caso, a los que REFORMA tuvo acceso—, el responsable de haber cambiado la medida de prisión preventiva contra Juan Carlos García fue el magistrado Héctor Jiménez López.

Sin embargo, el Consejo de la Judicatura local determinó la suspensión únicamente de los jueces Federico Mosco y Luis Alejandro Díaz.

Abril Pérez denunció que fue golpeada por su ex esposo en enero. El Ministerio Público determinó imputar

al hombre el delito de feminicidio en grado de tentativa.

En una audiencia realizada el 25 de septiembre, el Juez de Control Federico Mosco determinó que la tentativa de feminicidio no pudo ser probada por el Ministerio Público, y vinculó a proceso al acusado y dictó prisión preventiva oficiosa.

Tanto el Ministerio Público como la defensa apelaron la resolución del Juez.

Jiménez López, magistrado de la Cuarta Sala Pe-



Página 1 de 2
 \$ 54625.00
 Tam: 437 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.12.2019	Sección Ciudad	Página PP-6
----------------------------	--------------------------	-----------------------

nal, revisó las apelaciones, y en su resolución reafirmó que no hubo una intención de García Sánchez de matar a su ex esposa.

“Los datos de prueba que fueron proporcionados por las partes, fueron suficientes para establecer, tal y como lo determinó el Juez, que sí existió la realización de actos ejecutivos de llevar a cabo una agresión, pero no con el ánimo o intención (sic) de que una persona perdiera la vida; además, no se materializa la totalidad de los actos ejecutivos, propios e idóneos tendientes a causar la privación de la vida”, señala el fallo.

El magistrado añade que el MP no recabó los datos suficientes ni constató la existencia material de los objetos señalados y solo sostuvo la acusación con testimonios de la víctima y sus hijos.

En la misma resolución, Jiménez López concede el cambio de medida cautelar solicitado por la defensa, dado que no se comprobó el objeto con el que la víctima fue agredida, ni la intención de asesinarla.

Y ordenó a un Juez de Control la modificación de la prisión por la medida cautelar de firma periódica.

El Juez de Control Luis

Alejandro Díaz fue el encargado de acatar esa disposición que puso en libertad al ex esposo de Abril Pérez.

Tras el asesinato de la mujer, la Procuraduría acusó a los jueces y magistrados de no actuar con perspectiva de género y poner en riesgo a la víctima, y abrió una indagatoria ante la Fiscalía de Servidores Públicos.

Además presentó la queja ante el Consejo de la Judicatura, que en resolución avalada por el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Rafael Guerra, decidió suspender a los jueces, pero no sancionó al magistrado.

Caso de miedo

El llamado caso Abril comenzó en enero.

- Abril Pérez Sagaón denunció golpes de su entonces esposo Juan Carlos García.
- El MP lo acusó de tentativa de feminicidio.
- Un juez reclasificó el delito y le dio prisión preventiva.
- Un magistrado cambió la medida y lo liberó.
- Abril fue asesinada en la Alcaldía Coyoacán.
- El Consejo de la Judicatura suspendió a dos jueces, pero no al magistrado.

Fecha 10.12.2019	Sección Ciudades	Página 15
----------------------------	----------------------------	---------------------

Participan 3 mil agentes en Bienvenido Peregrino

DE ACUERDO con las autoridades, se espera que lleguen más de 8 millones de feligreses; desplegaron 127 vehículos, 20 monopatrullas, un helicóptero....

POR JONATHAN BAUTISTA

jonathan.bautista@contrareplica.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX) implementó el operativo Bienvenido Peregrino 2019 con la participación de tres mil 134 efectivos, los cuales serán encargados de resguardar la integridad física y patrimonial de los más de ocho millones de feligreses que se esperan en 2019.

La dependencia precisó que dicha medida "es con motivo del 488 aniversario de la aparición de la Virgen de Guadalupe, el 12 de diciembre de 1531", por lo que las autoridades capitalinas también desplegaron 127 vehículos, 20 motopatrullas, ocho grúas y un helicóptero que vigilarán las inmediaciones del recinto ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero.

La SSC notificó que el operativo de seguridad y vialidad comenzó el pasado viernes y concluirá el próximo 13 de diciembre.

De igual forma incluirá un dispositivo para resguardar la integridad física de los más de 50 mil feligreses que acudirán a las diferentes capillas, iglesias

y centros religiosos de las 16 alcaldías de la capital.

Ante ello, explicó, destinará dos mil 11 policías los cuales contarán con el apoyo de 377 vehículos, cuatro grúas, 13 ambulancias, tres unidades especiales y un helicóptero.

A partir de las 12 de la noche del día martes 10 de diciembre, se desplegará al cien por ciento el dispositivo en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe, la cual se dividirá en cinco polígonos de responsabilidad para garantizar la seguridad de los feligreses.

De manera paralela y en aras de evitar el colapso de vialidades, se implementará un dispositivo de vialidad orientado a regular el tránsito vehicular, así como la protección de las personas en su movilidad peatonal, por lo que se efectuará el cierre permanente al tránsito vehicular en el polígono de la carretera de Cantero, Ferrocarril Hidalgo, Talismán y Calzada de los Misterios.

De acuerdo con la afluencia de peregrinos se efectuará cierre en los siguientes polígonos, en una primera etapa Euzkaro, Talismán, Ferrocarril Hidalgo, Robles Domínguez, Noé-Avenida de los Insurgentes. ●



Fecha 10.12.2019	Sección Ciudades	Página 15
----------------------------	----------------------------	---------------------



El titular de la SSC, Omar García Harfuch, y la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en conferencia de prensa. **Especial**

Congreso CDMX

Fecha 10.12.2019	Sección Ciudades	Página PP-13
----------------------------	----------------------------	------------------------



COMISIONES DAN SÍ A GODOY COMO FISCAL

LA COMISIÓN de Administración y Procuración de Justicia del Congreso capitalino avaló a Ernestina Godoy como la primera Fiscal General de la CDMX; pleno del Congreso local tiene que ratificar su designación.

GODOY SE PERFILA PARA SER FISCAL POR 4 AÑOS

LA AVALAN EN Comisión; falta que la voten en el pleno del Congreso CDMX; la aprueban incluso los únicos dos legisladores de oposición que se encontraban

POR JONATHAN BAUTISTA

jonathan.bautista@contrareplica.mx

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso capitalino avaló a Ernestina Godoy como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para un periodo de cuatro años a partir del 10 de enero de 2020

Esta instancia legislativa someterá a votación ante el pleno el dictamen que fue avalado por unanimidad luego de considerar la trayectoria profesional, así como académica de los integrantes de la terna, además de requisitos constitucionales y legales exigidos.

En la sesión extraordinaria especial, Godoy incluso contó con el voto a favor de los únicos dos diputados de oposición presentes, los legisladores blanquiazules, Christian Von Roehrich y Diego Orlando Garrido.

La comisión resolvió que la actual

procuradora capitalina “reúne las características de idoneidad” para desempeñar el cargo de fiscal.

Ante ello, el legislador morenista, Eduardo Santillán, dio a conocer el documento final del proceso de selección e indicó que el pasado 6 de diciembre se llevaron a cabo las entrevistas de las personas que integraban la terna, remitida por la Jefa de Gobierno capitalina, la cual estaba conformada por: Juan Manuel Daza Gómez, Ernestina Godoy Ramos y Fernando Vázquez Herrera.

Por su parte, el legislador local panista, Jorge Triana, en entrevista para *ContraRepública* explicó que “para la toma de protesta de la nueva fiscal, no hay procedimiento porque es la primera vez que se lleva a cabo y además en teoría tendría que ratificar el pleno una designación de la Jefa de Gobierno, pero como mandó una terna, por lo que, en consecuencia, ahora habrá que votar un dictamen de la comisión de justicia”.



Página 1 de 2
 \$ 15957.00
 Tam: 591 cm2

Fecha 10.12.2019	Sección Ciudades	Página PP-13
----------------------------	----------------------------	------------------------

“No sé cómo lo tenga pensado el diputado Santillán, pero actualmente no hay protocolo o alguna sesión especial para este efecto”, explicó.

Triana aseveró que “la toma de protesta podría ser el día de hoy porque si nos esperamos más, pues ya entra la comisión permanente y ésta ya no le va a poder tomar protesta”.

Describió también que en el caso de que tuviera que tomar protesta “tendría que ser en el Congreso, ya que es un nombramiento hecho por el congreso, supongo yo que toma protesta frente al pleno, aunque, la ley no es clara al respecto, pero quiero entenderlo así, ya que no nos han informado nada de que después de la votación de hoy donde por supuesto habrá debate, ella va tener que llegar a tomar protesta”.

Sostuvo que no tiene que ser inmediatamente después de la votación ya que va a ser una sesión larga y en cualquier momento se puede incluir en el orden del día o en alguna otra sesión antes de que termine el periodo”.

Godoy Ramos nació en la entonces delegación Cuauhtémoc, el 17 de enero de 1954. Estudió la licenciatura en De-

recho por la Universidad Nacional Autónoma de México y de 1979 a 1980 fue docente de teoría general del Estado.

De 2000 a 2008 estuvo como directora general jurídica y de Estudios Legislativos de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales local.

También ocupó el cargo como Coordinadora de Asuntos Jurídicos en la Procuraduría Social del Distrito Federal.

En 2015, tomó protesta como diputada federal en la LXIII legislatura de San Lázaro. El 17 de septiembre de 2018 tomó protesta como diputada del I Congreso de la Ciudad de México y fue nombrada Coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena.

En noviembre de 2018 pidió licencia al Poder Legislativo para asumir el cargo de Procuradora General de Justicia local. •

EL DATO
EN OCTUBRE pasado la Procuradora Ernestina Godoy fue galardonada por la Universidad Tepantlató y recibió la Presea Tepantlató, otorgada

bajo el rubro Mérito a la Procuración de Justicia.

11

personas se inscribieron para ser el nuevo fiscal de la CDMX, entre ellos, Carlos Daza Gómez, Miguel Ángel Cuesta García, Alejandro Hernández Morales

¿QUIEN ES ELLA?

- Estudios: Licenciada en derecho por la UNAM.
- En 2000 fue directora Jurídica y de Asuntos Legislativos en la Consejería Jurídica.
- En Nicaragua participó en el diseño de la política agraria del país.
- Fue coordinadora del grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México.
- Anteriormente fue asambleísta en la ALDF por el PRD. Fue diputada federal, por Morena.



La aún titular de la Procuraduría local, Ernestina Godoy (der) el 4 de diciembre. Cuartoscuro

Fecha 10.12.2019	Sección Capital	Página 33
----------------------------	---------------------------	---------------------

Plantean diputados no aumentar número de alcaldías

Analizan elevar el sueldo de concejales de 22 mil 389 pesos a entre 35 mil y 40 mil brutos mensuales // Hay consenso en Morena: Yuriri Ayala

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales aprobó el dictamen sobre la Ley de Territorios de la Ciudad de México, a fin de dar certeza a las personas que se encuentren dentro de un conflicto territorial.

El documento establece que el número de demarcaciones territoriales se mantendrá en 16.

Asimismo, ordena la creación de la Comisión de Límites Territoriales como entidad colegiada

integrada por servidores públicos, cuyas atribuciones ocupan los límites internos y con otras entidades federativas. También se sientan las bases para la generación e integración de la cartografía oficial de la capital.

Por otra parte, diputados analizan incrementar el sueldo de los concejales al nivel de un subdirector, cuya percepción oscila entre 35 mil y 40 mil pesos brutos mensuales.

El sueldo de los concejales es de 265 unidades de medida y actualización (UMA), es decir, 22 mil 389 pesos; sin embargo, los legisladores buscan homologarlo pues es el único cargo que se calcula con base en UMA.

La presidenta de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, Yuriri Ayala, manifestó que en el grupo de Morena hay consenso para incrementar el sueldo de los concejales y reconocerlos en

el tabulador de sueldos y salarios de mandos medios, superiores u homólogos.

En días pasados, este diario publicó que diputados aprobaron en comisiones un tabulador de remuneraciones para los concejales de las 16 alcaldías; no obstante, detectaron opacidad y falta de transparencia en los sueldos de los funcionarios, debido a que no hay información clara en las demarcaciones Azcapotzalco, Coyoacán, Iztacalco y Milpa Alta.

Además, hay alcaldías, como Cuajimalpa y Xochimilco, que otorgan a sus concejales sueldos mayores a los que establece la ley.

“Lo que estamos buscando es que se cree esta figura y de ahí se ponga el ingreso que tengan los concejales, lo que nos permita tener los mismos ingresos para todos en la ciudad”, dijo la morenista.



Fecha 10.12.2019	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------

Modifica G. Chavira proyecto de Planeación

ISRAEL ORTEGA

La diputada de Morena, Guadalupe Chavira, presentó para su aprobación en el Pleno un dictamen de Ley de Planeación distinto al que habían acordado votar los diputados para la sesión de comisiones del 4 de diciembre.

Lo anterior fue calificado como una irregularidad en el proceso de elaboración de esta ley por diputados del PAN.

“Consideramos que podría ser vulnerado el proceso y nos dimos a la tarea de conseguir una fe notarial en donde se haga la distinción de ambos documentos”, señaló la diputada del PAN, Gabriela Salido.

El 2 de diciembre, las comisiones de Administración Pública, que encabeza Chavira, y la de Planeación, que encabeza el panista Federico Döring, sesionaron y se suspendió la sesión porque la morenista había llevado un nuevo dictamen a discusión que distribuyó dos horas antes.

En esa reunión, los legisladores acordaron dar el plazo que marca la normativa interna del Congreso, de 48 horas, y se reunieron el miércoles a las 14:30 horas para discutir el proyecto de Ley.

Sin embargo, el dictamen que aprobaron los diputados de Morena ese miércoles no es el mismo que se había acordado votar sino que es una versión con varios artículos cambiados y más páginas que se distribuyó posteriormente.

Entre las modificaciones se añadieron las funciones para el Instituto de Planeación y se cambió la manera en la que éste se relacionará dentro de la Administración pública respecto a la Jefatura de Gobierno, explicó la diputada Salido en conferencia.



■ La diputada Gabriela Salido explicó la irregularidades.



Fecha 10.12.2019	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------

Renuncia titular de Servicios Parlamentarios

ISRAEL ORTEGA

La morenista Carina Piceno, quien fue nombrada sin cumplir con los requisitos para el cargo el año pasado, renunció ayer a la Coordinación de Servicios Parlamentarios.

En un oficio, la todavía coordinadora pidió a la Mesa Directiva del Congreso que su renuncia sea efectiva al día siguiente de la conclusión del periodo de sesiones, por lo que continuaría en el cargo hasta el próximo domingo.

“Por este conducto me permito presentar a usted mi renuncia al cargo de coordinadora de Servicios Parlamentarios del Congreso”, indica la renuncia de Piceno.

“A partir del día 16 de diciembre, por así convenir a mis intereses”.

Para ejercer el cargo era necesario tener una edad mínima de 30 años y experiencia académica en la materia, aunque los diputados de Morena decidieron designarla, dijo en su momento la entonces coordinadora Ernestina Godoy.

“Son compañeros que han estado trabajando aquí, que tienen experiencia, que tienen disposición, que han estado colaborando sin recibir ningún recurso”, externó Godoy el 10 de octubre de 2018.

Durante su paso por la Legislatura, Piceno participó

en la entrega de doctorados Honoris Causa que se entregaron a morenistas y a la conductora de televisión Laura Bozzo en el Legislativo local.



■ Piceno hará efectiva su renuncia el 16 de diciembre.



Fecha 10.12.2019	Sección Ciudad y Estados	Página 19
---------------------	-----------------------------	--------------

Cadena perpetua para feminicidas, propone diputada local del Verde

Freno a agresiones. Levantan paro de seis días en la Universidad de Guanajuato

CINTHYA STETTIN
CIUDAD DE MÉXICO

Con el propósito de inhibir totalmente la violencia contra las mujeres, la vicecoordinadora del Partido Verde en el Congreso de Ciudad de México, Teresa Ramos Arreola, propuso una iniciativa para castigar con cadena perpetua a quien cometa el delito de feminicidio.

En entrevista, la legisladora puntualizó que la pena iría de 70 a 140 años de prisión, por lo que se reformaría el artículo 148 BIS del Código Penal para la capital.

“Ha habido eventos trágicos en razón de género, tan es así que el mes pasado la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, decretó la alerta de violencia contra la mujer; y como no han sido suficientes estas acciones estamos presentando esta medida. Voy por la cadena perpetua a feminicidas”, apuntó.

Refirió que la pena se impondrá sin importar si existe o no algún tipo de relación entre la víctima y el victimario y es que en la actualidad, la sanción penal es privación de la libertad y se sanciona con entre 35 y 70 años.

Afirmó que con una sentencia mayor, si bien no se elimina el daño causado a las víctimas que sobreviven y sus familiares, se tiene la certeza de que los delincuentes no volverán a cometer otro delito.

“Ninguna mujer debe sentir miedo de salir a las calles de nuestra ciudad y aunque se necesitan implementar más acciones, incrementar las penas contribuirá a inhibir la conducta antisocial de estos detestables delincuentes. No se trata de ver si son muchas o pocas las víctimas y tampoco tenemos por qué esperar a que la cifra aumente”, resaltó.

En Ciudad de México 33 mujeres fueron asesinadas entre enero y agosto de 2019, según el dato más reciente hecho público por el Gobierno de la Ciudad de México.

Ofrecen disculpas

La comunidad estudiantil de la Universidad de Guanajuato levantó el paro que mantuvo por seis días y anuncian que las actividades se reanudarán hoy.

“Se les informa que tras haberse cumplido las cláusulas urgentes estipuladas en el convenio, tales fueron las disculpas públicas de parte de las autoridades, el despido de la directora del programa U Género y la ratificación de las firmas de las cuatro autoridades solicitadas, publicadas en el *Periódico Oficial del Estado de Guanajuato*, la *Gaceta Universitaria* y la *Gaceta Municipal*, se levanta el paro iniciado el pasado 4 de diciembre”, informaron mediante un comunicado.

Por la mañana, el Ejecutivo estatal, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, brindó una disculpa pública a las víctimas de acoso en el estado tal y como fue solicitado por los estudiantes de la Universidad de Guanajuato que llevan más de cinco días en protesta.

A la disculpa se sumaron el rector general de la Universidad de Guanajuato, Luis Felipe Guerrero Agripino, y el alcalde de Guanajuato, Alejandro Navarro Saldaña. ■

Con información de: Héctor Eduardo Padilla y Abraham Jiménez



Página 1 de 1
\$ 78432.00
Tam: 228 cm2

CDHDF

ABUSOS POLICIACOS EN 2018

Emite CDH cuatro recomendaciones contra SSC y PGJ

Son por violaciones graves a derechos humanos contra 77 personas, señala

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Ante víctimas de violencia policíaca en hechos que tuvieron lugar en 2018 en la demarcación Álvaro Obregón y en San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, estado de México, la Comisión de Derechos Humanos (CDH) capitalina emitió cuatro recomendaciones dirigidas a la Secretaría de Seguridad Pública – hoy Secretaría de Seguridad Ciudadana–, y a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal – hoy de la Ciudad de México–.

Se trata de las recomendaciones 20, 21, 22 y 23/2019 sobre violaciones graves a los derechos humanos como tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes, tortura sexual a mujeres, daños a bienes, detención y retención ilegal y arbitraria, entre otras formas de violencia perpetradas en el contexto de intervenciones policíacas de la entonces SSP en las colonias Las Golondrinas y Primera Victoria, en Álvaro Obregón, y San Juan Ixhuatepec, señaló **Nashieli Ramírez Hernández**, titular del organismo.

Las autoridades policíacas violaron los derechos a la integridad personal, la seguridad jurídica, la libertad de expresión, el acceso a la justicia, la libertad y seguridad personales de 50 víctimas directas y 27 indirectas, es decir, 77 personas, entre las que se encuentran 17

niñas, niños y adolescentes, una víctima que murió y dos que perdieron un ojo, indicó.

La recomendación 20/2019 está relacionada con actos violentos de policías adscritos a la Unidad de Protección Ciudadana (UPC) Plateros, que tuvieron lugar el 19 de julio de 2018 en las calles Grullas y Petirrojo, de la colonia Las Golondrinas, en Álvaro Obregón, luego de que los agentes acudieron a la zona para verificar un reporte por disparos de armas de fuego.

Desde su llegada los policías presentaron una actitud hostil y violenta, intentaron entrar en un negocio usando la fuerza, dañaron dos vehículos en la vía pública y agredieron a tres personas. Particularmente grave fue la muerte de una mujer que dejó en la orfandad a cuatro menores de edad.

La recomendación 21/2019 se refiere a la intervención policíaca, el 11 de noviembre de 2018, en San Juan Ixhuatepec, luego de que tras recibir la solicitud de apoyo por el robo a una gasolinera en la Ciudad de México, elementos de la UPC Ticomán buscaron y persiguieron el vehículo donde viajaba el supuesto asaltante hasta la colonia mencionada.

La investigación de la que derivó esta recomendación advierte que aproximadamente 250 policías de

la entonces SSP, adscritos a las policías Preventiva, Auxiliar, Metropolitana y de Tránsito, se presentaron en las calles de esa colonia en 60 patrullas, 20 motopatrullas, grúas y vehículos de los denominados costeros.

Agrega que los policías irrumpieron con violencia por diversas calles, golpearon a personas que encontraron a su paso, ingresaron de manera violenta e indebida y causaron daños y destrozos en negocios y viviendas, dispararon armas de fuego, incluso a quemarropa, hiriendo a tres personas.

La recomendación 22/2019 se refiere a tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes y otras formas de violencia perpetradas en intervenciones policíacas de la SSC; también está dirigida a la PGJ.

La recomendación 23/2019 se debe a la intervención policíaca en la colonia Primera Victoria, el 8 de junio del 2018, cuando un grupo de 100 policías adscritos al sector Plateros se internaron en ésta con rostros cubiertos, bastones metálicos y toletes, y a su paso agredieron físicamente a hombres, mujeres y adultos mayores, y ocasionaron destrozos provocando angustia y zozobra en esta colonia, que “en los años recientes se ha hecho notar por las manifestaciones y protestas por la ampliación de la línea 12 del Metro”.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.12.2019	Sección Capital	Página 32
----------------------------	---------------------------	---------------------



▲ Habitantes de San Juan Ixhuatepec bloquearon más de 10 horas la autopista México-Pachuca luego de que la noche del 11 de noviembre de 2018

policías capitalinos irrumpieron en la colonia mexiquense en un operativo que dejó saldo de varias personas heridas. Foto Alfredo Domínguez

CNDH

Fecha 10.12.2019	Sección Política	Página 14
----------------------------	----------------------------	---------------------

Llama la **CNDH** al Senado a instalar el Sistema Nacional Anticorrupción

DE LA REDACCIÓN

En el Día Internacional contra la Corrupción, que se conmemoró ayer, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (**CNDH**) exhortó al Senado a concretar la instalación del Sistema Nacional Anticorrupción.

Aunque en un primer comunicado llamó a los legisladores a designar al titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, cuando desde hace nueve meses fue nombrada para ese cargo María de la Luz Mijangos Borja, la comisión envió otro texto posteriormente, pero ya sin ese exhorto.

La **CNDH** expresó su preocupación por la gravedad de los problemas y las amenazas que plantea la corrupción “para la estabilidad y seguridad de las sociedades al socavar instituciones y los valores de la democracia, ética y justicia, así como comprometer el desarrollo sostenible y el imperio de la ley”.

Destacó que este flagelo, el soborno, el robo y la evasión im-

positiva cuestan al año 1.26 billones de dólares para los países en desarrollo, mientras en el caso de México llega a los 347 mil millones de pesos, equivalente a 9 por ciento del producto interno bruto, de acuerdo con cifras de Forbes.

Además, señaló que es un obstáculo para la erradicación de la pobreza al desviar los fondos destinados al desarrollo, socavar la capacidad de los gobiernos de ofrecer servicios básicos e incrementar la desigualdad y la impunidad.

La **CNDH** destacó que es apremiante que los gobiernos federal y locales, así como la sociedad en general, sumen esfuerzos en esta lucha; por lo que respecta a la plataforma digital nacional, pidió que se efectúen las acciones necesarias para su instalación.

Resaltó que de acuerdo con el Barómetro Global de la Corrupción en América Latina y el Caribe de la organización Transparencia Internacional, el nivel del percepción de la corrupción en México ha descendido en meses recientes, pero el reto sigue siendo enorme.



Fecha 10.12.2019	Sección Nación	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

...Y CNDH PROPONE PLATAFORMA DIGITAL PARA COMBATIRLA

La Comisión asegura que es esencial contar con información sistematizada para sancionar a los que incurran en esa falta

POR MARÍA CABADAS

María.cabadas@contrareplica.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que encabeza Rosario Piedra Ibarra, propuso la creación de la Plataforma Digital Nacional para prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción que cuestan al país 347 mil millones de pesos anuales y representan el 9 por ciento del Producto Interno Bruto.

Indicó que contar con información sistematizada, un marco jurídico funcional y articulación interinstitucional son esenciales para alcanzar diversas metas que forman parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, entre ellas la meta 16.5 reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas; 16.6 crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas; y 16.10 garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Y es que resaltó que ese delito es un obstáculo para la erradicación de la pobreza, al desviar los fondos destinados al desarrollo, socavar la capacidad de los gobiernos de ofrecer servicios básicos, incrementa la desigualdad y la impunidad; y, en términos económicos, desalienta la inversión y los apoyos extranjeros.

Por ello, celebró la aprobación, por la Cámara de Diputados, del dictamen que reforma el artículo primero transitorio del Decreto que modifica el Código Penal federal en materia de combate a la corrupción.

Destacó que de acuerdo con el Barómetro Global de la Corrupción en América Latina y el Caribe de la organi-

zación no gubernamental Transparencia Internacional, el nivel de percepción de la corrupción en México ha venido en descenso en los últimos meses, el reto sigue siendo enorme.

Indicó que en ese documento, en el que se presentaron resultados de 2017, 61 por ciento de los mexicanos respondió que la corrupción había aumentado, mientras que en 2019 disminuyó al 44 por ciento.

“En 2017 sólo el 6 por ciento dijo que había disminuido, mientras que en 2019 el porcentaje es del 21 por ciento, cifra que es alentadora pero aún no suficiente, porque sólo se trata de percepción, y aunque es indicativa de un ambiente social propicio, las condiciones para introducir cambios, lo más importante es la implementación de acciones positivas que reduzcan de manera efectiva la corrupción”, señaló la Comisión Nacional de Derechos Humanos. ●



La titular de la CNDH, Rosario Piedra. Especial



Página 1 de 1
\$ 6939.00
Tam: 257 cm2

Fecha 10.12.2019	Sección Política	Página 13
----------------------------	----------------------------	---------------------

Insisten en anomalías ex aspirantes a dirigir **CNDH**

JESSICA XANTOMILA

Ex candidatos a dirigir la Comisión Nacional de los **Derechos Humanos (CNDH)** denunciaron ante el relator especial sobre la situación de los defensores en esa materia de la Organización de las Naciones Unidas, Michel Forst, y la Alianza Global para las Instituciones Nacionales de **Derechos Humanos**, violaciones en el proceso de elección para la presidencia de ese organismo, en el que **Rosario Piedra Ibarra** ganó.

En conferencia de prensa, Rosalinda Salinas dijo que han solicitado a esas instancias que se establezca un diálogo con el **Estado** mexicano para determinar las acciones que vulneran el procedimiento “y de qué manera se compromete la autonomía de la **CNDH**”.

Destacó que al rechazarse las solicitudes de amparo que promovieron de manera individual para impugnar la elección con el argumento de que el artículo 61 de

la Ley de Amparo indica que este recurso no es válido contra nombramientos del Congreso, “se viola la declaración de los derechos de los defensores porque nos deja sin un recurso adecuado y suficiente para poder defendernos”.

Otro ex aspirante, Carlos Pérez Vázquez, indicó que cada uno ha presentado quejas ante tribunales colegiados de circuito, ya que “como demuestran los documentos en los que se basó la reforma al procedimiento de nombramiento, aprobada en 2018 y aplicada en esta ocasión, el Congreso de la Unión por unanimidad reconoció que los candidatos inconformes con irregularidades cometidas en el mismo tienen pleno derecho a inconformarse”, incluso mediante un juicio de amparo.

Por su parte, Alejandro Vázquez solicitó al presidente Andrés Manuel López Obrador una reunión para exponer las razones de la impugnación del nombramiento de la **CNDH**.



INAI

El INAI, entre el Estado, el gobierno y la sociedad organizada



La democracia exige a las instituciones ubicarse ante la mirada de la sociedad y despejar las dudas que la gente tiene sobre su verdadera utilidad. Todas las instituciones deberían pasar por el ángulo de ese cuestionamiento. La pregunta debe ser ¿de qué modo la institución puede ser útil a cada ciudadano que la necesite?, y por consecuencia, ¿cómo puede estar en la condición de servirle? El INAI también debe atender esas urgencias.

La nueva era republicana de México obliga al INAI ("el instituto de la transparencia" como se le identifica...) a precisar sus vínculos con las demás instituciones y con las organizaciones de la sociedad civil que defienden causas comunes. Es necesario que se distinga al INAI entre las instituciones del Estado en su

conjunto, las dependencias que efectúan las tareas del gobierno y las OSCs que vigilan y asumen causas para defender la democracia participativa y las libertades públicas.

El INAI, cabeza del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), como órgano garante nacional del acceso a la información y de la privacidad a partir de los datos personales, debe hacer ejercicios de asimilación para conducirse con acierto frente a la desconfianza de la sociedad en las instituciones, porque, precisamente, "el nicho de oportunidad" para demostrar su utilidad a los creyentes y a los escépticos, está más cerca ahora que vivimos la era de la subrayada "austeridad republicana" siendo esta época un inmejorable momento para contribuir con el raciocinio convertida en la filosofía principal del nuevo tiempo.

¿Por qué? Por una sencilla razón: no puede haber austeridad comprobable sin transparencia que acredite de manera incontrovertible los ahorros en cada rama del árbol burocrático y del gubernamental.

Naturalmente, el INAI al realizar su oficio debe ser sensible y más austero aunque sostenemos que hemos sido guiados por la austeridad desde 2017 a consecuencia de los sismos de septiembre, en 2018 iniciamos la ruta de "hacer más con menos" en 2019 recibió un ajuste del 21% en su presupuesto y para 2020 y 5% adicional.

Un comportamiento institucio-

nal como el que sugiero implica un desempeño notoriamente adecuado para defender su misión, y de modo representativo, en favor de la que efectúan los organismos semejantes de los 32 estados, incluida la Ciudad de México. Los organismos de control externo como el INAI realizan vigilancia y corrigen actuaciones u omisiones de las dependencias del gobierno, deben adaptarse a las angosturas presupuestales sin reducir la calidad de sus servicios y eso los coloca en serios aprietos.

Pero el acicate de funcionar a pesar de las condiciones de restricción elevará el sentido social de sus tareas y esa será la mejor vía para el paulatino conocimiento de su labor ante la población. Y, después de un conocimiento generalizado de sus servicios y de haber tenido en ellos un comportamiento adecuado podrá el INAI y las autoridades locales semejantes conseguir su amplia aceptación para después conquistar su plena justificación.

Por lo pronto urge que no haya confusiones sobre su naturaleza orgánica de institución del Estado que no forma parte del gobierno y que tampoco es una de aquellas imprescindibles organizaciones de la sociedad civil.

"Los organismos de control externo como el INAI realizan vigilancia y corrigen actuaciones"



Congreso de la Unión

Dice Delgado encomendarse para lograr votos

Dejan al final gasto partidista

**Prevén diputados
discutir recorte
el último día
del periodo**

MARTHA MARTÍNEZ

Sin acuerdo entre los grupos parlamentarios, la fracción de Morena en la Cámara de Diputados dejará para el último momento del periodo ordinario de sesiones la discusión del dictamen en materia de reducción de financiamiento público a partidos políticos.

Después de la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Mario Delgado indicó en conferencia de prensa que este será el último tema que abordará el pleno el jueves 12 de diciembre y se encomendó a la Virgen de Guadalupe para lograr los votos necesarios para su aprobación.

Delgado informó que en las últimas tres sesiones del actual periodo la Cámara de Diputados revisará también temas polémicos como las reformas en materia de fuero,

amnistía y congelamiento de cuentas.

El líder morenista dijo que hoy se votará la minuta del Senado en materia de fuero, la cual subirá de manera directa al pleno por tratarse de un tema analizado con anterioridad.

Delgado detalló que mañana también celebrarán una sesión solemne con motivo del 45 aniversario de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

El presidente de la Jucopo dijo que el próximo jueves, durante la última sesión del periodo, el Pleno de San Lázaro votará la reforma a la Ley de Instituciones de Crédito que sustancia la facultad de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para bloquear cuentas bancarias e iniciar procesos de extinción de dominio.

El morenista informó que el último tema de la sesión será la discusión de la reforma constitucional que busca reducir en un 50 por

ciento el financiamiento público a los partidos políticos.

Delgado afirmó que su partido ha avanzado en convencer a las diversas bancadas sobre las bondades de la iniciativa, de la cual él mismo es promotor.

No obstante, se encomendó a la Virgen de Guadalupe para poder sacar adelante la reforma constitucional.

“Ese va a ser el último tema a votar en este periodo, ahí y lo que les decía la semana pasada: espero que la Virgencita de Guadalupe nos ayude a convencerlos y a juntar los votos el próximo jueves”, expresó.

El coordinador parlamentario adelantó que, por acuerdo de la Jucopo, la Mesa Directiva solicitará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación una prórroga hasta febrero, ya que esta había establecido como plazo máximo para subsanar las deficiencias detectadas en la Ley Federal de Remuneraciones de Servidores Públicos.



VAN POR 50% DE PRERROGATIVAS

Presiona Morena a aliados para avalar recorte a partidos

Por **J. Gerardo Mejía**

MARIO DELGADO, presidente de la Jucopo, señala que el Presidente le pidió convencer al PT, PES y PVEM para sacar la reforma

RECONOCE que aún no hay consenso para alcanzar la mayoría calificada; ajuste quitaría 2.6 mmdp a institutos políticos

COMPARACIÓN DEL ARTÍCULO 41	
Texto vigente: El financiamiento público de los partidos se fija anualmente multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral por el 65 por ciento del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización.	Modificación: El financiamiento público de los partidos se fija anualmente multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral por el 32.5 por ciento del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización.

Pide AMLO a Mario Delgado convencerlos

Para recorte a partidos van por voto de aliados

EL PRESIDENTE de la Jucopo en San Lázaro admite que no hay consenso, pero confía en que pasará; las elecciones no se ganan con dinero, sino con autoridad moral, asegura

• Por **José Gerardo Mejía**
jose.mejia@razon.com.mx

El Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, solicitó a Mario Delgado, líder de Morena en la Cámara de Diputados y titular de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), hablar con las bancadas aliadas a los guindas para convencerlos de aprobar el recorte a las prerrogativas de los

partidos políticos.

“Me ha pedido que hable una vez más con los partidos aliados a Morena, con el Partido del Trabajo, con el Partido Encuentro Social, con el Partido Verde Ecologista de México, para tratar de convencerlos, porque queremos que esta reforma salga adelante”, detalló Delgado Carrillo, respecto a la reunión que sostuvo con el titular del Ejecutivo en Palacio Nacional.

El legislador admitió que aún no hay

consenso acerca del dictamen aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales el 29 de octubre, pero consideró que va por buen camino y se mostró confiado en que “sí la vamos a poder sacar adelante”.

El legislador aseguró que dicha reforma es “algo que la sociedad está pidiendo, es un acto de congruencia con la austeridad que ha venido impulsando el proyecto del Presidente de la República, ha puesto el ejemplo con el Gobierno”.



Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Explicó que el argumento con el que pretende convencer al resto de los partidos es que las elecciones no se ganan con dinero, sino con autoridad moral, misma que obtendrán en caso de dar su aval al recorte de más de 2.6 mil millones de pesos para los partidos. Consideró que “el ejemplo” lo puso Morena en 2018, cuando ganó los comicios, pese a no ser el que más recursos recibió ese año.

“Morena venció al modelo del despilfarro de recursos públicos en las elecciones, o sea, que ellos que compraron despensas, láminas, acuérdense lo que decía el Presidente en campaña, chivos, marranos, puercos, todo eso”, aseveró.

Para que la iniciativa sea aprobada, requiere dos terceras partes de los votos en el pleno de San Lázaro, por tratarse de una reforma constitucional; actualmente, con la aprobación únicamente de Morena y el PES, el recorte presupuestal a partidos políticos se perfila para obtener hasta 285 votos (57 por ciento de los sufragios), en el caso de que todos los diputados acudieran a la sesión.

El dictamen que se perfila que sea votado en el pleno esta

semana modifica el artículo 41 de la Carta Magna en materia de Financiamientos a Partidos Políticos para que la cantidad se fije anualmente, multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral por el 32.5 por ciento del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (en lugar del 65 por ciento, como se lee en el texto vigente) para ser repartido entre los institutos políticos.

Delgado Carrillo informó que la Jucopo también acordó subir al pleno esta semana, los dictámenes sobre la Ley de Amnistía, un dictamen sobre Alerta de Género, otro de inclusión financiera para jóvenes, la minuta de fuero y el de Marina Mercante, aunque una hora después anunció vía Twitter que se pospondría.

Respecto a la discusión por el fuero, adelantó que los diputados ratificarán su postura de apego a la iniciativa del Presidente y no la del Senado, porque “restringe los delitos en los que pueden ser juzgados los legisladores”.

Mientras que el dictamen de Ley de Amnistía se perfilaba para ser discutido hoy en la Comisión de Gobernación.

70
Por ciento de los recursos se asignan por resultados electorales



EL LÍDER de Morena en la Cámara baja (izq.), con el Ejecutivo federal, en Palacio Nacional, ayer.

“ME HA PEDIDO (el Presidente) que hable una vez más con los partidos aliados a Morena, con el PT, con el PES, con el PVEM para tratar de convencerlos”

Mario Delgado
Presidente de la Jucopo en San Lázaro

Fecha 10.12.2019	Sección Opinión	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------

Insisten diputados en mantener su fuero, pero el de AMLO sí lo acotarán

ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados volverá a rechazar la decisión del Senado de acotar el fuero a los legisladores al Congreso, y en la sesión de este lunes se aprobará nuevamente la decisión de que sólo el Presidente pueda ser juzgado, además de por traición a la patria, por actos de corrupción, delitos electorales y los que ameritan prisión preventiva oficiosa.

Asimismo, la Mesa Directiva solicitará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación una prórroga hasta febrero de 2020 para aprobar la nueva ley de remuneraciones de los servidores públicos, debido a que no hay acuerdo y no le dará tiempo a los diputados a aprobarlo esta semana.

De esa forma, la ley aplicaría hasta 2021, pero al explicar la agenda de las tres últimas sesiones del periodo, Mario Delgado (Morena) acotó que los salarios del próximo año ya están determinados en el presupuesto.

Respecto del fuero del Presidente y los legisladores, refirió que la minuta que les devolvió el Senado por segunda ocasión —que sí incluye el desafuero a los legisladores por ese catálogo de delitos— será abordado este martes en el pleno.

Sostuvo que si la cámara acepta

incluir a los integrantes de las dos cámaras del Congreso en el mismo catálogo de delitos que al Presidente, “se restringen los delitos en los que pueden ser juzgados”.

Delgado argumentó que actualmente, diputados y senadores pueden ser juzgados por cualquier delito, y de aprobarse la minuta del Senado, “se generaría un sobre fuero y lo que vamos es en sentido contrario, en eliminar fueros y privilegios”. Incluso presentó como ejemplo el desafuero del diputado de Morena, Cipriano Charrez, a solicitud del Ministerio Público de Hidalgo por el delito de homicidio culposo de un taxista que, insistió, no se habría aprobado con la adición que incluyó el Senado, porque de estar vigente la reforma “los legisladores sólo podrían ser juzgados por delitos graves”.

Informó que en la sesión de mañana miércoles se discutirá el dictamen de ley de amnistía y para el jueves, Morena insistirá en la reforma para reducir a 50 por ciento el financiamiento público a partidos políticos, así como otorgar a la Unidad de Inteligencia Financiera la atribución de extinción de dominio a cuentas bancarias, aunque en ambos temas no hay consenso con las otras bancadas.



Página 1 de 1
\$ 35909.00
Tam: 149 cm2

Fecha 10.12.2019	Sección Nacional	Página 43
----------------------------	----------------------------	---------------------

APROBARON 12 DE 14 DICTÁMENES DEL MANDATARIO

Diputados de la 4T pausan 73% de sus proyectos por priorizar los del Ejecutivo

...Y se van de vacaciones el jueves, cuando su labor concluye el domingo

VÍCTOR CHÁVEZ
victor Chavez@elfinanciero.com.mx

Listos para concluir anticipadamente este jueves su primer periodo de sesiones del segundo año de labores, los autodenominados “constituyentes” de la fuerza parlamentaria de la 4T en la Cámara de Diputados dejan congeladas y pendientes el 72.8 por ciento de sus iniciativas presentadas y han aprobado sólo el 11.9 por ciento.

De mil 324 iniciativas presentadas por Morena, PT, PES y PVEM, han sido aprobadas sólo 158, fueron desechadas 45 y otras 156 retiradas.

Por los desacuerdos con la oposición y los incidentes en el trabajo legislativo, aprobaron 12 de las 14

1,324

INICIATIVAS

De 2 mil 831 en 16 meses de labor son de Morena, PES, PT y PVEM.

importantes y prioritarias iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador en sus ya 16 meses de trabajos parlamentarios, pero dejan en las gavetas de San Lázaro 965 de las que los legisladores morenistas y aliados llevaron a la tribuna.

Satisfechos por haber recuperado ya “la dignidad, la imagen y la credibilidad del legislador” –dice el coordinador de Morena, Mario Delgado–, los diputados se van de vacaciones desde este jueves 12 de diciembre, cuando el periodo debe concluir el 15 de diciembre, según marca la Constitución.

A reserva de las ya programadas para esta semana, del paquete de iniciativas del Presidente sólo les faltan dos: Ley de Amnistía, en favor de las personas en contra de quienes se haya ejercitado o pudiere ejercitarse acción penal ante los tribunales del orden federal, que no sean reincidentes respecto del delito por el que están indiciadas, por los delitos cometidos antes de la fecha de entrada en vigor de la esa Ley, y el Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 4 de la Constitución en materia de bienestar, que eleva a nivel de la Carta Magna los apoyos a adultos mayores, discapacitados y becas a estudiantes.

De las 2 mil 831 iniciativas que hasta el momento han presentado todos los partidos, el Ejecutivo, Congresos locales, de legisladores sin partido y ciudadanos, 833 fueron de Morena, 233 del PES, 203 del PT y 55 del PVEM.



Página 1 de 1
\$ 42768.00
Tam: 216 cm2

Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------

Diputados piden prórroga a SCJN

- Busca definir salario del Presidente, argumentan
- Solicitan hasta el próximo periodo ordinario

CARINA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados solicitará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una prórroga hasta el próximo periodo ordinario de sesiones para emitir los parámetros con los que se fijará el salario del Presidente, que será el tope de percepciones para todos los servidores públicos del país.

Así, el próximo año es posible que se viva el mismo escenario de este 2019, con una cascada de amparos (se estiman en cerca de 30 mil) y de recursos de inconstitucionalidad ante la Corte de aquellos funcionarios que no quieren sujetar sus percepciones al límite de lo que gana el Jefe del Ejecutivo federal, reconoció el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara Baja, Mario Delgado Carrillo.

En mayo pasado, al resolver recursos de inconstitucionalidad

en contra de la Ley de Remuneraciones avalada, que topó el salario de funcionarios públicos al que gana el presidente Andrés Manuel López Obrador (108 mil pesos), la SCJN ordenó a la Cámara de Diputados fijar parámetros objetivos para establecer cuál debe ser esa percepción.

Delgado Carrillo expuso que al no estar a tiempo estos parámetros ordenados por la Corte, las percepciones de los servidores públicos que aplicarán en 2020 serán las que ya están ajustadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año entrante.

Sin embargo, admitió que por la ausencia de esos parámetros ordenados por la Suprema Corte, habrá funcionarios que otra vez acudirán al amparo y recursos ante la SCJN para inconformarse.

En octubre pasado, la Cámara de Diputados aprobó reformas constitucionales para establecer que todo servidor público, incluidos

los de organismos autónomos, deben sujetarse a ese límite, pero se debía acatar la sentencia de la Corte para hacerlo aplicable.

Tras reunión de la Jucopo, Delgado Carrillo aseguró: "No vamos a tener lista la legislación en materia de remuneraciones, no vamos a alcanzar a dictaminar, la Corte nos dio hasta este periodo para hacerlo y para no incumplir vamos a solicitar una prórroga. Lo hará la presidenta de la Mesa Directiva, Laura Rojas. Nos estamos fijando como nuevo plazo febrero", es decir, el próximo periodo ordinario de sesiones.

Confío en que "una vez que se apruebe la nueva ley se van a sobreseer los amparos que estén en curso. Pero sí, vamos a ver seguramente que se va a repetir la historia de 2019, donde para el presupuesto 2020 los sueldos que vienen ahí a algunos no les parezca y van a recurrir a la Corte y al amparo, subrayó. ●



Página 1 de 2
\$ 44800.00
Tam: 320 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------



La Cámara de Diputados solicitará a la Suprema Corte una ampliación del plazo para que los diputados establezcan las reglas de los nuevos salarios de los funcionarios públicos.

Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------

PAN denuncia ante la FGR a titular de ASEA

● Lo acusa de ejercicio ilícito del servicio público, detalla

CARINA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

La fracción del PAN en San Lázaro presentó una denuncia formal ante la Fiscalía Anticorrupción de la Fiscalía General de la República (FGR), en contra de José Ángel Carrizales, director Ejecutivo de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), del Sector Hidrocarburos por ejercicio ilícito del servicio público.

La diputada Silvia Garza acusó al funcionario, nombrado el 25 de noviembre pasado, de ocupar un cargo "sin satisfacer todos los requisitos legales", por lo que incurre en un delito tipificado en el Código Penal Federal.

Carrizales, quien antes aplicó y fue rechazado dos veces por el Senado para ocupar el cargo en la Comisión Reguladora de Energía (CRE) incumple el artículo 30 fracción III de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Indus-

trial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, que establece como requisito "haber desempeñado cargos de alta responsabilidad cuando menos cinco años, en actividades profesionales en el sector público o privado sustancialmente relacionadas con las materias objeto de la agencia".

Esto, porque el funcionario sólo trabajó dos años como ingeniero especialista técnico C en la Unidad de Seguridad Industrial y Protección Ambiental de Pemex, de 2011 a 2013. Luego fue asesor de Servicios Generales de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, de 2013 a 2015.

Después fue director de Recursos Humanos y de la oficina particular del presidente de Morena de 2015 a 2018, y subcoordinador de la Ayudantía del presidente Andrés Manuel López Obrador, de diciembre de 2018 y hasta antes de ser nombrado en la ASEA, por lo que no sólo no cubre los requisitos de ley, sino que comete un ilícito, según la diputada.

Debido a que el único acercamiento profesional en materia ambiental de Carrizales

López ha sido de dos años y en un cargo que no es de alta responsabilidad como establece la ley, "existe certeza fundada de que el nombramiento resulta contrario a los requisitos legales para ocupar el cargo de director de ese organismo desconcentrado", estableció la legisladora.

En su denuncia por posibles hechos delictivos Garza Galván aseguró que el funcionario carece del perfil profesional establecido en la norma legal. ●

EL DATO



Comisionado inexperto.

La diputada panista Silvia Garza asegura que José Ángel Carrizales carece de experiencia en el sector ambiental y energético.



Aplazan debate para ampliar facultades de Marina en puertos

Mario Delgado pidió ayer a la Comisión de Gobernación posponer la sesión programada para hoy en la que se dictaminaría la iniciativa de Morena que pretende darle más facultades a la Secretaría de Marina en la administración de los puertos.

El proyecto causó polémica, pues la SCT, a cargo de Javier Ji-

ménez Espriú, es la encargada de la operación y administración de los puertos y Morena sostuvo que bajo la SCT hay “ineficiencias”.

Por la mañana, el presidente AMLO había respaldado la iniciativa, pues dijo debe haber más control, aunque rechazó una militarización.

ESTABA PROGRAMADA PARA VOTARSE HOY

Frenan reforma que da más facultades a Semar en operación de puertos

La iniciativa es de Morena, que acusa que bajo el control de SCT “hay ineficiencia”

Mario Delgado, líder de los diputados morenistas, dice que “se va a revisar mejor”

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Para revisar mejor el dictamen y escuchar más opiniones, el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados decidió ayer posponer la discusión y votación del dictamen de reformas a diversas leyes, que buscan otorgar nuevas facultades a la Secretaría de Marina en la operación de los puertos.

Con el argumento de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) mostró “ineficiencias, ambigüedad” y dejó “vacíos legales” en la operación de los puertos, los legisladores proponen reformas a las leyes Orgánica de la Administra-

ción Pública Federal, de Navegación y Comercio Marítimos, y de Puertos, para dar facultades en comercio, seguridad, contratos, recursos, oficinas y personal a la Semar.

Sin embargo, ante las diversas reacciones en contra de diputados de oposición, y luego de una reunión privada con el presidente Andrés Manuel López Obrador, Mario Delgado, líder de los diputados de Morena, escribió en Twitter: “Me permito informar que le he pedido a la Comisión de Gobernación posponer la sesión programada para mañana (hoy) en la que se dictaminaría la iniciativa que unifica la autoridad de los puertos en la @SEMAR”.

La iniciativa es de los diputados de Morena y no de la dependencia; sin embargo, Delgado explicó que esta reforma no es sólo de un grupo de legisladores, sino a nombre de toda la bancada y se trabajó junto

con el Ejecutivo.

Indicó que “está muy lejos de militarizar los puertos; es para reforzar la seguridad, eliminar la duplicidad

y consolidar una autoridad marítima única. La Marina tendrá nuevas facultades y la SCT se liberará de algunas”. La propuesta recibió el apoyo de la presidenta de la Comisión de Marina, Mónica Almeida López, del PRD.

El dictamen argumenta que con la reforma de 2016 “se generó una mejora administrativa en los trámites que se prestan a la comunidad marítima”, cuando se otorgó a la Marina el control de la Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos.

Por el contrario —resalta—, la SCT creó “algunos vacíos legales en materia de seguridad y protección portuaria, que limitan su ejercicio,



Fecha 10.12.2019	Sección Nacional	Página PP-36
----------------------------	----------------------------	------------------------

previendo que esto pueda afectar la seguridad de los puertos y el desarrollo del comercio marítimo nacional e internacional en México”.

Además, con la operación de la SCT “se dificultó el ejercicio eficiente” de la Autoridad Marítima Nacional, y “hubo ambigüedad en las leyes y reglamentos en materia de seguridad y protección portuaria”, por lo que resulta necesario “concentrar todas estas atribuciones en la Secretaría de Marina, a

fin de estar en total posibilidad de responder a las exigencias que el país y la comunidad marítima requieren en la materia”.

Por eso –subraya– “es necesario que el Poder Ejecutivo ejerza una Autoridad Marítima Nacional fortalecida, a través de la Marina, con el fin de evitar la duplicidad de funciones y el dispendio de recursos humanos y financieros de la administración pública federal, además de dotar de imparcialidad los trámi-

tes que se brindan a la comunidad marítima y, de esta manera, impulsar el desarrollo marítimo del país”.

La iniciativa establece que “los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, incluidas las oficinas de servicios a la marina mercante, para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este decreto cambian a la Secretaría de Marina, se transferirán a ésta en su totalidad”.



REUNIÓN. Mario Delgado y Andrés Manuel López Obrador, ayer, en Palacio.

FOCOS

Lo niega. Mario Delgado, líder de Morena en San Lázaro, rechaza que la iniciativa de su bancada de dar más facultades a la Semar en puertos, sea una militarización.

Y explica. Delgado aclaró: “es para reforzar la seguridad, eliminar la duplicidad y consolidar una autoridad marítima única. Marina tendrá nuevas facultades y la SCT se liberará de algunas”.

Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.12.2019	Sección Nacional	Página PP-36
----------------------------	----------------------------	------------------------

Funciones de la Marina en puertos

- Control de capitánías de puertos.
- Garantizar la seguridad.
- Combatir el tráfico de drogas.
- Adiestrar, programar y proyectar todas las acciones vinculadas al eventual uso del personal naval para sus principales tareas: defensa del territorio y soberanía nacional, garantizar la seguridad interior e instrumentar el Plan Marina para desastres.
- Vigilar e inspeccionar el cumplimiento de las leyes mexicanas y el Derecho Marítimo internacional en el mar territorial y la zona económica exclusiva.
- Dirigir a la Armada en caso de guerra.
- Administrar las relaciones y derechos laborales del personal civil y naval que trabajen para ella.
- La seguridad marítima en cuanto a salvamento, búsqueda y rescate se trate.
- Dirigir la industria naval del país.
- Construir, conservar y disponer de toda la infraestructura naval requerida para el cumplimiento de sus obligaciones, incluyendo el asesoramiento para las vías de comunicación civil que tengan un eventual uso para la defensa.
- Asesorar a otras secretarías cuando esté de por medio la seguridad nacional.
- Dirigir los sistemas navales de educación y salud.
- Administrar el sistema de justicia naval.
- Comandar la guardia costera.
- Supervisar y salvaguardar las embarcaciones mercantes y de pasajeros.
- Fomentar e instrumentar trabajos

de desarrollo científico o tecnológico vinculados al mar.

- Vigilar la conservación de las áreas naturales protegidas.

Funciones extra que se le otorgarían:

- Administrar la totalidad de los asuntos marítimos en México.
- El desarrollo de la marina mercante nacional.
- La facultad de expedir todo tipo de permisos en esta materia.
- Otorgar permisos para el establecimiento y explotación de servicios relacionados con las comunicaciones y transportes por agua con embarcaciones o artefactos navales.
- Coordinar la implementación de las acciones necesarias con las demás dependencias, para el cumplimiento de las disposiciones nacionales e internacionales en materia marítima, en el ámbito de su competencia.
- Otorgar autorización de inspectores a terceros, para que realicen la verificación y certificación del cumplimiento de las normas que establezcan los Tratados Internacionales y la legislación nacional aplicable, manteniendo la supervisión sobre dichas personas.
- Los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la SCT incluidas las oficinas de servicios a la marina mercante, para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este decreto cambian a la Secretaría de Marina, se transferirán a ésta en su totalidad.

Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 12
---------------------	--------------------	--------------

Demandan apoyo federal en Guanajuato

MAYOLO LÓPEZ

El diputado federal panista **Juan Carlos Romero Hicks** demandó que haya respaldo de las fuerzas federales para contener la ola de violencia que azota a Guanajuato.

“Veó con preocupación las cosas. Estoy atento a lo que las autoridades, en su ámbito de competencia, vayan realizando. El origen principal de todo esto es delincuencia organizada y es un delito federal. Los homicidios son del fuero local y son muy preocupantes, pero hay que reconocer que el huachicol no se está resolviendo y tampoco la delincuencia organizada”, planteó en entrevista.

“Pero hay una exigencia

mayor de la población, tanto a la autoridad municipal como estatal, para que en el ámbito de sus atribuciones tengan mejor capacidad de respuesta y mejor coordinación con el Gobierno federal. Pero no solamente eso, se necesita la voluntad, que hasta hoy es muy tenue, del Gobierno federal para el combate de la delincuencia organizada. No hay resultados”.

Por separado, el representante del Gobierno de Guanajuato en la Ciudad de México, Luis Felipe Bravo Mena, aseguró que la violencia aumentó tras la salida de la Marina de la entidad.

El funcionario explicó que el Gobernador Diego

Sinhue está haciendo un esfuerzo extraordinario, a partir de las últimas semanas, para atenuar la violencia.

“Hubo un momento muy difícil cuando se retiró a la Marina de los estados. En Guanajuato, la coordinación entre la Marina y las fuerzas locales era muy eficaz”, precisó.

“Hubo una instrucción de que la Marina se retirara de los lugares que no fueran costas, y entonces, el trabajo con Marina era muy bueno. Es un elemento que coincide con un momento en que se vuelve a exacerbar el nivel de violencia de los grupos criminales”, resumió.



Página 1 de 1
\$ 27875.00
Tam: 125 cm2

Fecha 10.12.2019	Sección Economía	Página 9
----------------------------	----------------------------	--------------------

FOCOS

La Coparmex asegura que sin la deducción de intereses muchos proyectos no podrán materializarse. Impidiendo que se puedan cumplir las metas de inversión.

La OCDE sugiere limitar la deducción de intereses con base en utilidades fiscales antes de intereses, depreciaciones y amortizaciones.

Los países participantes en el proyecto BEPS de la OCDE consideran que un buen rango para el límite de deducción es entre 10% y 30%.

DIPUTADOS PRESENTARÁN INICIATIVA

Buscarán elevar a 70% el límite para deducir intereses

ZENYAZEN FLORES
zflores@elfinanciero.com.mx

Con el fin de mantener y atraer nuevas inversiones en México, los grupos parlamentarios de Morena y Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados preparan una iniciativa que plantea aumentar de 30 a 70 por ciento el límite para la deducción de intereses, la cual será presentada en el próximo periodo ordinario de sesiones.

La iniciativa firmada por los coordinadores de Morena, Mario Delgado, y de Movimiento Ciudadano, Tonatiuh Bravo, plantea reformar el primer párrafo de la Fracción XXXII del Artículo 28 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para quedar como sigue: (no serán deducibles) los intereses netos del ejercicio que excedan del monto que resulte de multiplicar la utilidad neta fiscal ajustada por el 70 por ciento.

Se trata de un aumento respecto del límite de deducibilidad de

intereses de 30 por ciento que propuso la Secretaría de Hacienda en la pasada Miscelánea Fiscal y que precisamente se publicó este lunes 9 de diciembre en el Diario Oficial de la Federación.

“Se debe incrementar la tasa a la que hace referencia el primer párrafo del Artículo 28 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta ya que si bien deben existir limitaciones a la deducibilidad de intereses por parte de empresas, también es cierto que los esquemas pueden mejorarse para favorecer el crecimiento económico en México”, suscribe la iniciativa.

Juan Manuel Franco, socio de BDO México, dijo que la propuesta será una buena noticia para el sector privado, ya que “las empresas tendrán mayor flujo de recursos y se minimiza el impacto a aquellos contribuyentes a los que les aplique tal disposición; si va firme esta iniciativa, considero que es un buen logro”.

Guillermo Mendieta, socio del despacho Mendieta y Asociados, calificó la propuesta como “regalo de Navidad”, ya que la iniciativa reconoce un estancamiento de la economía, por lo que aumentar el límite de deducibilidad de intereses “dará un respiro a los contribuyentes, tener una menor restricción para deducir intereses además servirá para dar confianza a la inversión extranjera”.



Fecha 10.12.2019	Sección Entorno	Página 25
----------------------------	---------------------------	---------------------

CANAL DEL CONGRESO ESTRENA 2 SEÑALES

Abren la transmisión y amplian cobertura; estrenan el 45.2 y el 45.3

REDACCIÓN

Con el objetivo de ampliar la señal para que toda la audiencia pueda tener libre acceso a los debates que se suscitan al interior de la Cámara de Senadores y de Diputados, la señal del Canal del Congreso General fue ampliada.

Mediante un convenio entre la Comisión Bicameral del Canal del Congreso y el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) se acordó que el canal tuviera una señal abierta y que su alcance se extendiera a diversos estados del país.

Jenaro Villamil Rodríguez, presidente de la SPR, informó que el acuerdo forma parte de una estrategia de multiprogramación del sistema público que garantiza que los ciudadanos tengan acceso a los debates y contenidos que se producen en el congreso.

“SPR, está en su deber y obligación

de llevar esta señal a los lugares donde más se pueda,” enfatizó.

Por otra parte, Mónica Fernández, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, dijo que el convenio permite ampliar la cobertura de la señal del Congreso a once ciudades más en diversas entidades, por lo que, a partir de ahora, más mexicanos y mexicanas de todas las latitudes, tienen la señal del Canal del Congreso como un medio de información del trabajo legislativo, lo que “abona a la mayor difusión parlamentaria como elemento de transparencia y rendición de cuentas,” concluyó.

NUEVA IMAGEN .

Como parte de la renovación, el canal tendrá una nueva imagen así como dos señales más por el 45.2 y el 45.3, que comenzarán a operar a partir de 2020.

En la plataformas multimedia también se implementarán nuevas metodologías que incorporen los diseños gráficos y coloridos y una nueva barra de programación en la que se contempla la paridad de género a la hora de designar presentadores. ●



Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 12
----------------------------	---------------------------	---------------------

Gastan más en monitoreo

SENADO DE LA REPÚBLICA

La Cámara alta erogó un millón 595 mil 997.6 pesos para el monitoreo de prensa escrita, redes y medios electrónicos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gtmm.com.mx

A pesar de que en los años 2016, 2017 y 2018 la Mesa Directiva del Senado consideró justificado gastar en promedio 17 millones de pesos anuales en pagar a una empresa privada el servicio de monitoreo de tiempos oficiales, que ya lo proporcionaba de manera gratuita la Secretaría de Gobernación, en este 2019 el Senado canceló ese servicio millonario.

En contraste, aumentó en 135% el pago del monitoreo de medios impresos, radio, televisión, electrónicos y redes sociales respecto de lo que gastaban los senadores de las LXII y LXIII Legislatura.

De acuerdo con la relación oficial de gastos en Contratos, Pedidos y Servicios, desde el 1 de enero hasta el 30 de septiembre del 2019, la LXIV Legislatura del Senado acordó no refrendar el contrato con la empresa 3W Educación, que durante tres años consecutivos obtuvo ganancias de 49 millones 375 mil 980 pesos, a pesar de que la propia Auditoría Superior de la Federación (ASF) había planteado la necesidad de que el Senado no pagara ese servicio.

Fue en el último trimestre del 2015 cuando el Senado, entonces en la LXIII Legislatura, signó un contrato por 20 millones 880 mil pesos para que desde el 1 de enero y hasta el 31 de diciembre del 2016 la empresa 3W Educación realizara el "monitoreo del uso y aprovechamiento de los tiempos oficiales en radio y televisión, a nivel nacional, otorgados al Senado".

Cuando **Excélsior** dio a

conocer este contrato, en 2016 y que ese servicio ya lo tenía el Senado por parte de la Secretaría de Gobernación, el entonces presidente de la Mesa Directiva, el panista Roberto Gil Zuarth, aseguró que se trataba de un servicio ordenado por la Contraloría Interna del Senado; sin embargo, en enero del 2017, la ASF recomendó que no se ratificara el contrato.

Sin embargo, en 2017 y 2018, el Senado volvió a contratar a 3W Educación. En la relación de gastos de 2019 no existe ya el contrato con 3W Educación.

Pero mientras en 2015, las LXII y LXIII Legislatura gastaron 678 mil 832 pesos en todo el año para pagar el monitoreo de información del Senado en radio, televisión, prensa escrita y medios electrónicos, que en 2016 ese servicio lo utilizó por 459 mil 360 pesos anuales y luego lo suspendió en 2017 y 2018, en este 2019 el Senado pagó un millón 595 mil 997.6 pesos, del 1 de mayo al 31 de diciembre de este año.



Página 1 de 2
\$ 36636.00
Tam: 284 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 12
----------------------------	---------------------------	---------------------



Foto: Quetzalli Nicté Ha González/Archive

El Senado de la República ya no contrató los servicios de 3W Educación, pero sí pagó más por monitorear medios.

Fecha 10.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

RECINTO LEGISLATIVO

Paga Senado 102 mdp para corregir sede

La Cámara alta realizó contratos para arreglar desde los plafones y alfombras hasta los elevadores

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Después de ocho años de evidenciar fallas en su funcionamiento, provocadas por el deficiente servicio de elevadores, las constantes inundaciones en épocas de lluvia y las alergias desatadas entre su personal, por el tipo de alfombra que se colocó de manera original, el Senado debió pagar 102 millones de pesos en este año para corregir todos esos errores.

Para los "trabajos de remozamiento co, respondientes al suministro y aplicación de una pintura ambientalmente responsable para cu-

brir muros y plafones de los edificios sede y administrativo de la Cámara de Senadores", que realiza Impermeabilizantes y Mantenimiento de Inmuebles SA de CV, se destinaron 35 millones 237 mil 900 pesos.

El Senado se mudó a la nueva sede en Insurgentes y Reforma el 12 de abril del 2011 y justo un mes después, se registró la primera inundación, que incluyó una cascada en las oficinas del

entonces grupo parlamentario de Convergencia.

Para corregir ese problema, el Senado contrató a la empresa Especialistas en Acabados Profesionales SA de CV, para que a más tardar el 31 de diciembre de este año se resuelva, con una erogación de 26 millones 565 mil 856 pesos.

Otro problema fueron las alfombras, porque a pesar de

las labores de limpieza, su material fue difícil de manejar y comenzó a generar alergias. Por ello, se cambiaron todos los pisos con el apoyo de la empresa Constructora Mozaco, por un monto de 34 millones 584 mil ocho pesos.

Otro problema fue el de los elevadores, pues a pesar de tener nueve para uso de personas y cuatro para carga, su servicio es deficiente, por lo que ya comenzó la construcción de nuevos elevadores, para lo cual contrató a Gestión y Edificación Inmobiliaria, SA de CV, por cinco millones 77 mil 960 pesos.

**Remozamiento**

El costo sólo por los trabajos para la aplicación de pintura de la actual sede ascienden a 35.2 millones de pesos.



Foto: Elizabeth Velázquez

A ocho años de estrenar el recinto legislativo, todavía presenta una serie de fallas que requieren atención.



Página 1 de 1
\$ 30831.00
Tam: 239 cm2

Fecha 10.12.2019	Sección Sociedad	Página 37
----------------------------	----------------------------	---------------------

Aprobaría Senado al vapor iniciativa para frenar regulación de **contaminación** de plásticos

Pretenden dar albazo mediante uso faccioso de su mesa directiva, señala Greenpeace

El Senado buscará aprobar hoy la iniciativa de Ley General de Economía Circular (LGECE), no obstante que es un obstáculo para una regulación efectiva que contenga la **contaminación** por plásticos y abre el camino para el desarrollo de prácticas como la termovalorización de los desechos plásticos, advirtió Greenpeace. Consideró que eso se da a pesar de los altos riesgos que implica para las comunidades locales y al medio ambiente, “se quiere hacer parecer que ésta es una forma limpia y renovable de obtener energía”.

Advirtió que esto genera dispersión normativa en la regulación de la gestión de residuos sólidos y de otros asuntos ambientales. Recordó que el jueves pasado, la mesa directiva del Senado autorizó un cambio de turno que permitió a la Comisión de Medio

Ambiente sustituir a la Comisión de Economía en el proceso de dictaminación de la citada iniciativa y la primera comisión convocó a reunión de comisiones unidas, y formuló el proyecto de dictamen correspondiente en menos de 24 horas.

Señaló que la alteración del orden de trabajo sin cumplir con requerimientos mínimos del proceso legislativo evidencia la intención de dar un albazo mediante el uso faccioso de la mesa directiva del Senado para rectificar el turno a conveniencia, con la finalidad de aprobar la iniciativa de una nueva ley sin el análisis necesario.

Recordó que la rectificación del turno entre comisiones ocurrió el mismo día en que los senadores Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI) y Ricardo Monreal (Morena), junto con representantes de la industria de los plásticos, anunciaron el Acuerdo Nacional para la Nueva Economía de los Plásticos, que las organizaciones Greenpeace, Oceana y la Alianza México sin Plástico rechazaron por precipitado, por ignorar casi un año de trabajo con distintos actores bajo el formato de parlamento abierto.

De la Redacción



En horas, el acuerdo del nuevo T-MEC

“Ya es tiempo”, planteó AMLO
Escucho cosas buenas: Trump
La votación se acerca: Trudeau

aceptación de los sindicatos de su país;
López Obrador dice: “México ha cumplido”

- ◆ El Senado mexicano y la Cámara baja de Estados Unidos ajustan sus calendarios para aterrizar lo más pronto el convenio trilateral
- ◆ El presidente de EU reconoce que hay

- ◆ Hoy llegan a la CDMX Freeland, Kushner, Lightizer y Martha Barcena, embajadora mexicana, según agencias; Ebrard confirma
- ◆ Graciela Márquez prevé una pronta votación a fin de que el nuevo convenio entre en vigor en el primer semestre del próximo año

[Eloísa Domínguez]

T-MEC: negociadores se reúnen hoy en México

❖ Acuerdo con sindicatos de EU afianza proceso de ratificación, que tiene como fecha límite el 20 de diciembre ❖ Llegan Kushner y Lighthizer, por EU; y Freeland, por Canadá

[Eloísa Domínguez]

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunciara en su conferencia matutina sobre que ya es el “momento, el tiempo adecuado y conveniente” para que los demócratas de Estados Unidos aprueben el Tratado de Libre Comercio con México y Canadá (T-MEC), las negociaciones sobre el tema en la Casa Blanca avanzaron con señales positivas de una próxima aprobación.

Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, confirmó ayer por la noche en su cuenta de Twitter que este martes a las 12:00 horas habrá un encuentro de los equipos negociadores de México, Estados Unidos y Canadá, para dar a conocer los avances alcanzados en torno a la mo-

dernización del Tratado de Libre Comercio entre los tres países (T-MEC).

Por parte del gobierno estadounidense viaja a la Ciudad de México, el “poderoso” asesor y yerno de Donald Trump, Jared Kushner, y Robert Lighthizer, representante comercial del vecino del norte.

Por parte de Canadá, arriba a la capital del país Chrystia Freeland, viceprimera ministra, y por parte de México asiste al encuentro Martha Bárcena, embajadora mexicana en EU, junto con el canciller Marcelo Ebrard. Todos ellos serán recibidos por el presidente López Obrador en Palacio Nacional.

“La política también es tiempo, es el momento de tomar ya la decisión, porque de lo contrario se va a acercar la decisión a los

procesos electorales que, como sucede, y lo hemos dicho aquí, en todos los países democráticos despiertan pasiones y queremos que no se vincule, que no se mezcle este asunto tan importante para la economía de las tres naciones con el tema político electoral. Lo digo muy respetuosamente”, dijo

en su conferencia López Obrador.

Por la tarde, las negociaciones avanzaron favorablemente entre los congresistas demócratas, liderados por Nancy Pelosi, y el presidente Donald Trump.

Los demócratas lograron un acuerdo preliminar con los sindicatos y la Casa Blanca en torno a la nueva versión del Tratado de Li-



Fecha 10.12.2019	Sección Nacional	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------

bre Comercio de América del Norte, de acuerdo con diversas agencias de noticias.

Trump dijo ante la prensa estadounidense: “Vamos muy bien con el T-MEC. He escuchado por parte de los sindicatos que esto luce muy bien”.

Por ello, este martes los tres países evalúan los nuevos detalles antes de la posible ratificación, que se estima podría darse el próximo 20 de diciembre, en medio de una crisis política, donde Donald Trump están en la mira, precisamente, de Nancy Pelosi, que lo ha sometido a investigación por delitos de espionaje.

Postergar la ratificación del T-MEC se daba desde Estados Unidos, por parte de los sindicatos de aquel país que presionaron a la legisladora demócrata de darle luz verde si no se tenía la garantía de protecciones para frenar la exportación de mano de obra hacia México.

En este sentido, López Obrador dijo: “Ya nosotros hemos cumplido cabalmente y consideramos que es un buen acuerdo para nuestras naciones, muy conveniente para

el pueblo de Estados Unidos, para el pueblo de Canadá y para el pueblo de México”.

El acuerdo fue firmado por los tres países en noviembre de 2018 en Buenos Aires, Argentina, por ello el jefe del Ejecutivo externó que él hacía un llamado cordial, respetuoso, a que después de un año, de un poco más, ya se concluya esta etapa.

“Es el tiempo, es el momento, se puede hacer y yo estoy optimista, muy optimista de que podemos lograr este acuerdo”, indicó el inquilino de Palacio Nacional.

Justin Trudeau, primer ministro canadiense, aseguró que la votación (del T-MEC) se acerca. “Estoy muy contento de escuchar todos los avances que hacemos”.

Uno de los temas en que EU y Canadá han presionado a México para llegar al umbral de la firma de la ratificación comercial del T-MEC es que nuestro país necesita una reforma laboral, la cual fue aprobada el pasado 11 de abril y en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 se dispuso de más de mil 401 mdp para arrancar la primera etapa de la implementación de la reforma laboral en los estados, sobre todo para lo que tiene que ver los tribunales de justicia laboral, que sustituirán a las juntas locales de arbitraje.

A las 12:00 horas,

en Palacio Nacional, se anunciarán los avances alcanzados

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

► “Entraría en funciones el primer semestre de 2020”: Márquez Colín

LA SECRETARÍA de Economía, Graciela Márquez Colín, anunció que “estamos en los últimos momentos para la ratificación” del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá y si el proceso sigue su curso, será en el primer semestre del próximo año cuando el T-MEC esté en funciones.

“Si es que la ratificación es en los próximos días y la Cámara de Representantes (de Estados Unidos) logra la votación a favor antes del 20 de diciembre, estaríamos hablando de que en el primer semestre del 2020 tendríamos ya la puesta en marcha del T-MEC”, explicó.

LA FUNCIONARIA FEDERAL DETALLÓ que el gobierno mexicano sólo está a la

espera de que se concrete el proceso legislativo en el que el Congreso de Estados Unidos y posteriormente el de Canadá ratifiquen el T-MEC para arrancar el análisis de los agregados o *adéndum* que se pactó en el tema laboral, acero y aluminio, medio ambiente y medicamentos.

“VAMOS a tener que revisar qué es lo que cambió de lo que aprobó el Senado mexicano (en junio pasado) a esta nueva versión y pedirle al Senado que empiece el proceso legislativo en México”, explicó. EN TANTO, el Senado de la República se mantiene atento para realizar el análisis correspondiente al *adéndum* que se realice a los documentos.

“ESTAMOS EN la mejor disposición, vamos a estar atentos a cuáles son los resultados, a si hubiere alguna acción, algún *adéndum*, algún nuevo acuerdo que tuviera que tomarse en cuenta, este Senado de la República va a estar atento todo el tiempo, en sus 24 horas, para poder hacer la tarea de análisis responsable que nos corresponde”, aseveró la presidenta del Senado, Mónica Fernández.

UNA VEZ que llegue el llamado “Protocolo de enmiendas al T-MEC”, o *adéndum*, el Senado en México lo enviará a comisiones para que siga el proceso legislativo respectivo donde se revisará el texto y en su caso se apruebe el *adéndum*. (Alejandro Pérez)

Fecha 10.12.2019	Sección Nacional	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------



Fecha 10.12.2019	Sección Nación	Página 7
----------------------------	--------------------------	--------------------

...Y PAN REVISARÁ CAMBIOS AL ACUERDO COMERCIAL

Advierten que cualquier modificación deberá cumplir cabalmente con el proceso legislativo

POR JONATHAN BAUTISTA
jonathan.bautista@contrareplica.mx

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado informó que analizará las modificaciones propuestas al Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) antes de cualquier adición al documento.

“Vamos a analizar con profundidad las modificaciones del #TMEC. Exigiremos y trabajaremos para que la ratificación de este tratado sea bajo los procesos debidos y sin cambios a modo”, indicó la bancada a través de Twitter.

En un comunicado, los panistas advirtieron que cualquier addendum o modificación al T-MEC deberá cumplir cabalmente con el proceso legislativo en el Senado de la República.

Esto quiere decir que las propuestas

de cambio tienen que pasar por el análisis y aprobación de las comisiones, así como del pleno.

La bancada encabezada por el senador Mauricio Kuri agregó que estará en espera de la información necesaria para el análisis correspondiente.

En opinión del senador panista, Gustavo Madero, el gobierno se vio forzado a hacer concesiones para apurar la decisión sobre el T-MEC en Estados Unidos, en aras de tener buenas noticias en materia económica.

Consideró que a México se le imponen nuevas condiciones y las acepta, aunque haya una negociación con líneas rojas que se dice que no se van a cruzar.

El domingo, el canciller Marcelo Ebrard presentó ante senadores los cuatro temas que están en proceso de negociación. ●



Partidos Políticos CDMX

Fecha 10.12.2019	Sección Metrópolis	Página 28
----------------------------	------------------------------	---------------------

PAN entrega plan de presupuesto

CECILIA NAVA

El PAN capitalino entregó ayer su propuesta de Presupuesto Económico 2020 denominada Re-evolución Sustentable para la CDMX a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, tal como lo anunció su Presidente, Andrés Atayde.

La Oficialía de Partes de Gobierno de la ciudad recibió el documento que se fundamenta en tres directrices: minimizar el gasto discrecional vía subestimación de ingresos; el uso intensivo del gasto público en inversión pública y, basar el gasto en el desarrollo humano sustentable.

“La economía está mal, lamentablemente pinta para peor y es algo que le recriminamos con respeto pero también con mucha firmeza al gobierno que encabeza Claudia Sheinbaum Pardo”, lamentó Andrés Atayde, líder local del PAN en entrevista con este diario.

La dirigencia blanquiazul explicó que la propuesta de Presupuesto Económico 2020 es un documento con criterios técnicos que busca re-inventar la

movilidad, re-evolucionar la capital e impulsar una re-inversión social sustentable.

“Para demostrar que sí hay de otra, Acción Nacional propone una estimación de Ingresos Públicos que limite el uso discrecional de los recursos, vía subestimación, y una serie de política públicas que permitan mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de la Ciudad de México”, explicaron a través de un comunicado.

“Vemos una política de seguridad en la jefa de Gobierno que anuncia muchos planes, muchas conferencias de prensa pero que en el día a día no se está traduciendo en una mejora de la seguridad”, reveló Atayde.



ANDRÉS ATAYDE
LÍDER LOCAL

“La economía está mal, lamentablemente pinta para peor y es algo que le recriminamos con respeto”



Partidos Políticos Nacionales

Celebra PT con respaldo a la 4T

ALEJANDRO SUÁREZ

En el marco de su 29 aniversario, el Partido del Trabajo (PT) reiteró su compromiso en la lucha contra el régimen neoliberal y en apoyo a la Cuarta Transformación que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Reiteramos el compromiso de la dirigencia y militancia de este instituto político en estos 29 años de lucha, en contra de los regímenes y políticas neoliberales que sumieron al país en la corrupción, explotación económica y desigualdad social”, se posicionó el partido en comunicado.

El PT recordó que desde el año 2000, ha venido de la mano con López Obrador, primero como candidato a la Jefatura de Gobierno del entonces Distrito Federal, y después en tres elecciones presidenciales, hasta lograr la victoria el pasado 2018.

Por eso, mantiene el compromiso de respaldar el proyecto del actual presidente para conseguir la cuarta transforma-

ción del país.

“El Partido del Trabajo fiel a sus principios, seguirá luchando desde sus diferentes trincheras con el gobierno federal y de la mano de las clases populares, para lograr la Cuarta Transformación del país”, agregó el partido.

Actualmente, el PT es uno de los aliados de Morena en el Poder Legislativo, lo cual permite al partido del presidente mantener mayoría en ambas Cámaras para impulsar las reformas propuestas por el Ejecutivo federal.

Al respecto, el Partido del Trabajo afirmó que seguirá con la bandera de la defensa de la clase popular para conseguir acortar las brechas que hay en la sociedad mexicana.

El Partido del Trabajo es aliado de Morena en el Poder Legislativo, lo que permite impulsar las reformas del Ejecutivo



Alberto Anaya, líder nacional del PT / CORTESIA PT



Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 6
---------------------	--------------------	-------------

DEFINIRÁN EN 2020

PRD cambiará nombre a través de encuesta

Liderazgos empujan que la dirigencia nacional del partido para que recaiga en figuras externas como José Narro, con quien ya platican del tema

ABIGAÍL CRUZ

Durante el primer trimestre del 2020, el PRD definirá su nuevo nombre, entre los que destaca PAÍS, en una encuesta a sus militantes del país, y que será la piedra angular de la refundación de este partido para competir en el proceso electoral de 2021.

Actualmente, los liderazgos de las corrientes que de facto sobreviven al interior de este partido se trabaja en un acuerdo político para que la dirigencia nacional recaiga en un perfil externo, y entre los nombres que se barajan están el del exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro, quien renunció a su militancia priista luego de no lograr esta posición en ese instituto político.

En entrevista con *El Sol de México*, Guadalupe Acosta Naranjo, uno de los integrantes de la comisión Diálogo y Acuerdo que avalará el registro de militantes externos, señaló que él es uno de los que impulsa que el Sol Azteca asuma el nombre de PAÍS.

Y explicó que por ahora continúa el acercamiento con intelectuales, exmilitantes de otros partidos y ciudadanos que están pidiendo participar en el proceso de transformación del PRD. Entre los que destacan están: José Narro, Demetrio Sodi, Beatriz Pagés y Gabriel Quadri.

Además, el PRD está tratando de convencer a que se sumen a este partido los liderazgos de Coparmex.

La Comisión Diálogo y Acuerdo está

integrada por el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles; Jesús Ortega, Héctor Bautista, Omar Ortega y Guadalupe Acosta Naranjo.

En ese sentido, el integrante de la Dirección Nacional Extraordinaria (DNE) del PRD, Ángel Ávila Romero señaló que la decisión de cambiarle o no el nombre a este instituto político se definirá a través de una encuesta, cuyo resultado estaría listo a principios del próximo año, aunque ve complicado llevarlo a cabo por la cercanía de las elecciones y las alianzas que habrán de firmarse ante el proceso electoral en los estados de Coahuila e Hidalgo.

“El cambio del nombre se tiene que discutir en el Congreso Nacional. Tiene que haber encuestas, estudios de opinión,

mandamos a hacer algunas, pero nos van a dar resultados el próximo año. Hay que valorar si una nueva marca se puede posicionar en un año o no, esa es la gran discusión”, explicó Ávila.

Y aseguró que conoce encuestas donde el PRD es conocido por los ciudadanos y lo ponen por encima de institutos como el Partido del Trabajo (PT). Por ello, él ve complicado el cambio de nombre del Sol Azteca debido a la cercanía de las elecciones de 2020 y 2021, en donde se prevén alianzas con otras fuerzas políticas.

El fundador de la extinta expresión Galileos, Guadalupe Acosta proyectó que en el Congreso Nacional, máximo órgano deliberativo en el partido programado en abril de 2020, habrá debate y discusión.

“En este momento nosotros hemos sostenido diversas reuniones con intelectuales, exmilitantes de otros partidos, así



Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

como integrantes de organizaciones que no lograron reunir los requisitos para formar un nuevo partido político, así como con empresarios”, detalló Acosta.

Para los liderazgos visibles del PRD es claro que se requiere inyectar el ímpetu de nuevos cuadros. “Hoy todos los partidos viven una crisis y el PRD vive una crisis severa”, agregó.



Guadalupe Acosta Naranjo, quien avalará el registro de militantes externos, dijo que acercamiento con distintas personalidades /CUARTOSURÓ

Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 5
---------------------	--------------------	-------------

ASEGURA FERNANDO GONZÁLEZ

Amenazan a profes que se van a RSP

El partido de la maestra Elba Esther Gordillo ya cumplió con los requisitos para el registro; el INE debe avalarlo

ELENA MICHEL

El presidente nacional de las Redes Sociales Progresistas (RSP), Fernando González Sánchez, asociación que de acuerdo con su registro ha cumplido con los requisitos mínimos de ley para convertirse en partido, consideró que el nombre de Elba Esther Gordillo abona a este movimiento y denunció que los maestros han tenido que "acercarse tímidamente" porque han sido amenazados por autoridades educativas y liderazgos del SNTE.

De acuerdo con los números de la asociación, han afiliado a más de 350 mil simpatizantes y realizado las 20 asambleas estatales que se piden por ley. Sin embargo, será hasta el otro año cuando el Instituto Nacional Electoral (INE) certifique esta información.

"La maestra es una mujer amorosa, una mujer de Estado, donde no caben la venganza, la revancha ni pasiones menores, que no tienen que ver con los objetivos de Estado", explicó González Sánchez en entrevista con **El Sol de México**.

El dirigente de Redes Sociales Progresistas detalló que la apuesta en 2021 será ser competitivos a escala municipal y estatal, ya que aseguró es ahí donde se gana "sudando la camiseta y no con grillas que le resultan abstractas a los ciudadanos".

-Queda claro que la maestra es un activo por estructura para formar un partido, pero no se convertirá en un pasivo.

¿No cree que su nombre pueda pegar a la marca de un nuevo partido?

-Ella no es candidata ni dirigente del partido. Yo creo que aprovechar todas sus virtudes, que tiene muchísimas, aprovechar toda su experiencia, su valiosa capacidad para entender el poder y la política hace que la curva de aprendizaje de los políticos nuevos sea más corta y la gente que viene pisando fuerte, desde abajo, mejore su capacidad de representación y el ejercicio político.

Y agregó: "Nosotros creemos que su cercanía y experiencia es un gran valor que nos unifica a todos".

-¿Los maestros se están sumando a las Redes?

-Muchos dirigentes y maestros se han sumado a las Redes, algunos de una manera tímida y desconcertante, porque han sido amenazados por autoridades educativas y dirigentes estatutarios sindicales actuales. Pero los maestros, de manera individual sin asumirse como gremio, han acudido como ciudadanos y dirigentes a sumarse al movimiento. Y son una fuerza muy representativa e importante.

El exsubsecretario de Educación Básica en el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa explicó que el nuevo partido buscará promover una clase política experta en políticas públicas y tiene como objetivo presentarse como una opción centro moderada ante los ciudadanos, que defiende la clase media, la propiedad privada, el defender el libre mercado y la equi-



Página 1 de 2
\$ 40369.00
Tam: 511 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------

dad social.

-Morena ha polarizado a México, ¿buscan ser una opción más moderada?

-Yo creo que la sociedad ya estaba muy polarizada. El movimiento que llevó al Presidente a ganar las elecciones sólo está viviendo las consecuencias de esta polarización.

"Se debe buscar construir gobiernos más centrados para recuperar el centro político con mayor claridad, eso es parte de lo que en RSP creemos: Una sociedad fuerte, pero también creemos en la prosperidad y el progreso producto de las libertades y del respeto de la propiedad privada y libre comercio".

González Sánchez destacó la importancia de trabajar de la mano con los empresarios, porque ellos son los que gene-

ran empleo e inversión en el país y delineó la visión de Redes Sociales Progresistas sobre política económica: "Necesitamos un Estado fuerte que promueva la equidad social a partir de finanzas sanas y un sistema tributario progresista que desgrave el capital y el trabajo y comience a gravar de mejor manera el consumo".



FERNANDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE NACIONAL DE RSP

Muchos dirigentes y maestros se han sumado a las Redes, algunos de una manera tímida"



El dirigente de Redes Sociales Progresistas detalló que la apuesta en 2021 será ser competitivos a escala municipal y estatal /OMAR FLORES

Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------

Partido de Elba recibiría 41.5 millones de pesos

ALEJANDRO SUÁREZ

Luego de celebrar 20 asambleas estatales, Redes Sociales Progresistas (RSP) comienza la etapa final para cumplir ante el Instituto Nacional Electoral los requisitos necesarios para obtener el registro como partido nacional. De lograrlo, la agrupación afín a Elba Esther Gordillo recibirá 41 millones 573 mil pesos para los últimos cinco meses del año.

La primera prueba que deberá de superar RSP es la certificación de las asambleas estatales por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), ya que de acuerdo a la Ley General de Partidos Políticos, para alcanzar el registro deberá de demostrar que realizó al menos 20 estatales.

El segundo requisito que deberá de cumplir con la autoridad electoral es el de una afiliación mínima, un número que ronda en los 266 mil mexicanos registrados en la Lista Nominal de electores.

Para ambos requisitos, RSP tiene hasta el 31 de enero para entregar tanto las actas de las asambleas como los registros de afiliación ante el INE, que una vez que los haya recibido deberá de revisarlos.

En el caso de las afiliaciones, el Instituto revisará uno por uno para comprobar que en realidad se alcanzaron los 266 mil afiliados y el partido en formación no entregó simulaciones de registros, como ocurrió con algunos aspirantes a candidaturas independientes durante el proceso electoral de 2018.

A la par de esta revisión, el INE también tendrá que realizar la fiscalización de los gastos de Redes Sociales Progresistas, así como de sus documentos principales

(estatutos y plataforma electoral).

En el caso de la fiscalización, la autoridad electoral tendrá que revisar que los ingresos y egresos durante el periodo de afiliación y de celebración de asambleas estén apegados a la ley, es decir, que sean de origen lícito y de personas autorizadas.

El INE tendrá todo el primer semestre para hacer esta certificación, ya que en junio tendrá lugar la sesión del Consejo General para otorgar los registros a los nuevos partidos políticos. En caso de que le den visto bueno al partido de Elba Esther, tendrá vigencia a partir de julio, y su primera prerrogativa económica le será dada en agosto.

A partir de ese mes, y en lo que resta del año, recibirá ocho millones 314 mil 775 pesos mensuales, además de espacios en radio y televisión. Para el 2021, año de elecciones federales, recibirá dinero no sólo para sus actividades, sino para sus campañas.

266

MIL mexicanos registrados en la Lista Nominal de electores como mínimo deben de estar afiliados

31

DE ENERO tiene como fecha límite para entregar las actas de las asambleas



Fecha 10.12.2019	Sección Nación	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

Elba Esther Gordillo tiene partido nuevo... y va por el SNTE



Las Redes Sociales Progresistas, impulsadas por la profesora **Elba Esther Gordillo**, consiguieron sobradamente la militancia necesaria para solicitar al INE su registro como partido político.

Las RSP celebraron 21 asambleas estatales -la ley les exige 20- con más de 3,000 ciudadanos militantes; ahora realizará una asamblea nacional con la que se cerrará el trámite para la obtención del registro.

El INE tiene todo el mes de enero para analizar la documentación y las auditorías de las asambleas, supervisadas por su mismo personal.

En febrero, si se cumplió con los requisitos, el Instituto tendría que conceder su registro como partido político.

Y entonces Gordillo habría cumplido su primera promesa, regresar a la política aunque no lo hará personalmente.

El segundo pendiente de Gordillo es la recuperación de la dirigencia nacional del SNTE.

La profesora logró echar de la dirigencia del SNTE a **Juan Díaz de la Torre**, en noviembre de 2018, a quien consideró un traidor por no haber abogado por ella en el juicio que le inició el gobierno de **Enrique Peña** en febrero del 2013.

En lugar de Díaz de la Torre, quedó al frente del sindicato magisterial **Alfonso Cepeda** quien, según un acuerdo no escrito con el Gobierno actual, tenía el carácter de interino y debía convocar a una elección nacional meses después.

Pero no lo hizo, por el contrario, modificó los estatutos, desapareció la figura de presidente del SNTE, cargo que ostentaba Gordillo en el momento de su detención, y organizó un congreso nacional en el que fue "reelecto" hasta el 2024.

Los grupos seguidores de la profesora han comenzado la presión para obligar a Cepeda a cumplir el pacto; incluso han acudido ante el propio

López Obrador para pedir la realización de la elección nacional.

El Presidente, sin embargo, no se ha querido meter de lleno.

Se limitó a desear que los profesores resuelvan "sus problemas internos"; sin embargo, la conversión a partido de las RSP cambiará el escenario radicalmente.

Las RSP se han manifestado lopezobradoristas pero no a ciegas ni incondicionalmente.

Ya vendrá el tiempo de la negociación.

••••

Minimizar el robo cometido por el embajador de México en Argentina, **Oscar Ricardo Valero** a un simple "error humano", no deja bien parado el nombre del país.

Quizá al presidente López Obrador se le hace un "pecaadillo adolescente", el hecho de que el representante de nuestro país arrastre el prestigio nacional cual jerga de trapear.

El video del robo del libro se viralizó mundialmente; a esto, el canciller **Marcelo Ebrard** reaccionó como era esperado -con 45 días de retraso, pues el tema estuvo en los medios desde el 26 de octubre pasado- pero López Obrador trató de defender lo indefendible.

Valero será destituido, pero aún no saben cómo pueden darle una salida menos dura.

A ver.

••••

O **Marcelo Ebrard** y **Jesús Seade** son unos magos de la negociación o el Gobierno mexicano nos está ocultando algo en las negociaciones del T-MEC.

Si las versiones que hablan de un acuerdo entre Trump y los demócratas resulta cierta, hoy habrá fiesta en Palacio Nacional para recibir a la viceprimera ministra de Canadá, **Chrystia Freeland**; al primer yerno de Estados Unidos, **Jared Kushner**; y al representante comercial estadounidense, **Robert Lighthizer** para ultimar los detalles de la ratificación del acuerdo comercial.

La noticia es excelente para el país... nomás que habrá que estar atentos a las letras chiquititas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

LEE MÁS COLUMNAS



REVELA ENCUESTA DE ARIAS CONSULTORES

Aprueban ciudadanos a los gobernadores panistas

Resultados. Resalta el caso de Carlos Mendoza Davis de Baja California Sur, quien obtuvo los primeros lugares en popularidad, disminución de corrupción, salud, entre otro rubros

La mayoría de los gobernadores emanados del Partido Acción Nacional (PAN) se ubicaron en los primeros lugares de aprobación ciudadana y combate a la corrupción, según la última encuesta nacional llevada a cabo por Arias Consultores.

De acuerdo con los resultados, Baja California Sur con Carlos Mendoza Davis está en el segundo lugar nacional de aprobación ciudadana; Francisco García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas se ubicó en tercero y Francisco Domínguez de Querétaro en quinto.

A su vez, Mauricio Vila, gobernador de Yucatán, obtuvo el séptimo lugar en aprobación ciudadana; Martín Orozco Sandoval de Aguascalientes ocupó el lugar 10; José Rosas Aispuro de Durango quedó en el 12, y Diego Sinhue Rodríguez Vallejo de Guanajuato quedó en el 15 de 32 mandatarios evaluados.

Sobre el tema de la confianza que inspiran los gobernadores, el mejor evaluado fue

Carlos Mendoza Davis con el segundo lugar nacional; en tercero, Diego Sinhue de Guanajuato; Francisco Domínguez quedó en el sexto; Francisco García de Tamaulipas en el 7; Orozco de Aguascalientes en el lugar 10; Rosas Aispuro de Durango en el 11 y Mauricio Vila de Yucatán en el 12.

En el enfoque del mejoramiento de la confianza de los empresarios para invertir, otra vez Baja California Sur obtuvo el primer lugar; Aguascalientes en segundo; Querétaro en cuarto; Guanajuato en quinto; Yucatán en noveno; Chihuahua en el número 10; Tamaulipas en 11 y Durango en 12.

Sobre las percepción ciudadana de los avances en materia económica y de creación de empleos, Baja California Sur se ubica en primer lugar; Querétaro en segundo; Tamaulipas en quinto; Guanajuato en el seis; Aguascalientes en nueve; Chihuahua en 11 y Yucatán en 12.

La mayoría de gobernadores panistas, excepto Antonio Echevarría de Nayarit, están integrados a la Asamblea de Gobernadores de Acción Nacional, la cual, fue creada con el objetivo de impulsar y promover el desarrollo social, económico y político de los estados miembros, así los valores democráticos y la autonomía de las entidades federativas a nivel nacional.

En la medición de Arias Consultores -cuya metodología fue la aplicación de encuestas a 12 mil 178 ciudadanos, usuarios de Facebook, para conocer el desempeño de los 32 mandatarios-, los gobernadores del PAN también se colocaron en los primeros lugares respecto al mejoramiento de la seguridad pública en sus entidades.

Baja California Sur también logra el primer puesto; Yucatán obtiene el tercero; Tamaulipas ocupa el cuarto; Durango se coloca en quinto; Aguascalientes en sexto y Querétaro en séptimo, respecto al mejoramiento de las condiciones de seguridad. /**REDACCIÓN**

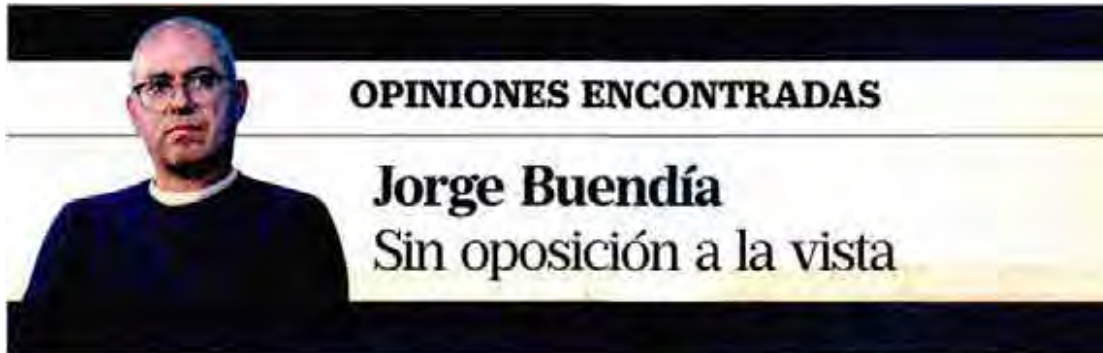
MENOR CORRUPCIÓN

La encuesta muestra que en la mayoría de estados gobernados por el PAN están en el top 10 de entidades con menor corrupción.

- **Baja California Sur**, gobernada por Carlos Mendoza. *Tercer lugar*
- **Chihuahua**, gobernada por Javier Corral. *Sexto lugar*
- **Aguascalientes**, gobernada por Martín Orozco. *Séptimo lugar*
- **Guanajuato**, gobernada por Diego Sinhue Rodríguez. *Octavo lugar*



Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



OPINIONES ENCONTRADAS

Jorge Buendía
Sin oposición a la vista

En unos años, cuando dirijamos la mirada hacia la elección de 2018, nos percataremos que su mayor herencia fue la desaparición del sistema de partidos entonces existente. El proceso **electora** de 2018 dinamitó al **PR**, **PAN** y PRD por igual. Un novel partido los hizo pedazos. Lo que hoy caracteriza a los partidos opositores es su fragmentación. En solo un año de gobierno ha quedado clara su debilidad y, en algunos ámbitos, su inexistencia. Los votos alcanzados por AMLO y su coalición en 2018 transformaron la dinámica política en el país. La popularidad presidencial, aunada a sus votos legislativos, le otorgan al partido gobernante una fuerza formidable. Los contrapesos formales e informales son pocos y algunos de ellos, como las calificadoras o los fondos de inversión, carecen de fuerza político-**electora**.

El principal problema para los partidos de oposición, sin embargo, no radica en la correlación de fuerzas existente, sino en que su porvenir se augura todavía más desfavorable. Las diversas encuestas nacionales publicadas en días pasados retratan a una oposición con una exigua base ciudadana. El **PAN**, la oposición más sólida, solo alcanza un tercio de la fuerza de Morena a nivel nacional. En la encuesta más reciente de Buendía y Laredo, **PAN** y **PR** obtienen 15 y 12% de la preferencia efectiva para diputados federales, respectivamente. Morena en cambio obtiene 51% sin contar a sus posibles aliados. Números similares han reportado las encuestas en vivienda de EL UNIVERSAL y de *Reforma*. Aunque estas cifras cambiarán conforme se acerque la elección, la distancia entre primera y segunda fuerza es tan grande que Morena tiene una alta probabilidad de llevarse el triunfo en la gran mayoría de los 300 distritos electorales.

Una variable que puede atemperar este desenlace es la concentración geográfica de votos por parte de la oposición, como ocurría en la época dorada del PRD. En este sentido, el **PAN** y **Movimiento Ciudadano**

son los partidos que tienen un alto potencial de convertirse en diques regionales a la hegemonía de Morena. Si logran preservar la primera posición en los estados donde gobiernan, podrían compensar sus pérdidas en el resto del país. La situación es más complicada para el **PR**: históricamente ha sido un partido con presencia nacional uniforme. Por esta razón, de mantenerse su fuerza **electora** actual, ganaría muy pocos distritos de mayoría.

Además de los pocos votos que recibieron, los **comicios** de 2018 le heredaron al **PAN**, **PR** y PRD un pésimo posicionamiento. Desde entonces sus negativos han crecido y sus positivos han caído dramáticamente. Previo a la elección, 36% de los mexicanos tenía una opinión positiva de Acción Nacional; hoy solo 22% dice lo mismo. Sus negativos en cambio crecieron de 41 a 53 por ciento durante el mismo periodo. Su balance de opinión (positivos menos negativos) pasó de -5 a -31 en 18 meses, mientras que el balance del **PR** transitó de -35 a -47. Por el contrario, Morena disfruta de un balance de opinión envidiable (+39).

Con este posicionamiento tan negativo, la pregunta obligada es si **PAN** y **PR** podrán capitalizar el descontento con la gestión lopezobradorista. Si el descontento con AMLO no encuentra canales partidistas se puede traducir en abstención. Si se traduce en apoyo a partidos con escasa fuerza difícilmente cambiará el resultado de la elección, por lo que serán votos "desperdiciados". En ambos casos el costo para Morena sería mínimo.

El principal riesgo para la oposición en 2021 es que se fragmente todavía más. Históricamente, los partidos pequeños tienen su mejor desempeño en las **elecciones** intermedias. Hoy las encuestas ya registran números muy altos para ellos (22% en el estudio de Buendía y Laredo y 20% para *Reforma*, incluyendo independientes). Si esta tendencia se mantiene, 2021 será una pesadilla para **PAN** y **PR**. ●



SCJN

Asegura que sus decisiones no estarán influenciadas

Ofrece Ríos-Farjat autonomía y crítica

Busca nueva Ministra acortar la brecha de desigualdad social y de derechos

VERÓNICA AYALA

Al asegurar que actuará de manera independiente y crítica, la nueva Ministra de la **Suprema Corte** de Justicia, Margarita Ríos-Farjat, sostuvo que sus decisiones no estarán influenciadas por su paso por el Gobierno federal, en el que participó durante un año como Jefa del SAT.

Cuestionada sobre cómo garantizará su autonomía en los asuntos relacionados con la Administración federal, dijo no ser un robot programado para resolver a su favor y señaló que la ley prevé que pueda excusarse para asuntos fiscales donde haya participado activamente.

“Yo creo que la gente no es robot, o sea, no es como que te programan y vas a hacer, vas a decidir siempre a favor del Gobierno porque de ahí vienes”, manifestó la abogada regiomontana en entrevista con Grupo REFORMA.

“Creo que eso es un prejuicio muy grande que nos daña a todos, lo comprendo, pero la gente no es robot, las personas tomamos decisiones y lo que más nos interesa a la gran mayoría es ser independientes y ser críticos, entonces ese es mi compro-

miso aquí”.

Tras el respaldo mayoritario que recibió en el Senado el pasado jueves, la nueva Ministra manifestó sentirse comprometida para seguir trabajando por México y además reconoció el perfil de Ana Laura Magaloni y Diana Álvarez, las otras dos aspirantes con quienes integró la terna propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Yo creo que son dos abogadas muy inteligentes, muy competentes y talentosas”, expresó.

Para Ríos-Farjat, el ser una de las tres Ministras en funciones tras la reforma judicial de 1994 representa un precedente importante en un momento en el que se está logrando la paridad de género en México, así como un ejemplo para millones de niñas de que se puede destacar en lo profesional y en la vida pública.

“En la medida en que las instituciones vayan reflejando esa paridad numérica, también es una paridad de capacidades, las instituciones no pueden quedarse atrás y deben ir reflejando esos cambios”, opinó.

Tras señalar que no se trata sólo de un tema de accesos y que se requiere que las personas, y las mujeres en particular, sean valoradas por sus capacidades, la también doctora en Derecho recono-

ció que no hay una igualdad como tal y que ese sector carga con un bagaje histórico, cultural, familiar y financiero que no ha logrado romperse.

La presencia de tres mujeres en la Corte, recalcó, no significa que vayan a reforzar una perspectiva de género en sus decisiones, sino que

estén ahí para opinar de los mismos asuntos y preocupaciones de todos, de los temas constitucionales, penales y laborales del País.

Ríos-Farjat aseguró que ha tenido una trayectoria constante, ya que su paso por el Poder Judicial de la Federación, como litigante, en juzgados y en despachos privados e incluso en sus facetas como docente, editoralista de Reforma y madre han nutrido su experiencia profesional y de vida.

Sin embargo, reconoció que estar al frente del Servicio de Administración Tributaria (SAT) ocupa un lugar muy especial en su carrera, por su rol en la impartición de justicia en el País.

“Un contribuyente que no pague los dos pesos que deba, sino que pague uno, está generando una injusticia constitucional porque alguien más lo va a pagar por él”, explicó.

“El SAT es una institución en donde se imparte justicia cotidianamente”.

Afirmó que su incorpora-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 4
---------------------	--------------------	-------------

ción al Gobierno se dio porque buscaba contribuir en un proyecto de País que se asemejara con su visión de justicia y, ahora desde su nuevo cargo, dijo, buscará disminuir la desigualdad y la pobreza, no sólo económica, sino de derechos y accesos.

“La justicia es ideológica y para mí acortar la brecha

de desigualdad y que haya más accesos, y que no tengamos a los pobres como algo invisible, como una gran masa externa, como una externalidad económica, es la determinante del progreso o estancamiento de un País completo”, recalcó.

En cuanto a los retos que enfrenta el Máximo Tribunal,

puso como ejemplo mantener la cohesión del orden jurídico en medio de las reformas y cambios institucionales del nuevo Gobierno, así como el fortalecimiento y la autonomía institucional y la sensibilidad para contribuir a que haya mayores accesos para abatir la desigualdad y la discriminación.

Margarita Ríos-Farjat nueva Ministra de la Corte

“La gente no es robot, o sea, no es como que te programan y vas a decidir siempre a favor del Gobierno. (...) Las personas tomamos decisiones y lo que más nos interesa es ser independientes y ser críticos, ese es mi compromiso”.

“La justicia es ideológica y para mí acortar la brecha de desigualdad y que no tengamos a los pobres como algo invisible, como una gran masa externa, es la determinante del progreso o estancamiento de un País completo”.

“Un contribuyente que no pague los dos pesos que deba, sino que pague uno, está generando una injusticia constitucional porque alguien más lo va a pagar por él”.

Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------



DECIDIDA. Margarita Ríos-Farjat aseguró que ser una de las tres Ministras representa un precedente importante en un momento en el que se está logrando la paridad en el País.

PERFIL

La nueva Ministra Margarita Ríos Farjat es abogada por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

- Cuenta con una maestría en Derecho Fiscal en la UANL.
- Es doctora en Política Pública por la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey (2016).
- Trabajo de 1996 a 1999 en el Poder Judicial de la Federación, pero no llegó a ser jueza.
- Coadyuvó a conformar el colectivo Coalición Anticorrupción (2016) para adoptar e implementar el Sistema Estatal Anticorrupción en NL.
- Ha sido profesora de la Facultad Libre de Derecho de Monterrey (desde 2016).
- Como escritora es autora de los poemarios Si las horas llegaran para quedarse (1995) y Cómo usar los ojos (2010).
- Ganó el premio de poesía universitaria (1993) y de poesía joven de Nuevo León (1997).
- El 5 de diciembre de 2018 fue nombrada por Andrés Manuel López Obrador como Jefa del SAT.
- Es la primera vez desde la reforma de 1994 que la Corte tendrá tres ministras en funciones, pues se suma a Norma Pina y Yasmín Esquivel.
- De los 26 ministros y ministras nombrados desde 1994, es la primera nacida en Nuevo León.

#ENTREVISTA

NO RECIBO CONSIGNAS DE NADIE: RÍOS-FARJAT

- LA RECIÉN ELECTA MINISTRA DE LA SCJN DESCARTÓ CUALQUIER TIPO DE SUBORDINACIÓN AL EJECUTIVO. DIJO A **EL HERALDO RADIO** QUE EXISTE EL PREJUICIO DE QUE QUIENES PROVIENEN DEL GOBIERNO, SE VUELVEN INCAPACES DE SER AUTÓNOMOS

#NUEVAMINISTRA

PROMIETE AUTONOMÍA

DESCARTA SUBORDINACIÓN AL EJECUTIVO
Y CONSIDERA POSITIVO Y FORMATIVO EL
TRABAJO QUE REALIZÓ AL FRENTE DEL SAT



Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.12.2019	Sección El país	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------

ENTREVISTA

MARGARITA RÍOS-FARJAT
MINISTRA DE JUSTICIA

REDACCIÓN

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La recién electa ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Margarita Ríos-Farjat, aseguró que jamás ha recibido consignas por parte del Presidente.

"Yo no veo por qué habría una subordinación al Ejecutivo, no hay manera de explicar eso y lo digo con el mayor de los respetos y sensibilidad, como un prejuicio, porque no ha existido tal subordinación", expresó.

En entrevista con Adela Micha para **El Heraldo Radio**, la nueva integrante del máximo tribunal y quien se desempeñó como titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), consideró que en ocasiones existe el prejuicio sobre que quienes provienen del gobierno se vuelven incapaz de pensar de forma autónoma.

"Creo que la independencia y la calidad y capacidad de criterio viene de un lugar mucho más profundo que del lugar en donde estés en ese momento", expuso.

En contraste, dijo que ve como una experiencia positiva y formativa haber estado en Gobierno.

"Pueden decir que hay intereses en el gobierno, pues es que hay intereses en todos lados; en la experiencia, justamente en esa sección del gobierno, es que de los que más nos tenemos que preocupar a veces no son los que están de manera visible", enfatizó.

Señaló que, en el caso del fisco, constantemente se alinean intereses e invariablemente se ven afectados.

"En el caso particular del fisco estás alineando constantemente intereses e frecuentemente los pisas. Invariablemente hay personas

que se pueden sentir lastimadas por tratar de poner las cosas en orden y eso, a veces, explica muchas reacciones a la larga, se llaman resistencias y es lo que vivimos en administración tributaria", dijo.

La nueva ministra destacó los perfiles de quienes integraron la terna en la que participó y aseguró que los senadores fueron sensatos, críticos y analíticos.

"Es una decisión que se toma con base en lo que ellos consideran correcto, conveniente, no como algo que demerita a ninguna otra de las candidatas de la terna", enfatizó.

Aseguró que su compromiso es la objetividad, la imparcialidad y el respeto a la Constitución sobre cualquier cosa. "Ese es el compromiso que acabo yo de protestar", expresó.

Ahora que integra la Corte, aseveró que seguirá siendo la misma persona de siempre.

¿Ya se sabe quién se queda en tu lugar?

Creo que no porque me tendrían que avisar a mí para hacer la entrega-recepción.

¿Pero se te ha preguntado, se te ha pedido tu opinión...?

Esa decisión no me corresponde a mí ni opinar al respecto, entonces, yo estoy esperando que me digan quién va a ser para empezar a ponerme de acuerdo y hacer la entrega-recepción conforme mandata la ley.

Me gustaría conocer tu opinión sobre algo que está muy controvertido y está a debate y estará en la Corte que es la Ley Bonilla.

No podría adelantar ninguna opinión porque provocaría que cuando se discutiera me tuviera yo que excusar, ese es el problema, lo que yo te reitero es que para mí la Constitución es primero... Habrá que ver nada más las particularidades, una vez que yo, no he tomado posesión,

hasta enero, una vez que ya tome posesión, vea el expediente o lo analice, ya procuraré que sea con toda claridad mi manera de pensar.

¿Cuándo estarías ya integrándote?

En enero, creo que el 6 de enero, 2 de enero, por ahí. ●

RECIÉN ELECTA

94
VOTOS OBTUVO PARA SU ELECCIÓN EN EL SENADO.

3 AÑOS TRABAJÓ EN EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

AMPLIA CARRERA EN LEYES

- 1 Aceptó colaborar en la realización del "Plan de Nación" del presidente López Obrador.
- 2 En 2016, ayudó a conformar el colectivo Coalición Anticorrupción en Nuevo León.
- 3 Es litigante por la Universidad Autónoma de Nuevo León y doctora en Política Pública.
- 4 Entre sus pasiones está la escritura, es autora de dos poemarios.

ENCOMIENDA



Presenté mi renuncia, no soy miembro del gobierno, ya estoy en otro poder y actuaré con la misma independencia e imparcialidad que trabajé adentro”.



Mi compromiso es mantener siempre, y con mayor razón a lo largo de toda mi vida que me reste, la objetividad, la imparcialidad y la Constitución por sobre cualquier cosa”

MARGARITA RÍOS-FARJAT / MINISTRA DE LA SCIN



Presidencia

Fecha 10.12.2019	Sección Opinión	Página PP-46
----------------------------	---------------------------	------------------------



Aprobación entra en una semana tranquila

Como se preveía, diciembre es un mes donde la atención ciudadana se aleja de la política. Así, la aprobación hacia AMLO liga cinco incrementos con su valor más alto en más de 20 días; esta semana veremos festejos guadalupanos y el Teletón, que pueden distraer más aún la atención ciudadana.



Fecha 10.12.2019	Sección Política	Página PP-7
---------------------	---------------------	----------------

Avance. Pide AMLO a Pelosi decidirse ya, porque el pacto es "muy conveniente" para los tres países; demócratas alcanzan acuerdo preliminar con sindicatos y Casa Blanca

Pide López Obrador a Pelosi decidirse ya

"Es tiempo". Asegura el Presidente que el pacto es "muy conveniente" para los tres países; "nosotros ya cumplimos"

S. FLORES Y K. GUZMÁN

CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador urgió a la demócrata Nancy Pelosi, presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, a aprobar el tratado comercial con México y Canadá (T-MEC) antes de que el proceso se vincule con las elecciones en ese país.

"De manera respetuosa le solicitaría (a Nancy Pelosi) que se decida sobre este tema; ya nosotros hemos cumplido cabalmente y consideramos que es un buen acuerdo para nuestras naciones, muy conveniente para los pueblos de Estados Unidos, Canadá y México", expresó el mandatario.

Durante su conferencia matutina, el jefe del Ejecutivo dijo que "ya es tiempo" de que se apruebe el tratado comercial y expresó su optimismo de que en breve reciba noticias positivas.

"Pienso que ya es el momento, el tiempo adecuado; la política también es tiempo, porque de lo contrario se van a acercar los procesos electorales que, como sucede en todos los países demo-

cráticos, despiertan pasiones y no queremos que se mezcle este asunto tan importante con el tema político-electoral", comentó.

Señaló que la aprobación del T-MEC ya es un asunto de los legisladores de EU y Canadá, pues en México "ya decidimos pronto".

"Ayudará al crecimiento"

El repunte en el crecimiento económico en 2020 puede darse con mejores políticas públicas y si se ratifica el T-MEC, dijo Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA México.

"En general creemos que el evento clave que puede determinar la trayectoria de crecimiento el año que viene es lo que ocurra con la ratificación del T-MEC. Si se ratifica, habrá un mayor ritmo de inversiones, lo que significará mayor crecimiento y que el clima de incertidumbre que prevalece se puede reducir, ese será un factor clave", señaló.

Luego de que el fin de semana se dieran a conocer los detalles de la negociación del T-MEC al Senador, en los que se afirmó

que México no aceptará los cambios en el uso del acero y en la verificación laboral solicitados por Estados Unidos, BBVA México no ve riesgos en la ratificación del acuerdo comercial, que prevé ocurra para enero próximo.

"No creemos que eso vaya a significar que no se ratifique el T-MEC; al final lo que se acordó es positivo, porque no era aceptable que se solicitara que un país pueda tener inspecciones sobre otro y tomar decisiones basadas sobre un criterio único... es un tratado comercial muy progresista en cuestiones laborales y ambientales, por lo que debería ser aprobado", explicó Serrano.

Por separado, la Confederación Patronal de la República Mexicana pidió al Senado no precipitarse en aprobar las modificaciones que el país vecino del norte pretende realizar en el T-MEC.

En su mensaje semanal, el líder del organismo, Gustavo de Hoyos, destacó que México no debe correr ningún riesgo en materia comercial ni tampoco supeditar los acuerdos a las coyunturas internas que ocurren en otros países. ■



Página 1 de 2
\$ 134848.00
Tam: 392 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.12.2019	Sección Política	Página PP-7
----------------------------	----------------------------	-----------------------



AMLO mostró un pañuelo blanco en señal de que se combate la corrupción. JORGE CARBALLO

Ganadores de premios nacionales demandan más apoyo

● Concepción Company: se invierte en un mejor país cuando se gasta en educación, ciencia y cultura

● “Sin cobijo institucional y económico se cierran espacios al conocimiento”

● El Presidente resalta la importancia de ese respaldo para crear condiciones de desarrollo

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA**



▲ Por primera vez, la entrega del Premio Nacional de Artes y Literatura se realizó de manera conjunta con la ceremonia del Premio Internacional Carlos Fuentes, el cual en esta ocasión le fue otorgado a la novelista argentina Luisa Valenzuela (de atuendo azul).

La acompañan Alejandra Frausto, secretaria de Cultura; el presidente Andrés Manuel López Obrador; la periodista Silvia Lemus, viuda de Carlos Fuentes; Enrique Graue, rector de la UNAM, y Esteban Moctezuma, titular de Educación. Foto Cristina Rodríguez

Más apoyo, exigen en la entrega de premios de artes

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA**

La entrega de los premios nacionales de Artes, Ciencia y Cultura, efectuada en Palacio Nacional, fue escenario para que Concepción Company Company, filóloga y escritora galardonada con el Premio Nacional de Artes y Literatura, demandara mayores recursos a la enseñanza y la cultura: “el gasto en educación, ciencia, tecnología y

cultura no es gasto; es, como tantas veces se ha dicho, inversión para un mejor país, es invertir para mirar hacia el futuro”.

Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador, Company Company lanzó el cuestionamiento que es pertinente responder: “una pregunta vital es ¿qué México queremos para nuestros hijos y nietos? Hoy, creo, nadie podría responder de forma halagüeña esta pregunta”.

Incluso fue más allá al demandar fortaleza institucional para sacar adelante al país.

“Sin el cobijo institucional y sin el adecuado respaldo económico no existe la investigación y menos existe la generación y sedimentación de nuevo conocimiento. Sin instituciones y sin respaldos económicos, repito, no es posible crear espacios, conocimiento, no seríamos creadores, sino simples maquiladores

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 187690.00
Tam: 685 cm2

Fecha 10.12.2019	Sección Política	Página PP-6
----------------------------	----------------------------	-----------------------

de las ideas de otros”, aseveró la galardonada.

En su intervención, López Obrador retomó la importancia de la educación pública y la cultura para el desarrollo nacional, planteada por Company.

Subrayó la importancia del respaldo a las instituciones educativas que han jugado un rol fundamental “para que todos tengamos oportunidades, que haya equidad, que exista movilidad social, que el hijo de una familia humilde con esfuerzo, con trabajo, con estudio pueda ascender en la escala social”.

Por su parte, la directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, María Elena Álvarez-Buylla Roces, sostuvo que bajo la actual administración ha habido una reorientación de esfuerzos para darle un “nuevo impulso a la ciencia básica o de frontera, al destinarle en este primer año 2 mil 53 millones de pesos”. Esto contrasta “con los gobiernos neoliberales, que menospreciaron la ciencia y terminaron reduciendo a cero el presupuesto para esta actividad sustantiva”.

Por primera vez, la entrega del Premio Nacional de Artes y Literatura se realizó conjuntamente con la ceremonia del Premio Internacional Carlos Fuentes, que en esta ocasión recayó en la novelista argentina Luisa Valenzuela, quien ocupó su intervención en Palacio Nacional para hacer un reconocimiento al gobierno de López Obrador y mos-

trar la coincidencia con la inminente apertura de una nueva etapa política en Argentina, con la llegada del presidente Alberto Fernández.

La escritora Silvia Lemus –viuda del escritor Carlos Fuentes–, junto con el Presidente, fueron quienes hicieron la entrega a la escritora bonaerense, quien dejó de lado el discurso que tenía preparado y prefirió improvisar.

“Este premio tan especial me llega tan al corazón, no sólo por lo que significa la enorme figura de Carlos Fuentes y la luminosa Silvia Lemus, sino por estar acá con el Presidente de México, nada menos en este momento de nuestra vida política en Argentina. Es un agradecimiento tan enorme porque amo a México”, dijo.

Al felicitar a los premiados, López Obrador hizo el compromiso de seguir apoyando la educación pública para que siga habiendo equidad y movilidad social y que todos tengamos igualdad de oportunidades en México, nuestra gran nación”. Con dichos reconocimientos, subrayó el mandatario, se reconoce la labor de quienes, con esfuerzo desde la docencia, la academia, la investigación y la creación literaria y artística han logrado sobresalir.

En el campo de Artes y Tradiciones Populares fue reconocida Carmen Vázquez Hernández, por su trabajo en la elaboración de textiles, que además de ser exhibidos en varios museos del país, han

permitido fortalecer económica y socialmente a las mujeres de su comunidad en Chiapas.

Abraham Oceransky Quintero recibió el premio en el campo de Bellas Artes, al contribuir en la creación, construcción y adaptación de varios recintos teatrales; mientras que en el campo de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía se premió a Diego Valadés Ríos, por su trayectoria como catedrático, que ha representado un aporte al derecho a nivel nacional e internacional.

El Premio Nacional de Ciencia y Tecnología fue otorgado al físico José Wagner Furtado Valle, por su trabajo en el estudio de los neutrinos, mismo que podría contribuir a la investigación sobre el origen del universo; en tanto que en el campo de las ciencias físico-matemáticas y naturales se galardonó a María Esperanza Martínez Romero, “considerada toda una autoridad mundial” en sus estudios aplicados a la biofertilización.

Yunny Meas Vong, quien realiza investigaciones sobre materiales electrocatalíticos, funcionalización de superficies y electroquímica ambiental, fue reconocido en la categoría de Tecnología, Innovación y Diseño; mismo premio que fue otorgado al biólogo Hugo Alberto Barrera Saldaña, quien diseñó un método de diagnóstico para identificar si un infante reaccionará a tratamientos con hormonas de crecimiento.



▲ En Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la entrega de los Premios de Artes y Ciencias. Foto Cristina Rodríguez

AMLO incorpora a la banca privada en el reparto del millonario fondo de apoyos sociales

Originalmente, la tarea de dispersar el dinero era solamente del Banco del Bienestar

Los bancos sí entran al plan para dispersar apoyos sociales

❖ El Presidente modifica estrategia y les ofrecerá “comisiones razonables” ❖ Hace dos semanas había anunciado que sólo lo haría el Banco del Bienestar para ahorrar

[Daniel Blancas Madrigal]

Menos de dos semanas después de anunciarse la ampliación masiva de sucursales del Banco del Bienestar para dispersar el apoyo de programas sociales y ahorrar en comisiones a otros bancos, el presidente Andrés Manuel López Obrador modificó la estrategia e incorporó a las instituciones privadas a su plan de cobertura.

“Estamos por decidir que las sucursales bancarias de los bancos ya establecidos se amplíen, vamos a ofrecerles acuerdos para que en vez de que tengan 300 o 500 sucursales, puedan tener mil o dos mil”.

Apenas el pasado 27 de noviembre el mandatario había detallado a *Crónica* el proyecto para extender de 433 a 13 mil los módulos de atención del Banco del Bienestar. “Tendrá cartera abierta —dijo en aquella ocasión—, porque es prioritario, no tendrá ningún problema de recursos”. Y reprochó los

altos pagos a bancos por la entrega de ayuda a beneficiarios: “Se tiene que pagar una comisión, que es elevada, cara, una cantidad considerable y queremos ahorrarnos eso”.

Sin embargo, ayer anunció estímulos para las instituciones bancarias, como garantizarles el manejo del dinero del bienestar, con sus respectivas cuotas. “Que se amplíen —dijo—, con la garantía de que dispersarán fondos y obtendrán comisiones razonables, pero tienen garantizado el manejar estos fondos y, lo que inviertan en la construcción de las sucursales, podrán recuperarlo en un plazo considerable, porque van a tener los recursos que estamos dispersando en todo el país”.

En la repartición de recursos de sus programas sociales, el gobierno federal destina alrededor de 15 mil millones de pesos para pagar comisiones de otros bancos y organizar operativos de entrega en efectivo, en los cuales participan empresas para el

traslado de valores, personal de la Secretaría del Bienestar o al servicio de los superdelegados estatales, así como Fuerzas Armadas, Guardia Nacional y policías locales.

Por cada uno de los 13 mil módulos, el Banco del Bienestar ha planteado la inversión mínima de 150 mil pesos, sólo para el montaje de la oficina, y sin contabilizar computadoras, cámaras, cajeros y pago de ejecutivos.

Al parecer, el presupuesto elevado requerido y los riesgos en seguridad cambiaron la postura gubernamental... AMLO dejó de hablar de una tarea exclusiva del Banco del Bienestar y sumó a los privados.

“Lo que queremos es tener de una o de otra manera 13 mil sucursales, pasar de mil 500 (los bancos privados en cabeceras municipales) a 13 mil, esto acompañado del internet, para que toda la dispersión sea automatizada, con tarjeta y de manera directa”.



Fecha 10.12.2019	Sección Nacional	Página PP-5
---------------------	---------------------	----------------



El gobierno proyectaba extender de 433 a 13 mil los módulos de atención del Banco del Bienestar para entregar los apoyos.

Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 4
---------------------	--------------------	-------------

Marina mercante no perderá empleos: AMLO

● Profeco presenta el esquema de monitoreo ¿Quién es quién en el envío de remesas?

**TERESA MORENO
Y DIANA LASTIRI**

—nacion@eluniversal.com.mx

Si la Secretaría de Marina toma el control de los puertos, como lo propone Morena, esto no significa que la marina mercante pierda empleos, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa indicó que el Ejecutivo federal apoya la iniciativa presentada por Morena en la Cámara de Diputados, cuya discusión está prevista para este martes, a fin de quitarle las facultades de autoridad marítima a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en el país para que la Semar tome esa función.

“El Ejecutivo considera que el control de los puertos tiene que estar a cargo de la Secretaría de Marina”, dijo López Obrador.

“Consideramos que debemos tener control de los puertos por la importancia estratégica que tienen y le tenemos confianza a la Secretaría de Marina, entonces, cuando se habla de militarizar se exagera, no es eso”, esgrimió.

Explicó que la iniciativa de Morena pretende que la Semar controle las entradas, el contrabando, el tráfico de drogas y enfrente la corrupción, entre otros ilícitos que se

cometen en los puertos, pero que esto no significa una afectación al trabajo de la marina mercante.

El pasado 6 de diciembre, EL UNIVERSAL informó que según el dictamen que se discutirá este martes, el plan implica el traspaso de recursos financieros, materiales y humanos.

También en la conferencia matutina el Presidente dijo que para enfrentar la corrupción en el gobierno, se está poniendo orden en las adquisiciones públicas mediante el esquema de compras consolidadas en la administración pública, con lo que se han ahorrado más de 200 mil millones de pesos.

Señaló que los procedimientos se están ajustando en todos los casos, en especial en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex).

En Pemex y en la CFE es donde ha habido más ahorros, por eso se tiene disponibilidad de recursos para invertir, dijo.

En el Día Internacional contra la Corrupción, López Obrador mostró un pañuelo blanco para señalar que hay “bandera blanca en corrupción” y desafió a probar que esto no es cierto.

El Mandatario federal señaló que también el gobierno federal informará cada mes cuáles son las instituciones bancarias o de envío de dinero que cobran más comisiones y las que manejan los tipos de cambio más altos. Hoy, el dine-

ro que envían los connacionales desde Estados Unidos representa 2.8% del Producto Interno Bruto (PIB), afirmó.

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) presentó el esquema de monitoreo ¿Quién es quién en el envío de remesas?, que cada mes informará a los usuarios sobre estos servicios para que busquen las mejores opciones. Por ejemplo, entre el cobro de comisiones y el tipo de cambio de cada una, la variación puede ser hasta de 200 pesos.

“La comisión cero ayuda, pero también el otro factor es el tipo cambiario. Viendo el promedio del tipo de cambio en nuestro país a lo largo del año ha habido diferenciales. En este 2019 se estima que sea de 6.1%, pero ha llegado a estar por abajo de 5%. En las comisiones ha sido un comportamiento errático, pero ahorita tenemos un nivel más competitivo que en 1999, que era 0.7% y estamos en 0.3%”, explicó el titular de la Profeco, Ricardo Sheffield Padilla.

La revisión que realiza la Profeco se basa en cuántos recursos reciben los familiares de los migrantes en las instituciones como las empresas fintech, que permiten enviar dinero desde el teléfono móvil y tienen mejores rendimientos; los bancos, que ofrecen menores condiciones o mejor tipo cambiario a sus cuentahabientes, y las remesadoras como Western Union y Xoom, que son las más caras. ●



Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------



El presidente Andrés Manuel López Obrador mostró un pañuelo blanco en la mañana para señalar que hay “bandera blanca en corrupción”.

Fecha 10.12.2019	Sección Primera-El Mundo	Página 20
---------------------	-----------------------------	--------------

Pide AMLO no “destruir” a diplomático por supuesto robo

- Aboga por su carrera diplomática; “es un hombre con mucha cultura”, dice
- SRE resolverá caso y si se confirma el hurto, tendrá consecuencias, asevera

DIANA LASTIRI
Y TERESA MORENO

Ciudad de México.— El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió tratar el asunto del embajador en Argentina, Óscar Ricardo Valero Recio Becerra, en su justa dimensión y que no se “destruya su dignidad”.

Durante su conferencia de prensa matutina, el Jefe del Ejecutivo federal dijo que si el embajador, acusado de robar un libro en una librería de Argentina, cometió algo indebido tendrá consecuencias, pero que la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana (SRE) ya está trabajando en el asunto y será la instancia que resolverá qué hacer.

“Que se trate el asunto en su dimensión, no se afecte, no se destruya la dignidad de las personas, que cuidemos eso”, pidió. “La SRE lo está atendiendo para ver qué procede, que no haya linchamientos públicos, políticos”, agregó.

Explicó que Valero Recio Becerra fue designado para representar a México en Argentina, con base en su trayectoria como diplomático. “Se trata de una persona con una trayec-

toria, yo diría limpia, en política exterior. Es importante que se sepa, Ricardo Valero es un diplomático de carrera, un hombre con mucha cultura”, defendió el Presidente.

“Fue subsecretario de Relaciones Exteriores, fue legislador, coordinador de la bancada PRD, gente muy cercana [al senador] Porfirio Muñoz Ledo, sobre todo en lo que tiene que ver con la política exterior, es un hombre mayor. Por eso se decidió que él nos representara en Argentina, por su trayectoria, es un internacionalista de primer orden”.

El embajador fue exhibido en un vídeo difundido en redes sociales en el que se le observa supuestamente robando un libro en la librería El Ateneo Grand Splendid, en Buenos Aires, Argentina, el pasado 26 de octubre. El vídeo circuló ayer y el canciller mexicano Marcelo Ebrard ordenó su inmediato regreso a México para investigar y aseguró que, de confirmarse la veracidad del vídeo, será cesado del cargo.

El Presidente dijo que él no ha hablado con el embajador, sino que la información que ha recibido ha sido de Ebrard y que permanece pen-

diente de lo que aparece en redes. El vídeo muestra a Valero entrar a la librería, pararse frente a un estante, tomar el libro que narra la vida de Casanova, quien fue un hombre de diplomacia y esconderlo en un periódico que llevaba.

Según medios argentinos, el libro tenía alarma, misma que se activó en cuanto el embajador intentó salir del lugar, por lo que los guardias lo alcanzaron y le pidieron regresar. En octubre Ebrard anunció la suspensión del nombramiento del cónsul en Las Vegas, Víctor Alberto Barreras Castro, acusado de tener antecedentes penales por abuso sexual. ●

“La SRE lo está atendiendo para ver qué procede, que no haya linchamientos públicos, políticos (...) Es importante que se sepa, Ricardo Valero es un diplomático de carrera”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



Fecha 10.12.2019	Sección Primera-El Mundo	Página 20
----------------------------	------------------------------------	---------------------



TOMADA DE TWITTER

El embajador de México en Argentina, Óscar Ricardo Valero, y el presidente de Argentina, Mauricio Macri, cuando el diplomático presentó sus cartas.

Fecha 10.12.2019	Sección Política	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

Ofrece AMLO salvaguardar la integridad de Emir Olivares, reportero de *La Jornada*

NÉSTOR JIMÉNEZ, ALONSO URRUTIA Y EDUARDO MURILLO

En su conferencia de prensa en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció apoyo al periodista de esta casa editorial Emir Olivares, tras las amenazas de muerte que recibió, vinculadas a su labor informativa. Además, se giró instrucciones a las autoridades correspondientes para dar seguimiento y atención especial al caso, agregó por separado el vocero presidencial, Jesús Ramírez.

El mandatario fue cuestionado sobre las garantías que ofrece el gobierno federal al comunicador, quien el pasado viernes sufrió el allanamiento de su domicilio por parte dos personas no identificadas, y posteriormente recibió llamadas telefónicas con amenazas y extorsiones.

Al respecto, López Obrador señaló: “Todo nuestro apoyo, nuestra protección para que él no tema por (su seguridad)... Que no tema ser agredido, de ninguna manera. Y ya me dicen, está en un mecanismo de protección y lo vamos a seguir haciendo, se va a seguir protegiendo”.

Más tarde, el coordinador de Comunicación Social de la Presidencia de la República también replicó el

ofrecimiento de apoyo, y aseguró que se investigará la actuación de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión, luego de que el día de los hechos ningún mando de la dependencia acudió en auxilio del periodista.

Ramírez Cuevas ofreció contacto directo con el comunicador y reconoció que las investigaciones del caso deben ser más ágiles y eficientes para dar con los responsables.

“Vamos a garantizar, debe tener una guardia, pero me comprometo a entrar en contacto con él para que se atienda y que todo lo que requiera para protegerse y salvaguardar a su familia de ser necesario; que se tomen las medidas. Estamos comprometidos con el apoyo y protección y la salvaguarda... hay un compromiso del Presidente de la República, como lo expresé, y en mi caso en la Coordinación de Comunicación Social nos vamos a hacer cargo de darle seguimiento puntual a este asunto”, agregó.

Luego de asegurar que el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, también ha dado seguimiento al caso, el vocero de la Presidencia explicó que, por la situación del país, normalmente son periodistas fuera de la Ciudad

de México quienes reciben las amenazas, este tipo de ataques, por lo que al ser un caso que sucede en la capital, así como un tema relacionado con la Universidad Nacional Autónoma de México, se debe tomar “doble responsabilidad para que no ocurra en ningún lugar, y menos en la Ciudad de México”.

Afirmó que hay reuniones con organizaciones internacionales y en México, así como la Subsecretaría de Derechos Humanos para mejorar el Mecanismo de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, en busca de que éste no sea sólo reactivo. “Si eso no es suficiente, se deberán buscar otros mecanismos”.

Por separado, Encinas Rodríguez reiteró que autoridades federales y de la Ciudad de México investigan las amenazas que ha seguido recibiendo Emir Olivares. Dijo que se han recuperado las grabaciones de las cámaras de seguridad que pudieron haber registrado estos hechos, y narró así lo que saben hasta ahora del allanamiento a la casa del reportero: “Ese día lamentablemente un vecino estaba realizando una mudanza y estaban las puertas abiertas, lo cual no justifica que no se haya registrado, por parte del equipo de escoltas, el acceso de estas personas al domicilio”.



Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Arma López Obrador burbuja presidencial

ANTONIO BARANDA

La Oficina de la Presidencia de la República operará a partir de hoy con 10 unidades administrativas cuyos titulares reportarán directamente a Andrés Manuel López Obrador.

Los titulares de esa burbuja serán nombrados y removidos libremente por el Mandatario.

El número de unidades es el doble de las cinco que tuvo el ex Presidente Enrique Peña Nieto.

Con el nuevo Reglamento de la Oficina de la Presidencia de la República, publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación, queda abrogado el que funcionó con Peña desde abril de 2013.

El nuevo reglamento especifica que los titulares de las unidades tendrán igual jerarquía entre sí, y que no habrá preeminencia alguna entre ellas.

“En sus excusas y ausencias” los titulares serán suplidos por el servidor público que determine el Presidente.

Entre las unidades de

nueva creación está la Coordinación de Programas para el Desarrollo, que propondrá a la Secretaría de Bienestar el nombramiento de los llamados superdelegados, además de que supervisará los programas sociales.

También son de nueva creación la Secretaría Técnica del Gabinete, la Coordinación General de Política y Gobierno, la Coordinación de Estrategia Digital Nacional y la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México.

“La Oficina de la Presidencia y sus unidades de apoyo técnico y administrativas, recibirán asesoría y apoyo técnico jurídico de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal”, indica el nuevo reglamento.

“La Consejería, además, las representará ante los tribunales federales y del fuero común y ante toda autoridad del ámbito federal, local o municipal, en los asuntos y trámites jurisdiccionales y en cualquier asunto de carácter jurídico en que tengan interés o injerencia”.



Página 1 de 2
\$ 59095.00
Tam: 265 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Primer círculo

La Oficina de la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador operará con:

10 UNIDADES

 Alfonso Romo Jefatura de la Oficina:	 Jesús Ramírez Coordinación General de Comunicación Social
 Alejandro Esquer Secretaría Particular del Presidente	 Gabriel García Coordinación de Programas para el Desarrollo
 Gabriel Mendoza Secretaría Técnica del Consejo de Seguridad Nacional	 Lázaro Cárdenas Coordinación de Asesores
 Carlos Torres Secretaría Técnica del Gabinete	 Carlos Emiliano Calderón Coordinación de Estrategia Digital Nacional
 César Yáñez C Coordinación General de Política y Gobierno	 Eduardo Villegas Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México

5 TUVO ENRIQUE PEÑA

<ul style="list-style-type: none"> ■ Jefatura de Oficina ■ Secretaría Particular ■ Coordinación de Asesores 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Coordinación de Comunicación Social ■ Secretaría Técnica del Consejo de Seguridad Nacional
--	---

Foto: Gobierno de México

Fecha 10.12.2019	Sección Nacional	Página 39
----------------------------	----------------------------	---------------------

“Por ahorro”, compras sin licitar, justifica el Presidente

El presidente Andrés Manuel López Obrador justificó que hasta 75 por ciento de las compras que realiza su administración sean adjudicaciones directas y no por licitación, como lo han recomendado organismos inter-

nacionales como la Organización de los Estados Americanos (OEA), pues aseguró que se ha logrado ahorrar hasta 200 mil millones de pesos.

Explicó que los procedimientos de compra se ajustan a la ley en to-

dos los casos, y reiteró su confianza en la oficial mayor de la Secretaría de Hacienda, Raquel Buenrostro.

“Lo que se hizo fue poner orden, porque todas las dependencias tenían oficialías mayores, todas compraban; ahora son compras consolidadas y es la Oficialía Mayor de Hacienda la que concentra las compras”, añadió.

— *Amilcar Salazar Méndez*



Página 1 de 1
\$ 11682.00
Tam: 59 cm2

Fecha 10.12.2019	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------

Reitera AMLO apoyo al Teletón

• Por Antonio López
antonio.lopez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador reiteró que el Gobierno federal apoyará al Teletón para que éste se fortalezca y se consolide en beneficio de las personas con discapacidad.

“Si creo que es una buena acción, todo lo que sea para apoyar a las personas con discapacidad, más cuando se trata de niños, debe de apoyarse independientemente de quién lo haga y si nos gusta o no, pensemos en el fin último de que tengan atención y terapia”, dijo durante su conferencia de prensa matutina.

Asimismo, adelantó que para esta edi-

o el tip

Para edición de este año, que se realizará el sábado 14 de enero en el Frontón México, el Papa Francisco se convirtió en el primer donador de esta causa por segundo año consecutivo.

ción de la colecta nacional de Teletón “voy a participar enviando un video; incluso ya lo grabé, porque voy a estar de gira”.

Asimismo, habló acerca de las críticas que en el pasado expresó contra esta institución de asistencia privada, las cuales fundamentó porque en ese entonces se destinaba mayor presupuesto a esta causa, cuando era Jefe de Gobierno del otrora Distrito Federal.

“Lo que dije fue que lo que nosotros en-

tregábamos cuando fui Jefe de Gobierno a niños con discapacidad era superior (a lo que recaudaba el Teletón), mucho más, y puse un mensaje sobre eso diciendo que no hicieran tanta publicidad, porque nuestro Gobierno destinaba más recursos”, aseveró.

Recordó que el Gobierno federal atiende a cerca de 900 mil menores con discapacidad, “y vamos a llegar al millón, pero son siete millones de discapacitados en el país”.

Indicó que este año se destinaron nueve mil millones de pesos para ese fin y para 2020 el presupuesto aumentará en cinco mil millones más; es decir, “14 mil millones de pesos para este programa”.



Página 1 de 1
\$ 16366.00
Tam: 98 cm2

Fecha 10.12.2019	Sección El país	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

Nueva visita a padres ABC

• El presidente Andrés Manuel López Obrador alista una reunión con los familiares de las víctimas del incendio de la Guardería ABC, en el que perdieron la vida 25 niñas y 24 niños.

A una década de la tragedia, los padres de familia piden justicia y que se lleve a los responsables a rendir cuentas.

La reunión está agendada para el jueves en Hermosillo, Sonora, y participarán autoridades estatales, como la gobernadora Claudia Pavlovich, funcionarios de la Secretaría de Gobernación y del IMSS.

La reunión se pospuso, debido a las negociaciones del TMEC.

"El objetivo de la visita es reunirse con madres y padres de la guardería ABC para ver los avances y dar seguimiento a los acuerdos que se tomaron en la reunión que fue aquí en octubre con todos ellos", indicó Jorge Taddei, delegado de la Secretaría del Bienestar en Sonora. **ANA LIMA Y FRANCISCO NIETO**

BUSCAN REUNIÓN

• Maestras que sobrevivieron al incendio también buscan su reunión.

• Dicen que las señalan culpables, y quieren acercamiento con AMLQ.



Internacional

Fecha 10.12.2019	Sección Nación	Página PP-6
---------------------	-------------------	----------------

SRE INVITA A VICEPRIMERA MINISTRA DE CANADÁ

Trump envía a México a su yerno para sellar acuerdo del T-MEC

Jared Kushner, asesor presidencial de la Casa Blanca, llega hoy a nuestro país junto con Robert Lighthizer, representante comercial; México accede a que un tercer “actor neutral” acompañe las negociaciones; medios estadounidenses



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México
Yo estoy seguro que

se está actuando en forma responsable y espero pronto, muy pronto, una decisión, y espero que sea favorable”

POR MARÍA CABADAS

Jared Kushner, asesor presidencial de la Casa Blanca y yerno de Donald Trump, llega hoy a México junto a Robert Lighthizer, representante comercial de Estados Unidos, para dar por terminada la revisión del T-MEC, confirmó el secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard; también visitará nuestro país Chrystia Freeland, viceprimera ministra canadiense; según Fox Business y Bloomberg, México cedió a que un tercer “actor neutral” acompañe las negociaciones en la exigencia de los demócratas de que se le pague a los trabajadores de automotrices 16 dólares por hora, lo que mantiene bloqueado el pacto.

En México, negociadores del pacto tratarán avances

EL CANCELLER MEXICANO informó que hoy se reunirá con Robert Lighthizer, Jared Kushner y la viceprimera ministra canadiense, Chrystia Freeland, para dar a conocer los acuerdos alcanzados en el T-MEC

POR MARÍA CABADAS
maria.cabadas@contrarepública.mx

Para tratar los avances del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informó que hoy se realizará un encuentro entre los países negociadores de los tres países. Se prevé que en la reunión participen Robert Lighthizer, representante comercial estadounidense; Jared Kushner, principal asesor de la Casa Blanca; así co-



Página 1 de 2
\$ 16605.00
Tam: 615 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.12.2019	Sección Nación	Página PP-6
----------------------------	--------------------------	-----------------------

mo, la viceprimera ministra canadiense, Chrystia Freeland.

Este domingo, el canciller afirmó que más de 90 por ciento del T-MEC no está sujeto a revisión, pero habrá *addendum*.

Sostuvo que México no aceptará inspecciones laborales de funcionarios estadounidenses para supervisar el cumplimiento de compromisos laborales.

Sin embargo, dijo que el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador “ve con buenos ojos” los paneles para resolver controversias entre México y Estados Unidos.

Sobre los compromisos medioambientales, Ebrard manifestó que nuestro país no tiene “ningún inconveniente” en que los compromisos internacionales de México en materia de medioambiente puedan incluirse en el T-MEC porque

“también obligarían a Estados Unidos, entonces lo vemos favorable”.

Hace unos meses, el congreso mexicano avaló el tratado comercial, pero legisladores demócratas del vecino país, han expresado su preocupación por cómo se aplicarán las disposiciones laborales y ambientales, lo que retrasó su ratificación en la Unión Americana.

En el caso de los biomedicamentos y los tiempos para su protección, precisó que México ha planteado varias alternativas, expresó que “veremos cuál se adopta para que sea más ágil y los tiempos de protección no sean tan extendidos”.

Respecto al acero y aluminio, el funcionario federal precisó que se quería proponer por Estados Unidos la obligación de que el 70 por ciento del acero sea de la región de Norteamérica, lo mismo en el

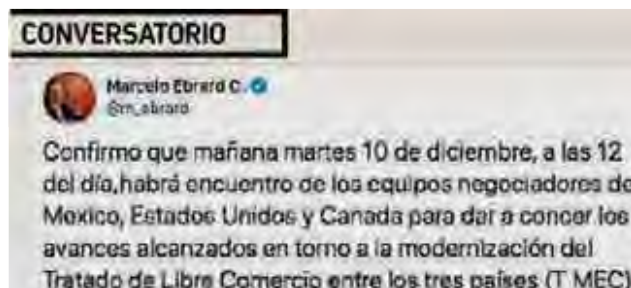
caso del aluminio y que pudiera ser desde lo que se llama la fundición originaria del acero. “México ya les compartió que eso nos crearía muchos problemas”, indicó.

La tarde de ayer, los demócratas en la Cámara de Representantes llegaron a un acuerdo preliminar con líderes sindicales y con la Casa Blanca sobre la nueva versión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Y es que este acuerdo es una de las prioridades del gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

“Estoy escuchando cosas muy buenas, incluso de los sindicatos y otros de que se ve bien. Espero que lo pongan a votación y, si lo ponen a votación, será aprobado. Escucho que se han dado muchos avances en las últimas 24 horas, con sindicatos y otros”, dijo el magnate. ●



Al centro, Jared Kushner en una conferencia en la Casa Blanca. Reuters



Aviso

El secretario comunicó que hoy a las 12 del día se llevará a cabo el encuentro entre las tres naciones.

MONTAN VIGILIA EN PLAZA DE MAYO

Ambiente festivo y esperanzador en Argentina por el adiós a Macri

Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner asumen hoy el gobierno en medio de grave crisis

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

Los festejos por la asunción este martes del presidente electo de Argentina, Alberto Fernández, y la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, comenzaron ayer en las calles de esta ciudad, cuando por la noche llegaron a Plaza de Mayo quienes “ya no podían esperar ni un día más”, a montar una vigilia, y por la mañana al festejar la desaparición de las rejas que rodeaban ese lugar histórico; además de los que amanecerán frente a la Plaza del Congreso para ver llegar “la esperanza”, simbolizada en las figuras del nuevo gobierno.

La ceremonia del traspaso se realizará en el Congreso, donde será la toma de protesta, para luego encaminarse a la Casa Rosada; ahí se tomará juramento al gabinete. En la tarde se llevará a cabo un festival en un escenario instalado frente a la sede gubernamental y a las 19 horas el presidente y la vicepresidenta saludarán y hablarán ante –se espera– miles de asistentes.

Fernández pidió personalmente al intendente de la ciudad de Buenos Aires, el opositor de la alianza Cambiemos, Horacio Rodríguez Larreta, el retiro de las rejas que encerraron la Plaza de las Madres, y éste accedió. Este cerco fue ordenado por el saliente gobierno de Mauricio Macri.

La vicepresidenta electa recordó cuando, en 2015, un fallo judicial dispuso que debía “abstenerse” de ejercer la función presidencial desde las cero horas del 10 de diciembre.

“Hoy, 9 de diciembre de 2019, a

las 12 de la noche, se cumplirán cuatro años exactos de una resolución judicial de (los tribunales de) Comodoro Py, la cual declaró: el mandato de la presidenta saliente, Cristina Fernández de Kirchner, culmina a la medianoche y el mandato de Mauricio Macri se inicia a las 0:00 horas del 10 de diciembre de 2015”, escribió Fernández de Kirchner en Twitter.

Esta resolución también advertía: “desde el inicio del mandato y hasta tanto Mauricio Macri y Marta Gabriela Michetti juren como presidente y vicepresidenta, respectivamente, quien estará a cargo de la presidencia de la nación será el líder provisional del Senado”. Es decir, Federico Pinedo.

De esta manera “hicieron cesar el mandato de la primera presidenta electa y relecta por el voto popular a las 12 de la noche, cual Cenicienta, porque había que cubrir el vacío institucional que ellos mismos provocaron, aplicaron la ley de acefalía (que sólo rige en caso de muerte, renuncia o destitución del presidente) y por primera vez en democracia hubo un presidente de la nación de carácter transitorio”.

Esto adelantaba lo que iba a ser el gobierno de Macri en cuanto a violaciones a la Constitución y a la democracia.

Los invitados; por México, Olga Sánchez Cordero

Ayer comenzaron a llegar los invitados internacionales y el primero fue el presidente de Cuba, **Miguel Díaz-Canel**, encabezando un nutrido grupo de funcionarios, junto al canciller Bruno Rodríguez. En una reunión con personalidades en el hotel donde se hospeda, el gober-

nante isleño reivindicó los profundos lazos que unen a Cuba y Argentina, y la importancia de la cultura en nuestra región, en un brillante intervención en la reunión a la que asistió *La Jornada*.

Por la región estarán presentes los presidentes Sebastián Piñera, de Chile; Tabaré Vázquez, de Uruguay, y también el mandatario electo, Luis Lacalle Pou. Además, asistirán el ex presidente José Mujica y su esposa, Lucía Topolansky, vicepresidenta saliente, así como el mandatario de Paraguay, Mario Abdo Benítez. La presidenta golpista de Bolivia, Jeanine Áñez, no fue invitada y se espera en estos días la llegada de Evo Morales, quien se quedaría a radicar en Argentina.

Por México asistirá la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por otra parte, Arken Imirbaki, vicepresidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional de China, representará al presidente Xi Jinping.

Estados Unidos enviará al secretario de Salud, Alex Azart, mientras por el gobierno británico vendrá la parlamentaria Gloria Hooper.

El ambiente de una contenida alegría se expresa ya en todo el país. La sensación de “tierra arrasada” que incluso sostienen organismos internacionales, no ha podido calmar la ansiedad esperanzada de decenas de miles de argentinos que además consideran que este país, a diferencia de otras naciones cercanas, logró salir por la vía electoral de lo que consideran otro intento de dictadura neoliberal.



Horror en Nueva Zelanda tras erupción volcánica

- Suman cinco muertos, ocho desaparecidos y 31 heridos; hay muchos graves
- Cuestionan por qué se permitieron tours pese a incremento de actividad

Whatakane, Nueva Zelanda.— Un bote tras otro, llenos de sobrevivientes con quemaduras de diversos grados. Imágenes del horror que vivió Geoff Hopkins, un residente de Hamilton, Nueva Zelanda, y quien auxilió a las víctimas de la erupción del volcán Whakaari, en White Island.

Al paso de las horas el horror que se vivió ayer fue saliendo a la luz. Cinco muertos, ocho desaparecidos que se cree también perecieron y 31 personas hospitalizadas, algunas de ellas con heridas críticas, es el saldo parcial de la erupción ocurrida a las 14:11 hora local.

“Estaban masivamente quemados”, contó Hopkins al *New Zealand Herald*, al recordar a los lesionados que trasladó en su bote, algunos de los cuales perdían y recobraban la conciencia por ratos, mientras él intentaba tranquilizarlos, diciendo que todo está bien.

Las historias de sobrevivientes dieron cuenta de lo ocurrido. “Dios mío”, tuiteó Michael Schade, quien compartió un video de la erupción: “Mi familia y yo habíamos salido de allí 20 minutos antes; estábamos esperando a nuestro bote a punto de irnos cuando lo vimos. La travesía de vuelta atendiendo a la gente rescatada por nuestro bote fue indescriptible”. El video mostraba un muro de ceniza y vapor en torno a la isla, y un helicóptero muy dañado y cubierto de ceniza. Una mujer sufrió lesiones graves, pero parecía “fuerte” hacia el final del viaje, comentó.

En total, según el *Herald*, había 47 personas en la isla privada, 38 de ellas del crucero *Ovation of the Seas*, de Royal Caribbean, que había atracado en la vecina isla Nor-

th para permitir a los turistas que contrataron recorrido en el volcán hacer su paseo.

Un video muestra a algunos turistas justo explorando el volcán cuando ocurre la primera de dos explosiones. La imagen entonces se va a negro.

Entre los lesionados y los que desaparecieron hay neozelandeses y turistas de Estados Unidos, China, Australia, Gran Bretaña y Malasia, dijo la primera ministra Jacinda Ardern. Los cinco cuerpos fueron trasladados por rescatistas, quienes también arriesgaron sus vidas, detalló el *Herald*.

Hopkins llegó a White Island como regalo de cumpleaños de su hija. Tras visitar el volcán, regresaron al bote, que dio una última vuelta para observar de lejos el cráter, antes de comenzar a alejarse. Fue entonces cuando se escuchó una especie de resuello, dijo el *Herald*. “Vimos al volcán erupcionar ante nuestros ojos. Luego, la ceniza se esparció por todos lados y todo se volvió bastante amenazador”, continuó.

Vieron a la gente que estaba en la isla correr hacia el mar. Y del bote se lanzó un inflable para ayudar a las personas: “No creo que hubiera alguien que no tuviera quemaduras graves”.

Entre los heridos estaba una pareja de estadounidenses que se encontraba de luna de miel: Lauren Urey, de 32 años, y su esposo Matthew. Lauren fue sometida a cirugía tras sufrir graves quemaduras en al menos 20% de su cuerpo, en sus extremidades inferiores. Matthew fue trasladado a una clínica

en Christchurch para atenderlo de quemaduras en 80% del cuerpo.

Los expertos veían 50% de probabilidades de una nueva erupción, lo que complicó ayer la búsqueda de sobrevivientes.

Tras el desastre surgió la pregunta de por qué se permitía que personas visitaran la isla a unos 50 kilómetros de la costa de Nueva Zelanda después de que los científicos registraran un aumento en la actividad volcánica en semanas recientes y de que se elevara a dos el nivel de alerta (de cinco).

La isla White es la punta de un volcán subacuático. Es propiedad privada y White Island Tours son los guardianes.

Aunque GeoNat, a cargo del sistema de alerta volcánico de Nueva Zelanda, elevó el nivel de alarma, por “inestabilidad volcánica de moderada a elevada”, aseguró que la actividad no representaba peligro directo para los visitantes.

Las operadoras turísticas son las que deciden si llevar o no a los turistas a la isla, propiedad del fideicomiso de la Familia Buttle. Todo se hace a través de permisos controlados. En su página en internet, White Island Tours advierte que los pasajeros deben “ser conscientes de que siempre existe el riesgo de que haya una actividad eruptiva, sin importar el nivel de alerta”.

Hopkins dijo al *Herald* que se quedó un buen rato con una pareja de turistas que estaban muy quemados. “Mi temor es que no lo hayan logrado. Había cinco personas en estado crítico en nuestro bote y se confirmaron cinco decesos... Estaban tan quemados”, lamentó. ● Redacción y agencias



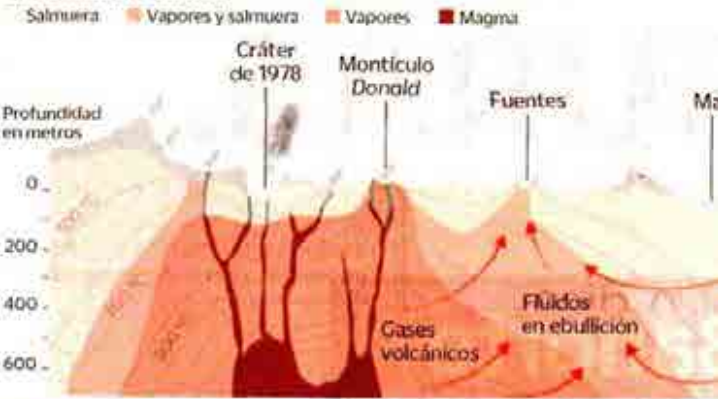
Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.12.2019	Sección Primera-El Mundo	Página 19
----------------------------	------------------------------------	---------------------

Ubicación del Whakaari



Sistema hidrotermal



Fuente: AFP



Vapor y cenizas del volcán Whakaari, en Nueva Zelanda, vistas desde un bote. A la derecha, el cráter donde estaban turistas, antes de la explosión.